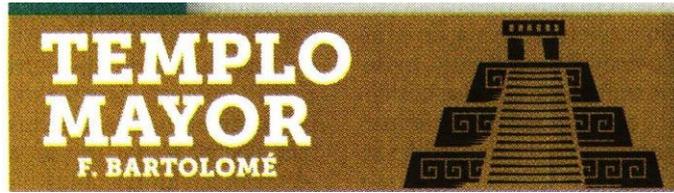


N. OPINION



LA INTENCIÓN de la visita del gabinete de seguridad a **Culiacán**, según el plan oficial, es enviar un mensaje a la ciudadanía de que la presencia federal será mucho mayor.

AUNQUE hasta ahora el despliegue militar no ha tenido mayor efecto que el del apantallaje, se tiene contemplado el posicionamiento de efectivos de **Fuerzas Especiales**, quienes tienen una mayor capacitación, armamento más sofisticado y están vinculados a labores de inteligencia.

AL MENOS esa es la intención del gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Sin embargo, habrá que hacer una labor mucho más fina, no sólo para disuadir y generar confianza, sino para evitar los enfrentamientos que causan zozobra y daño entre la población.

• • •

DA LA IMPRESIÓN de que no están bien afinadas todas las cuerdas entre el gobierno de **Claudia Sheinbaum** y el **Poder Legislativo** de mayoría morenista.

POR EJEMPLO, en **Palacio Nacional** provocó sorpresa el recibimiento y el trato cordial a la ministra presidenta **Norma Piña**, que inclusive hizo pensar que se abriría una ventana de diálogo con la **Suprema Corte**.

ANTE TAL acercamiento, la propia **Claudia Sheinbaum** aseguró que se había enterado por las redes sociales de ese encuentro y advirtió que ella no recibirá a representantes del **Poder Judicial**. Lo que procede, dijo, es avanzar en la aplicación de la reforma judicial... como para que nadie albergue falsas esperanzas.

• • •

EN EL NUEVO gobierno federal se están moviendo para tratar de enviar todo tipo de señales de confianza a la iniciativa privada. Desde la propia **presidenta de la República** hasta varios secretarios de Estado van a intensificar los encuentros privados y públicos con empresarios. ¿El objetivo? Tratar de concretar acuerdos de inversiones. O al menos ése es el plan.

• • •

Y AHORA el incendio de la violencia volvió a prender en **Tabasco**, a tan sólo diez días de que comenzó a gobernar el morenista **Javier May**.

PRINCIPALMENTE EN **Villahermosa**, pero también en poblaciones cercanas, se registraron balaceras a lo largo del día, además de que fueron incendiados comercios y vehículos, sin que las autoridades estatales pudieran controlar la psicosis de los habitantes. De hecho, hasta una patrulla estatal fue baleada y dos policías resultaron heridos.

AJUSTE de cuentas entre bandas criminales, reacción a los operativos del gobierno o simplemente terrorismo criminal, el gobierno tabasqueño no ha logrado explicar qué es lo que está pasando en su territorio... y mucho menos controlarlo. En estos días **Tabasco** no es un edén.



BAJO RESERVA

Noroña internacional, ¿el presidente del Senado en campaña?

:::: Nos cuentan paisanos en Estados Unidos que el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, sí aplicará aquello de la diplomacia internacional y los viajes al extranjero. Nos comentan que la próxima semana, después de aprobada la reforma judicial, viajará a Estados Unidos y estará en La Placita Olvera, El Cajón y Modesto, California, todo ello con el respaldo de una organización denominada: "Noroña Internacional: Morena Migrante Noroñista". Lo que no está claro es quién pone los dolaritos para el viaje de don Gerardo y si esto no se opone con su papel como senador de la República. Como diría el clásico tabasqueño: ¿Quién pompó?



Fernández Noroña

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Senado alista sesión maratónica para tómbola judicial

:::: Nos cuentan que todo está listo para una sesión maratónica mañana en el Senado, donde se instalará una megatómbola para definir alrededor de 896 juzgados en los cuales se aplicará la primera fase de la reforma judicial, es decir, en los que sus titulares serán decididos en elección por voto popular. La oposición está dividida sobre asistir a este proceso: Movimiento Ciudadano y PAN están por no presentarse, pero el PRI sí lo hará, bajo el argumento de que no es para avalar el sorteo, sino para cuidarle las manos a Morena y que "no les vayan a meter un gol".

De la derecha conservadora a la inquisición morenista

:::: Nos cuentan que **Hugo Eric Flores**, expresidente de los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, fue rescatado por Morena. Primero lo colocó como diputado plurinominal y después lo designó presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, que se encarga del proceso de casos de juicio político. Así que este legislador que apoyó la candidatura presidencial de **Felipe Calderón** cuando Encuentro Social era agrupación política, que tuvo un cargo de segundo nivel en el gobierno calderonista y fue legislador suplente por el PAN en dos ocasiones, ahora, ya redimido por el morenismo, será el responsable del proceso contra **Alejandro Alito Moreno**, presidente del PRI. Ese será el primero, pero hay otros tres o cuatro en puerta. Maromas que da la vida.



Hugo Eric Flores

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Premio doble para López-Gatell

:::: **Hugo López-Gatell** será premiado al doble. Además del cargo que él asegura tendrá en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el cual no se ha anunciado, nos cuentan que su nombre está entre los de varios personajes de la izquierda cercana a Morena que serán reconocidos con el "Premio Nacional Carlos Montemayor 2024", que se entregará en el Complejo Cultural Los Pinos el 10 de noviembre. Según nos dicen, los organizadores lo escogieron "por su gran sensibilidad humana, capacidad y esfuerzo por recuperar el sistema de salud en beneficio del pueblo durante la pandemia".



Hugo López-Gatell

ARCHIVO EL UNIVERSAL



FRENTE POLÍTICOS

1. Resolutivo. La reforma judicial impulsada por **Claudia Sheinbaum** sigue firme, gracias a un artículo transitorio que elimina cualquier obstáculo para su implementación. Mientras la SCJN, de **Norma Piña**, aún da cauce a impugnaciones de partidos políticos, **Sheinbaum** lo deja claro: “Es una decisión del pueblo” y no habrá marcha atrás. El artículo transitorio deroga disposiciones contradictorias, como el método de elección del presidente de la Corte y la duración de su mandato. **Ernestina Godoy**, consejera Jurídica de la Presidencia, y **Arturo Zaldívar**, coordinador general de Política y Gobierno, ratifican: la ley posterior anula la anterior. No hay más.

2. Coordinación efectiva. **Adán Augusto López**, coordinador de los senadores de Morena en el Senado, y **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Segob, lograron lo que parecía complicado: destrabar el conflicto en el Consejo de la Judicatura Federal. Su intervención permitió que la información crucial para la elección de jueces federales fluyera, a pesar de la oposición de la ministra presidenta **Norma Piña**. Esto no es menor, ya que la relación entre Poderes es clave para la estabilidad del país. Ambos demostraron que, con diálogo y decisión, es posible encontrar soluciones para temas complejos. Y nada tan complejo como la reforma judicial.

3. Triunfo doble. **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, logró que Morena y aliados repensaran su propia propuesta y quitaran el polémico derecho de veto para los candidatos a juzgadores federales, mostrando que su poder no está en seguir la línea, sino en corregirla. Al mismo tiempo, **Guadalupe Taddei** emerge como la presidenta del INE más poderosa que hemos visto. Con la nueva reforma, ya no tendrá que consultar al Consejo General para los nombramientos clave. Eso sí, el INE tendrá la difícil tarea de vigilar que el crimen organizado no meta mano en las campañas. Un juego de poder sutil, pero efectivo.

4. Advertencia velada. El magistrado **Felipe Fuentes Barrera** lanza una advertencia a las autoridades electorales, como a **Guadalupe Taddei** del INE y a **José Luis Vargas**, de la Sala Superior del TEPJF: la reforma constitucional sobre las elecciones judiciales viene con paso acelerado. En medio de conferencias y galardones, **Fuentes** advierte que la celeridad con la que se implementa esta reforma exigirá decisiones rápidas y exitosas para el “bien del pueblo”. Lo que no dice es que este proceso podría poner en jaque a los institutos locales y tribunales que intentan adaptarse. ¿Caos a la vista?

5. Cortina de humo. **Lorena Cuéllar**, gobernadora de Tlaxcala, reveló un robo en una dependencia gubernamental cometido por un empleado, pero omitió su identidad. Según la mandataria, el trabajador utilizó una llave para entrar y cambió de vehículo varias veces para despistar, cual ladrón de película. ¿El motivo? Una “situación de salud” familiar, dijo **Cuéllar**, quien parece más interesada en justificar que en castigar. Del empleado o qué se robó no se sabe nada. **Ernestina Carro**, fiscal estatal, sigue en silencio. En Tlaxcala, la transparencia es un lujo que nadie se puede permitir.





Sacapuntas

PERFILAN RATIFICAR TRIUNFO DE LEMUS



PABLO
LEMUS

› Quedó listo el proyecto de sentencia del magistrado **Felipe Fuentes** sobre la impugnación al triunfo de **Pablo Lemus** como gobernador de Jalisco. Ayer circuló el documento en el que ratifica la victoria del emecista, y estima insuficientes, inoperantes e infundados los argumentos presentados por Morena y su ex candidata **Claudia Delgadillo**, quien fue superada por 186 mil votos. La resolución será sometida a votación en la Sala Superior del Tribunal Electoral, en su próxima sesión.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

› Es prácticamente un hecho que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, recibirá la próxima semana a los integrantes del pleno del INAI, encabezado por su presidente, **Adrián Alcalá**. Así lo dio a conocer la comisionada **Julieta del Río**, con lo que, después de seis años, ese organismo podrá entablar diálogo con el Ejecutivo federal.

ABREN DIÁLOGO SEGOB E INAI



GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA

MAÑANA, LA TÓMBOLA JUDICIAL

› Este sábado se realizará el sorteo público de los cargos del poder judicial que serán electos en 2025. El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, emitirá hoy la convocatoria para la sesión sabatina y estima que durará al menos 12 horas "si somos ágiles", pues tendrán que sacar de la tómbola, uno por uno, los puestos a elegir.



RICARDO
MONREAL

REPARTO DE COMISIONES, POR CONSENSO

› Nos dicen que la bancada de Morena en San Lázaro, encabezada por **Ricardo Monreal**, privilegió los consensos con todas las fracciones para definir las 26 comisiones ordinarias. Asimismo, se priorizó la paridad e igualdad de género, y la mayoría de los grupos parlamentarios respaldó las planillas con los titulares de esos órganos legislativos.



ALESSANDRA
ROJO DE LA
VEGA

› La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, inició el programa Casa por casa, para escuchar demandas ciudadanas. Su primer recorrido fue en la colonia Obrera, alcaldía **Cuauhtémoc**, y la acompañaron el titular de Seguridad, **Pablo Vázquez**, y la alcaldesa **Alessandra Rojo de la Vega**, a quien Morena buscó arrebatar el triunfo varias veces.



ANTONINO
MORALES TOLEDO

RECHAZAN VETOS PARA PIEDRA

› Un parlamento abierto abrirá el Senado para que la sociedad se pronuncie sobre la elección del titular de la CNDH, a realizarse en noviembre próximo. Eso sí, el senador de Morena, **Antonino Morales Toledo**, advirtió que no se permitirá veto alguno, en referencia a las críticas sobre la posible reelección de **Rosario Piedra Ibarra**.



LENIA BATRES

DAN A LENIA EL DESEMPATE

› El futuro de **Mario Aburto**, sentenciado por el magnicidio de **Luis Donald Colosio**, está en las manos de **Lenia Batres**. La Corte notificó a la ministra que resultó electa para emitir el voto que defina si lo liberan o no, luego del empate en la Primera Sala del pasado 25 de septiembre. Unos creen que le dieron una *papa caliente*.



Pepe Grillo



Casa por casa en la Obrera

Clara Brugada hizo su carrera política en las calles, en contacto directo con las personas y sus problemas. Según se ve no dejará esa costumbre ahora que es la jefa de Gobierno de la CDMX.

Ayer se le vio en la colonia Obrera como parte del programa Casa por Casa, para hablar con los vecinos y conocer de primera mano su problemática.

Hubo un gesto político relevante. Acompañó en su recorrido a la jefa de Gobierno la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega. Después de un proceso electoral tormentoso que llegó hasta las últimas instancias Alessandra, que es opositora, obtuvo la victoria.

Brugada aprovechó para mandar el mensaje de que la gente no quiere jalones partidistas, exige resultados y para eso, para dar resultados, están ambas servidoras públicas. El programa Casa por Casa arranca con buenos augurios, hay que seguirle la pista.

¿CNDH seguirá de florero?

La Comisión Nacional de Derechos Humanos forma parte del andamiaje de contrapesos al poder gubernamental. Está para vigilar que las decisiones del gobierno en turno respeten los derechos elementales de las personas y cuando no es así aplicar correctivos, no como castigo jurídico, pero sí con un costo político a partir de sus recomendaciones.

La autonomía fundamenta su autoridad moral. Si se le quita la autonomía la Comisión queda a nivel de florero, se vuelve irrelevante. Eso, volverla irrelevante, fue el objetivo de López Obrador al empujar el nombramiento de Rosario Piedra, hija de la recordada luchadora social Rosario Ibarra de Piedra.

La actual presidenta de la CNDH ha sido en los hechos una entusiasta militante del partido en el poder. Si el nuevo gobierno quiere que la Comisión recupere el prestigio perdido buscará una opción distinta, si quiere que siga siendo

el florero ratificarán a Rosario. En pocos días lo sabremos.

Marea verde en Michoacán

Michoacán se sumó a los estados de la República que han despenalizado el aborto. Se trata de un tema muy controvertido, pero en el debate se impuso la libertad de decidir.

Todas las posiciones son respetables. El Congreso local, dominado por Morena, aprobó por amplia mayoría la despenalización y al final de la sesión salieron a relucir los pañuelos verdes.

No se trata, se dijo en el debate previo a la votación, de promover la interrupción del embarazo, sino de evitar la criminalización de las mujeres que deciden hacerlo.

La libertad de decidir y la seguridad del procedimiento es el meollo del asunto. La polémica seguirá, pero el paso legal ya se dio. Con Michoacán son 15 entidades en las que se ha despenalizado el aborto, casi la mitad del país.

Chilpancingo con nuevo alcalde

Lo pensó con cuidado, pero finalmente Gusto Alarcón rindió protesta como nuevo alcalde de Chilpancingo, capital de Guerrero, en sustitución del fallecido Alejandro Arcos.

Dijo: "Por Chilpancingo y por Alejandro, protesto". La ciudad sigue en shock. El secuestro, asesinato y decapitación del anterior alcalde rebasó una línea roja de la que será muy complicado regresar.

Lo único que puede conducir a la normalización de la vida cotidiana es que ese crimen incalificable no quede impune y que la gente pueda comenzar a sacudirse el agobio de las extorsiones generalizadas. La ciudad no puede seguir siendo paraíso de mafiosos.

Los márgenes de maniobra del nuevo alcalde son reducidos. Es muy importante cuidar su integridad, de su familia y de las personas que acepten ser parte de su equipo. Lo primero es que la Guardia Nacional haga marcaje personal sobre la policía local y, claro, que no lo dejen ir solo a Petaquillas ●

pepegrillo@cronica.com.mx



TRASCENDIÓ

Que la diputada morenista **Olga Sánchez Cordero** votó la noche del miércoles a favor en lo general de la reforma para devolver el carácter de empresas públicas a Pemex y CFE, pero después destacó por su ausencia en la fase particular la madrugada del jueves, luego de que en su intervención en tribuna presumió la adición al texto constitucional para dejar a cargo del Estado la responsabilidad de la transición hacia energías limpias, sin saber que el coordinador de la bancada guinda, **Ricardo Monreal**, había inscrito una reserva para suprimir ese párrafo, socializando el cambio de última hora solo con su *burbuja*, a la que no pertenece la ministra en retiro.

Que durante la discusión de las leyes secundarias de la reforma judicial, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, aprovechó para felicitar a su compañero y coordinador, **Adán Augusto López**, por el “triumfo logrado” para que el Consejo de la Judicatura Federal decidiera entregar información para la elaboración de la convocatoria que se emitirá el 16 de octubre para la elección de jueces, ministros y magistrados, y así allanar los cambios en la materia. Por la noche, esa instancia informó que hay 186 vacantes en los distintos cargos.

Que a pesar de que **Rosa Icela Rodríguez** se negó hace unos días a hablar sobre la violencia en Guerrero, en la Secretaría de Gobernación ya empezaron las mesas de análisis y grupos de trabajo para la intervención en Guanajuato, uno de los estados más violentos del país y que la presidenta **Claudia Sheinbaum** encargó como una prioridad, para que entre un plan de gobierno integral que articule seguridad y atención social, una especie de Plan DN-III contra la violencia. A ver.

Que este viernes la dirigencia nacional de Morena iniciará sus giras por todo el país, encabezadas por su presidenta nacional, **Luisa María Alcalde**; la secretaria general, **Carolina Rangel**, y el secretario de Organización, **Andrés Manuel López Beltrán**, quienes encabezarán asambleas informativas para reorganizarse y definir la ruta a seguir los próximos tres años. ■



CIRCUITO INTERIOR

QUÉ CURIOSO: un día eres encargado de despacho y, después, hasta parece que se quieren encargar de despacharte.

CUENTAN que el Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Coyoacán, **Roberto Sánchez Lazo** —quien tomó temporalmente las riendas de la Alcaldía entre marzo y mayo, para la campaña del reelegido Alcalde Giovanni Gutiérrez,—, anda bajo presión constante.

SEGÚN esto, bien podría pensarse que lo que buscan es que abandone el barco.

¿SERÁ que al final funcione la estrategia de cansancio?

CON la pena, pero es pregunta que voluntariamente renuncia a ser contestada.

•••

EN LA instalación del Gabinete de Seguridad, quien tuvo la voz principal por parte de los alcaldes fue un opositor.

AYER, la Mandataria capitalina **Clara Brugada** arrancó el programa de acercamiento vecinal Casa por Casa acompañada por una opositora.

NO TENDRÍA que sorprender, pues la comunicación y la coordinación entre distintos niveles de Gobierno tendrían que estar por encima de cualquier origen partidista.

PERO es inevitable que sorprenda, porque desde hace varios sexenios que no ocurría.

TANTO, que por algunos momentos hasta llegó a parecer que era ¡una utopía!

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

Brugada rechaza quitar facultades de alcaldías en descentralización

:::: Nos platican que con el proyecto de descentralización del Gobierno de la Ciudad de México en las 16 alcaldías, que impulsa la mandataria **Clara Brugada**, surgieron dudas y suspicacias de ediles sobre si eso significaría una presencia arrolladora de la administración central minando sus facultades, pero ayer la jefa de Gobierno rechazó que su plan vaya encaminado en ese sentido. Señaló que, por el contrario, se trata de ayudar a las demarcaciones. Ejemplificó que en situaciones de emergencia es necesaria esa distribución territorial del equipo y personal, pues para que trabajadores y maquinaria llegaran hasta la alcaldía Milpa Alta para atender las afectaciones por la tromba que cayó el pasado domingo se tardaron cuatro horas. Más adelante conoceremos los detalles finos del plan y veremos si se disipa la desconfianza de los alcaldes opositores.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Los chilangos que se suman al ISSSTE con Batres

:::: En el reacomodo de las piezas chilangas en el gobierno federal, nos recuerdan que en el ISSSTE, cuyo director es el exjefe de Gobierno **Martí Batres**, hubo espacio para quienes colaboraron con él en el último año. Se trata del exsecretario de Gobierno, **Ricardo Ruiz**, que se fue como secretario técnico de la Comisión de Vigilancia de dicha institución; también se fue el extitular de Inclusión y Bienestar Social, **Juan Gerardo López**. La que ya se había separado del cargo, pero trabajó de la mano con Batres en la Subsecretaría de Alcaldías y de Reordenamiento de la Vía Pública, **Dunia Ludlow**, es ahora la encargada de Turisstiendas.



Ricardo Ruiz

Otro intento para evitar la invasión del carril del Mexibús

:::: Nos cuentan que a quienes buscan meter en cintura en el Estado de México son a los transportistas que siguen invadiendo el carril exclusivo del Mexibús. Nos dicen que a ver si con la aplicación de las multas que rebasan los 2 mil pesos hay un resultado. Nos adelantan que hoy la Secretaría de Movilidad, a cargo de **Daniel Sibaja**, dará a conocer información sobre las inspecciones que se hacen en coordinación con la Policía Estatal y las policías municipales. Y es que en dicha dependencia hay voces que señalan que así como los transportistas exigen facilidades para regularizarse, se les demandará que cumplan con las reglas, como es respetar el carril confinado.





Clarita pisa el terreno de Alessandra

- La jefa de Gobierno de la CDMX invitó a la joven alcaldesa a un recorrido por la colonia Obrera.

Qué bueno que **Clara Brugada** agendó una gira de trabajo en Cuauhtémoc con la alcaldesa de **Alessandra Rojo de la Vega**, pues la ciudadanía podría creer que las diferencias políticas entre ambas han sido superadas, y que en adelante trabajarán juntas.

Es un hecho para destacar, por supuesto, pues **Rojo de la Vega** fue la opositora más atacada por el oficialismo —incluyendo a la propia **Brugada**—, quien se sumó a la intención de Morena por anular las elecciones donde la activista venció a **Catalina Monreal**.

Porque no solamente la familia **Monreal** intentó varias veces, a través del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, revertir el triunfo de la alcaldesa. La propia jefa de Gobierno fue incluso a un evento de **Catalina** a levantarle la mano, a pesar de que perdió.

Probablemente se hubiera consumado el atraco en contra de **Alessandra**, pero la intervención de **Andrés Manuel López Obrador** en una de sus mañaneras serenó a los morenistas, tras declarar que él no estaba de acuerdo en anular las elecciones en Cuauhtémoc.

Y es que el expresidente sabía que si se apabullaba a la abanderada de la alianza opositora, esa alcaldía se podría incendiar, incluso con acciones de resistencia civil, que mancharían el avasallador triunfo de la 4T en la capital.

Los morenistas tuvieron que aceptar la derrota, aunque algunos, como el encargado de la Fiscalía de la CDMX, **Ulises Lara**, que insiste en abrir una carpeta en contra de **Alessandra** por supuestamente fingir un atentado.

El cuñado de **Martí Batres** dice que, a través de una *denuncia anónima* que llegó a la Fiscalía, se enteró que el atentado sufrido en campaña por **Rojo de la Vega**, en el que balearon su vehículo, fue armado por ella misma para culpar a sus adversarios.

Como ninguno de los ataques les resultó, inteligentemente **Clarita** invitó a la joven alcaldesa a un recorrido por la colonia Obrera, para tocar las puertas de los vecinos y preguntarles sobre sus principales necesidades.

No es por pensar mal, pero da la casualidad que en la Obrera las elecciones fueron muy cerradas y, aunque ahí ganó Morena, la diferencia fue de sólo dos puntos, lo que prendió las alertas del oficialismo, que siempre había arrasado.

Con una diferencia tan corta, y ya como alcaldesa, **Alessandra** podría revertir los números en tres años. Por eso **Clarita** decidió apersonarse y recorrer con su bastón algunas calles, mientras que en las 124 manzanas de esa colonia brigadas guindas tocaban todas las puertas.

Si bien se agradece que dejen atrás diferencias y trabajen juntas, en política siempre hay que ser malpensados.



CENTAVITOS

Dos días antes de entregar el gobierno, **Martí Batres** vetó el cambio de uso de suelo en algunos predios de alto valor, donde empresas inmobiliarias buscan construir hoteles, bares y comercios en la zona de Miguel Hidalgo. Esa última travesura del hoy director del ISSSTE, pone en aprietos a varios legisladores que tres días antes de concluir la anterior legislatura, habían convocado a una sesión extraordinaria en Donceles para modificar esos usos de suelo, a cambio —desde luego— de algunos *incentivos*. Diputados de todos los colores se pusieron de acuerdo para aprobar por unanimidad las modificaciones, pues cada uno traía su propia agenda. Así lo hicieron, pero no contaban que antes de irse, **Batres** les aguardaría la fiesta al publicar su rechazo en la *Gaceta Oficial de la CDMX*, con lo que varios inversionistas han de estar buscando a quienes ofrecieron ayuda a cambio de una buena *propina*.

Si bien se agradece que dejen atrás diferencias y trabajen juntas, en política siempre hay que ser malpensados.



línea10

DEMIS FUENTES

QUÉ CURIOSO: un día eres encargado de despacho y, después, hasta parece que se quieren encargar de despacharte.

CUENTAN que el Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Coyoacán, **Roberto Sánchez Lazo** —quien tomó temporalmente las riendas de la Alcaldía entre marzo y mayo—, anda bajo presión constante.

SEGÚN esto, bien podría pensarse que lo que buscan es que abandone el barco.

¿SERÁ que al final funcione la estrategia de cansancio?

CON la pena, pero es pregunta que voluntariamente renuncia a ser contestada.



EN LA instalación del **Gabinete de Seguridad**, quien tuvo la voz principal por parte de los alcaldes fue un opositor.

AYER, la Mandataria capitalina **Clara Brugada** arrancó el programa de acercamiento vecinal Casa por Casa acompañada por una opositora.

NO TENDRÍA que sorprender, pues la comunicación y la coordinación entre distintos niveles de Gobierno tendrían que estar por encima de cualquier origen partidista.

PERO es inevitable que sorprenda, porque desde hace varios sexenios que no ocurría.

TANTO, que por algunos momentos hasta llegó a parecer que era una utopía!

demisfuentes@reforma.com



Tiraditos

REGRESA VIOLENCIA A TABASCO

•Al gobernador de Tabasco, **Javier May**, se le está calentando la entidad luego de que ayer se contabilizaron 20 ataques violentos en la capital de Villahermosa. El mandatario trató de minimizar los hechos, destacando que afortunadamente no hubo muertos y que se buscará resolver la inseguridad. Lo que llama la atención es la coincidencia de que mientras la principal ciudad del estado ardía, literalmente, él se encontraba de gira tomando protesta a los nuevos alcaldes de Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán, Comalcalco y Centro, donde se comprometió a trabajar de manera coordinada con los nuevos munícipes. Pero lo que más llamó la atención fue que en uno de sus discursos advirtió que vienen cosas buenas para la entidad. Los tabasqueños esperan que no se haya referido a más violencia.

LLEGA EL NUEVO ALCALDE DE CHILPANCINGO

•Y hablando de ediles, ayer rindió protesta el nuevo presidente municipal de Chilpancingo, Guerrero, **Gustavo Alarcón Herrera**, luego de que recientemente asesinaran a su antecesor **Alejandro Arcos Catalán**. La localidad está sumida en una espiral de violencia en la que se necesita mucho valor para asumir un cargo al que la delincuencia organizada lo tiene una bota en el cuello y una pistola en la cabeza. No es mentira que en los cargos importantes en los ayuntamientos los líderes de las organizaciones delictivas imponen a sus más cercanos colaboradores. Sólo se espera que en esta ocasión las autoridades federales y estatales si otorguen protección al nuevo presidente municipal.

TENSIÓN EN LA CORTE

•Los diferendos que tuvieron públicamente durante la sesión de ayer la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, y la ministra **Lenia Batres Guadarrama**, es el reflejo fiel de la tensión que se vive al interior del máximo órgano de justicia en el país, donde quienes se oponían a la reforma judicial se ven perdidos y con pocas posibilidades de continuar. Por el otro lado, las tres ministras, Lenia Batres, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**, se encuentran muy empoderadas con el respaldo de la 4T, por lo que no se sorprenda si se repiten este tipo de declaraciones ríspidas. Son los signos de los nuevos tiempos, de los del cambio en el Poder Judicial.





Línea 13

NO CUADRAN LAS CIFRAS DEL EXOFICIAL MAYOR DEL CONGRESO CDMX

• Como era de esperarse, ahora el exoficial Mayor del Congreso capitalino, **Reynaldo Baños Lozada**, podría enfrentar demandas administrativas y, según el resultado de las indagatorias, hasta penales. Nos enteramos que existen una serie de irregularidades que detectó su sustituto, **Liber Iván León Ortega**, que si bien, según el acuerdo del a Junta de Coordinación Política (Jucopo), sólo estará en el cargo 30 días naturales, no impide que presente las acusaciones, dado que Baños Lozada no entregó completa la documentación de los casi cinco años que estuvo al frente de esa importante área, además de que algunas cifras no corresponden a los totales; es decir, los números no cuadran y se habla de millones de pesos. Habrá que esperar en qué termina la situación, pues seguramente saldrán embarrados algunos legisladores de las dos Legislaturas pasadas y algunos que repitieron.

SE QUEDA SIN CHAMBA POR CEDER DIPUTACIÓN

• Resulta que el chofer del diputado federal de Morena, **Victor Hugo Lobo Román, Gerardo González García**, diputado con licencia del Congreso capitalino, anda desempleado debido a que su patrón le quitó la diputación para dársela a su hijo del mismo nombre, pero con apellidos **Lobo Rodríguez**. Incluso, el suplente del Lobo mayor, **Omar Mariel Tripp**, al igual que Gerardo, andan viendo dónde se pueden acomodar porque no tienen nada y quieren desprenderse de su patrón. Para ello tocan puertas en otros partidos. El problema -para ellos-, es que en ningún lado caben, porque es de sobra conocido que siempre hicieron mancuerna con los desaparecidos "Chuchos", liderados por **Jesús Zambrano**. Mientras tanto, en Donceles y Allende, "El Lobito" sólo le ha dado cabida a sus cuates.

MORENA QUIERE UNA PLACA DE SHEINBAUM EN CONGRESO

• De verdad que los diputados locales de Morena no saben cómo quedar bien con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pues ahora se aventaron la maroma de que el Congreso capitalino debe colocar una placa conmemorativa en el pasillo de entrada del Recinto Legislativo, para que resalte como hecho histórico el 1 de octubre de 2024, día de la toma de protesta como presidenta de Sheinbaum Pardo. Esa puntada la propuso la morenista **Valeria Cruz Flores**, quien debería presentar sus iniciativas por sus votantes de Iztapalapa que mucho lo necesitan. Vaya que algunos de los legisladores se preocupan más por quedar bien con la persona que está en el poder, que por quienes los hicieron diputados.



ROZONES

Colaborar va en serio

Y quien dio una nueva muestra de que va en serio su ofrecimiento de trabajar en colaboración con los 16 alcaldes de la Ciudad, sin importar su filiación partidista, fue la nueva Jefa de Gobierno de la CDMX. Y es que resulta que ayer echó a andar su programa "Casa por casa" y lo hizo nada menos que en la alcaldía Cuauhtémoc y acompañada de la opositora **Alessandra Rojo de la Vega**. Es por todos conocido que esta última mantuvo durante varias semanas un amargo pleito contra quien fuera candidata por Morena a la misma alcaldía, **Catalina Monreal**, a la que al final venció en el TEPJF. El caso es que **Clara** y Alessandra ayer tocaron puertas en la colonia Obrera tras un evento en el que la primera le levantó la mano a la segunda. En reciprocidad la aliancista le aplaudió a la mandataria y a su gabinete. Ahí una explicación, nos comentan, de por qué a los alcaldes de oposición se les ve muy tranquilos y hasta ilusionados con el nuevo gobierno. Qué tal.

Perfilan Jalisco para Lemus

La prolongada espera de la resolución de las impugnaciones interpuestas por Morena ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la elección en Jalisco por fin llegará a su fin. Y es que resulta que el magistrado **Felipe Fuentes**, en quien recayó el caso, ya tiene un proyecto de resolución y en éste plantea ratificar el triunfo del candidato de Movimiento Ciudadano, **Pablo Lemus**. Fue el propio Fuentes Barrera quien socializó su propuesta en la que considera que los argumentos esgrimidos por la candidata de Morena, **Claudia Delgadillo**, en el sentido de que hubo irregularidades graves en esos comicios son "insuficientes, inoperantes e infundados". Lo que sigue ahora es que este proyecto lo voten los magistrados. Fue Morena el partido que decidió prolongar la batalla por Jalisco, a pesar de que la elección del pasado 2 de junio arrojó una diferencia de votos entre Lemus y Delgadillo de cinco puntos porcentuales, esto es 186 mil votos. Pendientes.

La herencia en Tabasco

Hay quien piensa que no sería correcto tratar de responsabilizar al actual Gobierno de Tabasco por la ola de violencia y terror que vivió la ciudad de Villahermosa ayer, con tiendas y vehículos incendiados y dos ataques a balazos que dejaron tres heridos. Los autores de estos disturbios repitieron el *modus operandi* de otros dos episodios que tuvieron lugar en los pasados meses de septiembre y de diciembre, lo que habla de que este fenómeno ya se presentaba desde la administración anterior. Durante la gestión encabezada por **Carlos Manuel Merino**, nos comentan, se descuidó la parte de la prevención del delito, lo que llevó a que ilícitos de alto impacto crecieran año con año y a que grupos de la delincuencia organizada encontraran condiciones propicias para su operación. Ya llegará el momento en que se tenga que evaluar la actuación de la nueva administración que, por lo pronto, debe lidiar con esta mala herencia que recibió. Uf.

La operación de Rosa Icela

Nos hacen ver que la llegada de la nueva administración federal ha destrabado algunos conflictos que se arrastraban en el Gobierno anterior, como el que envuelve a la Universidad Autónoma de Sinaloa. Y es que ahora, tras la intervención de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, la UAS regresó a sus actividades académicas y administrativas, que mantenía en paro, con la promesa de que habrá mesas de diálogo a finales de este mes en Culiacán para solucionar los conflictos entre la Casa Rosalina y el gobernador del estado, **Rubén Rocha Moya**, que parece que cada vez pierde más presencia en la entidad tras el inicio de la ola de violencia desatada en su entidad hace más de un mes. Hay quienes se preguntan, sin embargo, cuánto durará el respiro para la UAS ante las embestidas del mandatario estatal, porque hay muchos que están convencidos de que éste no se detendrá hasta hacerse del control de la universidad. Dicen que ya lo habría hecho, sólo que se le atravesó la crisis de violencia.



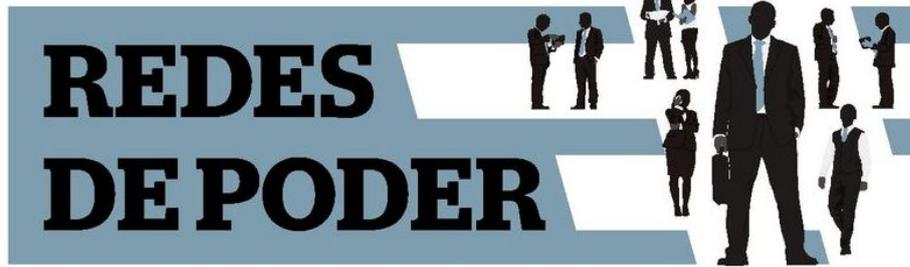
Morena y el reparto de comisiones

Nos cuentan que en la reunión plenaria que sostuvo la bancada de Morena en la Cámara de Diputados que coordina **Ricardo Monreal**, lo que se buscó en todo momento fue que prevaleciera la unidad de la bancada y del partido. Y es que al final no hubo un acuerdo total y algunos se inconformaron, pero los datos arrojan que las decisiones se tomaron por amplio acuerdo. Y es que en el encuentro que tuvo lugar la madrugada del jueves se priorizaron criterios de paridad e igualdad. Y con esa premisa, al final 220 diputados votaron la planilla de 15 titulares con la firma de 191 de ellos para completar las 26 comisiones ordinarias que les corresponde a los guindas dirigir, de las cuales las 11 primeras se eligieron incluso por consenso. Nos dicen, sin embargo, que aún se tiene la esperanza de que entre los legisladores que no obtuvieron lo que esperaban se reconozca que en la democracia se gana y se pierde y no se aplique aquello de sólo aceptarla cuando ésta les beneficia.

Les tocó reconsiderar

Después de que no cayó bien en Palacio Nacional el que se pretendiera agregar a las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial un derecho de veto de aspirantes a jueces, magistrados y ministros, a la mayoría morenista, que había promovido ese ajuste no le quedó de otra que dar marcha atrás. Minutos más tarde de la declaración de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la que expresó estar en contra de esa facultad, los que coordinan los hilos de Morena en la Cámara alta, **Adán Augusto López** e **Ignacio Mier**, se movieron de inmediato para anunciar que reculaban por un acuerdo en la bancada, aunque rechazaron que estuvieran obedeciendo algún tipo de "línea". Donde no hubo objeción fue en otro de los componentes polémicos de la ley secundaria que también los legisladores de la mayoría agregaron y que le da poderes a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, para que pueda hacer nombramientos de manera unilateral de altos cargos en el instituto en los que hasta ahora había nombramientos provisionales, por falta de consenso entre los consejeros.





La ruta de Alcalde

La recientemente **electa** dirigente nacional de **Morena**, **Luisa María Alcalde**, iniciará este día su recorrido a los estados de la **República** para llevar a cabo distintas asambleas informativas con la **militancia**. Esta tarde, la exsecretaria de **Gobernación** estará en **Puebla**, mientras que el sábado hará lo propio en **Tlaxcala** para terminar el fin de semana el domingo en **Monterrey**, Nuevo León.

Si bien los dos primeros estados son **gobernados** por **morenistas** como **Alejandro Armenta** y **Lorena Cuéllar**, llama la atención que uno de sus primeros destinos sea **Nuevo León**, una de las entidades que aún se le resisten al **partido guinda**. Parece que quieren empezar con todo el **trabajo político** y la dirigente **nacional** va por mantener aceptada la **maquinaria**.

El embajador emprendedor

Para el **embajador** de México en **Noruega**, **Omar Fayad**, parece no ser suficiente el **encargo** que tiene en el país **escandinavo**, pues ahora también le dio por **emprender**, eso sí, a la **distancia**, en **Hidalgo** y en el **Estado de México**.

Y es que, nos comentan, el **exgobernador hidalguense** recientemente se hizo **propietario** de algunos **periódicos** en esas **entidades**,

claro, sin que aparezca abiertamente su **participación**, ya que para estas **adquisiciones** habría utilizado a algunos **prestanombres** y se habría **asociado** con un personaje de toda su **confianza**. Parece que sí **“deja”** eso de ser **gobernador**.

Pecado mortal

Mucha **teatralidad** del gobernador de **Tamaulipas**, **Américo Villarreal**, al pedirle a sus funcionarios que ejerzan eficazmente los **recursos públicos**, durante una reunión el día de ayer con integrantes de su **gabinete**. Dijo el mandatario que sería un **“pecado mortal”** el subejercicio de **recursos** financieros y

quizá no ande tan **errado**, considerando las muchas **necesidades** que tienen los tamaulipecos, como para tener que **devolver** montos a la **Federación** por no aplicarlos en **tiempo y forma**.

Pero si de **eficientar** el ejercicio de **recursos públicos** se trata, quizá el mandatario debió hacer **énfasis** en los recursos que sí se **ejercen** y la forma en que se ha hecho durante su **administración**, sobre todo en **obra pública**, un área que, por cierto, no ha destacado por su **transparencia**. No por nada en cada **revisión** de la cuenta pública de la **Auditoría Superior de la Federación**, el gobierno de **Villarreal** sigue destacando en **observaciones**.





Al entregar facultades colegiadas a la presidenta del INE, el gobierno mina la independencia del instituto.

INE partidario

“México no puede volver a una institución electoral alineada con el gobierno”.

José Woldenberg, 13.11.2022

El INE fue durante mucho tiempo uno de los principales baluartes de la democracia. Se ganó la distinción a pulso. En un país en que el gobierno organizaba las elecciones y el secretario de Gobernación era presidente de la Comisión Federal Electoral, para favorecer al partido del gobierno, el Instituto Federal Electoral, creado en 1990, y el posterior Instituto Nacional Electoral fueron la punta de lanza en la transición de la “dictadura perfecta” del PRI a la democracia con alternancia de partidos en el poder. La era, sin embargo, está terminando para la democracia mexicana y para el INE.

Antes de las reformas electorales de 1990, 1993, 1994 y 1996, que crearon y dieron independencia al IFE, México nunca tuvo una alternancia pacífica de partidos en el gobierno. Cuando alguien llegaba al poder desde la oposición, lo hacía siempre por la fuerza de las armas. El IFE y el INE lograron un cambio de paradigma. Las elecciones de 1997 fueron las primeras en la historia en las que el gobierno no logró mayoría absoluta en el Congreso, mientras que las del 2000 nos dieron el primer Presidente surgido de la oposición.

Esta apertura, que hizo posible el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en 2018, era producto de la independencia del INE que ahora se está perdiendo. Durante su sexenio, AMLO declaró una guerra abierta contra el INE, sin dejar de aprovechar la fuerza de sus partidos en el Congreso para ir colocando en la institución a consejeros favorables a su causa. La mayor victoria fue el nombramiento de Guadalupe Taddei Zavala como consejera presidenta en 2023, una funcionaria con varios parientes en cargos de gobiernos de Morena y cuyo propio hijo, Luis Rogelio Piñeda Taddei, ha sido contratado como secretario de po-

nencia de la ministra morenista Yasmín Esquivel a pesar de que apenas obtuvo su cédula profesional en 2024. Muchas de las decisiones de Taddei han sido favorables para Morena y la 4T, como la manera en que el 2 de junio por la noche anunció no solo el resultado de la elección presidencial, como era habitual, sino un reparto de legisladores basado en una interpretación de la representación plurinominal cuestionada por los partidos opositores.

Este 8 de octubre, según narra el consejero electoral Martín Faz Mora, “aprovechando la reforma en torno a las elecciones del Poder Judicial, un senador de forma subrepticia introdujo, a través de una reserva, artículos que destruyen el carácter colegiado del Consejo General del INE... La reserva aprobada en comisiones otorga a la presidencia del INE atribuciones unipersonales para nombrar a las direcciones ejecutivas de las áreas e integrantes

de la Junta General Ejecutiva. También propone darle a esa junta atribuciones que son exclusivas de las consejerías y del Consejo General en cuanto a la organización de las elecciones. La ley siempre ha cuidado que estas materias se trabajen a través de comisiones y se aprueben por el consejo, no por la junta”. Por su parte, Luis Carlos Ugalde, exconsejero presidente del IFE, advirtió: “Esto es muy grave porque mata la colegialidad del Instituto que es la piedra medular de su independencia”.

En la 4T nada ocurre por casualidad. Es impensable que un senador oficialista presente una reserva y esta sea aprobada si no hay una decisión previa de la cúpula. El gobierno está dando un golpe al INE para minar su independencia y entregar facultades ahora colegiadas a la presidenta. Estamos regresando a un sistema en que el gobierno puede controlar al árbitro electoral. Manuel Bartlett debe estar feliz: se perfila un sistema como el de 1986 o 1988, cuando él podía realizar un “fraude patriótico”.

• POR MÉXICO

“En España seguiremos apostando por México”, afirmó ayer en una celebración adelantada de la fiesta nacional española el embajador Juan Duarte Cuadrado. En su discurso, Duarte resumió la riqueza de los lazos entre México y España. Y pese a la “pausa”, los himnos los tocó una banda de la Secretaría de la Defensa.



**ESTRICTAMENTE
PERSONAL**

Raymundo Riva Palacio

 Opine usted:
 rivapalacio@ejecentral.com

 @rivapa


¿Quién manda aquí?

Una animada discusión se está dando en la prensa política a propósito de quién controla la agenda legislativa, por la serie de contradicciones que se han dado entre los líderes de Morena en el Senado y su presidenta Claudia Sheinbaum. Se han dado decisiones legislativas que contradicen las afirmaciones de Sheinbaum, que también ha reconocido que decisiones tomadas por ellos no han sido de su conocimiento. La conversación de los columnistas tiene un gran trasfondo, porque si partimos del hecho de que el cambio de régimen, cuyos cimientos colocó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, pasa por el cambio de leyes y está entrando en conflicto con varias posiciones de Sheinbaum, la pregunta es si ella encabeza la misión o va en el cabús de la transformación.

No hay claridad sobre lo que está sucediendo en el Partenón morenista, pero hay indicios de que quien está moviendo las piezas en el tablero de ajedrez es López Obrador, y que el cambio de régimen que propuso desde que inició su extinta presidencia no está pasando por Palacio Nacional.

La operación en el Senado la tiene Adán Augusto López, amigo de López Obrador desde jóvenes, cuando vivió en su casa, quien cuenta con un apoyo discreto de Alejandro Esquer, el escudero del exmandatario, de quien fue secretario particular en la Presidencia. En la

Cámara de Diputados tiene el control de la operación Ricardo Monreal, el *moreno* rebelde que salió dócil y domesticado por

López Obrador de una reunión en Palacio Nacional de la cual no se supo qué hablaron, pero de la que emergió redimido y volcado apasionadamente a la causa del expresidente.

Todos ellos fueron colocados en las cámaras estratégicamente por López Obrador, sin cabildearlo con la entonces presidenta electa, pero con órdenes de operar las reformas que propuso para cambiar el régimen. Ejecutaron las instrucciones antes de que dejara la Presidencia y, por lo que se ha visto en los últimos días, también luego de su aparente retiro. No se sabe si López Obrador vive en Palenque, Tlalpan, Copilco o si se encuentra en otro lugar, pero aunque no se ve, se siente.

Lo vimos en los últimos días cuando los senadores resolvieron un entuerto que ellos mismos habían generado por las prisas para que López Obrador promulgara la reforma judicial el 15 de septiembre, y aprobaron efímeramente una enmienda para corregir que la elección libre, directa y secreta de jueces, magistrados y ministros, ya no fuera ni libre y tampoco directa, porque lo que voten los electores iba a ser pasado por un filtro para su ratificación o veto de Morena, con lo cual garantizarían la colonización total del Poder Judicial por los *proxys* de López Obrador.

Interrogada por esta enmienda, Sheinbaum dijo ayer que su gobierno no había estado de acuerdo con la iniciativa y que pidió que se quitara. Obvio. En los prolegómenos del voto por la reforma en el sexenio de su mentor, aseguró que sería un proceso democrático donde no habría “datos cargados” a favor de Morena, por lo que lo que hicieran sus senadores la dejaba exhibida.

Sheinbaum agregó que desconocía de quién había sido la iniciativa, lo que es muy extraño que sea cierto porque algo tan importante como esta enmienda tendría que habérselo informado su secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, que en este gran escenario de dudas sobre quién está mandando, hay que recordar que fue una imposición de López Obrador no sólo para llevarla al gabinete, sino para colocarla en ese puesto. Pero aun en el caso de que así hubiera sido, ya le debería haber dicho su equipo que la iniciativa fue presentada por el senador veracruzano Manuel Huerta Ladrón de Guevara, que es parte del establo de incondicionales de López Obrador.

El no estar al tanto de lo que hacen los *morenos*, pero que le impactan, es algo que extrañamente ha sucedido en varias ocasiones en estos días. El martes la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, fue invitada al Senado para tener un diálogo con ella, pero cuando le preguntó la prensa a



Sheinbaum sobre este encuentro, dijo que no sabía nada porque no le habían informado los senadores. Como era inconcebible que un evento de esta naturaleza fuera desconocido por ella, se interpretó en los medios que era el principio del restablecimiento del diálogo con el poder *moreno*. La Presidenta contradujo las opiniones y dijo que ella no se reuniría con la Corte, que para eso estaba facultada la Secretaría de Gobernación.

Pareció un berrinche presidencial. Es cierto que Gobernación tiene la facultad de hacerlo, pero la par de Sheinbaum es Piña, como cabezas ambas de dos de los tres poderes del Estado mexicano. Sus declaraciones contradijeron su actuación republicana cuando tomó posesión como Presidenta y saludó a Piña en la tribuna del Congreso de la Unión, contrastando lo que había hecho poco antes López Obrador, que la ignoró.

Sugerirlo como berrinche puede parecer subjetivo, pero su zigzag en cuanto a su comportamiento no lo es. Tampoco lo es la forma como ha estado expresando la discordancia e incomunicación que admite tener con los líderes *morenos* en las cámaras, lo que no le ayuda pero sí le perjudica, dando pie a la conversación en la prensa política sobre el control de la agenda legislativa. Es interesante, en el contexto de esta falta de sincronía política, la radicalización de su discurso.

Sheinbaum está haciendo cosas que durante la transición dijo que no haría, mostrándose, sobre todo, como una persona radical, sin esconder su ideología dogmática, y abandonando el pragmatismo conciliador que había mostrado para que quien había dudado y desconfiado de López Obrador le diera el beneficio de la duda.

La lucha interna que parece haber entre la Presidenta y el obradorismo está enseñando públicamente sus síntomas, lo que no debería de sorprender tanto, porque lo que está en juego no es sólo el cambio de régimen, que va viento en popa, sino quién será la o el garante de que así sea, porque será quien detente realmente el poder.

Hay indicios de que quien está moviendo las piezas en el tablero de ajedrez es López Obrador



COORDENADAS

Enrique Quintana

✉ Opine usted:
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✉ @E_Q



¿Derrumbarán las reformas la inversión privada?

La historia de los cambios de sexenio en lo que va del siglo, y poco más, muestra que **con reformas o sin reformas**, en la mayor parte de **las transiciones** se ha presentado un **freno o incluso caída** de la inversión.

Veamos lo que ocurrió en otros cambios de gobierno.

En el primer semestre del **2018**, último año del gobierno de Enrique Peña, la inversión privada creció a una tasa anual de 2.4 por ciento. En el segundo semestre, ya conocido tanto el resultado electoral como la cancelación del aeropuerto en Texcoco, hubo **una caída de -0.7 por ciento**.

En el **primer semestre de 2019**, ya bajo la administración de AMLO, la caída se acentuó y fue de **-3.1 por ciento**. Hubo que esperar hasta el año 2021 para volver a cifras positivas en materia de inversión privada.

En el primer semestre del 2012, antes de **la elección que dio el triunfo a Peña**, la inversión privada creció a un ritmo de 13.2 por ciento, pero ya después de la elección, en el segundo semestre, la tasa bajó al 2 por ciento.

En el **primer semestre del 2013**, ya bajo el nuevo gobierno, hubo **una caída de -5.9 por ciento**. Hubo que esperar al segundo trimestre del 2014 para regresar a cifras positivas.

Retrocedamos otros seis años.

En el primer semestre del 2006, en medio de una contienda electoral muy competida, la inversión privada creció 9.7 por ciento. A diferencia de otras ocasiones, tras **el triunfo de Felipe Calderón**, no menguó el crecimiento, sino que lo mantuvo con un ritmo promedio de 11 por ciento en el segundo semestre de ese año y de **5.4 por ciento en el primer semestre del 2007**.

En el año 2000, antes de que tuvieran lugar las elecciones en las que se produjo la **primera alternancia del Poder Ejecutivo**, la inversión privada crecía moderadamente, pero iba hacia arriba con una tasa de 2.8 por ciento.

Tras el triunfo de Fox, en el segundo semestre del 2000, la tasa bajó a 1.4 por ciento, y en el primer semestre del 2001, ya **bajo la nueva administración**, retrocedió en **-8.0 por ciento**.

Hubo que esperar hasta el año 2003 para volver a

tasas positivas.

Del sexenio de **Zedillo** y su arranque, ya ni le hablo, pues ocurrió una profunda crisis en el año de 1995, que produjo **una caída de la inversión privada en -36.4 por ciento** en el primer semestre de ese año.

Como usted observa en las cifras, **hay una regularidad** (con la única excepción del arranque del sexenio de Calderón) **en el freno de la inversión** en los primeros meses de una nueva administración que a veces incluso comenzó tras conocerse el resultado electoral.

No sería extraño que eso ocurriera de nuevo en este año y en el comienzo del 2025.

Y, no podría atribuirse específicamente a las reformas del Plan C, sino **a las circunstancias de incertidumbre** que usualmente trae consigo un cambio de administración.

En esta ocasión, la ansiedad también podría ser producida por el impredecible resultado de las elecciones en Estados Unidos.

Hoy, sin embargo, como **una fuerza que puede operar en sentido contrario** y evite una caída más fuerte de la inversión, está el **proceso de nearshoring**.

Como le hemos comentado ampliamente en este espacio, aunque no se está reflejando en volúmenes crecientes de nueva inversión foránea, sí lo está haciendo en una **demanda creciente de inmuebles industriales** en zonas del norte, del Bajío y del occidente del país, principalmente.



Pero, también hay que considerar el riesgo de que no sea la reforma judicial la que en sí misma genere incertidumbre, sino la posibilidad de **una confrontación** más directa entre la Corte y los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Los signos que se han visto esta semana parecen indicar que no vamos hacia allá y que, por lo pronto, quizás ya se descontó el efecto inicial de la reforma judicial.

Tal vez vaya a ser necesario conocer más detalles del proceso de elección de juzgadores y que empiecen a surgir los primeros nombres de los aspirantes a los cargos clave, para ver un segundo orden de efectos.

Concluyo señalando que siempre es conveniente ver hacia el pasado para dar dimensión a las cosas que suceden en el presente.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyJustifican la
pifia constitucional

Para la consejera jurídica y el coordinador de Política y Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, *la esquizofrenia constitucional* sobre los años de gestión y la fórmula para decidir la titularidad en la futura Suprema Corte de Justicia *no tiene la menor importancia*.

Antier aquí recuperé un luminoso hallazgo del constitucionalista Diego Valadés (revelado el lunes en su conversación y la de su colega Miguel Carbonel con Carmen Aristegui): que *la Constitución vigente dice en su artículo 94* (tercer párrafo):

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará en Pleno. *Su presidencia se renovará cada dos años* de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación”.

Pero en el 97 (quinto párrafo de la fracción V) mandata: “Cada cuatro años, el Pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte...”.

¿Por fin?

La ex fiscal Ernestina Godoy pidió permiso en la mañana de ayer “solamente para comentar esto que ha estado en la comentocracia, lo que están intentando por cualquier medio, confundir a la ciudadanía, es muy sencillo. Hay mucha teoría, mucha doctrina (...). Se llama ‘antinomia’, sucede en todos

los países, en muchas de las leyes, y tiene una salida jurídica. *Está muy claro el artículo 94 (...). Esa es la reforma (...). En el 97, este párrafo no fue objeto de la reforma, eso ya estaba en la Constitución (...), se resuelve con un artículo transitorio, el décimo segundo: ‘Se derogan todas*

las disposiciones que se opongan al presente decreto’, así de sencillo (...). No hay ninguna posibilidad de dar otra interpretación...”.

Tan la hay que ese *transitorio* se puede interpretar al revés para *validar el 97*.

Galimático, el exministro Arturo Zaldívar confundió también: “*La consejera ha explicado con toda claridad este aparente problema de la reforma, que no lo es. Estas aparentes contradicciones son frecuentes en cualquier país. Para resolverlos hay dos maneras, una legislativa como la que se tomó en la reforma constitucional, donde claramente se establece que todas las disposiciones contrarias al decreto de reforma se derogan, y la otra, también un criterio interpretativo. Las dos normas (...) resuelven la misma problemática; sin embargo, la regla de dos años viene de la reforma constitucional reciente y el otro precepto deriva de la reforma judicial de 1994. Consecuentemente, ley posterior deroga a ley anterior. El artículo que establece que la presidencia de la Corte es cada cuatro años, aunque formalmente esté en la Constitución, ya no es Constitución, se encuentra derogado. Consecuentemente, no es necesario hacer ningún ajuste, y la reforma previó la posibilidad de cualquier conflicto con el artículo transitorio...”.*

Los asesores legales presidenciales, pues, justifican un delirante disparate que se arregla *reformando la reforma...*

Para Godoy y Zaldívar,
la fórmula para
decidir la titularidad
de la Corte *no
tiene importancia*



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Maestra Ifigenia, hasta el final

Tengo más preguntas que respuestas. ¡Respóndame!

Florestán

Ayer tuve la oportunidad de que el nieto de la maestra Ifigenia Martínez, Antonio Rojas Navarrete, me contara cómo fueron sus últimos días antes de fallecer la noche del sábado, tras presidir el Congreso y entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum cuatro días antes, el martes 1 de octubre.

Primero recordé que la maestra, mujer de hitos, fue la primera en presidir la mesa de decanos de la Cámara de Diputados y presidir el Congreso. Era la legisladora de más edad, 99 años, y más antigua, llegó a esa Cámara por primera vez en la quincuagésima legislatura, en septiembre de 1976, y que fue también la primera mexicana en obtener un doble posgrado, maestría y doctorado en economía en la Universidad de Harvard.

Luego alcanzó agosto pasado cuando el 29, ya presidenta de la mesa, y los primeros problemas de salud que la llevaron al hospital el 6 de septiembre y el pronóstico es que era muy difícil que saliera. Ya el 14 tuvo horas críticas en terapia intensiva, pero nunca perdió el sentido, tenía muy claro lo que sería su misión final: entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum.

Tras la toma de posesión, la maestra fue a su oficina de la presidencia de la Cámara y todavía se tomó una foto que subió a sus redes. De allí se fue a su casa en Coyoacán, donde falleció a las 21:59 del sábado.

Su nieto me dijo ayer: *ya se dejó ir, tranquila, porque había cumplido su misión.*

Pero allí quedó su mensaje que no leyó pero resultó póstumo: *Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y soluciones compartidas a los retos que enfrentamos. Hoy más que nunca necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas. Dialogar con nuestras divergencias y construir juntas un país más justo y soberano. Es tiempo de altura de miras.*

Quedó como su legado que, confío, la presidenta Sheinbaum haga suyo.

RETALES

1. MEMORIA. Alfonso Durazo, tras la visita de Omar García Harfuch a Sonora, dijo que *harán trabajos de inteligencia que retomen el lugar que nunca debieron haber perdido.* Y le pregunto: ¿cuándo se perdieron que nunca dijo nada? Y menos cuando ocupó ese cargo con López Obrador;

2. CHOQUE. Lenia Batres se ha convertido en la ministra *destroyer 4T.* Ayer se enfrentó a la presidenta Norma Piña con una rijosidad nunca vista en ese pleno. Pero a eso la mandó López Obrador, que la designó directamente cuando Arturo Zaldívar le hizo el favor de renunciar para dejarle el espacio; y

3. VETO. Veto al veto, se podría decir lo que anunció ayer la presidenta Sheinbaum, cuando corrigió el dictamen de reforma judicial que daba esa hacha, el veto, a ella misma, al Congreso y al Poder Judicial, para eliminar a cualquier candidato a ministro, magistrado o juez, lo que era un poder absolutista. —

Nos vemos el martes, pero en privado





Ombudsmomia

A juzgar por los hechos de los últimos cinco años, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) estaba destinada a convertirse en actor fundamental de la agenda pública.

Durante el lapso en que el organismo ha sido presidido por **Rosario Piedra Ibarra**, desaparecieron más de 50 mil personas, cuyos seres queridos han sido dejados a su suerte por las autoridades para buscarlos, incluso a riesgo de su propia vida.

Asimismo, pasó por territorio nacional la mayor oleada de migrantes de que se tenga memoria y ocurrió uno de los sucesos más graves que los haya involucrado: el incendio de un centro de detención del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, que dejó 40 personas muertas, sin que esto diera lugar siquiera a la renuncia del funcionario responsable.

El gobierno federal adoptó una política de seguridad pública que renunció explícitamente a combatir a grupos delictivos —*abrazos, no balazos*—, cuyos actos violentos han estado detrás de la mayor cifra de homicidios dolosos y desapariciones que se haya presentado en un mismo sexenio.

Dicha indolencia ante las conductas criminales llevó también al crecimiento exponencial de extorsiones a negocios y asaltos al transporte de carga, responsables de una parte de la inflación que ha deteriorado el poder adquisitivo.

Se amplió el catálogo de delitos por los que alguien puede ser sujeto de prisión preventiva oficiosa, a pesar de un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que ordenó al Estado mexicano retirar de su legislación dicha medida cautelar y a pesar de que las cárceles están pobladas principalmente por internos sin sentencia.

Se llevaron a cabo obras de infraestructura sin manifiestos de impacto ambiental —a pesar de que éstos eran obligatorios—, las cuales provocaron daños irreversibles al entorno, como la alteración de ríos subterráneos, y a actividades económicas locales, como la pesca, además de contaminación, deterioro de caminos e inundaciones.

El país fue azotado por una pandemia, que provocó que centenares de miles de personas murieran, por causas directas e indirectas, o quedaran con secuelas, debido principalmente a una estrategia sanitaria gubernamental deficiente, que incluyó malas recomendaciones para los pacientes y el personal de salud encargado de atenderlos.

En la educación pública también hubo pérdida de derechos, pues las autoridades dejaron de prestar servicios, como las guarderías subrogadas y la reparación y mantenimiento de las escuelas —los cuales fueron reemplazados por pagos “directos” que muchas veces no llegaron a sus beneficiarios—.

Además, la pandemia hizo que aumentara el rezago educativo y la deserción escolar, sin que haya habido un programa específico para atenderlos. Por cierto, en 2012, el gobierno “neoliberal” gastaba 3.4% del PIB en educación y 1.9% en intereses de la deuda. Hoy, esos porcentajes se han revertido, pues son 2.9% y 3.7%, respectivamente (datos de **Mariana Campos**, directora de México Evalúa).

La anterior es una lista incompleta de potenciales violaciones a los derechos humanos en cuya denuncia debió haber

estado presente y activa la CNDH. Sin embargo, en lugar del acompañamiento a las víctimas, **Piedra Ibarra** optó por ideologizar el papel del organismo y convertirse en tapadera del gobierno, como también sucede ahora mismo con su silencio ante la reforma judicial.

Ha sido evidente que la autodenominada Cuarta Transformación hizo de la CNDH una excepción dentro de su cruzada por acabar con los organismos constitucionales autónomos. Es bastante obvio que, como la ha controlado desde 2019, no le interesa acabar con ella, como sucede con otros, como el Inai.

Ahora que se termina el periodo de la *ombudsperson* (es un decir), el oficialismo, incluso está contemplando que **Piedra Ibarra** continúe al frente de la institución. En realidad, da lo mismo quién quede como titular, pues mientras su presidencia esté capturada por Morena y sus adláteres, la CNDH seguirá en su actual proceso de momificación, costando dinero al erario y sin defender a las víctimas.





La autocracia perfecta

Claudia Sheinbaum no va a recibir a los ministros de la SCJN. La Presidenta de México dejó claro que para eso está la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

No le gustó que la Corte le haya dado entrada a las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial que presentaron el PAN y el PRI, alegando que es un tiro de gracia para la división de Poderes.

La señora Presidenta dice que los partidos políticos no tienen personalidad jurídica para presentar ese recurso, porque no es un asunto meramente electoral.

¿Y el voto popular para designar jueces, magistrados y ministros no es electoral? Es pregunta.

* El mensaje que manda la Presidenta con su negativa a recibir a los ministros es que la polarización, como arma política, seguirá otros seis años. No hay una sola señal de puentes hacia los que piensan diferente.

La reforma, digan lo que digan, le da el tiro de gracia a la división de Poderes. El oficialismo ya tiene el control del Ejecutivo y el Legislativo. Le falta el judicial para tener la “autocracia perfecta”.

Va por ese poder bajo el engañoso pretexto de que hay que “democratizar” el Poder Judicial, y limpiarlo de tanta corrupción. Como si las urnas purificaran a jueces, magistrados y ministros.

Hay que subrayar que sólo el Poder Judicial le hizo contrapeso efectivo a **López Obrador**. Eliminó varias reformas —la eléctrica, el plan B, Guardia Nacional—, pero le salió caro el atrevimiento.

López Obrador se aferró a su reforma de la venganza. Su sucesora compró el pleito. “La reforma va”, ha repetido **Sheinbaum**, a pesar de que la SCJN no ha dicho la última palabra sobre si es o no constitucional.

* A **Claudia** tampoco le agradó que tres de los siete magistrados del Consejo de la Judicatura, entre ellos la ministra **Norma Piña**, hayan votado en contra de enviar al Senado la información que solicitó sobre las vacantes para elaborar la convocatoria de la elección de juzgadores.

Aunque al final se impuso la mayoría de magistrados del Consejo de la Judicatura, afines a la 4T: la información sobre vacantes y disponibilidad de cargos ya la tiene la Cámara alta.

* A la Presidenta, por cierto, tampoco le gustó que los senadores del oficialismo modificaran las leyes secundarias de la polémica reforma, para otorgar a los tres Poderes de la Unión el derecho de veto sobre los candidatos a jueces, magistra-

dos y ministros.

“No conozco esa iniciativa, pero eso no debe ocurrir. Debe mantenerse lo que está establecido en la Constitución”, dijo ayer la mandataria, en su mañana del pueblo.

Eso bastó para que los legisladores del oficialismo regularan en la modificación que les aseguraba el control del Poder Judicial.

“No va a haber de ninguna manera ningún veto para ninguno de los aspirantes. Nosotros estamos a favor de que haya un proceso democrático electivo de jueces, ministros y magistrados”, dijo ayer el senador **Ignacio Mier** en la tribuna del Senado.

Adán Augusto López Hernández, líder de la mayoría en el Senado, lo confirmó después en declaraciones a los reporteros de la fuente: “No queremos que se tome como que uno quiere acotar el trabajo del Comité de Selección”.

El avance de la reforma es irreversible. El Senado aprobó ayer las leyes secundarias que son la letra chiquita de la reforma judicial. El sábado será la insaculación de las vacantes.

El Poder Judicial que hoy tenemos ya no existe para el oficialismo. Una y otra vez ha descatado suspensiones de jueces con el argumento de que son intentos de parar la reforma judicial. Lo peor es que ya se nos hace normal vivir en un país sin Estado de derecho.

* Falta menos un mes para que el PAN tenga nuevo jefe nacional. El 10 de noviembre sabremos quién es el sucesor de **Marko Cortés**.

Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, es considerado el candidato de la continuidad y la exsenadora **Adriana Dávila**, la carta de los inconformes.

Romero, sin embargo, empieza a desmarcarse de una cúpula que pierde terreno. Entre sus propuestas destaca una reforma al partido que parece más un aviso de que no habrá continuidad.

Trae la idea, por ejemplo, de prohibir que el presidente del partido no pueda aspirar a otras candidaturas. La lectura que algunos le dan es que es un “misil” dirigido a la línea de flotación de las prácticas comunes de ese partido.

La reforma,
digan
lo que digan,
le da el tiro
de gracia
a la división
de Poderes.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

México ante el mundo

• Quizás ya sería hora de ir enmendando las relaciones salvo que aquello de la no intervención se aplique sólo con los países con gobiernos amigos.

El nombramiento de **Juan Ramón de la Fuente** pasó por una unanimidad en el Congreso y es una buena noticia, por quien es ya el nuevo canciller, un político preparado y eficaz, y porque una tarea urgente de la nueva administración es recomponer las relaciones deterioradas durante la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, quien no participó en ninguna cumbre global durante su gobierno, no hizo prácticamente viajes al exterior (y el que hizo mejor no lo hubiera hecho: fue para implícitamente apoyar a **Donald Trump** cuando éste buscaba su reelección) y pese a insistir una y otra vez en el no involucramiento en los asuntos externos de otros países (lo que usó para no pronunciarse sobre la invasión rusa a Ucrania o sobre las elecciones en Venezuela), lo terminó haciendo, dejando prácticamente rotas las relaciones, con Perú, Ecuador, durante un tiempo con Bolivia y con Argentina. Ni hablar de lo sucedido con España.

En el caso de Ecuador recordará usted cómo el año pasado fue sacado, en un hecho diplomáticamente también intransitable, el exvicepresidente **Jorge Glas** de la embajada de México en Quito. Eso detonó las relaciones bilaterales, pero hay que reconocer también un punto: México estaba brindando protección a un hombre que no estaba perseguido por delitos políticos, sino por corrupción y por haber negociado el ingreso de las FARC y, con ellas, del Cártel de Sinaloa y grupos del narcotráfico colombiano a Ecuador.

Fue el acuerdo (que exhibimos con documentos de las propias FARC en el libro *Las FARC en México*, 2012), que implementó el entonces presidente **Rafael Correa**, ahora asiduo visitante de México a pesar de que vive actualmente en Bruselas, porque tiene orden de captura en su país, mediante el cual las FARC pudieron operar desde la frontera de Ecuador con Colombia, pero con ello trasladaron también a Ecuador sus negocios con la droga. Eso fue lo que permitió que el Cártel de Sinaloa ingresara a Ecuador, controlara a los grupos criminales de ese país (luego lo haría el CJNG para articular a los suyos) y lanzaran a Ecuador a una vorágine de violencia, que tuvo su punto más alto con el asesinato del candidato presidencial **Fernando Villavicencio**. Cuando **Daniel Noboa** asume, México le dio refugio a **Jorge Glas**, pero el gobierno ecuatoriano lo sacó de la Embajada y se detonó el conflicto diplomático.

Pues bien, ahora fue Estados Unidos el que le prohibió el ingreso a **Glas** y a **Correa** a su territorio acusados de corrupción y de haber facilitado el ingreso de los grupos del crimen organizado en su país. **Glas** está preso en Ecuador y podría ser extraditado a Estados Unidos. **Correa** podría tener un orden de aprehensión internacional. Quizás ya sería hora de ir enmendando las relaciones salvo que aquello de la no intervención se aplique sólo con los países con gobiernos amigos.

Con España se ha dicho mucho desde México (y también desde la Península Ibérica) sobre algo que es surrealismo político puro: lo ocurrido hace 500 años con la llegada de los españoles a América. Ni México existía entonces ni tampoco España. Aquí existían distintos conglomerados y regiones autónomas y casi todas dominadas por los mexicas, los aztecas, esas comunidades como los tlaxcaltecas, fueron determinantes

al sublevarse y colaborar en la caída de Tenochtitlán. Muchos de ellos fueron el origen del mestizaje que es parte indisoluble del México de hoy: somos un país mestizo. España no existía, eran entonces los reinos de Castillas y Aragón. México y España terminaron creándose como tales siglos después. La insistencia con la disculpa es una barbaridad, más aún cuando el padre de **Felipe VI**, el entonces rey **Juan Carlos** ya lo había hecho públicamente en una reunión iberoamericana, de ésas a las que México dejó de ir. Por cierto, la próxima, el año entrante, es en España ¿irá la presidenta **Claudia Sheinbaum**? Ojalá lo haga.

Con Estados Unidos el expresidente tuvo la ocurrencia de dejar en "pausa" como si eso fuera posible, la relación con Estados Unidos y con el embajador **Ken Salazar** por lo ocurrido el 25 de julio con **El Mayo** y **El Chapito** que terminó con ambos detenidos ese día en Nuevo México. Hemos dicho muchas veces que ése fue el resultado de una operación de inteligencia exitosísima de la Unión Americana, aseguran que de su Homeland Security, que encabeza **Alejandro Mayorkas** (quien vino a la toma de posesión de **Claudia**), pero lo cierto es que México no sabe aún cómo se hizo ese operativo.

Pero todo llegó al ridículo cuando el expresidente atribuyó la violencia en Sinaloa y otras partes del país a esa detención, que el gobierno mexicano no hizo porque no la quiso hacer. Y estamos hablando de criminales transnacionales, que aquí han dejado el sexenio pasado 200 mil muertos y 51 mil desaparecidos y que en Estados Unidos provocan 100 mil muertes al año por sobredosis (medio millón de muertos por sobredosis en la Unión Americana durante el sexenio de **López Obrador**). Si no se entiende que esas estructuras deben ser destruidas y si se intenta negociar con ellas, como hizo la administración pasada, entraremos en una espiral de crisis con nuestros principales socios comerciales de consecuencias imprevisibles, no se entiende por dónde pasa la relación. Por lo pronto **Trump** ya anunció que si gana las elecciones la primera decisión que tomará en La Casa Blanca será cerrar la frontera con México.

De la Fuente tiene muy claro cuáles son las prioridades diplomáticas y los principales intereses económicos, políticos, sociales del país. Es el momento de dejar atrás una diplomacia anacrónica y extemporánea y poner a México en el lugar internacional que merece.



ASTILLERO

*Alito ya no es útil // Desempolvan posible
desafuero // Sinuosa inacción de Morena //
Eruviel, Herrera, Eric*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL MARTES 16 de agosto de 2022, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, mostraba a reporteros (de manera anómala) la solicitud de la Fiscalía General de Justicia de Campeche para iniciar un juicio de procedencia, nombre técnico para el proceso que buscaría retirar el fuero al entonces diputado federal Alejandro Moreno Cárdenas, quien se autonombra *Alito*.

LA PRINCIPAL ACUSACIÓN se refería a la adquisición de una mansión valuada en 130 millones de pesos que *Alito* adquirió mientras recibía sueldo como gobernador: mármol de Carrara en los pisos, cuadros y esculturas caras, en una propiedad construida sobre un terreno registrado a 19 centavos el metro cuadrado aunque el valor comercial fluctuaba entre 2 mil 500 y 5 mil pesos. También se informó en aquel agosto de 2022 que la fiscalía campechana investigaba la adquisición de “un departamento de lujo en la calle de Emerson, en Polanco, Ciudad de México; otro departamento de 250 metros y una casa de tres niveles en Bosques de Las Lomas, que tiene paredes y cristales blindados y donde las 24 horas hay guardias con armas largas” (nota de Georgina Saldierna y Enrique Méndez en *La Jornada*: <https://goo.su/Z62t>).

PERO... SINUOSO Y aparentemente inexplicable fue el camino de inacción del morenismo y sus aliados para dejar con vida política y libertad personal al esquivo ex gobernador de Campeche que, entre estrépito retórico contra la 4T, hizo que en San Lázaro hubiera votos priístas suficientes para sacar adelante iniciativas clave de Palacio Nacional y jugó un papel de veleidad rentable en el proceso de selección de candidatura del resto opositor (el PAN y lo que quedaba del PRD) que siempre receló de *Alito*. La coartada para sostenerle oxígeno al impresentable priista: la comisión legislativa correspondiente no lograba integrarse, funcionar adecuadamente y tener mayoría para ir contra el personaje tricolor.

AHORA, A DOS años y seis días de aquel primer embate jurídico del poder campechano de Layda Sansores, aquel presidente de la directiva de San Lázaro, Gutiérrez Luna, ocupa el mismo cargo y Morena tiene una muy sobrada aritmética para desaforar a *Alito*. El presidente de la comisión legislativa correspondiente, la Jurisdiccional, es el dúctil Hugo Eric Flores, quien fundó el Partido Encuentro Social, de orientación evangelista; el mismo que postuló a Cuauhtémoc Blanco para gobernar Morelos y que, como premio, fue superdelegado federal en la entidad.

ALITO YA NO es mercantilmente útil, pues los votos priístas son innecesarios a la hora de las mayorías calificadas en las cámaras legislativas. Y aun cuando siempre será mejor para el partido guinda contar con un “adversario” tan descalificado como Moreno Cárdenas, bien podría ser que para efectos decorativos combinen mejor al color hegemónico otros tonos indirectos (Manlio, Dulce María, Pedro Joaquín, por ejemplo) que el gris rata del citado *Alito*.

ASTILLAS: HUBO REVERSA y no pasó Eruviel Ávila, el ex gobernador del Estado de México, así que el partido de las cuatro mentiras (PVEM) tuvo que habilitar a un cuadro de credenciales similares para presidir la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación: Javier Herrera Borunda, hijo del ex gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, emblemático personaje del retablo más oscuro del priísmo clásico. Es decir, la lucha contra la corrupción va muy en serio... Adán Augusto López Hernández no aguantó las ganas y se colocó ayer medalla, compartida con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, por cuanto a la adquisición del voto de un miembro del Consejo de la Judicatura Federal para derrotar en votación estratégica a la ministra Norma Piña... Y, mientras el siniestro ex gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa Alcocer, había estado junto a Alejandro Arcos Catalán cuando tomó posesión de la presidencia de Chilpancingo, y ahora queda como sustituto Gustavo Alarcón, también del grupo de Figueroa... ¡hasta el próximo lunes!



CLASE POLÍTICA

Sin eliminar errores, el Senado ratifica reformas para elección de juzgadores



Por Miguel
Ángel Rivera

Como ocurre desde que se integró la actual Legislatura del Congreso de la Unión, la abrumadora mayoría oficialista autorizada por las autoridades electorales, el INE y el TEPJF, impuso su número para continuar con las reformas que les dejó de tarea el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldada por la actual primera mandataria, Claudia Sheinbaum Pardo.

Muchas palabras, discusiones, gritos, insultos que al final no tienen ningún efecto, pues los cambios se imponen día con día.

En su sesión de ayer, el Senado tramitó y aprobó cambios y adiciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), en materia de elección de personas juzgadoras y a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, en materia electoral.

Como siempre, para dar celeridad al proceso de aprobación de las reformas, se dispensaron trámites, como el dar lectura a las iniciativas. Morena y rémoras (PT y PVEM) impusieron su número, con el argumento de que no era necesario repasar las iniciativas, pues ya están publicadas en la Gaceta legislativa del día de hoy (ayer, jueves) y está disponible en el monitor instalado en cada uno de los escaños.

Los senadores oficialistas alegaron en su defensa que estas reformas han sido solicitadas por el pueblo y,

en respuesta, las propuestas de modificación —salidas de Palacio Nacional— pretenden democratizar la elección de personas juzgadoras al promover una participación ciudadana directa y activa.

Los oficialistas impusieron su número, pero eso sí, se dio oportunidad a los legisladores de oposición de expresar toda clase de quejas y de inconformidades, pero a final de cuentas fueron rechazadas todas sus propuestas y recomendaciones.

Para empezar, la coordinadora de la bancada del PAN, Guadalupe Murguía Gutiérrez, presentó una moción suspensiva que, obviamente fue rechazada por la mayoría.

“¿Por qué esta moción suspensiva?”, arrancó la legisladora del partido azul y blanco, quien, en seguida explicó por qué la oposición a las modificaciones promovidas por el Poder Ejecutivo.

“Porque las iniciativas que hoy analizamos tienen diversas contradicciones, errores y desconocimiento del texto constitucional al que pretenden reglamentar”, sostuvo Murguía Gutiérrez.

“¿A qué me refiero?”, dijo y explicó:

“El proceso para la elección popular de jueces, magistrados y ministros ya inició, según el texto de la reforma constitucional, desde el

16 de septiembre. Es un proceso electoral que ya inició.

“Luego entonces, hay una norma general en la Constitución para todos los procesos electorales, el 105, fracción II, que establece que en todos los procesos federales y locales las leyes que regulen los procesos deben promulgarse con 90 días antes de que inicie el proceso y que no pueden hacer modificaciones.

“No omito mencionar que la reforma que se aprobó para el Poder Judicial en sus transitorios, en el Octavo Transitorio establece que se deja sin efecto la norma general del 105 constitucional.

“Es evidente que estamos aquí en la presencia de una contradicción entre dos normas constitucionales, una que ya está en la Constitución y otra que formó parte del transitorio de la reforma constitucional.

“Creo que esto exige una revisión y una consideración de fondo, no podemos ir a un proceso electoral, como ya estamos, sin reglas previas, sin una legislación que otorgue certeza a quienes van a participar y a quienes van a decidir. Estamos haciéndola así, sobre las rodillas y simplemente y sencillamente se va legislando conforme se va requiriendo.

“Por otro lado, advertimos que la reforma constitucional aprobada,



la que se publicó el 15 de septiembre, por estas prisas, por este *fast track* que se pretende dar para sacar iniciativas que son importantes para el oficialismo, contiene errores que se dejaron correr”, destacó la legisladora panista.

“Como ejemplo, mencionó “el artículo 94 reformado, establece que la Suprema Corte sí se renovará cada cuatro años y que tendrá la Presidencia quien obtenga el mayor número de votos, y que esa persona será presidenta de la Suprema Corte.

“Sin embargo, el artículo 97, también de la Constitución, establece que la elección de la Presidencia de la Suprema Corte tiene que hacerse entre los ministros de la Suprema Corte.

“Ante estas dos disposiciones, ¿con cuál vamos a operar?, ¿a cuál nos vamos a sujetar? Nuevamente otra contradicción y otra más, producto de bandazos que sobre el camino y ocurrencias que se van teniendo.

“En la discusión de estas iniciativas, en la madrugada se presentó una reserva. En esta reserva, como les digo, se da un bandazo, ahora se quiere que sean los Poderes de la Unión los que validen total o parcialmente la lista de los candidatos que propone el Comité de Evaluación, es decir, que ya no sea con tómbola, como decía la norma constitucional que aprobamos y se publicó el 15 de septiembre, sino que será en todo caso la titular del Ejecutivo y la mayoría legislativa”, advirtió la legisladora panista al demandar que se revise la reforma y se eliminen las contradicciones y se llenen los vacíos.

Recalcó: “Reiteramos la convicción de que esto no busca mejorar la impartición de justicia, es una reforma que busca el sometimiento, la cooptación y el control absoluto de quienes integren el Poder Judicial”.

Una segunda moción suspensiva la presentó la senadora del PRI Senadora Paloma Sánchez Ramos, quien explicó que su propuesta se

debe a que en las “últimas semanas México vive una incertidumbre total sobre su presente y futuro”.

“Hemos insistido, desde el PRI, que las grandes reformas que este país necesita, “no se deben de conseguir con imposiciones, traiciones y haciendo malas cosas. Por el contrario, tenemos la oportunidad de corregir lo que se ha hecho mal desde hace tiempo y que requiere de toda nuestra atención.

“Seamos claros, los dos dictámenes que hoy se presentan tienen contradicciones constitucionales que no deben de aprobarse como están.

“Y les pongo un ejemplo: Se suponía que el pueblo iba a elegir los jueces, pero ahora introdujeron el poder del veto para meterle mano en las listas de las y los aspirantes para ser jueces, magistrados y ministros; si alguno de los perfiles no le gusta a Morena, simplemente lo van a quitar”, destacó la legisladora del tricolor, quien enseguida advirtió:

“Eso, por supuesto, no va a garantizar ni la justicia ni el combate a la corrupción. Al contrario, habrá más impunidad, porque con o sin reforma judicial no se ha hecho nada para reducir las cifras alarmantes de que en México sólo cuatro de 100 delitos son investigados y que la impunidad alcanza niveles tan catastróficos, que las y los mexicanos se han acostumbrado a saber que las fiscalías están de adorno y muy cómodas sin que nadie las toque”.

La senadora Sánchez Ramos propuso “elevar la calidad del debate político y recuperar el sentido de nuestra obligación pública, porque, aunque muchos quisieran que cayera en el olvido, la reforma judicial sigue siendo revisada; hay suspensiones y razones jurídicas suficientes para entender que este tema trasciende en la política”.

Recordó el caso del estado de Sinaloa, “donde es imposible creer que la justicia será cercana a las y los sinaloenses con más de 80 mil carpetas de investigación pendientes en la fiscalía estatal”.

“Y hablando de Sinaloa, hoy se cumple un mes de esta crisis de violencia que azota a mi estado. Y les pido, una vez más, que no nos olviden, seguimos esperando la paz por los más de 150 asesinatos de estos días, y los más de 150 desapariciones que siguen todos los días.

“Aunque se olviden de las víctimas, éstas no van a callar, el dolor, la injusticia y la rabia serán recordatorios diarios de cómo les dieron la espalda”.

Más adelante, el ex candidato presidencial y ahora senador del PAN Ricardo Anaya expresó:

“Sí se necesita, claro que se necesita una reforma en materia de justicia; la justicia en México está colapsada, se cometen al año 30 millones de delitos.

“¿Qué porcentaje se castiga? Menos del 1 %.

“¿Quién en su sano juicio se puede oponer a una reforma profunda al sistema de justicia?

“Esta reforma judicial no se diseñó para darle poder al pueblo, engañaron a la gente diciéndole que votarían de manera libre, directa y secreta, lo que no les dijeron fue que ustedes tendrían el control total y absoluto de quienes aparecen en la boleta”, sentenció Anaya.

arcangelpaz@me.com



El Senado tramitó y aprobó cambios y adiciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de elección de personas juzgadoras y a la la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, en materia electoral



PULSO POLÍTICO**SUPRIMEN VETO A
ASPIRANTES AL PODER
JUDICIAL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El retiro de la reserva al artículo 500 que confería a los Poderes de la Unión el derecho de “vetar” a candidatos a jueces, magistrados y ministros, lo que impediría un proceso democrático en la elección de aspirantes a esos cargos, propuesto por la bancada de Morena al inicio de la discusión y corrección de errores de las Leyes Secundarias de la reforma judicial en el Senado, resolvió uno de los más enérgicos reclamos de aquéllos para llegar a esos cargos, incluido el de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Fue el vicecoordinador de la bancada del partido gobernante, Ignacio Mier Velazco, el que anticipó en tribuna esa decisión, acordada por Adán Augusto López Hernández, líder de los senadores de Morena, a pesar de que algunos de sus compañeros insistieran en esa propuesta.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En su matutina conferencia de prensa en Palacio Nacional, la Presidenta reconoció que por los incrementos que requerirán programas sociales y obras anunciadas durante su administración, existen presiones presupuestales para reducir el déficit del PIB el año próximo que, dijo, rondará en 3.5 por ciento, lo que no afectará obra pública y compromisos en materia de bienestar, y descartó una crisis fiscal.

En ese mismo encuentro con la prensa, declaró que no se reunirá con los integrantes de la Suprema Corte, en relación a la reforma constitucional del Poder Judicial, hasta que sus integrantes acepten “la nueva realidad legislativa”, al recordar que es la Secretaría de Gobernación la que posee facultad de entablar diálogos con otros Poderes y resolver asuntos relacionados con la gobernabilidad del país.

Bajo un fuerte operativo de seguridad, Gustavo Alarcón Herrera, médico cirujano que en varias ocasiones buscó la candidatura por la alcaldía de Chilpancingo, rindió protesta ayer ante el Congreso de Guerrero, para ocupar ese cargo en sustitución del recientemente asesinado edil, Alejandro Arcos Catalán.

En 2021, Alarcón Herrera fue postulado por el PAN y contendió contra el malogrado alcalde, postulado entonces por PRI y PRD, en una elección que ganó Norma Otilia Hernández, de Morena, expulsada tardíamente de ese partido y abucheada cuando pretendió sumarse al homenaje del edil, en cuya memoria hubo ayer una marcha por la paz en Chilpancingo y exigir castigo a los responsables de ese brutal crimen.

Ahora fue Villahermosa-Centro, la capital de Tabasco, a la que grupos de los cárteles de la droga, que se disputan el control de esa plaza, aterrorizaron ayer a sus habitantes con balaceras, saqueos e incendios de comercios, transportes y patrullas, que obligaron a una movilización terrestre y aérea de fuerzas federales y estatales.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico





Matías Pascal

“Los políticos hacemos política”

Matías Pascal

En el juego político de la 4T, Adán Augusto López acaba de destapar su "bluff" más evidente, y no es precisamente una sorpresa. En pleno descaro, el senador admite haber intervenido para que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ignorara las suspensiones que detenían la reforma judicial.

Y lo justifica con una frase de antología: **"los políticos hacemos política"**. Pero no nos engañemos, esto no es política, es una jugada autoritaria que pretende concentrar más poder en las manos de quienes ya tienen toda la baraja marcada.

Si algo ha quedado claro es que **Adán Augusto no está jugando a la política de manera justa**.

Su intervención en el CJF para ignorar las decisiones judiciales no es otra cosa que un bluff monumental. En una partida honesta, los jueces deberían ser independientes y actuar como árbitros imparciales, pero lo que aquí estamos viendo es cómo el Ejecutivo mete la mano hasta en las cartas del Poder Judicial.

¿Y qué hace el CJF? Dobla la rodilla. Acepta la intervención, pasa por alto las suspensiones y sigue adelante con la tómbola que seleccionará a los futuros jueces y magistrados. En un movimiento que debería ser transparente y basado en méritos, ahora se convierte en una farsa. Un proceso judicial que, en lugar de fortalecer las instituciones, las debilita. Aquí no hay ganadores, sólo un gobierno que se asegura de que las reglas del juego sean las que le convienen.

Morena ha jugado esta mano como si tuviera el control absoluto de la partida, pero lo que en realidad está haciendo es marcar todas las cartas a su favor. **Adán Augusto y su equipo están moviendo piezas para asegurarse de que el Poder Judicial, la última barrera que queda entre**

el Ejecutivo y un control total, sea subordinado. Es un golpe directo a la autonomía de los jueces, un "all-in" que sólo beneficia a quienes ya tienen el poder.

Este no es un juego limpio. Las suspensiones judiciales que bloqueaban la reforma eran la última defensa que quedaba, y ahora han sido ignoradas con total descaro. Y lo peor de todo es que **Adán Augusto lo admite sin pudor, como si fuera parte del manual de juego de la política mexicana actual.** Nos quiere hacer creer que esta es la "nueva política", pero lo que vemos es el viejo autoritarismo, sólo que con cartas nuevas y un discurso renovado.

Lo que debería ser un pilar de la democracia, se convierte en otra ficha más en la mano de Morena. Con la tómbola que seleccionará a los jueces y magistrados, lo que vemos es cómo se asegura que el mazo esté manipulado desde el principio. **¿Cómo podemos confiar en que habrá justicia independiente cuando quienes eligen a los jueces están al servicio del Ejecutivo?**

El CJF, que debería ser el guardián de la independencia judicial, ha mostrado su debilidad. En lugar de defender las suspensiones y proteger a los jueces de las influencias políticas, han permitido que el gobierno se meta hasta la cocina. **Es un golpe más a la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, que ya de por sí está bastante maltratada.**

La verdadera pregunta que nos queda después de ver esta jugada es: **¿estamos ante una democracia o ante un juego amañado donde sólo el gobierno tiene las fichas para ganar?** Lo que **Adán Augusto** ha hecho con esta intervención es mostrarnos que, cuando el poder no puede conseguir algo por las vías legales, lo consigue cambiando las reglas del juego. Y eso es peligroso.



El Ejecutivo ha dejado en claro que no le importan los contrapesos, y el CJF, que debería ser uno de esos contrapesos, ha demostrado que tampoco tiene la fuerza para detenerlos. Estamos ante una situación donde el gobierno puede hacer lo que quiera, y lo más grave es que lo hace a plena vista, sin que nadie pueda o quiera frenarlo.

¿Y quién paga el precio de esta jugada? Nosotros, los ciudadanos. Cuando el Poder Judicial pierde su independencia, los que pierden son los derechos de las personas. Si un juez no puede actuar sin ser influenciado por el gobierno, ***¿qué garantías tenemos de que la ley será justa para todos? Ninguna.***

Este no es sólo un golpe a la justicia, es un golpe a la democracia. Si permitimos que el Ejecutivo siga metiendo mano en el Poder Judicial, estamos dejando que el autoritarismo se normalice. Y lo peor es que muchos ya lo ven como algo inevitable, como si no hubiera otra opción.

El gobierno de la 4T ha jugado bien sus cartas, o al menos eso creen. Han convencido a muchos de que sus acciones son para "**el bien del pueblo**", pero lo que en realidad estamos viendo es un *bluff*. Nos están haciendo creer que las instituciones están siendo renovadas, cuando en realidad están siendo cooptadas.

El bluff de Adán Augusto puede haber funcionado esta vez, pero es una jugada peligrosa. La independencia judicial está en juego, y si la perdemos, lo que sigue es un gobierno que podrá hacer lo que quiera sin rendir cuentas a nadie. En esta partida, el pueblo es la ficha más barata, y los ciudadanos seguimos siendo espectadores de un juego que ya está amañado desde el principio.

Nos vemos en la próxima mano, donde seguiremos desenmascarando los *bluffs* del poder. ¡Ciaooo!







INDICADOR POLÍTICO

Día 11. Inseguridad: otra vez se posponen reformas totales

Por Carlos Ramírez ▶ 3

INDICADOR POLÍTICO

DÍA 11. INSEGURIDAD: OTRA VEZ SE POSPONEN REFORMAS TOTALES



Todas las estrategias gubernamentales **sexenales** de seguridad desde 1976 se han centrado solo en **ajustar** superficialmente el aparato institucional dedicado a combatir todo tipo de delincuencia y por ello hoy, casi 50 años después, los niveles de inseguridad son **mayores** que los aparatos delictivos han rebasado a la estructura policiaca con excepción de las Fuerzas Armadas.

Aunque **no** fue su intención directa la de realizar uno de los diagnósticos más **severos** sobre la estructura nacional de seguridad, el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad del presidente Felipe Calderón Hinojosa y de su secretario de Seguridad pública, **Genaro** García Luna, publicado en el Diario Oficial el 25 de agosto de 2008, elaboró **74** propuestas con tiempos perentorios para poner en orden al Estado de seguridad, teniendo como motivación el **artero** secuestro y asesinato del joven Fernando Martí, hijo del poderoso empresario Alejandro Martí.

Los 74 objetivos revelaron las **74 debilidades** de toda la estructura de la seguridad, tanto del Estado como de la sociedad, y **reconocieron** sin reconocerlo que la delincuencia ya había **rebasado** la capacidad de organización del Estado.

Las estrategias de seguridad de Vicente Fox, Calderón, Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador, y ahora de Claudia Sheinbaum Pardo, **palidecen** en objetivos e intenciones frente a la tarea hercúlea de **reconstruir** toda la filosofía, el pen-

samiento estratégico y la estructura de seguridad del Estado nacional. En el acuerdo de Calderón de agosto del 2008, por ejemplo, el gobierno federal asumió la seguridad como una **política de Estado**, pero dejando la responsabilidad en manos del presidente que había declarado irresponsablemente la guerra al narcotráfico y generado por tanto el inicio de la **violencia** criminal por la resistencia delictiva y la puso bajo el **mando** directo del secretario García Luna que hoy está a punto de recibir en EU sentencia de **culpabilidad** por colaborar con el **Cártel de Sinaloa**. Y **no** debe olvidarse que el presidente De la Madrid y su secretario de Gobernación Manuel Bartlett Díaz **mantuvieron** como jefes policiacos a quienes se dedicaban a **proteger** a los **cárteles** delictivos.

La revisión de los 74 compromisos de **reorganización** totalizadora de la estructura y el sistema de seguridad exhibe la **pequeñez**, la inconsistencia y aparente desconocimiento del problema de la seguridad por parte de los presidentes de 1976 a 2024 y en términos concretos sus compromisos estarían revelando que la **actual** estrategia de seguridad del Gobierno de la presidenta Sheinbaum **no** atiende la dimensión real del conflicto de inseguridad. Los compromisos para el sexenio actual son muy **menores** al diagnóstico que revela una inseguridad promovida por grupos delictivos que ya **rebasaron** al estado.

Si **deveras** existiera voluntad del Gobierno que inicia su sexenio para confrontar la estructura de poder político, económico y de armas del cri-

men organizado, en los 74 compromisos de 2008 estarían revelados aquellos datos que **demuestran** que la estructura judicial y de seguridad pública **no** funciona, que la Guardia Nacional necesita de un replanteamiento de confrontación y que atender las **causas** de la violencia por descuidos sociales del pasado **no** modificará la estructura de poder del crimen organizado que le **disputa** territorio, instituciones y dirección política del Estado.



Cárceles, policías, ministerios públicos, leyes a nivel federal plantean la **necesidad** de que toda política de seguridad debe comenzar por la **reestructuración** total del aparato de seguridad del Estado en los tres niveles de gobierno; por ejemplo, el acuerdo del 2008 **reconocía** que la inseguridad era producto del descuido hacia las áreas municipales y estatales

de seguridad, pero **no** presentaron reorganizaciones integrales para cambiar esas regularidades. Los **transitorios** de la Guardia Nacional han exigido a alcaldes y gobernadores informes sobre su fuerza local de seguridad, pero esas áreas estatales y municipales simplemente han **desdeñado** compromisos y responsabilidades.

El **impacto** brutal en la sociedad por el asesinato de Fernando Martí llevó al empresario Alejandro Martí, en una de las reuniones nacionales de seguridad, a lanzar un desafío que quedó en el aire y que sigue **vigente** en la actualidad: **“si no pueden (con la inseguridad), renuncien”**. De esa indignación surgió el Acuerdo de agosto del 2008 que firmaron **todos** los sectores nacionales, incluyendo organizaciones sociales, medios de comunicación, aparato judicial y aparentemente todo el que iba **pasando** por el lugar donde se suscribió el documento.

El documento de 2008 que **prueba** la desorganización de entonces y ahora de todo el aparato de seguridad y se puede consultar en la siguiente dirección digital: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5057719&fecha=25/08/2008#gsc.tab=0

Política para dummies: La política se nutre del recuerdo como acto social.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



El impacto brutal en la sociedad por el asesinato de Fernando Martí llevó al empresario Alejandro Martí, en una de las reuniones nacionales de seguridad, a lanzar un desafío que quedó en el aire y que sigue vigente en la actualidad: “si no pueden (con la inseguridad), renuncien”



Foto: Archivo Cuartoscuro





AGENDA CONFIDENCIAL
De la Fuente, preparado; el
"polko" Marcelo también

Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL

DE LA FUENTE, PREPARADO; EL "POLKO" MARCELO TAMBIÉN



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Mientras el canciller Juan Ramón de la Fuente -- quien como secretario de Salud no "curaba ni una gripe" -- Ernesto Zedillo

dixit-- asegura que "estamos preparados" para continuar la relación con Estados Unidos, sea quien sea el ganador/a de la contienda presidencial de noviembre próximo, el titular de Economía, Marcelo Ebrard, quien siendo secretario de Relaciones Exteriores en el primer tramo del sexenio pasado aceptó que la frontera norte se convirtiera en el "patio delantero" de aquel país, adelantó sus intenciones de "ponerse de alfombrita" con nuestros "partners" para detener el poderoso avance comercial de China y contribuir a "make american great again".

Según De la Fuente "Estamos claros que habrá diferencias, en un caso u otro (o sea si gana Donald Trump o Kamala Harris), y estamos preparados para atender la circunstancia que se nos presente...".

Los observadores políticos y algunos especialistas afirman que si Trump se alza con la victoria nos va a aplicar la "misma medicina" en materia de migración y seguirá amenazando con cancelar el T-MEC y acusando a nuestro país de ser el causante de la muerte de cientos de miles de ciudadanos norteamericanos que consumen fentanilo, entre otras cosas.

¡Vamos a ver qué tan "machito" se porta Juan Ramón! Si Kamala se impone, lo único que cambiaría es el lenguaje soez que utiliza Trump cada vez que se refiere a México. El canciller afirmó que se dará prioridad a la frontera sur -- el "patio trasero" de los Estados Unidos

desde hace décadas-- para disminuir el tránsito de migrantes que conlleva peligros; anunció que se generará en Tapachula, Chiapas, un polo de desarrollo que ayude a contener la migración que llega al país; "no vamos a poder mejorar las condiciones en la frontera norte, si no las mejoramos en la frontera sur", concluyó.

Nadie se atrevió a decirle al médico siquiatra que esos proyectos de los "polos de desarrollo" son una vieja promesa de gobiernos priistas, panistas y morenistas, que nunca pusieron ni una planta de cacahuates.

No faltan los "paleros", como el senador Ignacio Mier Velasco (obviamente de MORENA), quien sostiene que De la Fuente es un hombre de Estado y por ello desempeñará un excelente trabajo... ¡Pero qué necesidad de tirarse al

piso! Exclama el respetable.

Más sensata, la senadora Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano, le recordó al canciller que se debe trabajar en mejorar la conducción de la política exterior, ya que en el gobierno saliente hicieron el ridículo, quiso decir, particularmente, por el silencio que guardó en el pasado proceso electoral en Venezuela, la ruptura de relaciones con Ecuador y hasta las declaratorias de pausa con diferen-

tes gobiernos del mundo.

Otro que le pidió a De la Fuente que "se pusiera las pilas" fue "Alito", quien le hizo saber que es importante definir su postura ante la guerra en Ucrania, la Franja de Gaza, así como las relaciones con Perú, Ecuador y España.

O lo que es lo mismo, que dejen de "escurrir el bulto", acotan los expertos en la materia.

¡Vamos a ver de qué está hecho el médico siquiatra metido a canciller!, y qué hará el "polko" Marcelo para contribuir a la grandeza de los Estados Unidos!

¡Vamos a ver qué tan "machito" se porta Juan Ramón! Si Kamala se impone, lo único que cambiaría es el lenguaje soez que utiliza Trump cada vez que se refiere a México. El canciller afirmó que se dará prioridad a la frontera sur -- el "patio trasero" de los Estados Unidos desde hace décadas-- para disminuir el tránsito de migrantes que conlleva peligros





Foto: EFE





EN PETIT COMITÉ

**Oscar
Mario Beteta**

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

No habrá balazos, pero tampoco abrazos

México se encuentra en una encrucijada crítica en términos de seguridad. A pesar de los esfuerzos realizados en las últimas décadas, el país sigue enfrentando desafíos profundos y complejos que no dejan de amenazar la estabilidad social y el bienestar de sus ciudadanos.

La violencia que azota a nuestro país parece una espiral sin fin, que en el sexenio pasado dejó alrededor de 200 mil personas víctimas mortales y más de 150 mil como desaparecidas y no localizadas.

Por ello, la llegada de Omar García Harfuch como el zar de la seguridad en el gobierno de Claudia Sheinbaum es una estrategia atinada para no nada más atacar las causas de la violencia.

De acuerdo con cifras oficiales, en el sexenio pasado se logró contener y comenzar a reducir la incidencia de crímenes violentos. Sin embargo, la percepción de inseguridad entre la ciudadanía aún se mantiene en niveles de 59.4 por ciento, según la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI.

Varios especialistas coinciden en que la estrategia de “abrazos, no balazos” resultaba insuficiente ante la grave crisis de seguridad, pues aunque tenía buenas intenciones, carecía de dientes. Sin embargo, con la presentación de la nueva estrategia del gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum podemos apreciar grandes cambios de fondo, como lo son el énfasis en las nuevas aprehensiones de cabecillas, el congelamiento de cuentas bancarias y el decomiso de bienes.

Aunque el nuevo plan de cuatro ejes retoma el trabajo anterior, añade los elementos de una acción más directa, reflejada en

una mejor coordinación de todos los niveles de gobierno y una importante relevancia en las labores de inteligencia e investigación. En otras palabras: cierra la pinza faltante para una estrategia más integral.

Desde septiembre pasado, el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, anunció que en el plano federal aplicará una estrategia similar a la que implementó como jefe de Policía de la CDMX, donde en poco más de tres años redujo la tasa de homicidios dolosos y de delitos de alto impacto en un 50 y un 60 por ciento, respectivamente. Y al parecer también retomará los ejemplos de Yucatán —donde el gobernador Joaquín “Huacho” Díaz Mena está dando continuidad a las buenas acciones de Mauricio Vila—, Querétaro —gobernado por Mauricio Kuri—, Coahuila y Puebla —bajo la administración de Sergio Salomón Céspedes—, que están por debajo del promedio nacional en cuanto al índice de homicidios dolosos.

En este sentido, uno de los objetivos principales consiste en lograr una excelente coordinación entre el Ejército, la Fiscalía

General de la República y las autoridades locales y federales para que las policías estatales y municipales cumplan con su responsabilidad como policía civil, a la par de una mejora de sus salarios y prestaciones, así como mejor y mayor capacitación.

Sin embargo, la inseguridad no solo se limita solamente a la violencia que deja centenas de personas muertas cada semana, sino que también incluye la corrupción, la impunidad y la falta de confianza en las instituciones.

Por ello es crucial recuperar la

confianza en las instituciones. La transparencia y la rendición de cuentas deben ser prioridades en la agenda de seguridad, para así acabar con la impunidad e inmunidad, pues solamente a través de un compromiso real con la lucha contra la corrupción y la mejora de la administración de justicia se podrá lograr que la ciudadanía se sienta segura y respaldada por el Estado que no tirará balazos, pero dejará de dar abrazos.

SOTTO VOCE

En política, la forma es fondo, por lo que la visita de autoridades federales a Culiacán marca una distancia con respecto a la

administración, que evitaban mostrarse en zonas de conflicto violento. Un fuerte mensaje de que en la estrategia de seguridad se avecinan cambios sustanciales...

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, se reunió con la primera síndica y encargada de despacho del Ayuntamiento de Chilpancingo, Jacaranda Argentina Solís, a quien le reiteró el apoyo del gobierno del estado. La capital de Guerrero siempre ha contado con el respaldo de la mandataria estatal, como lo demuestra la comunicación que tuvo con el alcalde Alejandro Arcos, antes de su asesinato, llamada en la que el edil agradeció su solidaridad con Chilpancingo...

Quien anda muy activo es el gobernador de Yucatán, Joaquín “Huacho” Díaz Mena, quien junto con su esposa recorrió lugares afectados tras el paso del huracán Milton para poder evaluar daños y brindar apoyo a comunidades afectadas.



“... el nuevo plan de cuatro ejes (...), añade los elementos de una acción más directa, reflejada en una mejor coordinación de todos los niveles de gobierno...”



ALA SOMBRA

GUSTAVO ALARCÓN HERRERA tomó protesta como alcalde del municipio de Chilpancingo, en Guerrero, a cuatro días de que el edil **Alejandro Arcos Catalán** fuera ejecutado y decapitado presuntamente por el grupo criminal denominado Los Ardillos. Los expertos en temas de seguridad sugirieron ya al Gobierno federal que se tomen medidas para garantizar la integridad del nuevo mandatario local, pues hay al menos otras tres organizaciones delictivas altamente peligrosas que coexisten en esa zona.



ALEJANDRO GOMEZ

Los de Standard & Poor's dicen que Chiapas sigue enfrentando un desempeño económico limitado, influenciado por su perfil socioeconómico y un bajo crecimiento. A pesar de los esfuerzos recientes, el estado del sur continúa dependiendo fuertemente de las transferencias federales, lo que limita su capacidad para ejecutar proyectos de infraestructura a largo plazo. El nuevo gobernador, **Eduardo Ramírez Aguilar**, dicen los expertos de S&P, enfrenta desafíos fiscales significativos, incluyendo la necesidad de reducir la pobreza y mejorar la planificación financiera para superar los ciclos políticos y fomentar el desarrollo económico. Lo que no agregan en sus análisis es que también la violencia que se vive todos los días afecta.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma energética impulsada por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, que devuelve a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex) su carácter de "empresas públicas del estado". Esta reforma abandona el enfoque de generación de ganancias establecido por la administración de **Enrique Peña Nieto** y prioriza el servicio energético a la nación. La oposición, representada por partidos como Movimiento Ciudadano y el PAN, intentó frenar la discusión y advirtió sobre los riesgos de monopolización y el impacto financiero, pero casi ni los escucharon.

Hablando de los problemas de la oposición, dicen los que saben que **Manuel Gómez Morín Martínez del Río** parece olvidar que el apellido no otorga automáticamente autoridad ni dere-

cho sobre las decisiones de Acción Nacional. Su intento de frenar la renovación de la dirigencia del PAN, usando la amenaza de una desbandada de 40 mil militantes, es una estrategia desesperada y poco realista, nos cuentan al interior de ese grupo. Que ahora lo digan sin llorar...

El magistrado del Poder Judicial del Estado de México, **Héctor Macedo García**, propuso la creación de juzgados especializados municipales que permitan el acceso a la justicia en zonas marginadas y rurales. Según la iniciativa, los juzgados especializados municipales podrían tener competencia para tratar asuntos familiares, civiles y menores, lo que ayudará a desprestigiar la carga de trabajo del Poder Judicial es-

tatal y garantizará el derecho humano de tener una correcta impartición de justicia pronta, eficaz y gratuita; esto sin que las personas sean discriminadas.

Cuentan en el INE que de los 11 consejeros electorales, 10 decidieron tomarse dos semanas de vacaciones, dejando a **Guadalupe Taddei** al frente del organismo. Los demás retomarán sus actividades el próximo lunes 14 de octubre, con la tarea de ponerse al día en asuntos de relevancia nacional, como la elección de jueces, ministros y magistrados. Mientras tanto, los consejeros vinculados a **Lorenzo Córdova**, como **Claudia Zavala** y **Martín Faz**, ya están "calentando motores" para, en la medida de sus posibilidades, frenar el proceso electoral judicial y respaldar a los jueces de distrito que ordenaron suspender todas las actividades relacionadas con el tema.





Confidencial

A las autoridades del ISSSTE no les han importado las leyes

Vaya casos son los que va a enfrentar **Martí Batres** al llegar a la Dirección General del ISSSTE. Para muestra un botón. Un derechohabiente de nombre Gustavo Kubli inició desde 2018 su trámite para recibir la pensión a la que tenía derecho tras retirarse. Como nunca se la otorgaron, inició un juicio que ganó en enero de 2022. En el ISSSTE hicieron oídos sordos e interpuso un amparo, que ganó en diciembre de 2023. Pasaron los meses, y diversas instancias judiciales ratificaron el fallo e impusieron multas a las autoridades del ISSSTE. Pero pareciera que **Ricardo Romero Vera**, jefe de Pensiones en la Delegación Regional Sur, tiene más fuero que un legislador e ignora todo mandamiento judicial bajo el precepto que dice “aquí sólo mis chicharrones truenan” y háganle como quieran. Estamos en octubre de 2024 y múltiples resoluciones judiciales se las han pasado por el arco del triunfo. Ojalá que Martí Batres ponga en orden a múltiples caciquillos que medran hoy en el instituto.

Delfina al rescate

¡Por fin el ISSEMyM será rescatado! Una de las prioridades del gobierno de la maestra **Delfina Gómez** en el Estado de México es que el instituto que brinda seguridad social a los trabajadores del estado salga de las ruinas en las que lo dejaron los priistas, y para ello, anunció la secretaria de Finanzas estatal, **Paulina Moreno**, ya arrancó el plan de inyectarle 12 mil millones de pesos en 2024, superando con creces los raquíticos 5 mil millones de pesos que le dio en todo un sexenio Alfredo del Mazo. Con ese dinero ya comenzaron a fluir las pensiones y los medicamentos. Esperemos que se siga con este buen trabajo de la actual administración.

Morena gana terreno frente al PJ

En la batalla por la reforma judicial, Morena mostró ayer que poco a poco gana terreno. Así se observó ayer al instalar la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados, acto al que acudieron no sólo la ministra **Lenia Batres**, que es como de casa, sino asistieron también el magistrado presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, **Rafael Guerra Álvarez**; el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX, Jorge Antonio Martínez Maldonado, y el magistrado Carlos Humberto Rosas Franco, de una sala auxiliar del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Si el Consejo de la Judicatura Federal ya cedió, al parecer los demás ya toman sus previsiones...

Comentarios fuera de lugar

La senadora **Gina Campuzano** denunció a **Gerardo Fernández Noroña** ante el INE por violencia política de género. Resulta que en aquella maratónica sesión en la cual se discutía la reforma judicial, a la panista se le desabotonó la blusa, y de ahí se agarró el presidente de la Mesa Directiva para alegar que cómo se le acusaba de invisibilizarla, si estaba “más visibilizada que nadie” por ese incidente. La panista fue arropada por sus pares, quienes cuestionaron en pancartas: “¿Llegamos todas?”. El presidente de la Mesa Directiva fue defendido por su compañera Laura Itzel Castillo... pero también por el impresentable Felix Salgado Macedonio.

Compromisos internacionales en el nuevo gobierno

La presidenta **Claudia Sheinbaum** sigue evaluando su asistencia a algunas reuniones internacionales. Pareciera que, de arranque, no asistirá a la cumbre del clima COP-29 que se realizará en noviembre en Bakú, Azerbaiyán, y en su lugar asistirá la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alicia Bárcena**. Además, todavía valora si asistirá o no a la cumbre del G-20, que se realizará en Brasil, el 18 y 19 de noviembre. Eso sí, el 19 se prevé la visita a México del canciller alemán, Olaf Scholz, y el 20 de noviembre encabezará la conmemoración de la Revolución mexicana, así que... las maletas seguirán en el armario.





SILENCIO ANTE IRREGULARIDADES Y EL PRESUPUESTO EN PUERTA DE MORENA

Mientras al exalcalde **Miguel Treviño** en **San Pedro Garza García** le siguen encontrando más irregularidades, llama la atención el silencio que han guardado los integrantes de la plataforma denominada **Alcalde ¿Cómo vamos?**

Esa plataforma la conformó y la creó el propio Treviño desde la década antepasada en conjunto con organizaciones civiles, que coinciden todos en la cercanía con el **Tec de Monterrey**.

Treviño la encabezó y en parte gracias a esa plataforma se hizo de la candidatura independiente a la alcaldía sampetrina que desempeñó durante los últimos seis años.

Seis años donde hubo más quejas que aplausos, porque los sampetrinos nunca fueron tomados en cuenta para las decisiones en cuanto a proyectos y obras.

Durante esos dos trienios recibió el beneficio de Alcalde ¿Cómo Vamos? quienes le echaron la mano con "buenas calificaciones", aunque las cosas no estuvieran bien hechas. Obviamente no afectarían a su fundador.

Pero ya no es el alcalde, y aún así sigue el silencio.

EL PRESUPUESTO EN PUERTA DE MORENA

Integrantes de la **Secretaría de Finanzas y Tesorería**, a cargo de **Carlos Garza**, se reunieron discretamente con diputados locales morenistas y con el secretario de Ayuntamiento de García, **David Caballero**.

Este encuentro, nos aseguran, se realizó ayer en la oficina de previas del Congreso local de la bancada de Morena, cuya coordinadora

es la diputada, **Anylú Bendición Hernández**, junto con otros legisladores.

Sin duda, es más que evidente que el tema que se trató fueron recursos para el municipio de García, que tendrían que venir el presupuesto 2025, algo que está pendiente por llegar al **Poder Judicial**.

Aquí lo importante es que no estuvieron presentes las y los otros diputados de Morena, sobre todo, los que representan a los ciudadanos de **Guadalupe**.

Nos dicen que también estuvieron **Greta Barra**, quien es la diputada del distrito 20 con sede en

García, **Mario Soto**, legislador del distrito 12 que también comprende una parte de este municipio, así como las legisladoras **Reyna Reyes** y **Grecia Benavides**.

Parece que se vislumbra el regreso de la alianza MC-Morena.

COMISIÓN MAL INTEGRADA

La nueva **Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del estado** nació mal de origen. La integraron la semana pasada, ayer quedó instalada y la preside la **diputada Greta Pamela Barra Hernández**. Esta comisión, como todas, está compuesta por 11 legisladores, sin embargo, apenas dos diputados hombres forman parte de ella y nueve mujeres.

Queda claro que lo que menos tiene es ser equitativa en cuanto a la integración, es decir, debería haber por lo menos cinco diputados, ya que de lo contrario difícilmente se podrán tratar temas de igualdad.

Si fuese al revés, sería considerado, sin duda un "acto machista", pero como son nueve mujeres, es común que en el Legislativo local se tolere bajo el argumento de un hecho "inocente".





PRESENTADOR.

Adrián Alcalá Méndez, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales considera urgente modernizar el sistema de protección de datos personales en México, particularmente aquellos en posesión de particulares. Señaló que es factible contar con una legislación avanzada en protección de datos, e instó a que los organismos garantes de los estados tengan las facultades necesarias para abordar este tema en sus respectivas entidades.



BICICLO.

Mucho se comenta en Nuevo León que el gobernador Samuel García lleva ya acumuladas cinco sentencias del Tribunal Federal Electoral en su contra. La oposición neoleonesa no ve la suya —o no se cumple su deseo— con el gobernador, Samuel García, a quien el Tribunal Federal Electoral ha emitido cinco sentencias, y se preguntan cuántas más se necesitan para que se aplique la ley sobre delitos electorales, luego de recaer sobre el mandatario cargos de uso de recursos públicos y de sus redes sociales para hacer proselitismo, pero todas las sanciones a García pasan por el Congreso local, donde la bancada naranja busca mantener control y así salvar al gobernador de un eventual juicio político.



EDITORIAL

Pemex y CFE: recuperación cardenista

La Cámara de Diputados aprobó una reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución con el fin de que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) recuperen el carácter de empresas públicas que perdieron con la contrarreforma neoliberal de 2013, la cual las convirtió en “empresas productivas del Estado”. Este cambio de nomenclatura tiene profundas consecuencias prácticas, pues significa que dichas entidades dejarán de operar bajo la lógica del mercado para consagrarse al servicio público, al mismo tiempo que se devuelve a la compañía eléctrica su preponderancia en el sector. Además, se definió como prioritaria la comunicación vía ferrocarriles de carga y pasajeros, una medida que pone a México en sintonía con las sociedades avanzadas, en casi todas las cuales —con la única y bochornosa excepción de Estados Unidos— hace tiempo se entendió que los trenes constituyen el medio de transporte más eficaz y respetuoso del medio ambiente.

La aprobación de la iniciativa presentada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador hace tres años, simboliza y concreta un paso inestimable en el rescate del patrimonio y la soberanía nacionales que el PAN y el PRI se empeñaron en dismantelar en su obcecación por someter al país a los capitales privados. Al revertir las lesivas políticas de exterminio de las corporaciones públicas, será posible emplear las capacidades de estos sectores estratégicos en el desarrollo nacional y la generación de bienestar para las mayorías.

La desinformación propagada de manera permanente por la oposición y las firmas acostumbradas a enriquecerse mediante contratos leoninos, obliga a recordar que estas medidas no buscan acabar ni siquiera arrinconar a la iniciativa privada, a la que por ley se le garantizará 46 por ciento del mercado eléctrico y con la que Pemex trabaja de manera rutinaria. Lo que sí se quiere es terminar con los abusos sistemáticos, las prácticas predatorias y armonizar a todos los actores con el interés general de la nación. Como explicó la presidenta Claudia Sheinbaum, no se trata de pelear con el empresariado, sino de operar bajo una planeación energética con reglas claras acerca de cómo, dónde y bajo qué condiciones puede invertir.

Debe aplaudirse la restitución de funciones del Estado que deben ser irrenunciables, y

sólo cabe lamentar que el pleno de la Cámara baja haya eliminado el párrafo de la iniciativa en el cual se establecía la rectoría del mismo sobre la transición energética, comprometiéndolo a usar “de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la nación, con el fin de reducir las emisiones de gases y componentes de efecto invernadero”. De manera relevante, ese inciso también responsabilizaba al Estado en el despliegue de las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para la transición, lo que supone el desarrollo de una política integral en materia de protección del medio ambiente.

Al borrar estas líneas, se resta modernidad a la reforma, queda en entredicho la determinación de abandonar los combustibles fósiles y se abre la puerta a que las transnacionales usen la transición como un reclamo publicitario para atacar a las autoridades, no porque a esas compañías les ocupe el combate al cambio climático, sino porque añoran el marco jurídico que les facilitaba recoger grandes ganancias en condiciones de expolio. Es de esperarse que el Senado corrija la omisión de última hora, de modo que la reforma sea un completo partea-guas en el desarrollo sostenible del país.



SUBE Y BAJA



Michelle Fridman

Extitular de la Secretaría de Turismo de Yucatán



A partir de resultados positivos que le valieron 80 distinciones en el sureste del país, tendrá como nuevo desti-

no el Gobierno de Jalisco. Ella es una experta que es un activo para cualquier entidad federativa.



Donald Trump

Candidato a presidente de Estados Unidos



El republicano se gana este sitio por recurrir a las fake news en torno al huracán Milton. Le ha costado enfrentar a

Harris y regresa a sus viejos hábitos de propagar rumores en una campaña que parece serle cada ve más adversa.



[¿SERÁ?]

Celebran a la República

La Presidenta y representantes del Ejército, así como del Poder Legislativo celebraron los 200 años de la República, eso sí, **sin el Poder Judicial**. . . Por lo visto se ha decidido que **en estos meses será un cero a la izquierda**. Dicen que ya nadie se quiso arriesgar después de que **interpretaron como un regalo** el hecho de que desde la **conferencia de prensa mañanera** la jefa del Ejecutivo haya dicho que ella se enteró de la **reunión del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña**, a través de los medios. Un **camino riesgoso**, el que se vive en materia de **equilibrio de poderes y Constitución**. ¿Será?

Tensión en la Corte

Por cierto, la **presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**, y la **ministra Lenia Batres** protagonizaron un **desencuentro** durante la sesión ayer, pues **Piña le pidió que no calificará como absurdos los posicionamientos de sus demás compañeros** y prácticamente le dijo que los **otros ministros**, en ocasiones, **se han sentido ofendidos** por sus **palabras contra el Poder Judicial** en el Pleno de la Corte, a lo que **Batres pidió que se le mostrará el reglamento donde no podía expresarse de manera**. ¿Será?

Trabajo de campo

La llegada del **nuevo Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum** significó la confirmación de que los **encargos deben supervisarse**, así lo demostró esta semana la **titular de la Sectur, Josefina Rodríguez Zamora**, quien ha estado presente en los **trabajos de limpieza de Acapulco**, y ha demostrado que cuenta con una **dirigencia de territorio, cercana a la gente y de atención a las causas**, este giro en las **políticas públicas** le da un toque de **sensibilidad femenina al estar presente en momentos de crisis**. ¿Será?

Superan diferencias

Hay mujeres en la Ciudad de México que decidieron **dejar las diferencias políticas y ponerse a trabajar en conjunto** para **dar resultados a la ciudadanía**. Así lo hicieron la **jefa de Gobierno morenista, Clara Brugada**, y la **alcaldesa aliancista de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega**, para arrancar el programa denominado **Casa por casa**, en el que asistirán a los **domicilios de esa demarcación a atender las demandas vecinales**; nos adelantamos que ambas funcionarias tienen en **puerta varios programas conjuntos** para implementar en el **corazón de la capital**. ¿Será?

Coincidencia incómoda

En la **Cámara de Diputados** hay dos **cuatroteístas** que se van a tener que soportar durante la presente legislatura, a pesar de sus **sabidas y públicas diferencias**. Se trata del otrora **líder del PES, Hugo Eric Flores**, y el **exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco**; pues apenas el año pasado el primero acusó al futbolista mexicano de **corrupción e incluso de tener nexos con grupos delictivos** que, sostuvo, eran investigados por la **Fiscalía morelense**. ¿Sonreirán juntos en momentos trascendentales? ¿Será?



RED COMPARTIDA

TODO EMPIEZA EN TLAXCALA

Pues resulta que, según nos cuentan, Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Secretaría de Turismo con la presidenta Claudia Sheinbaum ya le dijo a su gente más cercana que la gubernatura de Tlaxcala será suya; eso dicen los rumores palaciego de la 4T, y al parecer va con tantas ganas que ya salieron los primeros inconformes dentro del partido como es el caso de Dulce María Silva, mejor conocida como Dulce Silva o esposa de César Yáñez, el otrora escudero de AMLO y actual subsecretario de Gobernación en donde es arropado por Rosa Icela Rodríguez, titular de la Segob. Bueno, el chisme es que Dulce Silva intentó colarse a la campaña de la presidenta desde la época de las corcholatas, incluso se puso a armar equipos para la campaña con vista a la elección del 2024 y no le salió, luego la idea era entrar al gobierno federal y de ahí brincar a la gubernatura tlaxcalteca en el 2028. La cosa es que ahora Rodríguez Zamora es la principal candidata de Morena y Luisa María Alcalde, líder del partido, deberá controlar a Dulce Silva para que no haga desastres.

Las revisiones al gabinete no paran, un análisis hecho para un grupo de empresarios señala que a Claudia Sheinbaum no le gusta cargar con sus aliados del PVEM y del PT y sólo la nueva procuradora ambiental, Mariana Boy Tamborrell, viene de Greenpeace y está en el verde hace 10 años. La presidenta, dicen que de cuates, aceptó gente del patriarca como es el caso del secretario del Trabajo, Marath Baruch; a la de Medio Ambiente, Alicia Bárcena; a la de Bienestar, Ariadna Montiel; y a la de la Función Pública, Raquel Buenrostro. Por necesidad dejó en Hacienda a Rogelio Ramírez de la O cuya fecha de caducidad es el 15 de noviembre con la entrega del paquete del presupuesto 2025 y se sabe que en la Secretaría de Gobernación dejó a Rosa Icela Rodríguez con quien ella ya tenía experiencia. Ojo, en cargos menores, pero estratégicos hubo dos nombramientos: en el Infonavit Octavio Romero y en el ISSSTE, Martí Batres. Leticia Ramírez pasó de la SEP a coordinadora de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social; Carlos Torres, terminó de coordinador de Programas para el Desarrollo, y Jesús Ramírez, coordinador de asesores de la presidencia.

El programa del Bacheon, presentado en la conferencia matutina de la presidenta Sheinbaum, resuena con las críticas que algunos compañeros de Morena hacen hacia la mandataria. Ella no ha logrado pensar en términos nacionales y se ha quedado enfocada como jefa de gobierno. Este juicio, por sí mismo duro, proviene de un ala dentro de Morena que, según nos informan, no está de acuerdo con ella. Luisa María Alcalde debe apresurarse a unificar posiciones en torno a la presidenta, ¿o acaso sigue de vacaciones laborales?

A pesar de que Ernestina Godoy y el exministro Arturo Zaldívar insisten en minimizar el error en la reforma judicial como algo insignificante, Ricardo Monreal ya ha recibido un par de reprimendas en privado. Nos dicen que su comportamiento lo hace parecer inexperto y que, por su deseo de que todo se resuelva rápidamente, se cometen errores que afectan más a la percepción pública que a la realidad. Monreal es consciente de que hay una serie de reformas que tienen la atención del público y que los errores en los textos de estas no pueden continuar. Sus detractores, no solo en otros partidos, sino también en su propia bancada, están felices con esta situación.

El gobierno logró dar marcha atrás a parte de la reforma energética del 2013 y según la diputada Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de Morena, el dictamen para reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución permitirá que el Estado lleve a cabo la transición energética nacional utilizando de manera sustentable todas las fuentes de energía disponibles. La meta es reducir paulatinamente las emisiones de gases y componentes de efecto invernadero. Para su mala suerte, la nota del día es que una refinería que tenía años sin problema bajo la administración de Shell, Deer Park en Texas, y que ahora está en manos de Pemex tuvo una fuga de sulfuro de hidrógeno que causó una muerte y varios heridos. Este gas es inflamable y tóxico y toda la zona cercana a Deer Park en el Condado de Harris está monitoreada la calidad del aire.

PD: En la Cámara de Diputados hay un grupo de diputados de Morena que traen pleito con el dirigente sindical Pedro Haces que se opone firmemente a la jornada laboral de 40 horas e incluso dice que no se va a aprobar.





CONTRACORRIENTE. Una batalla fuera de serie es la que ha dado el grupo parlamentario de Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, ante la aplanadora morenista que simplemente no aprueba ninguna de las propuestas lanzada por los panistas, aunque estén bien argumentadas. Ayer, la panista Claudia Montes de Oca presentó la "Ley Antichapulín", para sancionar diputados que, una vez electos, salten o se cambien de partido; como parecía que traía dedicatoria, por la forma en la que Morena armó su actual aplanadora, pues obvio que los del partido oficial la votaron en contra. La propuesta, que se irá a la congeladora, buscaba reformas para evitar que los diputados sean electos por un partido y, al final, se vendan al mejor postor, como dicen ellos, cambien de fuerza política. Buena iniciativa, pero chocó contra la pared guinda.

CONGRESO A MODO. Eso sí, los diputados morenistas de la capital le dan "luz verde" a todos los puntos de acuerdo en contra de los alcaldes que nos son de su partido, aunque sean cuestiones que tienen más que ver con grilla que con verdadero problemas que enfrente las alcaldías. Así, tanto diputados como alcaldes de oposición, tendrán que armarse de paciencia porque les esperan tres años muy largos, que pueden convertirse en seis.

INICIA ATENCIÓN. El oriente del Estado de México está en la mira de la presidenta Claudia Sheinbaum. Ahí presentará el Programa de Justicia Social para el Oriente del Edomex, que incluye obras hidráulicas, de movilidad y vivienda. Por ello, anunció que este sábado 12 de octubre se reunirá con al gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, y presidentes municipales de la zona; desde su toma de protesta, Sheinbaum dijo que sacaría del olvido ese territorio.





Ojalá la convocatoria de Reforma nueva a las autoridades a atender ya el problema de los baches.

Baches

"¡Perdóname, Mitracio! –le suplicó la esposa a su marido desde el lecho donde él la sorprendió yogando con un desconocido–. ¡Fue el deseo de la carne lo que me llevó a entregarme a este hombre!". Respondió el airado conyuge: "¿Y yo qué soy? ¿Verdura?"... Babalucas le dijo a su mujer: "Hace días que mi amigo Castorio no me llama por teléfono ni me envía un mensaje". "¿No supiste? –replicó la señora–. Castorio falleció". "Ah, menos mal –se tranquilizó Babalucas–. Pensé que estaba enojado conmigo"... Doña Jodocia se dirigió a su esposo, don Martiriano: "Te veo preocupado. ¿Qué te pasa?". Contestó él: "Mataron al hombre que me presentó contigo. Yo seré el primer sospechoso del asesinato"... Una linda chica y su novio acudieron a una sala de tatuajes. La muchacha le dijo al encargado: "Queremos que nos ponga 'De ella' y 'De él' ya sabe usted dónde"... Los norteamericanos hacen sus casas para que duren 30 años, y sus carreteras para que duren toda la vida. Los mexicanos hacemos nuestras casas para que duren toda la vida, y nuestras carreteras para que duren 30 días. Pocos personajes tan agradables y simpáticos he conocido como Enrique "El Güero" Marroquín.

Don Braulio Fernández Aguirre, gobernador entre los mejores que ha tenido Coahuila, mi natal estado, lo nombró titular de la Junta Local de Caminos, y le encargó la pavimentación del trazo que llevaba desde la carretera 57 hasta la histórica hacienda donde Carranza promulgó el Plan de Guadalupe, en el cual desconoció a Huerta e inició la revolución constitucionalista. Cada año se celebra el aniversario de ese acontecimiento, y en aquella ocasión iba a asistir a la ceremonia el presidente de la República. Le preguntó don Braulio al Güero: "¿Terminarás la carretera antes del 26 de marzo?". "¡Uh, Braulio! –le contestó don Enrique–. ¡Para ese día va has-

ta la voy a andar bacheando!". Recordé la anécdota cuando vi en *Reforma* una invitación a los lectores para que informen de algún bache que conozcan. La nota me hizo traer a colación otro suceso. En la calle principal de cierta colonia de clase media en Monterrey había un hoyanco que causaba inconvenientes de todo orden a los automovilistas: reventones de llantas, daños a los vehículos, etcétera. Inútilmente los vecinos habían pedido una y otra vez a la autoridad municipal que tapara aquella zanja. La tal autoridad ni los oía ni los veía. Idearon

entonces un ingenioso plan que aunque no tan importante como el de Carranza resultó igual de efectivo. Celebraron el primer aniversario del bache. Llamaron a la prensa, la radio y la televisión, y en presencia de un nutrido grupo de residentes le llevaron al bache su pastel, con la velita de un año, que en nombre y representación del hoyanco apagó una vecina en medio de aplausos entusiastas y al son de Las Mañanitas, interpretadas por un mariachi entre globos, confeti y serpentinatas. La festiva ocasión fue reseñada en los medios y comentada jocosamente en toda la ciudad. Esa misma tarde una cuadrilla enviada con premura por el municipio tapó el famoso bache. Ya hubiera querido don Venustiano que su revolución hubiese salido triunfadora con igual celeridad. Espero que la convocatoria de *Reforma* nueva a las autoridades responsables a atender el problema de los baches ciudadanos, y aprovecho la ocasión para desear que algún día salga nuestro país del profundo, enorme bache en que lo dejó López Obrador... Noche de bodas. Al lado de su exhausto marido la recién casada llamó por el celular a su mamá y le dijo: "Mami: acabo de descubrir que las mujeres no somos el sexo débil"... FIN.





No dejaban entrar a Turismo a la nueva secretaria

Apenas rindió protesta, la nueva secretaria de Turismo acudió a sus oficinas.

Llegó por la puerta de Presidente Masaryk, en Polanco.

-Buenos días -saludó al primero de varios guardias de la puerta.

-Sí, dígame. A sus órdenes -le correspondió.

-Quisiera ver a la secretaria de Turismo. Le puede avisar que estoy en recepción.

-Uhhhh, no... No puede recibirla.

-¿Por qué?

-Porque está muy ocupada. Si quiere esperar, regrese en dos meses.

-¿Dos meses?

-Sí. Dos meses -ratificó el guardia-. Puede regresar en diciembre.

-Pues déjeme decirle que yo soy la nueva secretaria. Me presento con usted: me llamo

Josefina Rodríguez Zamora. Soy de Tlaxcala y la presidenta **Claudia Sheinbaum** me ha designado para el cargo.

-Perdone, perdone...

-No se preocupe. No sabía que tengo mi agenda ocupada para dos meses y que mientras no podré recibir a nadie...

-Es que... -interrumpió el vigilante-. Esa es la instrucción que tenemos del anterior secretario -**Miguel Torruco Marqués**, en quien tanto confía **Andrés Manuel López Obrador** y con quien ella tuvo diferencias- y no podemos fallar.

-No se preocupe... -y **Rodríguez Zamora** saludó al personal del lobby antes de subir a su oficina.

Y HALLA CRISIS EN EL SECTOR

No es nada especial.

Es imagen del desastre dejado por la actual administración en materia turística, donde más allá de los números complacientes hay cifras nada agradables.

Ciñámonos a una reunión de la **Fundación Miguel Alemán**, el expresidente cuya última función pública fue atender el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), desaparecido por **Andrés Manuel López Obrador**.

El flujo de visitantes está muy lejos del ideal, como lo demuestra Cancún, el primero o segundo polo de atracción de México con dos millones menos de visitantes en relación a 2022 y un millón menos a 2023:

Fue planeado para 22 mil habitaciones y hoy tiene más de 40, amén de la competencia de 12 mil **Airbnb**.

No se cuida la infraestructura sustentable como en Francia, España y Turquía, donde hay promoción público-privada para gestionar vuelos, cadenas hoteleras, recorridos históricos, etcétera.

Aquí no hay nuevos destinos, pues el último fue el proyecto de los **Pueblos Mágicos**, hace 35 años, y el **Mundo Maya** con **Carlos Salinas**.

Y para colmo se cancelan concesiones como **Uber**, **Didi** y otras para proteger cacicazgos de taxistas y otros monopolios.

Con este ejemplo, ¿hace falta hablar de más centros turísticos?

PODER TRAS EL TRONO EN SSA

1.- La designación de **David Kershennobich** despertó esperanzas.

Por fin se terminaría el abandono del sector salud, se pensó, porque llegaba de titular un hombre con gran trayectoria y prestigio.

Pero alguien quiere aparecer como poder tras el trono: **Salomón Chertorivski Woldenberg**, quien se arroga la ascendencia sobre el titular.

¿Por qué?

Porque, asegura, su influencia fue definitiva para el nombramiento del doctor **Kershennobich** como director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

¿De verdad los méritos del flamante secretario no eran suficientes?

Y 2.- La certidumbre ha llegado a Chilpancingo.

Tras el asesinato del alcalde **Alejandro Arcos**, el duelo ha sido masivo y no se oteaba la ruta para regresar a la institucionalidad.

Ya está: el doctor **Gustavo Alarcón** es el edil sustituto y la gobernadora **Evelyn Salgado** de inmediato lo contactó y le ofreció protección para su integridad y recursos para el desarrollo municipal.

“Acordamos una ruta de trabajo coordinado y respetuoso, asegurando que el desarrollo y la gobernabilidad de nuestro amado #Chilpancingo se mantengan como prioridades”, difundió la mandataria en redes sociales.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Aunque pierda
Trump...

Es imposible hoy saber quién ganará la elección de noviembre en EU. Las encuestas muestran una ligera ventaja de Kamala Harris a nivel nacional, pero el sistema electoral estadounidense hace obsoleta tal medición. Importan los estados clave donde las cosas están apretadas, siguen cambiando y más cambiarán en estas últimas semanas de campaña, en las que tanto Kamala como Trump se concentrarán en esos estados con dinero y apariciones.

Está claro que el mundo y México quieren que gane Kamala, pero la incertidumbre electoral impide que se manifiesten porque además saben de la ira trumpiana y su afición la venganza. En fin, todos esperamos que gane Harris.

La duda, espero que sea razonable, es si en algunos aspectos es demasiado tarde para contener muchas de las obsesiones trumpianas que han marcado los últimos años de la transformación del Partido Republicano y del conservadurismo estadounidense. Dos temas, por ejemplo, son muy importantes para México: el comercio y la migración.

En ambos temas hemos visto a Kamala Harris correrse hacia al trumpismo y el conservadurismo, poco, pero ahí está. No debe ser muy agradable para el gobierno mexicano escuchar en un mitin a la candidata demócrata presumir que ella votó en contra del T-MEC. Son tiempos, desde su primera candidatura, en que el trumpismo ha arrebatado a los demócratas la representación de millones de trabaja-

dores a los que se les ha insistido y ellos están convencidos de que perdieron su chamba por el libre comercio.

En el tema migratorio el asunto puede ser peor. Las mentiras, insultos, barrabasadas que hemos escuchado de Trump, sus seguidores y ahora su candidato a la vicepresidencia pueden tener consecuencias peores y de largo plazo.

Está sucediendo en ciudades y comunidades. Aumentan las tensiones entre aquellos que se creen más estadounidenses que otros, aumenta el número de amenazas y violencias de mucho tipo contra migrantes. Eso no se terminará gane quien gane. Ese daño de Trump y los suyos ya está hecho.

Por si todo este panorama no fuera suficientemente preocupante, las últimas encuestas señalan que el Partido Republicano podría ganar la mayoría del Senado. Aun triunfando Harris, eso pondría un obstáculo enorme para muchas cosas; y si gana Trump, pues solo imaginarlo da miedo. ■■■

Hemos visto a Kamala correrse hacia el conservadurismo



MARCAJE PERSONAL**LOS AÑOS SOMBRÍOS
DE LA CNDH**

POR JULIÁN ANDRADE

La CNDH fue una de las instituciones más relevantes en el periodo de transición y de consolidación de la democracia. Desde hace cinco años está viviendo una época de oscuridad, pero puede salir de ella, acaso como última oportunidad, si en el Senado designan a la persona adecuada para corregir el rumbo.

La CNDH merece otra oportunidad, la que sólo puede cristalizarse si recobra su independencia y se pone al servicio de la ciudadanía, ayudando a la mejora institucional, pero sobre todo, salvaguardando su esencia, que es la de la protección de las personas contra cualquier arbitrariedad.

Surgió por la necesidad de enfrentar violaciones a los derechos humanos, en un momento en el que la degradación de las policías había tocado fondo en diversos aspectos.

Pero también como una necesidad de atender a la desaparición forzada de personas, la que era producto de los coletazos de los años sesenta y setenta, de las cuentas por saldar del periodo de la Guerra Sucia.

Se eligió el modelo del *ombudsman* (ahora *ombudsperson*), porque facilitaba su consolidación y porque se partía de la premisa de que la autoridad moral de quien presidiera esa institución, la dotaría de la fuerza suficiente para que sus recomendaciones se atendieran y cumplieran.

El primer presidente de la CNDH, el doctor Jorge Carpizo, realizó una labor ejemplar.

Tenía, en su favor, el respaldo del titular del Poder Ejecutivo, pero sobre todo, la voluntad de hacer que las cosas pasaran, enfrentándose a grupos que se sentían impunes y que creían que nunca les llegaría la hora de enfrentar las consecuencias de violar derechos.

Carpizo, por su propio temperamento, por su refinada formación de jurista, le imprimió un estilo a su gestión que hacía que los servidores públicos, de cualquier nivel y sin importar la jerarquía, se preocuparan una vez que los visitantes de la institución iniciaban el análisis de algún asunto.

Pero no resultó sencilla su labor, sobre todo porque se enfrentaron resistencias, sobre todo entre grupos policíacos que estaban acostumbrados a la impunidad.

La clave radicó, precisamente, en actuar siempre apegado a las convicciones, pero respaldado por análisis jurídicos y técnicos de alto nivel, para hacer de las recomendaciones una roca de granito con las que se podían enfrentar las inconformidades, e inclusive los ataques de quienes se sentían afectados.

Y es que el *ombudsperson* tiene que ser esa piedra en el zapato, el invitado que molesta porque dice las cosas que no siempre se quieren escuchar en los salones del poder, pero que a la vez funciona como un dique para que la impunidad no inunde la pradera.

Vale la pena recordar a Carpizo, porque su ejemplo puede servir de brújula. Senadores lo conocieron y trataron, algunos, inclusive, saben lo que costó construir la CNDH que ahora está en penumbras y ruinas. Tienen el deber de rescatarla, inclusive por el bien de su propio proyecto.

@jandradej





Venezuela en el abismo

Venezuela vive un momento crítico tras el reciente conflicto poselectoral, en el que el régimen de **Nicolás Maduro** ha mostrado su determinación a aferrarse al poder a cualquier costo. En medio de denuncias de fraude, represión y colapso económico, el país se hunde aún más en una crisis profunda y extrema. Mientras la población enfrenta una situación desesperante, el gobierno de **Maduro** recurre a tácticas cada vez más brutales para consolidar su control y deslegitimar cualquier forma de oposición.

Este conflicto ha puesto en evidencia la ausencia de garantías democráticas en Venezuela. Las elecciones recientes han sido marcadas por la manipulación y la falta de transparencia. A pesar de los señalamientos, el régimen ha decidido ignorar las denuncias y utilizar su aparato represivo para acallar las voces disidentes. La respuesta del gobierno ha sido la represión sistemática, con detenciones arbitrarias, el uso de la fuerza contra manifestantes y la persecución judicial de líderes opositores.

El colapso económico, que lleva años golpeando a Venezuela, ha alcanzado niveles insostenibles para la mayoría de la población. La hiperinflación, la escasez de alimentos y medicamentos, y el deterioro de los servicios públicos han exacerbado una crisis humanitaria sin precedentes. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la inflación proyectada para este año supera 2,000%, y el salario mínimo mensual equivale a apenas unos pocos dólares. La población, agotada por años de penurias, ahora se enfrenta a una nueva ola de migración masiva, con millones de personas abandonando el país en busca de un futuro mejor.

En este contexto, el gobierno ha implementado políticas de control social que buscan asegurar la lealtad de ciertos sectores. Sin embargo, estos programas están diseñados más para manipular a la población que para aliviar el sufrimiento. La utilización del Carnet de la Patria, un mecanismo de identificación que raciona la distribución de ayuda gubernamental, ha sido denunciada como una herramienta de chantaje político para condicionar el acceso a bienes básicos a cambio de apoyo electoral.

La comunidad internacional ha reaccionado con una mezcla de sanciones, condenas y esfuerzos diplomáticos que, hasta ahora, han mostrado pocos resultados. Las sanciones, si bien han presionado al régimen de **Maduro**, también han exacerbado el sufrimiento de la población al restringir el acceso a recursos esenciales. Mientras tanto, los intentos de mediación de organismos como la OEA y la UE no han logrado avances significativos. La realidad es que **Maduro**, consciente de que la pérdida del poder podría significar no sólo el fin de su mandato, sino también el inicio de procesos judiciales por violaciones de derechos humanos, ha optado por aferrarse al poder mediante la fuerza.

En este punto, el futuro de Venezuela se presenta sombrío. Las instituciones del Estado están deterioradas y se-

cuestradas por intereses partidistas; la economía no muestra signos de recuperación, y el tejido social se ha fracturado. El país se encuentra en una encrucijada: o encuentra una salida negociada, aunque cada vez más difícil, o se hunde en una espiral de mayor autoritarismo y represión. La determinación de **Maduro** de "gobernar a la mala" no sólo prolonga el sufrimiento de la población, sino que también incrementa la probabilidad de una crisis aún más profunda.

El desgaste del régimen es evidente, pero la falta de una oposición unificada y la desesperanza de la población juegan a favor de **Maduro**, quien ha demostrado estar dispuesto a todo con tal de mantenerse en el poder. La represión creciente y la militarización del aparato estatal sugieren que, a falta de legitimidad, el régimen ha optado por la fuerza como su principal herramienta de gobierno.

Venezuela enfrenta un abismo, y la pregunta es si será capaz de encontrar un camino para salir de él antes de caer en una catástrofe irreparable. El país necesita con urgencia una salida política que restablezca la democracia y reconstruya las instituciones, pero para ello es imprescindible que el gobierno deje de lado su afán por gobernar "a la mala" y acepte el mandato popular de un cambio real. De lo contrario, el sufrimiento del pueblo venezolano continuará aumentando, y el costo de la recuperación será cada vez mayor.



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

 Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartlebert@gmail.com

 @PabloHiriart


Cuidado con el elefante, Presidenta

El rumbo totalitario tomado por México no pasa desapercibido en Estados Unidos, a pesar de las buenas formas del presidente Biden al enviar a su esposa a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum y hablar por teléfono con ella.

Al final de su gobierno López Obrador pudo chantajear al gobierno vecino con el tema de la migración, pero esa herramienta tiene fecha de caducidad: el martes 5 del próximo mes.

Pasadas las elecciones en ese país, gane quien gane, el trato con México se va a endurecer.

Mascan chicles todo el día, usan zapatos enormes y a veces son torpes al caminar, mas no son tontos ni es prudente jugar a tomarles el pelo.

Salvo que la idea sea romper con ellos, y no llevamos la de ganar.

Dormir con el elefante tiene grandes ventajas, aunque no es prudente —ni necesario— ser su pesadilla.

Apenas dos días después de la toma de posesión de Sheinbaum, la influyente publicación *Político* señaló en un titular que *La presidenta de México ya está inquietando a Washington*.

Sustenta:

“Si las primeras impresiones son importantes, las relaciones entre Estados Unidos y México han tenido un comienzo complicado bajo la nueva presidenta Claudia Sheinbaum Pardo”.

“El problema comenzó con la lista de invitados. La nueva Presidenta de México invitó al líder

ruso Vladimir Putin, al presidente venezolano Nicolás Maduro y al presidente cubano Miguel Díaz-Canel a su toma de posesión, lo que provocó la molestia inmediata de Estados Unidos y los países europeos (incluida Ucrania). Y desde entonces, ha prometido jugar duro con Estados Unidos en temas como la migración, el comercio y el futuro de las asociaciones de seguridad bilaterales”.

Hay más temas que inquietan en Estados Unidos.

Viene la revisión del T-MEC, y Kamala Harris lo ha puesto en el radar de sus preocupaciones.

Hace unos días se quejó de que el acuerdo hizo “demasiado fácil” que las grandes manufactureras de automóviles subcontraten empleos fuera de Estados Unidos.

Adelantó que, de llegar a la Casa Blanca, utilizará la cláusula de revisión del acuerdo para abordar sus preocupaciones.

La candidata demócrata, recordemos, fue una de los 10 senadores que votó en contra del T-MEC en 2020.

En la Cámara de Comercio de Estados Unidos (USCC) destaca la preocupación de que la reforma judicial y la eliminación de los órganos reguladores independientes “podrían socavar el Estado de derecho y las garantías de protección para las operaciones comerciales en México”.

Dentro de las principales molestias expresadas por su vicepresidente para las Américas, Neil Harrington, está que “las reformas también ponen en riesgo las

obligaciones de México en virtud de otros tratados internacionales de garantizar a todos el derecho a un sistema judicial competente, independiente e imparcial”.

Durante un evento organizado por el Global Intelligence Desk de la USCC, la exembajadora en México Roberta Jacobson fue más allá al asegurar que, al menos, cinco aspectos del paquete de 18 reformas constitucionales y dos iniciativas de ley probablemente violarán el T-MEC.

Las reformas “virtualmente eliminarían la igualdad de condiciones para las empresas extranjeras”, dijo Jacobson. “Creo que esto es realmente muy preocupante para el futuro”.

Nuestro exembajador en Washington Arturo Sarukhán apuntó el miércoles en estas páginas que en la CIA hay “una preocupación muy focalizada en la creciente presencia rusa en México, subrayando que ésta, en parte, era el resultado del arribo de espías rusos expulsados de capitales europeas después de la invasión a Ucrania”.

El candidato republicano a la Presidencia, Donald Trump, dijo esta semana que la primera acción que tomaría al llegar a la Casa Blanca sería cerrar la frontera con México.

Y ayer de plano dijo que no pensaba revisar el T-MEC, sino de plano renegociarlo.

Cuidado, pues. Es que, si quere-



mos seguir teniendo una relación privilegiada con Estados Unidos, se requiere prudencia y no estropear con desplantes la difícil vecindad.

El T-MEC supone coincidencias en lo fundamental, más allá del comercio. Juego limpio en la relación, no sorpresas, democracia y Estado de derecho.

No van por ese camino los pasos de nuestro gobierno.

Ahora, si la idea es buscar pretextos para, envueltos en la bandera y agitando sentimientos nacionalistas, romper lazos con Estados Unidos, que han sido tan benéficos para nuestro país, vamos requetebién.

Putin, Maduro y Díaz-Canel nos esperan con los brazos abiertos.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Las nuevas leyes
y el “mandato
popular”

La cascada de cambios legales que hay en el país tiene consecuencias desconocidas para la abrumadora mayoría de los mexicanos.

Son leyes que cambian la política y la economía de manera profunda y compleja. Tanto que, en el fondo, sólo pueden entenderlas los especialistas: los especialistas que las imponen desde el gobierno y los especialistas que las comentan desde la sociedad.

Son leyes claras sólo para unos pocos. No son conocidas en sus detalles ni en sus efectos por la población a la que afectarán. Por esa misma razón no son leyes populares, no pueden serlo: muy pocos saben su contenido específico y menos entienden las consecuencias que tendrán en su vida.

Son leyes enredadas, abstrusas, constitucionalmente discutibles. En un sentido estricto: son leyes herméticas, elitistas.

Sólo entienden su letra y sus efectos los especialistas, una minoría en el gobierno y una minoría en la sociedad.

Pregúntese a los mexicanos en general por qué estas nuevas leyes pueden conducir a una autocracia o a una dictadura en México. O por qué, como dicen sus defensores en el gobierno, son expresión de la “verdadera” democracia.

Nadie, salvo las minorías, tendrá una respuesta informada a estas preguntas. Las preguntas remiten a una discusión elitista y hermética, no a un evidente “mandato popular”.

Son muy pocos los que pueden entender las leyes que quieren cambiar en la Constitución mexicana y menos los que entienden sus implicaciones.

Pensemos en la letra y en los efectos de la reforma judicial gobiernista:

¿Por qué provoca miedo y retracción en los inversionistas, según las minorías analíticas, y por qué los inversionistas no tienen nada que temer, según los voceros del gobierno?

¿Cuál de las minorías que conoce las leyes y sus consecuencias tiene razón? ¿La de la sociedad o la del gobierno?

Desde luego tengo mi punto de vista: creo que las leyes en curso serán política y económicamente malas para México.

Pero lo que me importa subrayar aquí es que esas leyes no son conocidas ni pueden, por lo mismo, ser populares.

No representan el “mandato popular”. Son la apropiación legislativa de ese mandato y la imposición en *fast track* de una idea de país que no puede ser popular, pues no ha sido popularizada ni en sus detalles, ni en sus consecuencias. —



LA FERIA

Salvador Camarena

 Opine usted:
 nacional@elfinanciero.com.mx

 @salcamarena


Trabajadoras del hogar, al IMSS... una propuesta a Citlalli

Cuando hace un año *Otis* azotó Acapulco hubo llamados a solidarizarse con la población de ese destino, tan entrañable para chilangos en particular, y mexicanos en general. La generosidad no sobra, pero ¿qué tal mejor potenciar mecanismos ajenos al altruismo?

Para muchas familias acapulqueñas, *Otis* significó también la pérdida de ingreso laboral porque patrones dejaron de visitar el puerto, y sus empleadas del hogar, de cobrar.

¿Cuántas de esas trabajadoras del hogar acapulqueñas estaban afiliadas al IMSS? Más allá del número, se podría haber llamado a los patrones a seguir pagándoles, así fuera por unos meses, para asegurar cobertura médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ese no interrumpirles el pago por un tiempo sí sería una verdadera solidaridad. La realidad es, claro está, más compleja.

En México hay 2 millones 400 mil trabajadoras del hogar. Pero si atendemos cifras que ha publicado en artículos de opinión el propio director del IMSS, Zoé Robledo, sólo han sido dadas de alta a nivel nacional algo así como 80 mil (o sea tres por ciento).

De forma que si en Guerrero, según versiones periodísticas,

alrededor de 60 mil personas se emplean en el hogar, y de éstas sólo 3% estarían registradas en el IMSS, con o sin *Otis* es una población que incluso cuando tiene trabajo vive en la intemperie, por decir lo menos.

Si este sexenio luchas como la de Marcelina Bautista toman un ritmo acorde a la nueva era, más pronto que tarde llegará el día en que México recuerde con extrañeza que hubo un tiempo en que se podía contratar gente sin cubrir su seguridad social.

Para no dejar las cosas al destino, o sólo en manos de notables activistas como Bautista, que logró que México ratificara el convenio de la Organización Internacional del Trabajo para que patrones paguen a sus empleados del hogar, hay que apelar al nuevo gobierno.

La presidenta Claudia Sheinbaum realiza un esfuerzo titánico para que eso de “es tiempo de mujeres” no sea sólo un eslogan. Sus propuestas de ley al respecto, la creación de una Secretaría de la Mujer y priorizar esa agenda en su mañanera son muestra de ese compromiso.

El viernes, por ejemplo, la Presidenta fue osada al reivindicarse como “ama de casa”. Lo hizo para atajar un chiste tonto de que sería “una ama de casa” sexenal. Y fue un gran momento de las aún pocas mañaneras de

Claudia.

Sheinbaum se asumió como Presidenta, abuela, madre, académica... y ama de casa. Fue una forma muy potente de generar empatía con decenas de millones de mexicanas que

lidian con la carga del trabajo del hogar, propio o contratadas por un tercero.

De hecho, la Presidenta misma subrayó eso: el reconocimiento a la dignidad de tantas que son contratadas para hacer el trabajo en casa ajena.

Zoé Robledo ha destacado que antes de 2018 sólo 4 mil trabajadoras del hogar estaban registradas en el IMSS. Hay que llevar esa cifra a un nuevo nivel, aprovechando la designación de la activa Citlalli Hernández en la Secretaría de la Mujer.

Que sea prioridad de la nueva secretaria elevar sustancialmente el porcentaje de trabajadoras del hogar en el IMSS. Con todas las de la ley. Porque se trata de eso, de que se cumpla con la legislación. Ni más ni menos.

Ello sería un gran botón de muestra de eso de prosperidad compartida. Y un avance institucional, no un gesto altruista. Un derecho para ellas (95% de las personas contratadas en un hogar son mujeres) y una obligación de todos.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz



*En el IMSS,
todo queda en familia*

Estimado director de Operación y Evaluación del IMSS, como ya lo expresé en mi cuenta de X (antes Twitter), simplemente me permito reiterar y revalidar lo expuesto en mi columna del pasado lunes 7 de octubre, donde jamás señalé que como funcionario tuviera o no facultades para nombrar a otros directivos. Las irregularidades expuestas –que por cierto reconozco como “posibles”– están documentadas y celebro que se confirme lo que revelé: la realización de una auditoría para proceder en consecuencia.

y Evaluación, dentro de las **funciones sustantivas** de esta dirección están: Acordar con las personas titulares de los órganos de operación administrativa descentrada y direcciones normativas correspondientes, el **nombramiento y remoción** de las o los titulares de las jefaturas de servicios, subdelegaciones y coordinaciones del instituto en los estados.



REDOBLE DE TAMBORES

Por lo que respecta a la afirmación de que Javier Guerrero no tiene “injerencia” en adquisiciones es **falso**.



De acuerdo con las funciones establecidas en el Manual de Organización de la Dirección de Operación y Evaluación **sí tiene estas funciones:**

- Definir las políticas y procedimientos que permitan **operar la adquisición de bienes y servicios de los órganos normativos de la dirección**, así como dirigir la integración y custodia de la memoria documental de los procesos.



La “ejecución” de esta función se realiza por Luisa Obrador Garrido (le suena el apellido), la titular de la Unidad de Evaluación de Órganos Desconcentrados (OOAD –antes Delegaciones– y unidades médicas de alta especialidad). Función establecida en el numeral 12 de este Manual de Organización:

Coordinar previo al proceso de selección con las direcciones normativas, el nombramiento y remoción de las personas titulares de las jefaturas de servicio, coordinaciones, subdelegaciones, jefaturas de departamento y oficina en los órganos de operación administrativa descentrada; una vez acordado, se iniciará el proceso de selección de la persona que ocupará el puesto.

DE PENAJENA

Es una lástima y de pena ajena que Javier Guerrero García desconozca las funciones y responsabilidades que tiene que cumplir como servidor público y que el pasado 3 de octubre de 2024 él autorizó y firmó.

De acuerdo con el Manual de Organización de la Dirección de Operación



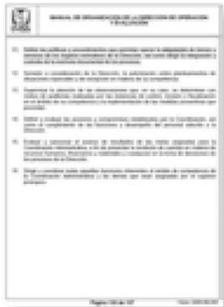
- Coordinar y dar seguimiento a la formalización de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios requeridos.
- Efectuar los trámites de erogaciones por adquisición de bienes y contratación de servicios de la dirección y sus unidades administrativas, así como aplicar las sanciones notificadas por los administradores de los contratos.

• Proponer, dirigir y supervisar el Programa Anual de Adquisiciones, con base en las necesidades de las unidades administrativas de la dirección.

Además, en el Reglamento Interior del IMSS (RIIMSS) vigente, se establece en el artículo 69 fracciones I y III que esta dirección tiene las facultades de adquisición y construcción:

• Planear, programar, dirigir, controlar, difundir y, en su caso, llevar a cabo los procesos de administración, adquisición o suministro de los recursos materiales, servicios generales, obra pública y servicios relacionados con la misma, así como los de conservación y los demás servicios de carácter general y naturaleza administrativa que sean necesarios para la adecuada operación del instituto.

• Contratar o elaborar, en su caso, proyectos de construcción y equipamiento.



FUERTE A PICO DE BOTELLA

Todo queda en familia.

Por lo que respecta a lo mencionado por Javier Guerrero acerca de que “he solicitado una auditoría... sobre la aplicación de los recursos bajo mi resguardo”. Esta solicitud de auditoría ante el Órgano Interno de Control (OIC) del IMSS representa un conflicto de interés, puesto que Salim Arturo Orci Magaña, titular del OIC del IMSS, es conuño de Javier Guerrero, pues su esposa, Nicté Ruiz Magaña, es hermana de la esposa de Arturo Orci; ojo, en el segundo piso de la ‘4T’ ya no hay nepotismo.

Tan existe esta relación familiar que recientemente Arturo Orci, en una videoconferencia nacional, instruyó a los delegados (hoy titulares de los OOAD) y a los directores de las UMAE para que en las auditorías que está realizando la ASF se hiciera “todo lo posible” para que salieran “bien librados”, pues era una indicación de Zoé Robledo, puesto que no quería “ninguna mancha” en el inicio de la nueva administración de Claudia Sheinbaum.

DESFALCOS MILLONARIOS

Sin embargo, colaboradores de la ASF me refieren que de los resultados de las auditorías realizadas al IMSS

ya hay algunas respuestas, las cuales ya han sido notificadas a Zoé Robledo, como cabeza del instituto, y los desfalcos encontrados son millonarios; tan sólo en la compra de víveres y alimentos es de 397 mdp.

Y cómo dejar de contarles que en las auditorías a los servicios integrales de laboratorio y anestesia, lo encontrado por los auditores es de miedo y el desfaldo también es multimillonario. Pronto les daré detalles, pues la auditoría está en curso. Por eso le comentaba en mi columna anterior que el segundo piso del IMSS puede venirse abajo.



ESPECIAL

OTRO POZO ABIERTO PARA CLAUDIA



A sí como lo están leyendo, y también será para Pemex, de Víctor Rodríguez, y por ende para Sener, de Luz Elena González. Resulta que los herederos de Manuel Ancira (q.e.p.d.), en la madrugada de ayer, pidieron una orden de restricción temporal en Texas para evitar se ejecute el fideicomiso que le entregó Alonso Ancira a Pemex para cumplir con el acuerdo reparatorio por el caso de Agronitrogenados, porque, alegan, Alonso falsificó la firma de su hermano de un poder. Hoy se llevará a cabo la audiencia de emergencia y sabremos si se las otorgan o no. Emilio Lozoya Austin, preocupate.





PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



Rompo un plato

Estudié letras francesas, pero no tengo título de licenciado; empecé a trabajar en el mundo editorial desde muy joven; mis padres han muerto; mi hermano mayor murió de una terrible enfermedad neurológica; tres de mis mejores amigos han muerto de forma prematura; otros a quienes quise y aprecié se han ido al otro mundo; he sobrevivido a un cáncer, cruzo los dedos, y a dos terremotos. Y sin embargo he tenido suficiente felicidad.

Este párrafo se me ocurre leyendo el principio de la nueva novela de Richard Ford, *Sé mía* (Anagrama, 2024), la quinta de la saga de su personaje Frank Bascombe: "Al parecer en la mayoría de los adultos la felicidad disminuye en la década de los treinta y los cuarenta, toca fondo a principios de la cincuentena y, al parecer, vuelve a aumentar a partir de los setenta".

Digo entonces esto: la felicidad, cosa rara, imposible, absurda.

Me gusta más la línea de Lobo Antunes: "La vida es una pila de platos que se caen al suelo". En la casa de usted, un plato roto equivalía a una tragedia. Tienes debilidad en las manos, me regañaban, todo lo tiras. Y sí, la verdad, se me caían vasos, platos, cucharas y tenedores. Rafa ya rompió otro plato. Vas a comer la sopa en un plato extendido, me decía mi madre exasperada. Una vajilla era un bien preciado. La nuestra estaba hecha de muchas vajillas que habían pasado por

la casa, lo que yo dejé con vida. Unos platos tenían flores, horriblos; otros blancos, purísimos. Y muchos debidamente desportillados. La taza y el plato no hacían juego, y los cubiertos tampoco. Supongo que así pasaba en muchas casas.

Con el tiempo seguí rompiendo platos. Uno de los grandes se hizo pedazos cuando les dije a mis padres que nunca sería licenciado, que renunciaba a la universidad y me iba a trabajar a una empresa editorial. Sobre todo ella, se quería matar, para mí mamá un título universitario era la salvación y el orgullo. No le faltaba razón, pero a mí me sobraba tedio, odio y soberbia. Un

día lo vi con tranquilidad adulta, les reprochaba a mis padres que no pudieran mandarme a estudiar a París, como mandaban los Dioses legendarios de las letras.

Uno tendría que hacer las cuentas de sus platos rotos, sólo eso nos acercará un día a nosotros mismos. ■■■

En la casa
de usted, eso equivalía
a una tragedia



DINERO

¿Te gustan las Mañaneras del Pueblo? //

Claudia impone un estilo propio //

Informativo, claro, directo... menos show

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿TE GUSTA LA Mañanera del Pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum? Lleva apenas unos días de octubre de haber comenzado y los ciudadanos ya se han formado una opinión, al menos inicial. En la grafica, los resultados del sondeo.

Metodología

LA ÚLTIMA SEMANA comenzamos a correr la encuesta en YouTube también. Participaron 1,610 personas. De X, 452; de Facebook, 358; de El Foro México, 148; de Instagram, 101; de Threads, 151, y de YouTube, 400. La app que usamos, SurveyMonkey, permite expresar opiniones. Enseguida algunas.

Twitter

BREVE, CONCISA, PRECISA, dinámica. Los trata como periodistas: preguntas más sustanciosas, menos *show*.

Elidé Soberanis @elidesoberanis / Mérida

PENSÉ QUE NO me iba a gustar la mañanera con Claudia, pero, Dios mío, ¡me ha encantado!

Alejandro @dantealigheri20 / Ciudad de México

CON LA LLEGADA de Claudia Sheinbaum a la Presidencia no solamente se ha dejado el monopolio de los hombres a ese cargo, también se deja atrás el estilo gritón y demagógico de "hacer" política, dando paso a un diálogo con información y argumentos, así como espacios para escuchar. Se ha saneado la comunicación entre pueblo y gobierno.

Carlos Dueñas @duenasdamian / Ensenada

Facebook

ES NOTORIO EL conocimiento que la señora Presidenta tiene de los diferentes temas que atañen a la política nacional y tiene muy claro el pulso de los sucesos que afectan el acontecer diario.

Marco Baltazar Cisneros /Jiquilpan

LA MAÑANERA DEL Pueblo es más breve y precisa en su información con Claudia Sheinbaum que con AMLO; aun así se extraña el toque que le daba el ex presidente.

Alejandro Echartea /Ciudad Victoria

CREO QUE ES un estilo muy personal, pero lo que es más importante es su contenido, porque habrá ocasiones en que habrá que ser dura y categórica en sus respuestas y en ocasiones tranquila y suave.

Moisés Salazar /Zinacantepec, México

El Foro México

UNA BRILLANTE PRESIDENTA, una mujer muy bien preparada. Por otro lado, NO es bueno hacer comparaciones.

Jorge Domínguez /Aguascalientes

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ Obrador lo había advertido: la presidenta Sheinbaum, por ser científica y académica, es disciplinada. En efecto, las Mañaneras del Pueblo son cortas, concisas, precisas y con información valiosa. En *Operación Mamut* la describieron de manera exacta. Los reporteros tendrán que adecuarse a su forma de contestar y ver la

manera en cómo formulan sus preguntas para obtener "la nota".

Javier Mireles Ortiz /San Francisco del Rincón

ES ÁGIL Y ejecutiva, da datos puros y duros; muy diferente a lo vivido con AMLO, menos descriptiva pero muy concisa.

Manuel Hernández Orta /Querétaro

Threads

ME GUSTA SU estilo, que es diferente y fresco. Es mujer de mucho valor y coraje, me ha sorprendido agradablemente. A pesar de la embestida oligárquica a través de sus empleados, la Presidenta, con aplomo y valentía, no se deja intimidar. Así que hoy más que nunca debemos seguir demostrándole nuestro apoyo.

José Ubaldo Andaraca Matías /Puebla

Instagram

ES UNA MUJER preparada y ahora debe ser la mejor informada para enfrentar a toda esa recua de *chayoteros* desinformadores. Al que le quede el saco, que se lo ponga.

José Luis Martínez /Estado de México

A AMLO LO extrañamos todos, pero Claudia nos parece muy directa y ejecutiva, no hace rodeo alguno y va directo al grano; excelente.

Manuel Hernández Orta /Querétaro

LA DOCTORA CLAUDIA tiene conocimiento de causa y ahora da respuestas directas, a diferencia de AMLO, porque era necesario, afirmaba que no hay texto sin contexto.

Luciano Andrés Venancio /Tlapehuala

YouTube

DESEANDO QUE SIGA adelante la 4T que comenzó nuestro gran líder, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que siempre extrañaremos.

Andirah Reyval @andirahreyval

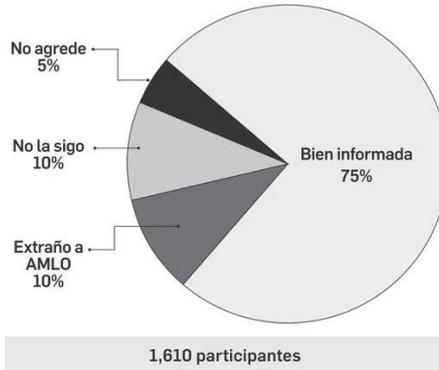


ME GUSTA QUE sea breve y contundente, que no se enganche con charlatanas provocadoras. Algunas o algunos quieren hacer *show* en la mañanera; eso no lo debe permitir, que no deje que la insulten.

Israel Jarquin @israeljarquin5336

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Qué te gusta de la mañanera de Claudia?





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Cambio de poderes

La entrega-recepción en el gobierno de la República ha transcurrido, salvo casos contados, con tersura. En el Palacio de Covián hubo molestias por las malas formas del equipo de **Rosa Icela Rodríguez**. Pero en Masaryk, un amplio bloque de mandos medios han amagado con demandas por despidos injustificados, tras de que no recibieran el pago de su última quincena.

Los afectados, en su mayoría, concursaron por sus plazas y han planteado su reasignación en otras áreas de la administración federal, a cambio de liberar las plazas que ha reclamado el equipo de la secretaria **Josefina Rodríguez Zamora**.

Una antigua disposición, dictada hace un año por la administración saliente, congeló nuevas contrataciones. Hasta nuevo aviso. La administración entrante ya la ejecutó, justo hace una semana, a través del Oficio 411/UPCP/2024/007.

Un paquete de disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2024, autorizadas por la nueva subsecretaria de egresos, **Bertha María Elena Gómez Castro**.

¿El objetivo? "Que los ejecutores de gasto cuenten con los términos y fechas para que realicen un cierre ordenado del ejercicio presupuestal durante el último trimestre del 2024, que facilite el cumplimiento de la meta del balance público", dice el oficio remitido a los titulares de las unidades de administración y finanzas de las dependencias federales y los organismos descentralizados.

A partir del pasado viernes 4, los ejecutores de gasto quedaron habilitados para ocupar plazas presupuestarias de carácter permanente y plazas de carácter eventual, así como contratar personal que preste servicios profesionales por honorarios. Son plazas presupuestarias de carácter permanente y plazas de carácter eventual.

¿La limitante? "Sólo podrían ser las plazas por artículo 34", argumentan en la secretaria de Turismo los funcionarios desplazados. En oficio de la Secretaría de Hacienda refiere que las contrataciones serán de plazas autorizadas en términos de las disposiciones aplicables y a los recursos previstos en sus presupuestos para la contratación de honorarios, según corresponda.

A partir de esa misma fecha, los ejecutores de gasto no podrán iniciar procedimientos de contratación de licitación pública y de invitación a cuando menos tres personas. Y tampoco, procedimientos de contratación mediante adjudicación directa.

Efectos secundarios

ALIANZAS. Ausente de las tareas legislativas, **Jorge Romero** inició una gira nacional, en pos de la presidencia nacional del PAN. Chiapas y Zacatecas estuvieron en el itinerario y resonó su propuesta: Unir. Renovar. Ganar. El excandidato a la jefatura del gobierno capitalino, **Santiago Taboada**, está involucrado en este esfuerzo generacional para reanimar al panismo. "Se trata de sumar, no de dividir, ofreció el excoordinador de la bancada, quien ofreció a su competidora, **Adriana Dávila**, un cargo en el CEN. Y también se comprometió a que ningún integrante de la directiva partidista tenga un cargo legislativo.

REFUERZOS. Por instrucciones presidenciales, **Mario Delgado** se sumó al esfuerzo interinstitucional para ayudar a los damnificados por el huracán *John* en Guerrero. El titular de la SEP llegó 48 horas después que su homóloga de Turismo, **Josefina Rodríguez Zamora**, y casi una semana después de su antecesora, **Leticia Ramírez**, quien coordina el apoyo de las instancias federales. Delgado y su equipo se involucró en las tareas de limpieza de los planteles educativos y debe garantizar que su reapertura ocurra a la brevedad y con seguridad.



CÓDICE

Claudia regresa hoy a Acapulco

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



La presidenta Sheinbaum Pardo regresa este viernes al puerto de Acapulco. El objetivo es que su presencia acelere los trabajos de reconstrucción después del paso devastador del huracán John. En las calles del puerto se han registrado movilizaciones de protesta de los damnificados por el retraso en la entrega de ayuda. En varias ocasiones han coincidido damnificados del huracán John con damnificados del huracán “Otis” que azotó Acapulco hace un año. Peor, imposible.

Como todavía no hay censos sólidos —en estos días están por allá brigadas de Servidores de la Nación recorriendo cada por casa— se suman a las protestas todos los que creen que pueden recibir ayuda gubernamental. El rescate, sin embargo, no es opcional. Es un trabajo titánico, pero hay que hacerlo tan rápido como sea posible para que Acapulco, destino turístico consentido de los habitantes del Altiplano, que le tienen una lealtad a prueba de huracanes, esté listo para recibir visitantes para las vacaciones de fin de año. Las divisas por concepto de turismo son los alfileres de los que pende la paz social en la entidad que atraviesa, lo documenta la prensa todos los días, una crisis de gobernabilidad.

La alcaldesa Abelina López adelantó que su petición principal será la reactivación del servicio de agua, que es un problema que altera mucho el ánimo de la población. También es impostergable la recuperación de carreteras y caminos para facilitar los desplazamientos y claro, por tratarse de un destino de playa, la limpieza de las zonas para recibir visitantes, ya que en ciertos lugares el huracán devoró las playas, como en Pie de la Cuesta. Ocasiónó daños serios en Revolcadero, Puerto Marqués, Barra de Coyuca, Barra Vieja entre otros sitios. No solo colapsaron negocios tipo palapas, también construcciones formales que tenían décadas de operar.

Lo que urge para hoy mismo son apoyos para la limpieza y retiro de escombros que es caro y requiere maquinaria especializada. Hay que anotar que entre diversos grupos de la comunidad turística no se entiende el empeño de la alcaldesa Abelina de mantener en el cargo a Efrén Valdés, titular de Protección Civil que, aseguran allá, ha mostrado su incompetencia de manera reiterada.

LA SECRETARIA RODRÍGUEZ ZAMORA

La reunión de hoy será, como la de la semana pasada, en la Base Naval de Icacos. Desde luego acudirá, aunque sea para tomarse la foto, la gobernadora del estado, Evelyn Salgado, y se dice que varios secretarios de estado, entre ellos el de Economía, Marcelo Ebrard, y la titular de Turismo, Josefina Rodríguez, que ha tenido

en la dependencia un bautizo de fuego.

A través de Fonatur se ayuda en la limpieza de playas. También se habla de pintar fachadas para recuperar la buena imagen en algunas zonas del destino. Rodríguez Zamora es una joven funcionaria federal que tiene reputación de ser creativa e innovadora, prendas de las que tendrá que hacer gala para remontar la crisis de Acapulco.

Hay un aspecto esencial del que se habla poco y es el presupuesto. ¿Cuánto queda en la caja del Presupuesto 2024 y cuándo caerá el del 2025? Porque las acciones de promoción y eventos que atraigan visitantes pueden organizarse, pero para todo se necesita dinero. Si tiene recursos la secretaria Rodríguez puede comandar el rescate turístico del puerto. Hay que dárselos. Sin recursos el rescate se posterga lo que es un riesgo, ya lo dijimos, para la estabilidad social.



GLIFOS

Para fortuna de todos los daños del huracán "Milton" en Puerto Progreso, Yucatán, fueron relativamente menores comparados con la tremenda fuerza del meteoro. Se habla incluso de saldo blanco. Los habitantes y las autoridades están concentrados en los trabajos de limpieza y reconstrucción de la infraestructura afectada para seguir adelante •

jasaicamacho@yahoo.com

El pasado 2 de octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum, acompañada por la gobernadora del estado, Evelyn Salgado, durante una reunión de trabajo en una zona militar del balneario de Acapulco, Guerrero.

EFE/Presidencia de México



SE COMENTA SÓLO CON... Chilpancingo



**Por Carlos
Ramos Padilla**

Lo ocurrido en Chilpancingo, Guerrero, con el secuestro, tortura, muerte y decapitación de quien fuera presidente municipal, Alejandro Arcos Catalán, de 43 años, es sólo el reflejo de la grave situación que se vive en el país.

Territorios completos dominados por el crimen organizado en donde ponen las condiciones económicas, sociales y políticas. Recordemos que a días de las elecciones del 2 de junio se reportaron 826 atentados no letales contra aspirantes a cargos de elección popular y 37 asesinatos de candidatos.

En Chilpancingo, cuatro días antes del terrible crimen contra Alejandro Arcos, mataron al secretario general del Ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, y a quien sería su secretario de Seguridad Pública, Ulises Hernández Martínez.

Arcos Catalán lo denunció y solicitó auxilio y protección que no se le otorgó. Se reporta que cada dos días asesinan a un taxista en esa zona y hace 24 horas ataron, golpearon, lincharon y quemaron vivos a dos jóvenes cerca de Olináhal, al acusarlos, la muchedumbre, de ser delincuentes.

Esta historia no ha sido cerrada

por las autoridades. Se sabe que la Normal Rural Isidro Burgos ha sido y es centro de adoctrinamiento para guerrilleros, ahí están secuestrados varios autos y se presumen resguardan armas.

El grupo delincuencia "Los Ardillos" participaron, según las indagatorias, en la desaparición de 43 jóvenes de Ayotzinapa hace ya 10 años. A este grupo se le atribuye el fortalecimiento del corredor de la droga entre Acapulco y Cuernavaca, pasando por Taxco y Chilpancingo.

La ex presidenta municipal de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, fue exhibida desayunando con uno de los líderes de "Los Ardillos", Celso Ortega, recibiendo sólo la sanción de ser expulsada de Morena. Esto, todo, demuestra la fuerza de estos grupos que imponen a sus gobernantes para continuar operando con cínica impunidad.

Lo ocurrido en Guerrero es gravísimo, una señal del deterioro de la seguridad pública, un retrato del poderío de los asesinos, pero más lamentable, la apatía, omisión y negligencia, sino complicidad de las autoridades.

@cramospadilla

En Chilpancingo, cuatro días antes del terrible crimen contra Alejandro Arcos, mataron al secretario general del Ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, y a quien sería su secretario de Seguridad Pública, Ulises Hernández Martínez



Luis Wertman

Comisionado del Servicio de Protección Federal

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

[@LuisWertman](#)



Economía de altibajos

¿Qué hacer con todos los datos económicos nacionales que dibujan contradicciones, dependiendo de quién hace el análisis? Una sugerencia, siempre útil, es seguir estudiando el comportamiento de mercados e industria para encontrar tendencias y no tanto fotografías del momento, porque vivimos en una economía dinámica como nunca, incorporada a circunstancias internacionales y estacionales que podrían provocar optimismo y pesimismo, dependiendo de la jornada que estemos analizando.

Eso quiere decir que México ha dejado de ser un país manufacturero o de consumo en ciertos segmentos de la población, además de un paraíso de las rentas y de las comisiones que aún benefician los estados financieros anuales de muchos corporativos, que lo hizo previsible durante décadas, para convertirse en un polo de atracción de inversiones, pero con retos por enfrentar en áreas como la desigualdad, el empleo formal y la competencia abiertas en la mayoría de sus sectores económicos.

Esta "bipolaridad" económica, por definirla de alguna manera, no es privativa de nuestro país; todas las economías grandes del mundo se comportan de la misma manera y lo han hecho de manera más pronunciada en la última década. Alemania, Japón, Francia y los Estados Unidos, por nombrar algunas, atraviesan por esas altas y bajas, debido al reordenamiento del comercio internacional, el cambio de modelo financiero ante la casi extinción del neoliberalismo y la situación de conflicto que amenaza al

mundo desde hace un año.

Así que, anticipar vísperas o hacer pronósticos motivados por la emoción y no por las razones económicas, será una mala decisión de corredurías y analistas. Debemos ver el mundo como es y no como quisiéramos que fuera. Es un tema de objetividad financiera, nada más.

Si no ampliamos la base de consumo, disminuimos las desigualdades y aumentamos el acceso a las oportunidades de educación y de trabajo, estaremos condenando a muchos mercados al estancamiento. Ha llegado la hora de modificar las reglas que solo concentraron en algunas manos varias industrias, permitieron la especulación y fomentaron privilegios que han resultado un mal negocio para la mayoría.

El temor no está en los vaivenes, tanto como en la falta de acción y de reacción de los gobiernos y de los sectores privados de las naciones ante eventos económicos sorprendidos. México lleva un sexenio de disciplina macroeconómica y de inyección de inversión social que han aumentado el gasto per cápita, sin que eso se tradujera en una tasa de inflación inmanejable. El fortalecimiento de los salarios y la formalización de miles de empleos es un piso sólido para seguir creciendo en puestos dignos y en remuneraciones que tengan poder adquisitivo real. Claro que es cierta la pérdida de trabajos informales y formales en los dos últimos meses, pero también lo es que estamos a unas semanas de la temporada navideña y del inicio de nuevas obras de gran tamaño que requerirán de mano de obra.

Hace un par de días, la proveedora de servidores y de *chips* más grande del planeta anunció que comenzará a fabricar estos componentes para la compañía

de inteligencia artificial número uno de ese mercado. La industria automotriz ha ligado dos meses de producción histórica y sus ventas se han ido a la cima; mientras el sector maquilador podría cerrar uno de sus mejores ejercicios en décadas.

Esa es la nueva realidad. Y a ella tenemos que acostumbrarnos como agentes económicos y como sociedades. La hegemonía económica mundial está modificándose y hay nuevos jugadores en la cancha, con factores imprevisibles y otros que serán consecuencias de decisiones, errores y aciertos, que se cometieron en el pasado inmediato.

No estaría nada mal que, en este contexto, los países industrializados de Occidente y de Oriente estudiaran reescribir las reglas comerciales y diseñar un nuevo modelo económico que contemple a esas mayorías que hoy han ganado derechos y espacios y se unen a esas empresas y emprendedores a los que solo les hace falta apoyo para destacar en industrias que deben volverse de competencia auténticamente abierta. También ha llegado el momento del cambio en la iniciativa privada.





OPINIÓN
Plan Nacional de Seguridad Pública

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3



POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el Plan Nacional de Seguridad Pública que impulsa la presidenta de México,

Claudia Sheinbaum resalta la incidencia delictiva, pero sobre todo la estadística de homicidios dolosos, en entidades como Guanajuato, Baja California, Estado de México y Chihuahua.

La primera semana del gobierno de Claudia Sheinbaum concluyó con 566 homicidios dolosos, incluido el del presidente municipal de Chilpancingo, Alejandro Arcos; quien tenía una semana en el cargo.

Estamos en un escenario en donde prevalece la impunidad "de hecho", lo que deriva de la debilidad de las instituciones.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023 coordinada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), son abrumadores: la cifra de la impunidad es cercana al 94 por ciento.

La impunidad es la falta de castigo o pena para una persona que ha cometido un delito puede ser por razones políticas o por la falta de investigación y castigo de los responsables.

El Informe de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana especifica que el promedio diario de homicidios dolosos al iniciar este sexenio 2024-2030 fue de 80.8.

Guanajuato, gobernado por el PAN, el primer lugar con mayor número de crímenes, con 103 casos en los últimos siete días.

El Estado de México, Sinaloa, Baja California, Michoacán y Guerrero, entidades gobernadas por Morena, también tienen una alta incidencia de homicidios dolosos.

Según las cifras, en el Estado de México y Sinaloa hubo 43 homicidios dolosos por entidad; en Baja California hubo 38; en Michoacán, 31, y en Guerrero, 30.

Sólo dos entidades, Querétaro y Yucatán, tuvieron un registro de cero homicidios dolosos.

El resto de las entidades tuvieron entre uno y 103 casos.

El día más violento en lo que va de este mes fue el 3 de octubre, cuando mataron en el país a 97 personas.

En Guanajuato fueron asesinadas 32 personas, cifra récord para en un solo estado durante 2024. El segundo día más violento fue el domingo 6 de octubre cuando asesinaron a 88 personas.

Ese día fue asesinado, con el sello del crimen organizado, el alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos. En ese municipio, operan al menos seis cárteles: Los Ardillos o Cártel del Sur, Los Tlacos o Cártel de la Sierra, Los Rojos o Los Jefes, La Bandera, la Familia Michoacana y el CJNG.

De los 2 mil 471 municipios que hay en México, en mil 198 hay por lo menos, el nombre de un cártel, banda criminal o célula delictiva, de acuerdo con el análisis hecho a más de

De los 2 mil 471 municipios que hay en México, en mil 198 hay por lo menos, el nombre de un cártel, banda criminal o célula delictiva, de acuerdo con el análisis hecho a más de 50 documentos de inteligencia militar extraídos del hackeo que realizó el grupo Guacamaya

50 documentos de inteligencia militar extraídos del hackeo que realizó el grupo Guacamaya.

Si tomamos en cuenta los kilómetros cuadrados que ocupan cada una de estas regiones, los datos revelan que en el 75% del territorio mexicano se tiene registrada la presencia de algún grupo delictivo.

Estamos en un escenario en donde prevalece la impunidad "de hecho", lo que llevado al extremo se presenta como el principal desafío, para el gobierno que va iniciando sus trabajos en materia de seguridad pública.





Foto: Cuartoscuro





Disuasión

La estrategia de seguridad que anunció el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el lunes 7 en la *Mañanera* mantiene todo el sentido de la estrategia del sexenio del presidente López Obrador y solo dejó entrever en los primeros días de operación un ligero paso adelante en la utilización de la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional en lo que podría ser movilizaciones de disuasión.

Todos los expertos en seguridad saben que la estrategia de seguridad del Gobierno mexicano está atrapada entre una estructura gubernamental todavía desarticulada y un crimen organizado dispuesto a estallar la violencia contra cualquier intento de someterlo a la disciplina judicial.

En este escenario se localiza la gravedad de la inseguridad en México: el crimen organizado se fortaleció desde 1982 en que se diluyó el control del Estado sobre los delincuentes y a la fecha los aproximadamente quince *cárteles* delictivos tienen capacidad autónoma relativa no para tomar el control del Estado, pero sí para mantener a sangre y fuego el poder en zonas territoriales específicas en caso de alguna ofensiva gubernamental.

La respuesta del *Cártel de Sinaloa* en octubre del 2020 por el arresto del capo Ovidio López Guzmán fue el famoso *culiacanazo* que obligó al Estado federal a liberarlo, pero meses más tarde ese mismo Estado se reorganizó para volverlo a capturar y entregarlo a Estados Unidos en un operativo impresionante de movilización de fuerzas federal que intimidó a los delincuentes.

Si se entiende bien la estrategia de seguridad actual, se combatirá el tráfico y el consumo y se tendrán cercos alrededor de los grandes *capos* pero sin confrontarlos para evitar respuestas violentas en las calles.

Lo que falta por aclarar es si solo se bajará la violencia con operaciones de disuasión o si se tomará la decisión de descabezar sin violencia a los *cárteles* para obligarlos a su desmantelamiento total.

ZONA ZERO

Los golpes contra el *Cártel de Sinaloa* han quedado como una lección de respuesta estratégica de las bandas delictivas: el descabezamiento de los liderazgos criminales lleva a la multiplicación de grupos violentos y no a la desarticulación total de las estructuras delictivas. Y hay evidencias de que la lucha por el poder ante el arresto de los grandes *capos* es lo que provoca la violencia en la disputa por las bandas y los territorios.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LENGUA
LARGA



¡Hasta la vista, baby!

Luis Mendoza, tiene claro aquello de la purga en Benito Juárez, de la que esta columnista, ya le había hablado a usted, querido lector. Alguien de Morena, que está más pendiente del PAN que **Jorge Romero**, le contó a esta chismosa, que la relación entre **Mendoza** y nuestro consentido, **Santiago Taboada**, anda muy tensa, sobre todo porque ya se fue. Cuenta que Luis, no le sirve a él porque no es su jefe, son pares en el equipo del PAN.

Aunque se podría decir que los méritos que ha hecho **Mendoza**, son más que los que **Taboada** hizo en su momento, y aparte, el ricitos anda que no lo traga ni el sol porque muchos integrantes del blanquiazul no lo pelan. Dicen que **Taboada** está muy enojado porque **Mendoza**, le cerró la llave y fue claro en que él no pagara los compromisos que adquirió ricitos de oro en campaña, **Luis** dicen, trabajara para los vecinos, porque si bien ya ganó la alcaldía, en la mira está, la reelección y bueno, tres años pasan rápido.

Aparte, hay muchos haciendo berrinches por las decisiones que **Mendoza** ha tomado, pero vieran que él anda muy tranquilo caminando por la alcaldía, y pues recordemos que “el que nada debe, nada teme”. A la presentación del gabinete del alcalde de Benito Juárez, fueron invitados varios

diputados entre los que estaba el diputado **Miguel Guevara**, personaje muy cercano a **Taboada** y ¿qué creen? no acudió, “no más por no quedar mal con **Santi**”.

Miguel, duda ¿qué le debes o por qué le temes? tranquilo, si estás siendo amenazado pestañea dos veces. Luis, diría Quico, ¡ya no te juntes con la chusma!



HOYESCRIBE

Una película que todxs esperábamos y una serie que nadie pidió, salieron en la misma época. En un giro de tuerca que pocas personas esperaban, la cinta fue un fracaso para todo mundo y la serie ha sido un éxito inesperado. Por supuesto estamos hablando de *Joker: Folie A Deux* por parte de DC y la producción de *Agatha All Along* de Marvel.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 15

Halloween va para Marvel: las brujas superan a Lady Gaga

Joker: Folie A Deux fracasa, mientras Agatha All Along triunfa

Una película que todxs esperábamos y una serie que nadie pidió salieron en la misma época. En un giro de tuerca que pocas personas esperaban, la cinta fue un fracaso para todo mundo y

la serie ha sido un éxito inesperado.

Por supuesto estamos hablando de *Joker: Folie A Deux* por parte de DC y la producción de *Agatha All Along* de Marvel. La primera, basada en un villano familiar para todxs y es secuela de un éxito taquillero protagonizado por Joaquín Phoenix, un gran actor. E incorporando a la cantante y actriz Lady Gaga, un ícono. Sin embargo, todas esas señales prometedoras no fueron suficientes para salvar a la película del fracaso. Aunque apenas estrenó el fin de semana pasado, su primer fin obtuvo alrededor de 115 millones de dólares, lo cual es desalentador si se compara con los 248 millones que obtuvo su antecesora ante esos parámetros. Y ni la crítica ni la audiencia están felices con el resultado. Tiene una puntuación

de 33% de la crítica y 31% por parte del público en la plataforma de Rotten Tomatoes. Me sumo a los abucheos. El príncipe del crimen regresa para mostrarnos una aventura tediosa, aburrida e injustificadamente musical. Lady Gaga tiene un personaje acartonado para interpretar, el cual no añade nada a la compleja relación entre Harley Quinn y el Guasón ni al legado de su personaje.

Ni siquiera la extraordinaria actuación de Joaquín Phoenix puede salvar ese fiasco.

En la otra página de la historieta, tenemos a Marvel, quien en general complació a las audiencias con su única película este año, *Deadpool* y *Wolverine* y ahora está cerrando la boca de quienes no tenían fe en Agatha y la capacidad de protagonizar su serie. Desde

su estreno, el programa—que funciona como secuela del programa *WandaVision* pero centrándose en la antagonista, con toques de terror y fantasía—ha capturado a sus espectadores con los juegos de misterio que presenta acerca de sus personajes e historia, así como los homenajes a diferentes clásicos de horror. A diferencia de *Folie A Deux*, acá hay un 83% de la crítica y un 81% de la audiencia. Y el capítulo del miércoles nos dejó con la boca abierta y con ganas de saber más.

Parece que es imposible tener a ambas casas de cómics triunfando. Y por su atención al detalle, Marvel está redimiéndose. Veremos qué pasa en 2025 cuando James Gunn tome oficialmente el mando de DC.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



**LANZAN OFICIALMENTE
CANNES LIONS 2025**

Esta semana los organizadores del festival de creatividad más importante a nivel internacional anunciaron de forma oficial el lanzamiento de Cannes Lions 2025.

La edición 72 se llevará a cabo en la Riviera Francesa, como cada año; ahora del lunes 16 al viernes 20 de junio de 2025. Sin duda es la oportunidad para aprender de las ideas más creativas e innovadoras, conocer a personas con ideas afines y obtener inspiración de los mejores.

Ya están disponibles los pases para quienes quieran adquirirlos con anticipación en www.canneslions.com

**LOURDES SÁNCHEZ,
MUJER INFLUYENTE**

Lourdes Sánchez, Head of Reputation Officer, Marketing Digital Lead de FCBNewlink, recibió reconocimiento como una de las mujeres más influyentes en la edición 85 de Merca2.0 Marketing Women, en la que celebra a las mujeres que lideran, innovan y transforman la industria del marketing con su visión, creatividad y determinación.

Comentó Eric Descombes, CEO de la agencia, que Lourdes, con una trayectoria de más de 30 años, ha redefinido las estrategias de marca, inspirando a nuevas generaciones y superando barreras para construir un futuro más creativo y diverso.

“Este reconocimiento me llena de orgullo, ya que pone en primer plano el papel de las mujeres en el marketing, nuestras historias y los desafíos que hemos enfrentado en esta industria en constante evolución”, declaró Lourdes.



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

No habrá guerra, pero tienen que aplacar al menos a 43 grupos

La Estrategia Nacional de Seguridad, que llevarán a cabo las fuerzas del orden durante el gobierno encabezado por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, parte de un escenario en el que el 81 por ciento del territorio nacional está asediado por el crimen organizado, lo que pone en riesgo a casi el 90 por ciento de la población del país. Según informó esta misma semana el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, el plan es llevar a cabo una intervención para combatir delitos de alto impacto en los estados con mayor incidencia de actos violentos, llámense estos Sinaloa, Guanajuato, Baja California, Guerrero, Colima, Jalisco y Chihuahua.

Lo anterior significa que la SSyPC, la Sedena, la Semar y la Guardia Nacional tendrán que enfrentarse a, por lo menos, 43 diferentes organizaciones criminales, esto según la información de inteligencia. Por ejemplo, tan sólo en Guerrero, de la morenista **Evelyn Salgado**, hay 14 diferentes grupos altamente violentos que tendrán que ser combatidos para tratar de regresar la gobernabilidad.

En Sinaloa, de **Rubén Rocha Moya**, los cuerpos especiales de seguridad deberán concentrarse por supuesto en combatir la presencia del poderoso Cártel de Sinaloa, así como del denominado grupo de *Los Chapitos*; también está presente en esa plaza el grupo de los **Beltrán Leyva**. La cifra oficial de muertos por los enfrentamientos criminales en tan sólo el último mes, después de la detención de **Ismael El Mayo Zambada**, rebasa los 167.

En Guanajuato, que recientemente llegó a gobernar la panista **Libia Dennise García**, se concentran el Cártel Jalisco, el de Santa Rosa de Lima, *Los Durango*, La Unión de León, el Cártel Nueva Plaza, *Los Viagras* y Gente Nueva Salazar. La presencia de tantas organizaciones delictivas ha sido argumento clave para que el gobierno federal se haya empeñado en últimos días en señalarlo como el estado más peligroso, con el mayor número de homicidios y prevalencia de adicciones.

Colima, de la *cuatroteísta* **Índira Vizcaino**, encabeza la lista de entidades con más muertes dolosas por cada 100 mil habitantes, según las cifras presentadas por **García Harfuch**. Ahí operan organizaciones como el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación, *Los Exiliados* o el Cártel Independiente de Colima. Mientras que en Baja California, de la también morenista **Marina del Pilar**, se ubica el segundo municipio más peligroso del mundo: Tijuana; ahí coexisten el Cártel de Sinaloa, el CJNG, *Los Niños Serrano*, *Los Omegas* y el Cártel de los Arellano Félix.

Por último, en Chihuahua, de **Maru Campos**, hay más de una docena de grupos criminales que atacar. En específico, hablamos de agrupaciones como los ya multicitados CJNG y Sinaloa, además del Cártel de Juárez, Cártel del Poniente, *Artistas Asesinos* (Doble A), *Los Mexicles*, *Los Aztecas*, *Los Sureños 13*, *La Empresa* y Gente del Valle, solo por mencionar algunos.

Apenas inicia el sexenio y muchos mexicanos tienen la esperanza de que **Omar García Harfuch** sí sea lo que sus propagandistas gritan.

hiroshi@oem.com.mx

MANUEL J. CLOUTHIER

Urge corregir el rumbo

He venido sosteniendo la tesis, desde hace muchos años, que México debe ser un país atractivo y confiable a la inversión productiva. Por diferentes razones geopolíticas, México siempre ha sido un país atractivo a la inversión, incluso se llegó a mencionar que “la relocalización de empresas” que salían de China, por el conflicto China-USA, podrían llegar a México generando así una gran oportunidad de crecimiento económico para nuestro país en los próximos años.

Recordemos que la inversión productiva es el único motor sostenible del crecimiento económico, pero el lubricante es la confianza. México de manera histórica siempre ha sido atractivo, lo que no ha sido es confiable. Muchos países invierten muchos recursos para crear nuevas condiciones que mejoren su atractividad a la inversión. Esta debe ser una tarea permanente, pero en el caso de nuestro país no solo debe invertir en mejorar su atractividad, sino debe hacer grandes inversiones en educación, estado de derecho, seguridad, mejora institucional, combate a la corrupción, etc., que mejoren su confiabilidad.

Dice un viejo dicho popular que la confianza se gana en abonos y se pierde de contado. El pasado sexenio de López Obrador no hizo absolutamente nada por mejorar la confianza de los inversionistas, se apoyó en la idea errónea de que México era lo suficientemente atractivo por su ubicación y ventajas comparativas, que no necesitaba hacer nada y aun así llegarían las inversiones. ¡Nada más falso!

Una cosa es que haya interés en invertir en México, otra muy distinta es que se concreten esas inversiones. En el mundo existen muchos países que compiten entre sí por atraer la inversión productiva, y si bien México tiene grandes ventajas, también padece grandes problemas. En nuestro país se tiene limitantes en servicios básicos e infraestructura como agua y energía, se padece violencia e inseguridad que atenta contra la vida, el patrimonio y la inversión de las personas, también se tiene incertidumbre jurí-

dica y carencia del estado de derecho; hay gran corrupción gubernamental, una burocracia espantosa que ahuyenta toda inversión y mucha desconfianza sobre el rumbo del país.

Philip Kotler, en su libro *Marketing places*, nos habla de que los países deben ser vivibles, visitables e invertibles. Hoy una gran parte del territorio nacional está controlado por el crimen organizado con la correspondiente inseguridad y violencia que ello acarrea, también esto genera riesgos para vivir, visitar e invertir en dichos lugares.

El pasado 6 de octubre, el economista Gerardo Esquivel quien fuera subgobernador de Banxico (2019-2022), en su artículo publicado en el periódico *El País*, titulado “El deteriorado entorno de inversión en México”, cita la encuesta mensual de Banxico al sector privado sobre la coyuntura actual para realizar inversión en nuestro país.

Esquivel nos dice que en marzo de 2024, 46% de los encuestados pensaba que era buen momento para invertir y solo 15% creía que era mal momento.

En la reciente encuesta de finales de septiembre, a escasos 6 meses de entonces, hoy solo 5% considera que es buen momento para invertir, mientras 66% piensa que es mal momento. También, el 68% de los encuestados considera que el ambiente empeorará.

Urge corregir el rumbo. ●

Ingeniero industrial y empresario





HACIA LA JUSTICIA LABORAL EN MÉXICO

GABRIEL TORRES
PROF. E INVESTIGADOR EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
@GABRIELTORRESES

El éxito de la reforma constitucional sobre el salario mínimo dependerá de cómo se implemente

El 9 de octubre, el Senado aprobó una reforma que promete un cambio significativo para los trabajadores mexicanos.

La modificación, que ya había sido avalada por la Cámara de Diputados, establece que los salarios mínimos, tanto generales como profesionales, no podrán fijarse por debajo de la inflación observada durante su periodo de vigencia. A esto se suma la homologación salarial de sectores clave del servicio público, como maestros de nivel básico, policías, guardias nacionales, personal militar, médicos y enfermeros, cuyo ingreso mensual no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS.

Este cambio, que eleva a rango constitucional la obligación de ajustar el salario mínimo por encima de la inflación, busca no sólo mitigar el impacto de la carestía de la vida en los trabajadores, sino también avanzar hacia una mayor equidad en la distribución del ingreso.

Con un salario mínimo de 375 pesos diarios en la frontera norte y 249 pesos en el resto del país, el avance parece sustancial si

consideramos que en 2019 era de 176.72 y 102.68 pesos, respectivamente.

Un punto clave es el impacto sobre el poder adquisitivo. Aunque el aumento del salario mínimo busca compensar los efectos de la inflación, muchos trabajadores apenas sienten una mejora en su calidad de vida. Según el Foro Económico Mundial, las empresas y gobiernos se benefician de salarios justos, pues el aumento

del salario mínimo puede redirigir a los trabajadores hacia empleos más productivos y abordar la pobreza. No obstante, en una economía con una alta informalidad laboral, como la mexicana, estos beneficios no siempre se distribuyen equitativamente.

Uno de los aspectos más controversiales de la reforma es el impacto presupuestario. Según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, la homologación salarial para los sectores mencionados

generaría un costo adicional de 39 mil 864 millones de pesos anuales, a partir de 2024. Este gasto supone un enorme esfuerzo para las finanzas públicas en un contexto donde el margen fiscal es limitado y donde las presiones presupuestarias por otros rubros, como las pensiones, continúan en aumento.

La reforma constitucional sobre el salario mínimo y la homologación de salarios en sectores clave del servicio público es, sin duda, un avance hacia la justicia social. Sin embargo, su éxito dependerá de cómo se implementen estas medidas y de los ajustes que se realicen para mitigar sus posibles efectos negativos, como el aumento de la carga tributaria sobre los trabajadores y el impacto en las finanzas públicas. El gran reto será garantizar que estos aumentos salariales no sólo cubran la inflación, sino que también mejoren realmente la calidad de vida de los trabajadores.

“En una economía con una alta informalidad laboral, como la mexicana, estos beneficios no siempre se distribuyen equitativamente”.



Corresponsabilidad en la Procuración de Justicia

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com



La procuración e impartición de justicia sigue siendo uno de los grandes retos en el país. A lo largo de la historia de México, el sistema de Justicia ha tenido diversos cambios estructurales orientados a cumplir lo que mandata nuestra Constitución. En ese proceso las instituciones han sido objeto de embates y ha permeado la percepción social de una falta de honradez, honestidad y capacidad de las autoridades, policías y servidores públicos de este sector.

En los momentos de transición como el que vive actualmente nuestro país, por ser una de las principales preocupaciones de las personas, el reto para las instancias de procuración de justicia es mayúsculo, no solo porque deben cumplir su misión, sino también porque en ello está implícita la recuperación de lo que muchos ciudadanos han perdido: la confianza en la justicia.

Para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), éste es uno de los ejes rectores del trabajo que diariamente se realiza a fin de atender lo que requieren las víctimas de injusticias, a través del correcto desempeño, honestidad y profesionalismo de los servidores públicos encargados de dichas funciones. En este sentido, se ha buscado que como parte esencial de las estrategias, las víctimas estén en el centro del proceso de justicia, y que el personal a cargo de la procuración, por convicción y coherencia de vida, tenga un mayor compromiso para lograr la reparación integral del daño y la no repetición del delito.

Para lograrlo, al interior de la FGJCDMX se ha reforzado la capacitación, actualización y profesionalización del personal. Ello ha permitido hacer más eficientes los procesos de investigación los dictámenes y los análisis de contexto. Adicionalmente, se han implementado medidas de protección a los afectados, elaboración de dictámenes psicológicos, medidas básicas de restricción, entre otras, que atienden las causas del delito.

Los avances en estas acciones han dado lugar a que la ciudadanía perciba que está funcionando el combate a la impunidad y que la Fiscalía es una puerta de entrada para la justicia. Por tanto, a quien se encuentre en alguna situación de víctima, puede acercarse a la FGJCDMX, ya sea de manera presencial o por la vía telefónica, por medios digitales, entre otros, donde se le brindará atención.

Lo trascendental es revertir la idea de no denunciar por considerarse una pérdida de tiempo. Toda denuncia, así sea por robo de objetos pequeños que difícilmente pueden recuperarse, nos sirve para hacer trabajos de inteligencia que permita la toma de decisiones sobre dónde reforzar la seguridad.

Muchos logros ya están a la vista, y son resultado de factores como: la capacitación del personal, el compromiso de los servidores, la inversión inteligente de acuerdo con los objetivos, coordinación entre las diversas áreas de la institución y la vinculación interinstitucional desde el ámbito local y federal.

En la FGJCDMX estamos convencidos que los grandes alcances se gestan con la participación de los ciudadanos, por ello apostamos a la denuncia ciudadana para el combate a la delincuencia en la capital del país. Este es un paso para generar de nuevo los niveles de confianza.

En suma, cualquier estrategia implementada para la seguridad y justicia debe dar cabida a la participación ciudadana y genera sinergias en los espacios donde habitan las personas. Asimismo, en congruencia con las actuales estrategias de seguridad a nivel nacional, la FGJCDMX, mantiene su actuación bajo cuatro principios: atención a las causas, más y mejor policía, utilización de la inteligencia policial y coordinación interinstitucional y con la ciudadanía. De esta manera, entendemos la procuración de justicia como un acto de corresponsabilidad.





En los momentos de transición como el que vive actualmente nuestro país, el reto para las instancias de procuración de justicia es mayúsculo, no solo porque deben cumplir su misión, sino también porque en ello está implícita la recuperación de lo que muchos ciudadanos han perdido: la confianza en la justicia



CUARTOSCURO



JUAN VILLORO



Nicolás Maduro hizo el más reciente aporte al realismo mágico: ordenar tres meses y medio de rumba celebrando la Navidad.

Santa Claus tropical

América Latina ha sido escenario de seductoras exageraciones. Los cronistas de Indias hablaron de caminos de oro que llevaban a la fuente de la eterna juventud. Desde entonces, la realidad trata de asemejarse al delirio. En su discurso del Premio Nobel, García Márquez comentó: “La independencia del dominio español no nos puso a salvo de la demencia. El general Antonio López de Santana, que fue tres veces dictador de México, hizo enterrar con funerales magníficos la piedad derecha que había perdido en la llamada Guerra de los Pasteles. El general García Moreno gobernó al Ecuador durante 16 años como un monarca absoluto, y su cadáver fue velado con su uniforme de gala y su coraza de condecoraciones sentado en la silla presidencial. El general Maximiliano Hernández Martínez, el déspota teósofo de El Salvador que hizo exterminar en una matanza bárbara a 30 mil campesinos, había inventado un péndulo para averiguar si los alimentos estaban envenenados, e hizo cubrir con papel rojo el alumbrado público para combatir una epidemia de escarlatina. El monumento al general Francisco Morazán, erigido en la plaza mayor de Tegucigalpa, es en realidad una estatua del mariscal Ney comprada en París en un depósito de esculturas usadas”.

López Obrador actualizó esta cadena de disparates al proponer la rifa del avión presidencial. De tan majestuoso, el premio sólo podía perjudicar a quien lo recibiera, pues las viviendas de la patria no suelen tener hangar.

La más reciente contribución

al realismo mágico proviene del dictador venezolano Nicolás Maduro, que estableció un nuevo periodo para la Navidad: del 1 de octubre al 15 de enero. En 2021, su homólogo de Corea del Norte, Kim Jong-un, prohibió que sus súbditos rieran durante los once días de luto decretados para honrar el décimo aniversario de la muerte de su padre. Con idéntico sentido del capricho, Maduro ordena lo contrario: tres meses y medio de rumba permanente. “Está prohibido aburrirse”, decretó, acompañado de la canción “Corre caballito”.

En su otoño como patriarca, Maduro señala que la Navidad no puede estar en manos de “unos tipos con sotana”, lo cual significa que debe estar en manos de un tipo con bigote. La democracia bolivariana responde a un silogismo: el legado de Jesús no pertenece a la Iglesia sino al pueblo y el pueblo es encarnado por el líder (su uniforme arropa multitudes).

Aunque América Latina ya había visto notables despropósitos, por vez primera experimenta la condena de ser feliz y bailar merengues de Bonny Cepeda y Omar Enrique. Sin embargo, ordenar la dicha es más difícil que cumplirla. El Santa Claus tropical tendrá que encontrar una original manera de entrar a las casas de un país sin chimeneas.

Sorprende que algunos sectores de la izquierda aún vean con simpatía al tirano que sustituyó a Hugo Chávez y que el 28 de julio desconoció la voluntad popular. Sólo cuatro gobiernos de la región reconocieron un triunfo

que no fue avalado por los conatos: Honduras, Cuba, Nicaragua y Bolivia. Aun así, la desconfianza ante la oposición y el temor de que regrese una “democracia burguesa” han provocado que ciertos sectores progresistas sigan simpatizando con Maduro. En ese ámbito, no han faltado ejercicios de posverdad, como una encuesta fantasma hecha en Miami, ni la puesta en práctica del “síndrome de Pinocho”, destinado a señalar que el imperialismo miente siempre (si Estados Unidos inventó las armas de destrucción masiva en Irak, es capaz de inventar cualquier otra cosa).

Conviene citar la opinión de un destacado zapatista a propósito del absurdo apoyo al fraude en Venezuela: “Se piensa que la lucha por la democracia le pertenece a la derecha. Así la izquierda está derrotada de antemano”.

Por su parte, el ensayista Rafael Rojas comenta: “La diferencia entre el resultado del cómputo de la oposición (67% a favor de Edmundo González Urrutia y María Corina Machado) y del gobierno a favor de Maduro (de 51%), se ubicaba en 16%, una buena cantidad de votos que sólo podía producirse por medio de una flagrante manipulación del sufragio”.

Dispuesto a reelegirse de manera indefinida, Nicolás Maduro repartirá turroneos imaginarios en su invisible trineo. El autócrata aspira a sobrevivir a base de promesas. Mientras tanto, el pueblo, siempre esperanzado, coloca sus calcetines en espera de auténticos regalos.





Por **Roberto Vizcaíno**

TRAS LA PUERTA DEL PODER

La Corte decidió ver si puede o no modificar, o revocar, la reforma judicial

Con esa decisión, la mayoría de la Corte entra en un terreno nunca antes vivido y ratifica, por primera vez, **que sí puede revisar reformas constitucionales**, incluso aquellas que podrían considerarse como un abierto conflicto de interés, porque tienen que ver justamente con el Poder Judicial.

En abierta oposición, las ministras **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres**—de afiliación lopezobradorista y pro 4T—acusaron a sus compañeros de Pleno, de golpistas y de estar propiciando un golpe de Estado.

Sin embargo, luego de un amplio debate con la Constitución en sus manos, los ministros **Juan Luis González Alcántara**, **Norma Piña**, **Alberto Pérez Dayán**, **Luis María Aguilar**, **Javier Láynez**, **Margarita Ríos Farjat**, **Jorge Pardo** y **Alfredo Gutiérrez** votaron a favor por considerar que sí había elementos para poder hacer esa revisión.

La controversia aprobada se funda, dijeron, en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal (PJF), que plantea la procedencia de esa revisión para resolver conflictos al interior de dicho Poder Judicial, pero expandida ahora hacia actores externos que pudieran amenazar su independencia y autonomía.

Lenia Batres, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**—con fuertes lazos de amistad y afinidad con el ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que fue quien las promovió para el cargo que ocupan—, votaron por desechar la consulta.

Una vez aprobado el procedimiento, el proyecto se turnará a un ministro o ministra, quien deberá presentar un proyecto al Pleno.

Constitutionalistas indican que ese proyecto podrá: 1) indicar que es improcedente que el PJF revise el contenido de la Constitución; o que, 2) que sí procede... a pesar de que nunca antes ha ocurrido porque nunca antes se había vivido una circunstancia como esta.

“Para este Pleno **no queda duda que la fracción XVII del artículo 11 es la vía idónea para procesar una petición como la que motivó la presente consulta**, es decir, una en la cual **impartidores de justicia solicitan a esta Corte verificar si la reforma al texto constitucional publicada el 15 de septiembre de 2024, es compatible o no con garantías judiciales y principios, entre ellos, la división de Poderes, la independencia judicial, así como aquellos inherentes al Estado Constitucional de Derecho**”, subraya el resolutivo aprobado.

El ministro **Alfredo Gutiérrez** sugiere que la Corte sólo aclare si procede el juicio de amparo contra reformas a la Constitución.

El ministro **Luis María Aguilar** considera que en este paso de la Corte está en juego el acceso de los mexicanos a una justicia imparcial.

“Toca al Pleno de la Corte definir la autonomía e independencia judicial”, afirmó.

La ministra **Margarita Ríos Farjat** dice que este es un momento histórico “que nos brinda la posibilidad de que el derecho Constitucional mexicano se enriquezca con mayores y más amplios debates. Si antes no se habían presentado estas consultas o estos debates es porque antes no se había llevado una reforma como la que se llevó a cabo en este país el mes pasado”, dijo.

Para la ministra **Norma Piña**, presidenta de la Corte, el artículo 11 sí faculta al Pleno de la Corte para intervenir en cualquier controversia sobre la autonomía e independencia judicial.

Los ministros **Javier Láynez** y **Alberto Pérez Dayán** se negaron a opinar por considerar que no es momento de emitir ninguna opinión sobre este tema.

Y el ministro **Jorge Pardo** dijo



que no se podía decir si la Corte tiene o no facultades para analizar la reforma aludida porque justamente es lo que van a decidir en los siguientes días.

A su vez, el ministro **Juan Luis González Alcántara**, autor del proyecto, recordó que militantes de Morena como **Ricardo Monreal**, **Adán Augusto López** y **Ernestina Godoy** intentaron en 2014 un amparo pidiendo revisar un proceso de reforma Constitucional.

“Nadie en ese momento los acusó de golpistas”, dijo.

REACCIONES

Al conocerse el resolutivo de la Corte, **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, afirmó que con esta decisión la Corte mostró “su carácter faccioso”.

Y, ante el Pleno, dijo:

“Hace unos minutos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por ocho votos a favor, demostró su carácter faccioso al plantear que está por encima del Poder Legislativo que tiene atribución soberana como constituyente permanente de reformar la Constitución”.

Y reiteró que ni la Corte ni el Poder Judicial tenían atribución jurídica

alguna para revisar los actos de esta soberanía y del Poder Legislativo.

Manuel Añorve, coordinador de la minibancada priista, afirmó que con esta decisión de la Corte “se acerca una crisis constitucional”, pero consideró que hay bases para hacerlo porque “la reforma (al Poder Judicial) que se aprobó no sólo rompe el sistema judicial, destruye la carrera judicial, sino que no genera equilibrios entre los Poderes de la Unión.

Pero “la ley es la ley y la tenemos que respetar y tenemos que mandar certeza”.

La senadora priista **Claudia Anaya** consideró que esta resolución de la mayoría de la Corte confirma que la República funciona, y deseo de todo corazón que siga funcionando...”.

Ahora habrá que ver la reacción del ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien advirtió que sólo regresaría al plano político y de movilización si se presentara un riesgo a la 4T y a México.

¿Promoverá alguna manifestación contra la Corte?

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: [@_Vizcaino/](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcainoa



La controversia se funda, dijeron, en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del PJJ, que plantea la procedencia de esa revisión para resolver conflictos al interior de dicho Poder Judicial, pero expandida ahora hacia actores externos que pudieran amenazar su autonomía



PUNTO DE QUIEBRE

LA ESTRATEGIA DE GARCÍA HARFUCH



FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum recibió un Estado descompuesto en materia de seguridad, aun cuando se nos prometió que el gobierno de la

Cuarta Transformación pondría un freno a la violencia, hemos sido testigos de que no fue así, por el contrario, el problema creció, prácticamente sin control.

La estrategia de abrazos no balazos sólo redundó en más balazos, con un número histórico de 200 mil homicidios.

Esta realidad le cayó como balde de agua fría a la nueva presidenta con los últimos acontecimientos ocurridos el pasado domingo con el asesinato del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, a seis días de haber tomado posesión de su cargo, en forma inhumana y de extrema crueldad al ser decapitado.

En el mismo municipio, previo al asesinato del alcalde Arcos Catalán, se había asesinado a otras dos personas, una el 30 de septiembre y la otra el 3 de octubre; fueron Ulises Hernández Martínez, quien asumiría el cargo de Secretario de Seguridad y Francisco González Tapia, Secretario General del Ayuntamiento, los dos a plena luz del día.

No sólo la capital del Estado de Guerrero se encuentra rebasada por la violencia, también lo están ciudades de estados como Sinaloa, Guanajuato y Chiapas, las cuales están controladas por el crimen organizado en gran parte de su territorio.

En este contexto es que los reflectores apuntan a Omar García Harfuch, recién nombrado Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y la nueva estrategia en esta materia presentada recientemente, en la que, si bien sigue dando prioridad a la atención de las causas, igual que en el gobierno anterior, ahora estará enfocada en labores de investigación, para lo cual se creará una nueva subsecretaría de in-

teligencia e investigación policial. El reto para García Harfuch será convencer a la presidenta de llevar a cabo un cambio en la estrategia contra el crimen organizado, si se quiere realmente mejorar la seguridad en el país, no dando a conocer estadísticas engañosas como las que ofrecía su antecesora Rosa Icela Rodríguez, que nadie tomaba en serio, sino con hechos contundentes de combate real a los criminales, haciendo uso de instituciones que estarán bajo su coordinación como el Centro Nacional de Inteligencia, la Procuraduría Fiscal, y la Unidad de Inteligencia Financiera.

Otro elemento que se destaca en la nueva estrategia de seguridad es la coordinación estrecha con los gobiernos estatales.

Y es en este sentido que el primer acercamiento fue con Sinaloa, en donde estuvieron en días recientes García Harfuch y el General Secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, para analizar la situación en aquella zona del país.

También en esta misma semana se reunió con los mandatarios de Guanajuato, Libia Dennise, y de Sonora, Alfonso Durazo. Un punto clave en toda esta estrategia será el combate al robo de combustible, que es utilizado como método de financiamiento por diferentes cárteles.

Para ello García Harfuch envió a Israel Benítez López, quien fuera subsecretario de operación policial en la Secretaría de Seguridad de la CDMX, a la dirección de Pemex Logística.

Otro aspecto importante será la relación con las agencias de Estados Unidos, que antes llevaba la Fiscalía General de la República de Alejandro Gertz, y ahora pasará a ser parte otra de las atribuciones del flamante secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, en momentos en que la principal exigencia del vecino del norte es el combate al tráfico de fentanilo.

Esperemos que estas acciones sean el inicio de un cambio a la nefasta estrategia de abrazos no balazos y representen un golpe de timón para avanzar en la lucha contra el crimen organizado.

El reto para García Harfuch será convencer a la presidenta de llevar a cabo un cambio en la estrategia contra el crimen organizado, si se quiere realmente mejorar la seguridad en el país, no dando a conocer estadísticas engañosas como las que ofrecía su antecesora Rosa Icela Rodríguez





Foto: Cuartoscuro





**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Foxconn construirá planta de ensamblaje, no una “fab”

Ayer, varios medios de comunicación reportaron o comentaron erróneamente que Foxconn construirá una “fábrica de chips” de Nvidia en Guadalajara. Esta confusión merece aclaración, pues revela que algunos comunicadores tienen un desconocimiento preocupante sobre la industria de semiconductores y las implicaciones económicas de tales inversiones.

La realidad es que Foxconn, empresa taiwanesa que es la mayor fabricante de componentes electrónicos del mundo con ventas de casi 214,000 millones de dólares en 2022, no construirá una fábrica de chips o semiconductores, sino una planta de ensamblaje para los superchips GB200 de Nvidia, empresa estadounidense que desarrolla tecnologías de procesamiento gráfico y computación avanzada que en 2023 tuvo ingresos de casi 27,000 millones de dólares. La diferencia es sustancial, tanto en proceso como en inversión requerida.

Para entender mejor la situación es importante comprender el modelo de negocio de Nvidia y la cadena de producción de semiconductores. Nvidia opera bajo un modelo “fabless” (sin fábrica), centrándose en la investigación, desarrollo y diseño de chips, mientras subcontrata la fabricación de estos a empresas especializadas como TSMC en Taiwán. Este enfoque permite a Nvidia concentrarse en la innovación sin la carga de mantener costosas instalaciones de fabricación.

El proceso se divide en tres etapas principales: diseño (Nvidia en EU), fabricación (TSMC en Taiwán) y ensamblaje del GB200 (Foxconn en México). La nueva planta de Foxconn en México, que será la mayor del mundo para ensamblar los superchips GB200 de Nvidia, ilustra perfectamente esta división global del trabajo en la industria.

La diferencia en inversión entre una fábrica de chips y una planta de ensamblaje es sustancial. Una fábrica de chips de última generación requiere una inversión colosal de entre 20 y 30,000 millones de dólares, mientras que la inversión total de Foxconn en México, incluyendo la planta de Guadalajara, se estima en unos 764 millones de dólares.

Esta distinción refleja la posición actual de México en la cadena de valor global de semiconductores: somos competitivos en ensamblaje, pero aún estamos lejos de la fabricación de chips avanzados. Sin embargo, la inversión de Foxconn es positiva para México, ya que fortalecerá nuestra posición en la cadena de suministro tecnológica global y generará empleos calificados.

La confusión mediática subraya la necesidad de

una mayor comprensión pública de la industria tecnológica. En un mundo cada vez más dependiente de los semiconductores, es crucial que los medios, políticos y el público entiendan las complejidades de este sector estratégico.

Aunque la atracción de inversiones como la de Foxconn es un paso en la dirección correcta, si México aspira a convertirse en un verdadero líder tecnológico, se necesita, como ayer lo señalé en este espacio, una estrategia a largo plazo que incluya educación, investigación y desarrollo, y posiblemente, en un futuro, la capacidad de fabricar nuestros propios chips avanzados.

En conclusión, hay que celebrar el anuncio de Foxconn, pero sin perder de vista el panorama completo de la industria de semiconductores. El camino hacia la verdadera competitividad tecnológica es largo y México debe empezar a caminarlo rápidamente.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Site: ruizhealytimes.com



La urgencia de generar confianza para la inversión y el crecimiento



**Gerardo Gutiérrez
Candiani**

Se acumulan evidencias de fuerte desaceleración económica en México. Con probable recesión en 2025. Y a largo plazo, de crecimiento inferior al inercial en más de tres décadas previas al sexenio pasado, en el que se prometió duplicarlo y ocurrió opuesto: se le redujo a menos de la mitad.

Por eso resulta urgente, ahora que inicia un nuevo periodo, y en esas condiciones, generar confianza desde la nueva conducción política del país: señales de renovación o al menos de ajuste de las políticas y las actitudes que dejaron ese “legado”, tras el peor desempeño económico en seis sexenios.

Mensajes y políticas que contribuyan a mejorar las expectativas. Para ir sanando, por decirlo de algún modo, la confianza entre inversionistas y agentes económicos, nacionales e internacionales, y despejar el camino a una reactivación de la inversión y el crecimiento.

Señales de realismo, pragmatismo y responsabilidad.

Evitar que se repita en 2025 lo que ocurrió en 2019 por decisiones políticas cuestionables y económicamente irracionales al arranque sexenal, pero ahora, con riesgos de crisis fiscal y de conflicto con los socios del TMEC.

Hace exactamente seis años, un análisis de Citibanamex llamó a la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México por el Gobierno que entraría en funciones en unas semanas como “el error de octubre” que marcaría todo el

sexenio, más que por el costo en sí, por el golpe al clima de negocios: el mensaje de discrecionalidad política y populismo que se dejaba.

La referencia era “el error de diciembre” de 1994, sobre la polémica de cómo el Ejecutivo Federal entrante manejó el precario balance macroeconómico que “heredó” el saliente, con un déficit público de 7% del PIB. Pasaron 30 años de estabilidad macro y hoy vuelve un déficit récord, y como hace seis años, con la política partidista haciendo estragos a la confianza económica, esta vez al poner en riesgo la democracia y la certidumbre jurídica.

Como en reedición, un análisis de Citibanamex va al grano sobre los desafíos económicos de corto plazo del nuevo Gobierno. El mayor: precisamente, disminuir la elevada incertidumbre y sus efectos adversos para las inversiones. La necesidad de convencer de que el poder acumulado, con pocos contrapesos institucionales, no implicará políticas hostiles a la economía de libre mercado.

Por lo pronto, proyecta un crecimiento de sólo 0.8% en 2025, suponiendo un recorte no “tan severo” del gasto público para bajar el déficit, el otro gran desafío inmediato.

Para documentar la perspectiva. En la encuesta de Banco de México a economistas del sector privado no sólo baja la expectativa de crecimiento para este y el próximo año, ya en 1.5 y 1.2 por ciento, respectivamente: a inicios de año, apuntaban a 2.2% anual en los próximos 10 años; ahora, 1.90 por ciento. A la pregunta sobre el momento adecuado para invertir, en marzo, 46% pensaba que lo era y 15% que era malo; en septiembre ya sólo 5% veía un buen momento, contra 66% que consideraba lo opuesto.

En septiembre, el Indicador Global Empresarial de Confianza se situó 50.9 puntos, con decremento anual de 5.5 puntos y mensual de 2.8.

Los Indicadores IMEF apuntan ya a un “estancamiento generalizado”, sugiriendo una posible contracción en septiembre. El Manufacturero ya estaba en zona de contracción; el No Manufacturero quedó abajo del umbral de 50 puntos por primera vez desde enero de 2022.

Datos como el de creación de empleos formales confirman esta tendencia.

Como refiere el análisis, los mercados financieros se mantuvieron “tranquilos” hasta las elecciones, pero “los alteró la sorpresiva” facultad de cambiar la Constitución sin contenciones, que se usó para la reforma al sistema judicial.



Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

¿Conocen la piñata T-MEC?

¿Conocen ustedes la piñata T-MEC? Es uno de los últimos productos de la mercadotecnia electoral en Estados Unidos. Donald Trump y Kamala Harris han tomado la decisión de convertir el acuerdo comercial con México y Canadá en un tema de campaña. No están diciendo cosas "lindas" del USMCA, porque saben que lo negativo ofrece más rendimiento en las encuestas y en las urnas.

Es el proteccionismo republicano vs. el proteccionismo demócrata. El T-MEC a dos fuegos. Los dos hablan con ligereza de afectaciones a trabajadores estadounidenses. Kamala Harris es más institucional y da golpes de efecto a la piñata. Donald Trump agita el bat como si quisiera romperla. Amenaza con aranceles a los autos hechos en México y se esmera por construir un relato donde China está usando a México para invadir con sus productos a Estados Unidos.

Hay grandes diferencias entre Harris y Trump, pero tienen una cosa en común: ambos prometen a sus electores que harán algo significativo con el acuerdo comercial, en caso de llegar a la Presidencia.

¿Renegociación o revisión? El gobierno mexicano ha puesto mucho énfasis en que se trata de una revisión y que no hay razón para preocuparse. Revisión, no renegociación, ha dicho varias veces Marcelo Ebrard. Las palabras importan. Revisión suena a chequeo de rutina. Es algo que está previsto en el acuerdo firmado en 2018.

Donald Trump usa la palabra renegociación para enfatizar que no se trataría de una revisión de rutina. En los labios del candidato republicano, renegociación parece el anuncio de una cirugía invasiva.

Kamala Harris prefiere usar la palabra revisión, pero ha ido endureciendo su mensaje. En este y en otros temas, no quiere parecer más blanda que Trump. Dice revisión, pero explica su posición de un modo que parece avisar que nos va a revisar un marine. "Yo fui una de 10 senadores

que votamos en contra del USMCA, sabía que no era suficiente para proteger a nuestro país y a sus trabajadores. Muchos de los que votaron en favor del acuerdo condicionaron su apoyo a un proceso de revisión. Como presidenta, lo haré".

¿Qué tan en serio debemos tomar lo que Harris y Trump están diciendo del T-MEC? En México, muchos toman a la ligera los comentarios. Los principales argumentos caben en dos canastas: "son cosas de campaña" y "a

Trump ya lo conocemos y sabemos cómo hacerle con él". El primer argumento tiene sentido. A los que esgrimen el segundo, les pregunto: ¿acaso no ven 10 diferencias entre Trump 2024 vs. Trump 2016?

El hecho es que a mediados de 2026 los equipos de México, Estados Unidos y Canadá se reunirán para discutir cómo ha funcionado el T-MEC. Para México, la relación comercial con Estados Unidos es el activo más valioso de nuestra economía y es la plataforma que nos permite pensar en grande cuando se habla de *nearshoring*. En el mundo se están redefiniendo las cadenas de valor, porque Estados Unidos se está desacoplando de China. Es un proceso que redefinirá la economía mundial para los próximos 30 o 40 años y México es uno de los países que puede salir más beneficiado. Si todo sale bien, el *nearshoring* sería nuestro boleto a un nivel más alto de desarrollo social y económico. A favor, tenemos muchas cosas. Para empezar, la cercanía geográfica y 30 años de integración exitosa con nuestros socios de América del Norte.

¿Qué puede salir mal? Los legisladores de Morena y aliados siguen adelante con una agenda de reformas constitucionales que implican modificaciones profundas a la forma en la que funciona nuestra economía. Algunas de esas reformas constitucionales entran en una zona de controversia o confrontación con nuestros socios comerciales. Este es el caso de la reforma energética, que otorga prioridad a Pemex y CFE frente a otras em-

presas privadas. Algo similar ocurre con algunas disposiciones que afectan el sector minero, donde Canadá es el principal inversionista.

¿Se quedarán con los brazos cruzados los gobiernos de Estados Unidos y Canadá? La reciente ola de cambios en México, hasta ahora, no ha dejado de ser un asunto doméstico. Es obvio que no ha llegado a la campaña presidencial en Estados Unidos, pero está en el radar de las principales organizaciones empresariales de América del Norte.

Hay temas que podrán explicarse y defenderse en espacios como el CEO Dialogue que tendrá lugar la próxima semana en la Ciudad de México. Otros asuntos serán más complicados y contribuirán a enrarecer la relación con nuestros socios comerciales.

¿Qué puede salir mal (parte 2)? En Estados Unidos, las huestes proteccionistas están en pie de guerra y mostrando músculo. Y nosotros... dándoles pretextos y municiones.



— LA — ENCERRONA



#OPINIÓN

La negativa de Musk de invertir en el país puede parecer aislada y ligada a la elección en Estados Unidos, pero no ha sido el único en recular

NEARSHORING, LA PANACEA QUE NO FUE

“Si yo no gano ya no tendrán ninguna planta de manufactura. China se quedará con todas ellas debido a los vehículos eléctricos que fabricará en México”.

Donald Trump.



En la actualidad vivimos tiempos de incertidumbre, es lo único constante. Los conflictos bélicos en Ucrania y en Gaza, así como la denominada guerra comercial (y política) entre China y Estados Unidos, suponen una convulsión en todo el orbe. Pero esto también ha producido gran expectativa en

nuestra región, pues por estos factores globales, Latinoamérica y, en particular, nuestro país se puede beneficiar por la relocalización industrial, lo que arrojaría grandes réditos para los países y su población. Hablo del tan mencionado *nearshoring*.

Desde 2023 se habla constantemente del *nearshoring* y el impacto positivo en la economía mexicana, el gran clima de negocios y la bonanza que traería. Recordemos que en las (larguísimas) campañas presidenciales fue un tema recurrente de las candidatas y el candidato, con sus *dimes* y *diretes* de quién sí podría concretarlo. Hoy es sabido que la presidenta es Claudia Sheinbaum y que Morena tiene mayoría en ambas Cámaras para realizar las reformas que deseen.

Hago franca alusión a esto porque todo aquello del *nearshoring* como la panacea a todos nuestros males y la esperanza económica del país se vería resuelta a largo plazo, casi como encontrar petróleo el siglo pasado. Ya vimos lo sucedido en Nuevo León con la planta de Elon Musk, Tesla, y su negativa de invertir en el país; esta

decisión puede parecer aislada y ligada a los resultados electorales estadounidenses, empero no ha sido el único en recular cuando de relocalizar su industria e invertir en México se trata.

La explicación de esto es consecuencia del llamado “entorno de inversión”, que a principios de 2023 era alto, en marzo de 2024 estaba aún mejor (46%), y que, en septiembre ha disminuido de manera aparatosa y hoy sólo 5% de especialistas ve un “buen momento” para invertir en nuestro país, según el Banco de México. Es decir, la incertidumbre mundial permanece, el *nearshoring* se va a concretar, pero —ahora— lo

más probable es que México no se vaya a beneficiar de esta externalidad positiva debido al clima de negocios adverso que han generado las decisiones políticas, como la extinción de organismos autónomos y la Reforma al Poder Judicial.

Así, países como Brasil, El Salvador, Guatemala o Costa Rica pueden ser los beneficiados, y México —con más de 3,152 km de frontera con EU, salida a los océanos Pacífico y Atlántico—, observando una vez más. Es de celebrar que Foxconn vaya a construir en Jalisco la mayor planta del mundo para ensamblar *superchips* de Nvidia, sin embargo, esto se pudo replicar y potenciar en todo el territorio. Es tiempo de reflexionar y hacer algunas modificaciones para mejorar el entorno de inversión y que el *nearshoring* sí pueda convertirse en una realidad. Aún tenemos la posibilidad de cambiar la visión y generar las condiciones para recuperar nuestro buen clima de negocios.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR

Lo más probable es que México no se vaya a beneficiar





**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTICULO INVITADO

Constituyente ¿permanente?

En el constitucionalismo mexicano debemos la creación de la categoría: Constituyente Permanente, al ministro de la Suprema Corte de Justicia, Felipe Tena Ramírez. En síntesis, la idea de Tena es que en virtud de que ese órgano participa en alguna forma de la función soberana, desde el momento en que puede afectar la obra que es expresión de la soberanía, resulta innegable que la Constitución consagra la figura del Constituyente Permanente.

En el debate de hoy podemos encontrar diversas opiniones que defienden políticamente la reforma judicial desde una aparente posición de "progresismo" político democratizador, pero que, paradójicamente, lo hacen adoptando una posición jurídica conservadora -qué conserva: la idea errónea de que el Poder Reformador es un Constituyente "Permanente" y que puede hacer lo que le venga en gana con la Constitución-, aunque ello suponga la violación a derechos fundamentales y principios constitucionales.

Los debates sobre la revisión de la reforma constitucional en la Suprema Corte de Justicia de 1995 a la fecha, revelan que quienes votaron en contra de realizar ese control adoptaron una posición originalista y conservadora -qué conservaron: la idea de que el Constituyente Originario no estableció cláusulas de intangibilidad expresas ni un medio de control específico para revisar las reformas, por lo que se puede hacer y deshacer con la Constitución lo que se quiera-, posición que en gran medida hoy tiene a la SCJN en la que ante la reforma, en tanto el alto tribunal ha construido una doctrina inconsistente sobre el escrutinio de la reforma constitucional.

La estabilidad es el primer objetivo de la Constitución, sin el cual ninguno de los objetivos restantes sería posible, y es también la garantía fundamental de la seguridad jurídica para que el Estado pueda desarrollar pacíficamente su existencia. Esa estabilidad reside, desde luego, en la posibilidad de la reforma a la Constitución, pero no así en su vaciamiento y reformulación esencial.

La connotación Constituyente Permanente es un desafortunado desliz en el constitucionalismo mexicano, que ahora se usa como base para conservar los cambios constitucionales que realizan las mayorías electorales coyunturales, a pesar de que los mismos violen el procedimiento previsto en el artículo 135 constitucional y su contenido sea contrario a derechos humanos y los pactos políticos originarios. No existe algo como Constituyente Permanente; Constituyente es único y originario o no lo es. Se trata de un poder absoluto y total, mientras que los poderes constituidos -dentro del cual debemos situar el de reforma- tienen su fundamento en la Constitución, y desde ella explican sus posibilidades y modos de actuación. La fundamentación del Constituyente Originario no es jurídica, sino ontológico-existencial.



Esa diferenciación entre el Poder Constituyente y los poderes constituidos genera 3 consecuencias en el sistema jurídico: I. Se refuerza la validez normativa de la Constitución, puesto que todos los poderes constituidos, esto es, los portadores concretos del poder político condensado en las funciones del Estado, están sometidos a la Constitución; II. Se reconoce la necesidad y la existencia de un poder legitimador supremo con magnitud política real; y, III. Se restringe la capacidad de esta magnitud política para intervenir de cualquier manera en la Constitución jurídica.

El Poder de Reforma es constituido y, como tal, puede revisar la Constitución y modificarla, pero lo que no puede hacer es expedir una nueva, por lo que la reforma está necesariamente sujeta a límites formales y materiales, aunque éstos deban afirmarse implícitamente de la propia norma fundamental.

Obiter dicta.

Definir cuál es la vía idónea para revisar las reformas constitucionales es una discusión aparte.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política





Desde
la cancha

Demetrio Sodi

Más de lo mismo

Para los que pensaban que con **Claudia Sheinbaum** iba a haber un cambio, se equivocaron. Ya desde la campaña estaba claro que su misión era construir el 2do piso de lo que pomposamente llaman la 4ta Transformación y que comparan con la independencia, la Reforma y la Revolución. Es ofensivo para nuestra historia y para todos los mexicanos que comparen, tanto López Obrador como Claudia Sheinbaum, las reformas que han llevado a cabo y que significan un retroceso en nuestra vida democrática, con los tres movimientos sociales que conformaron el país que tenemos.

Es ofensivo también que la nueva presidenta diga que López Obrador es el mejor presidente de la historia, poniéndolo por encima de Juárez, Madero y Cárdenas. Solo en un país como México, con niveles bajísimos de educación, es posible que una persona tan ignorante como López Obrador haya llegado a la Presidencia y haya sido tan popular.

Pero, volvamos al objetivo de este artículo, Claudia en los primeros días de su Presidencia lo único que ha dejado claro es que su gobierno va a ser mas de lo mismo, probablemente mas técnico y con menos confrontación, pero sus programas van a ser los mismos de los últimos años.

Poco a poco en las ahora llamadas "mañaneras del pueblo", cuando lo único que hay son, en su gran mayoría, "periodistas" a su servicio, repita lo que dijo López Obrador durante 6 años. Su discurso, si bien con un estilo menos ríjoso, ha ido cayendo en las mismas descalificaciones a los expresidentes, a los conservadores y cualquier voz crítica. Todos sus programas son una continuación de los programas de López Obrador y este, esta presente, en todas las mañaneras. Solo en la mañanera de ayer lo mencionó 10 veces.

En seguridad su principal apuesta es fortalecer la Guardia Nacional, a pesar de que sus resultados han sido insuficientes para reducir la violencia en el país y ha fracasado totalmente en su lucha contra los grupos de la delincuencia organizada que se han fortalecido y que cada día controlan más territorio y actividades en el país.

Claudia Sheinbaum es como López Obrador una convencida de la militarización como lo ha dejado claro en su discurso y con darle a las Fuerzas Armadas la construcción del tren que irá de la Ciudad de México a Pachuca, con el argumento de que sale más barato. Cómo no va a salir más barato si muchos de los costos los absorbe el presupuesto del Ejército.

Su insistencia de que la reforma judicial va, e ignorar los amparos que han otorgado diferentes jueces para detener su implementación, deja clara su falta de respeto a la legalidad y a la división de poderes. Muchos esperábamos que pusiera ciertos candados

para que a la hora de seleccionar a los candidatos a magistrados y jueces se garantizara su autonomía, sin embargo, dejarle a la Presidencia, a las cámaras y a la Corte la posibilidad de vetar a un candidato o candidata, es darles la posibilidad de que solo compitan aquellos que sean incondicionales de ellos.

Ha heredado conflictos que debería haber ignorado, como la confrontación con el gobierno de España o su enfrentamiento con la presidenta de la Corte y se equivoca creyendo que repitiendo todo el discurso y los programas de López Obrador va a heredar su popularidad. No tiene que enfrentarse con él, pero la gente espera de un nuevo gobierno cosas nuevas, no solo una repetición del anterior.

Es cierto que es muy poco el tiempo para poder saber realmente quién es Claudia Sheinbaum, pero por lo que hemos visto en estas 2 semanas, parece ser sólo una mala copia de López Obrador.



Anamari Gomís

Medio Oriente,
Donald y Sheinbaum

Página 3

El polvorín de Medio Oriente, la amenaza que representa The Donald y el no izquierdismo de la presidenta Sheinbaum

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



MEDIO ORIENTE Y NETANYAHU

De pronto entra la preocupación por todo lo que ha ocurrido a raíz después del 7 de octubre de 2023, cuando militantes de la Resistencia Islámica (Hamas) atacaron con saña y sorprendentemente a varios objetivos en Israel: un kibbutz en el sur, cerca de la frontera con la franja de Gaza, y un festival de música en el desierto. Aquello fue una masacre. Además, a los que no mataron, tanto soldados y civiles, mujeres y niños los convirtieron en rehenes y los llevaron a la Franja de Gaza. Otros, como escribí antes, murieron brutalmente donde se encontraban. Había judíos y no judíos. Los terroristas islámicos se encarnizaron con la gente, atacaron bases militares y asesinaron a muchas personas de las comunidades vecinas. Un horror. La respuesta del gobierno de Israel ha sido por demás violenta. Hoy, mientras el temible huracán Milton se acerca a Florida, Estados Unidos, los israelíes han invadido una zona de Líbano, con la idea de borrar de la tierra a cualquier seguidor de Hezbolá, un partido y grupo paramilitar musulmán chii libanés. Su brazo paramilitar es el Consejo de Yihad. Medio Oriente es ya un polvorín y el Primer Ministro de Israel, Benjamín Netanyahu va derecho y no se quita. A la franja de Gaza la dejó en ruinas, con miles de muertos.

Después de varios meses, Netanyahu y el presidente Joe Biden acaban de hablar sobre la intensificación de la crisis en Medio Oriente. Parece que el gobierno estadounidense no está nada complacido con el primer ministro de Israel.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

Para estar al tanto de todo, lo cual es imposible, contraté en Totalplay un pa-

quete de noticieros extranjeros. También leo varios diarios. Ahora puede ver en mi pantalla hasta noticieros chinos y de Corea del Sur. Tengo el RT ruso, ese que se ha ido metiendo en Latinoamérica para dar sus propias versiones de las noticias en el planeta. Me irrita sobre manera que lo hayan incluido. ¿Cuándo habrán permitido pasarlo en México? Olvidaba que la 4T es amiga de Vladimir Putin y que cientos de diplomáticos rusos viven hoy en México, como en décadas ya lejanas, cuando se experimentaba la Guerra Fría.

THE DONALD

Nos amenaza también la candidatura de Donald Trump, el ex presidente que perdió contra Joe Biden y que ahora quiere ganarle la presidencia a la demócrata Kámala Harris. Todos sabemos que Trump es un loco, a la par que un mentiroso, que su gobierno (2017-2021) fue un desastre. Recortó sustancialmente los programas de bienestar, incluidos Medicare y Medicaid. Descreyó de los cambios ambientales y se retiró de los acuerdos de París. Su comportamiento durante la pandemia de COVID-19, a la que descartaba como peligrosa, provocó miles de muertes. Andrés Manuel López Obrador siguió su ejemplo en esto y la hoy presidenta (no se le puede decir la presidente, como debería ser), Claudia Sheinbaum, científica, distribuyó Ivermectina, un medicamento destinado al tratamiento de parásitos, como jefa de gobierno de la Ciudad de México. Increíble. Ya después se trajeron vacunas que impedían el reguero del virus. En cuanto a Trump, acabó sugiriendo a sus seguidores que tomaran el Capitolio durante la elección presidencial en la que ganó Biden y él perdió. También es amigo de Putin.

Todo esto lo saben de sobra todos ustedes, además de que un artículo debe tratar un solo tema. Pero esta vez comparto con mis pocos lectores estas preocupaciones, que de repente se unen en la mente y estallan con fuerza todos juntos.

EL NO IZQUIERDISMO DE LA PRESIDENTA SHEINBAUM

En cuanto a nuestro país, he leído a algunos comentaristas que le dan el be-

neficio de la duda a la presidenta Claudia Sheinbaum y que la ubican, complacidos, en grupos importantes de la izquierda mexicana, que no era el caso de Andrés Manuel López Obrador. Él tuvo otra trayectoria política, hasta que dizque se unió a la izquierda. Yo, por ejemplo, me decía de izquierda pero ahora me asumo como socialdemócrata. Las izquierdas poseen sus asegunes. Nunca pude entender por qué Pedro Sánchez, el presidente del Gobierno de España, apoyaba a los movimientos independentistas en España. Por otro lado, sí hay un parlamento fuerte y plural en la península. Ya quisieramos en México uno así. No me imagino, sin embargo lo que será lidiar con los extremos de derecha, Vox, y de "izquierda" representados por Podemos. Pero esto es otra historia.



Qué izquierda representa hoy Claudia Sheinbaum ¿la de la 4T? Sí, esa, que no es izquierda. No tuvo el sexenio pasado ni un modelo económico ni un verdadero plantamiento de izquierda. Su economía resultó tan neoliberal como en el pasado, los beneficios sociales no se ajustaron a un política fiscal y a verdaderas políticas sociales sino que salieron de donde pudieron para asegurar que muchos votaran por MoReNa. No se atajó la corrupción, aunque digan que sí, sino que aumentó descontroladamente. Su “narrativa”, como se dice ahora, dice lo contrario y, por lo tanto, mienten o mintieron con todos sus dientes. Su desempeño en Salud, en Educación, en Empleo Formal, en Cultura estuvo catastrófico. Poco le queda en las arcas a la presidenta. De acuerdo con cefp.gob.mx y el reporte hasta enero de 2024, la deuda bruta externa ascendió a 225 mil 298.1 millones de dólares. La cifra contiene un incremento al mismo mes de 2023 de 1.6 por cierto. Es decir, que el sexenio pasado se terminó con endeudamiento. Ya verán Hacienda y la presidenta Sheinbaum cómo pagan y de dónde sacan para dar dinero a la gente.

Lo importante en relación al izquierdismo de Claudia Sheinbaum es su apoyo total y por demás antidemocrático al golpe al Poder Judicial, a través de las reformas implementadas en el pasado sexenio por el presidente López Obrador. Ese sólo hecho nos pinta el talante político de la presidenta. Atentar contra la autonomía de los poderes es autocrático y dictatorial. ¿Entonces, cuál izquierda?

El término izquierda se utilizó para referirse al resurgimiento de la democracia durante la Revolución Francesa y el liberalismo clásico. Actualmente, la izquierda democrática se basa en elecciones libres para luego mostrar los resultados de manera transparente. Algo fundamental es la acción parlamentaria y reformas progresivas, que sumen el consenso de los sectores sociales. OJO aquí, esto no sucedió con las Reformas que se enviaron a un Congreso en su mayoría morenista, cuyo gobierno decidió los porcentajes de los representantes de los partidos y de las coaliciones.

La presidenta ha enviado un mensaje a la Suprema Corte de Justicia de la Nación: que no recibirá a ningún ministro de la corte, que acepten la Reforma.

En fin, todo lo que ocurre me resulta atemorizante. La violencia en el país es otro polvorían. Quedo de tratar el tema para la próxima colaboración •



Claudia Sheinbaum.



Donald Trump.



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Hasta siempre, maestra Ifigenia

A escasos días que la maestra Ifigenia Martínez, en su calidad de Presidenta del Congreso de la Unión, protagonizara un hecho histórico en nuestro país, al hacer **entrega de la banda presidencial a la doctora Claudia Sheinbaum**, primera mujer que asume la Presidencia de la República, recibimos la triste noticia de su deceso.

Con seguridad, esa imagen es la que las y los mexicanos recordaremos y la que —quizá— ella hubiera escogido para el cierre del último capítulo de su vida pública; una imagen emblemática para quienes conocemos la larga trayectoria de esa mujer que luchó, desde varias trincheras, por aquellas causas emanadas de sus más profundas convicciones.

La maestra Ifigenia Martínez nació en un tiempo en que las mujeres vivían confinadas al espacio doméstico y requerían del permiso paterno para estudiar y trabajar. Aun así, estudió la licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y fue la primera mexicana en obtener una maestría en la Universidad de Harvard, en donde también realizó su doctorado.

Su vida académica no concluyó ahí, también fue investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas y profesora de Finanzas Pública en su alma mater, destacando por sus estudios sobre la desigualdad y la distribución del ingreso en México, publicando diversas obras.

En 1968 fue una férrea defensora de la **autonomía de la UNAM**, y se opuso a la invasión del ejército a Ciudad Universitaria.

Su trayectoria profesional también fue muy destacada. Colaboró en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la que ocupó diversos cargos, fue una de las fundadoras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y representó a México ante las Naciones Unidas.

Su carrera política fue intensa, resaltando por su convicción democrática y pensamiento crítico. Siempre desde la izquierda, tras su renuncia al Partido Revolucionario Institucional, al lado de Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, promovió la creación del Frente Democrático Nacional para participar en las elecciones de 1988, figurando como la primera senadora de oposición electa por el entonces Distrito Federal.

Más tarde fundó el Partido de la Revolución Democrática, en el que ocupó múltiples cargos y, más recientemente, formó parte de la Asamblea Constituyente que le dio a la Ciudad de México una Constitución de avanzada. Fue diputada federal en cuatro ocasiones y dos veces senadora y, en la legislatura en funciones, presidió el Congreso.

Mujer excepcional, amable, íntegra, brillante; hija, madre y abuela comprometida; intelectual incansable; de arraigadas convicciones y radical en sus ideas, el sentido de su vida pública fue la lucha por la igualdad, la justicia y la democracia; dedicó

su vida a la causa de México, por el que profesó un amor entrañable.

Laureada con distintas preseas, entre otras, Premio Nacional de la Mujer (2011), Medalla Sor Juana Inés de la Cruz en el Día Internacional de la Mujer (2019) y Medalla Belisario Domínguez, la máxima distinción que otorga el Estado mexicano.

Ifigenia Martínez fue una gran luchadora, entre otras de sus causas, por la igualdad de la mujer, desde el mejor bastión, el ejemplo de vida.

Hoy quiero recordarla por ello, en aquellas palabras dispuso para la toma de protesta de la ahora Presidenta de la República, con las que nos trasmite su sentir de mujer frente a este acontecimiento inédito: **“Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos”**.

Su trayectoria es hoy legado para todas y todos los mexicanos que como ella lo manifestó, **aspiramos a continuar la construcción del México que soñamos, un México libre e igualitario, con una democracia plena.** ●

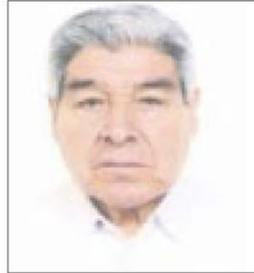
Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Fue una gran luchadora, entre otras de sus causas, por la igualdad de la mujer, desde el mejor bastión: el ejemplo de vida.



ESPACIO ELECTORAL

Reforma de la reforma, ¿más de lo mismo?



**Por Eleazar
Flores**

PRESUMEN SU IGNORANCIA-. Aceptados sus errores, cometidos entre noche y madrugada para evitar su descubrimiento, que no lograron, los sumisos **LEGISLADORES GUINDAS**, que sobran en ambas **CÁMARA-RAS**, dicen que los corregirán. Imagínense de cuántos errores no nos enteramos.

Los errores de los obedientes legisladores fueron aceptados no de muy buen grado por su **COMANDANTA**, quien aún tuvo la fuerza para reiterar que **LAS REFORMAS VAN**, lo que los analistas esperaban, dado que aún se trata de una instrucción superior del **COMANDANTE GUINDA**.

¿CUÁLES SON?-. Tarea para doctores **JURISTAS SERIOS** como Diego Valadés, Miguel Carbonell y Francisco Burgoa, especialmente en lo relacionado a los artículos constitucionales que contradicen el **TIEMPO DE DURACIÓN** de la persona que durará en el cargo de presidenta de la **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**, centrémonos en el **ERROR**.

Resulta que en equis artículo constitucional, la duración

estipula que será de **DOS AÑOS** y en otro de nuestra misma Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, señala que la duración será de **CUATRO AÑOS**.

Para su información, ambos ajustes de duración de la persona que fungiría como **PRESIDENTE-A** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la redactaron nuestros **LABORIOSOS** legisladores entre las once de la noche y cuatro o cinco de la mañana del pasado fin de semana, para que vea usted que con tal de complacer a su **COMANDANTA** se desvelan, siendo injusto calificarlos de flojos.

Enterada, seguramente, a bote pronto del asunto, la presidenta

Claudia Sheinbaum Pardo tuvo que responder en la **MAÑANERA DEL PUEBLO** del pasado miércoles, no estar enterada del todo del asunto de la **REFORMA DE LA REFORMA**, pero que de todos modos **LA REFORMA VA** y que un error se puede enmendar y punto, la reforma **NADANI NADIE LA DETENDRÁ**, menos la opinión de unos cuantos magistrados, ni todos.

IRREVERSIBLE-. No va a ser

un secreto para nadie que esta reforma de la reforma irá, faltaba más y sobraba menos, cuando a los obedientes legisladores de la Cuarta Transformación si algo tienen es abundancia de votos sean verdes o zanahoria hervida, y por si fuera poco, hasta de un veracruzano que era guinda, después azul y ahora guinda, ¿a qué precio? Sólo él sabe quién o quiénes le ofrecieron inmunidad, borrándose en automático todo su expediente rojinegro.

¿SOBERBIA?-. Regresando a las **MAÑANERAS DEL PUEBLO**, con firmeza y autoridad la Presidenta cerró toda posibilidad de reunirse con la otra presidenta, la de la **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**, Norma Piña, contestó así a un reportero-a mañanero-a en la edición de ayer jueves, por lo que las sonrisas y demás entre el senador **PLEBEYO Noroña** y doña Norma quedó en eso.

CAMBIOS? VEREMOS más adelante.

elefa44@gmail.com



Los errores de los obedientes legisladores fueron aceptados no de muy buen grado por su comandanta, quien aún tuvo la fuerza para reiterar que las reformas van, lo que los analistas esperaban, dado que aún se trata de una instrucción superior.



VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



**A UN AÑO DEL 7 DE OCTUBRE,
 EN EL LUGAR DONDE TODO
 COMENZÓ**

POR GABRIEL MORALES SOD

El lunes de esta semana se cumplió un año de la masacre de Hamas en el sur de Israel. El día que cambió no sólo el futuro de esta nación y del pueblo palestino, sino el destino de la región y del mundo entero. Planeta, nación, pueblo, guerra, masacre son sólo abstracciones, conceptos que tratan de explicar fenómenos de masa. Palabras que poco a nada significan para los miles cuyas vidas, de ambos lados de la frontera, cambiaron ese día para siempre.

Mi día lunes, 7 de octubre, comenzó en Reim, el lugar en la frontera con Gaza donde se celebró el festival Nova y donde Hamas asesinó, violó y secuestró a casi 400 jóvenes. Llegué a Reim minutos antes de las 6:29 a.m., la hora en la que la música dejó de sonar. He pensado, sin llegar a ninguna conclusión útil, cómo describir con precisión la ceremonia de las familias de estos jóvenes, el dolor que había en el aire. De todas maneras lo intentaré.

A lo lejos, provenientes de Gaza, se escuchaban cada unos cuantos minutos los sonidos de una guerra que, a ya más de un año, no parece tener fin en puerta. Explosiones, disparos, artillería, un recordatorio funesto de que más de cien rehenes siguen bajo los túneles de

Gaza, y el sufrimiento de miles de palestinos e israelíes y la ola de destrucción aún continúan. ¿Cómo poder recordar a tus seres queridos con esta siniestra música de fondo?, ¿cómo encontrar consuelo cuando decenas de familias siguen esperando, cada vez con menos esperanza, ver a sus hijos, hermanos, padres, regresar del cautiverio?

El ruido de fondo, el sonido de la guerra, continuó durante toda la ceremonia; en ocasiones las explosiones eran tan fuertes que la tierra temblaba; sin embargo, en el lugar de la masacre reinaba el silencio. El dolor de 400 familias que lloraban juntas se combinó en un grito tan fuerte que terminó convirtiéndose en un silencio paralizante; sólo los gritos espontáneos de algunas de las madres lo interrumpían de manera esporádica.

La ceremonia comenzó a 30 segundos de la última canción que se tocó en el festival antes de que comenzara el ataque terrorista; después, padres, hermanos, madres y amigos subieron a un escenario improvisado en cajas de madera para hablar de y con sus muertos. Ningún discurso político; ningún grito de venganza; sólo preguntas y más preguntas ¿cómo es posible que seres humanos hayan podido cometer esta atrocidad?

El lema de la comunidad Nova, después de la masacre, es "Volveremos a bailar" —*we will dance again*—. Estos jóvenes, muchos niños, murieron a manos de Hamas por el único pecado de ir a bailar. En los últimos meses he visto a muchos de los 3 mil supervivientes bailar de nuevo. Sin embargo, en Reim, el 7 de octubre del 2024, presencié por primera vez la cara del duelo colectivo, del dolor de las masas.

gmoralessod@gmail.com / [@gabriel_msod](https://www.instagram.com/gabriel_msod)



GLORIETA DE COLÓN DAN A QUINTERO CARGO DE 'CHOCOLATE' EN LA SEGOB



Al ex edil de Iztacalco, Armando Quintero, lo mandaron a donde no haga daño, como hizo en la Alcaldía. Le dieron un cargo de chocolate, acaso sin que se haya percatado de ello. En un gobierno cuya principal característica es la centralización lo designaron titular del Instituto Nacional del Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación. Lo celebró, seguramente más por el salario, pues su jerarquía "J" es equivalente a titular de uni-

dad y la percepción bruta es de 199 mil pesos mensuales. Le queda al tiro esa frase de "vivir fuera del presupuesto es vivir en el error". Eso es lo malo. Lo bueno, es que desde ahí no le va a causar daño a nadie, como ocurrió durante su gestión en Iztacalco, que dejó calles oscuras, baches, banquetas rotas, y si Morena ganó, no fue por él, sino por Claudia Sheinbaum, Clara Brugada y el diputado Pablo Trejo.

NIÑAS Y NIÑOS EN RIESGO POR CONSTRUCCIÓN EN BJ

Si no está enterado porque acaba de asumir el cargo, el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza (PAN) debería ser informado que sus supervisores de protección civil están de adorno. Desde hace meses ha habido de manera persistente irregularidades en la construcción de un inmueble en la calle Mier y Pesado 136, Colonia Del Valle Norte, que ponen en riesgo a los transeúntes y a unos 450 infantes e infantas del colegio contiguo a este predio, porque está a medias la malla de protección que colocaron. Además, en la parte frontal están haciendo un volado que al parecer se extralimita a su terreno, y tampoco tienen malla de protección para los caminantes, entre los que destacan también cientos de niñas, niños y padres de familia de la escuela mencionada. Tenemos muchas imágenes que lo demuestran. La Alcaldía BJ ha permitido todo ello. Ojalá que las autoridades de la CDMX actúen al respecto, a quién le toque: el INVEA, de Felipe de Jesús Reyes, y/o las Secretarías de Protección Civil,

de Myriam Urzúa, y de Planeación (antes Seduvi), de Alejandro Encinas. De pasadita, que echen un vistazo para que no vayan a echar niveles de más, algo común en la BJ.



Foto: Especial / Riesgos en construcción BJ



OPINIÓN

COMENTARIOS
LUIS MANUEL NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Finanzas

Paulina Moreno García, titular de la Secretaría de Finanzas, acudió al Congreso del Estado de México y supo responder con precisión a los cuestionamientos, con motivo de la glosa del Primer Informe de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**. La secretaria mostró seguridad ante los diputados locales, sobre los números que tienen a la entidad como una de las más sólidas en la captación de capitales. Habló de los 129 mil 171 millones de pesos de inversión extranjera y 63 mil 433 millones de inversión nacional, que generaron 103 mil 543 nuevos empleos y que impactaron en la disminución de la pobreza en 6 puntos porcentuales en la entidad mexiquense, al pasar de 48.9 por ciento a 42.9 por ciento de acuerdo con datos del CONEVAL. La secretaria **Paulina Moreno**, de acuerdo a diputados morenistas, habló con cifras en mano y esas buenas noticias de la administración de la gobernadora **Delfina Gómez** son para beneficio de todos los mexiquenses.

El diputado panista **Anuar Azar**, cuestionó a la secretaria **Paulina Moreno** sobre el costo de las cinco obras de conectividad con el AIFA, la inversión para que el Estado de México sea un verdadero polo de desarrollo, y si existe un plan financiero del Gobierno del Estado de México para enfrentar la disminución de participaciones federales, así como sobre la deuda histórica que aqueja al estado.

También estuvo en la Primera Glosa del gobierno mexiquense, Juan **Carlos González Romero**, el secretario de Bienestar, quien destacó que el 54.8 por ciento de los programas sociales los ejerce la dependencia a su cargo, en beneficio de más de un millón de mexiquenses en condición de pobreza.

El Centro de Atención de Bienestar en Cuautitlán, ha sido un espacio muy bien recibido por la gente, y una obras más del gobierno que preside **Aldo Ledezma**, quien mete acelerador para cerrar bien su último año de gobierno.

Y los que continúan con las reuniones de transición muy ordenadas y civilizadas en Cuautitlán Izcalli, son los equipos de la alcaldesa **Karla Fiesco** y el presidente municipal electo **Daniel Serrano**.





Fernanda Llergo Bay

Rectora General, Universidad Panamericana-IPADE

X: @FerLlergo

@UPInstitucional

Jóvenes en movimiento: la esperanza que cambia al mundo

Como lo expresó el Papa en la Bula de convocación del Jubileo Ordinario de 2025: “La esperanza no defrauda”. Y es que, como decía Agustín de Hipona: “La esperanza tiene dos preciosas hijas: la indignación y el coraje; la indignación para que las cosas no sigan como están, y el coraje para cambiarlas”.

Hace unos días, el papa Francisco se conectó virtualmente al Madrid Live Meeting 2024, un evento que reunió a cientos de jóvenes con el propósito de fomentar la reflexión y el compromiso con el futuro. Durante esta conexión, los asistentes recibieron un mensaje potente, cargado de esperanza y valentía. Previo a la intervención del Papa, participaron en una serie de talleres que abarcaron temas tan variados como la renovación de la fe, la vivencia del noviazgo, la afectividad entre adolescentes, el liderazgo juvenil al estilo de Jesús y la educación sexual. Estos espacios ofrecieron la oportunidad de profundizar en cuestiones fundamentales para su desarrollo y crecimiento personal.

A menudo, percibimos a los jóvenes como apáticos, pero su respuesta a esta invitación a reflexionar demostró lo contrario. Se mostraron entusiastas y dispuestos a abordar los temas que los inquietan, aquellos que tocan sus anhelos, ilusiones y deseos de bien. Sus preguntas y búsquedas, impregnadas de esperanza, reflejan la esencia de esta etapa de la vida: un periodo de descubrimiento y transformación.

A pesar de la confusión que los rodea, las corrientes de pensamiento deshumanizadas, un mundo marcado por conflictos y múltiples desafíos, el encuentro dejó ver que la juventud anhela ser escuchada. También, recordarles su capacidad de soñar. Como lo expresó el Papa en la Bula de convocación del Jubileo Ordinario de 2025: “La esperanza no defrauda”. Y es que, como decía Agustín de Hipona: “La esperanza tiene dos preciosas hijas: la indignación y el coraje; la indignación para que las cosas no sigan como están, y el coraje para cambiarlas”.

El papa Francisco, consciente de la incertidumbre que a menudo acompaña a la juventud, les recordó que “en el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana”. La juventud transita entre la certeza y la duda, entre la serenidad y el desaliento. Ante ello, el Papa lanzó un llamado audaz para el próximo Jubileo: reavivar la esperanza y vivir en movimiento, con valentía. Sus palabras resonaron

con fuerza: “un joven que se queda quieto, es un viejo muerto”, y alentó a la creatividad con la afirmación: “un joven que no es creativo, es un muerto en vida”.

La juventud, cargada de energía y vitalidad, tiene la responsabilidad de “armar lío”, de hacer ruido, pero un ruido que construya, que fomente el diálogo y que aspire a un entendimiento profundo. Quienes trabajamos con jóvenes sabemos que ellos son el presente y el futuro, y que tenemos la responsabilidad de incentivarlos a superar la apatía que a

menudo impone el pesimismo moderno.

El llamado al “barullo” y a la creatividad es, en esencia, una invitación a crear puentes entre generaciones y a redescubrir el valor de las relaciones intergeneracionales. San Juan Pablo II lo expresó claramente: “El futuro depende, en gran parte, de cómo sepamos aprovechar las energías de la juventud”. Estas energías necesitan ser canalizadas hacia el bien, el descubrimiento de sus talentos y el cultivo de una espiritualidad que les permita encontrar respuestas profundas a las preguntas de su corazón.

Al concluir su mensaje, el papa Francisco ofreció dos consejos esenciales: no perder la alegría y no perder el buen humor. Este mensaje, que a primera vista puede parecer sencillo, encierra una enseñanza profunda. Conservar la alegría y el buen humor es un desafío cotidiano, especialmente en un mundo donde la prisa y la inmediatez amenazan con robar la paz interior. Mantener la alegría implica cultivar tres disposiciones fundamentales del alma: creer, esperar y amar. Estas virtudes exigen paciencia, una paciencia que se convierte en compañera inseparable de la esperanza y en un verdadero estilo de vida.

La juventud, en su empeño por ser creativa y generar cambios, enfrentará obstáculos, pero para no convertirse en “muertos en vida” deben aprender a perseverar y a continuar su camino con alegría. La vida los espera, los espera de pie, con una sonrisa y con el reto de contagiar buen humor a quienes les rodean. El papa Francisco, con su mensaje lleno de esperanza, ha puesto en sus manos la responsabilidad de soñar con un futuro mejor y de hacerlo realidad con valentía y optimismo.

**Mantener
la alegría implica
cultivar tres
disposiciones
fundamentales
del alma: creer,
esperar y amar.**



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

Palestina a ritmo
de Eric Clapton

A diferencia de muchos de sus colegas que cultivan la propagación de causas de forma directa y estentórea, verbalizada y magnificada con las nuevas tecnologías a la mano, como Roger Waters, Eric Clapton se lo toma con calma y después de poco más de una hora de concierto en el Foro GNP, en el que no había emitido más que un par de “gracias” como interacción con los más de 60 mil asistentes, hizo valer su punto

político exhibiendo una guitarra con los colores de la bandera palestina.

Se sabe de las acciones que el legendario músico promueve en favor de los niños de Gaza desde que el ataque de Hamás contra comunidades israelíes, hace un año, desató una respuesta feroz de Netanyahu con bombardeos e invasión terrestre, pero en público el maestro se lo toma con calma, con tanta como la que mostraba antaño para cambiar sus cuerdas de tensión baja que rompía, pausa que el público acompañaba con aplausos acompasados que le valieron al de Surrey el apodo de *Mano Lenta* que le colgó el productor Giorgio Gomelsky.

Como los 79 años pesan más que aquellos años atrapado en el laberinto de las drogas y el alcohol, que consumió en cantidades industriales en sus años mozos, Clapton ha limitado sus presentaciones en vivo a una hora con cuarenta minutos, ni uno más, pero su hoja curricular le permite darse lujos como el de

abrir el concierto con una rola legendaria como “Sunshine of Your Love”, que la multitud ha cantado a coro en una comunión entendible por las más de cinco décadas de la pieza y el promedio de edad de más de cincuenta de los asistentes, y dejar fuera para México “Layla”, “White Room” y “Wonderful Tonight” que el respetable rogaba a gritos.

Habiendo sido un chico más bien introspectivo, Clapton superó poco a poco los obstáculos que le fue poniendo la vida, desde

descubrir que sus padres eran sus abuelos, hasta sus desencuentros amorosos, sea con sus compañeras de clase o una

de las Ronettes, que se le escabulló del brazo de Mick Jagger, quien décadas después también le bajara a Carla Bruni. Esa seriedad, que desaparece cuando toma la guitarra para interpretar rolas como “Crossroads”, queda plasmada en *Clapton: autobiografía*, editada por Neo-Sounds y distribuida por Océano. 

El legendario músico
promueve acciones en
favor de los niños de Gaza



— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

Para ella, el sexenio de AMLO que dejó un baño de sangre, debió ser un día de campo en el ejercicio de los derechos humanos

MANTENER LA
PIEDRA EN LOS
DERECHOS HUMANOS



Alguien ha visto a **Rosario Piedra Ibarra**? ¿Trabaja aún como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos? ¿Ejerce el cargo?

La titular de la CNDH, que está por concluir su encargo, llegó de manera *atropellada* a su puesto, entre gritos y jaloneos.

La votación que la ungió rayó en lo ilegal e ilegítima, y desde entonces poco sabemos de ella. No da entrevistas y rara vez aparece en algún evento público. La Comisión “informa” a través de comunicados, pero su presidenta vive escondida del ojo público. Para ella, el sexenio de **AMLO** que dejó un baño de sangre, acumulando 200 mil homicidios y, en promedio, un desaparecido cada hora, debió ser un día de campo en el ejercicio de los derechos humanos.

Probablemente no le merezcan ni un comentario las masacres y asesinatos que ya forman parte del paisaje en nuestro país. Total, tampoco dijo algo cuando acribillaron a las familias **LeBarón-Langford-Miller**, en Bavispe, Sonora, ni cuando calcinaron a diez músicos en Chilapa, Guerrero. Ni tuvo un esbozo de sensibilidad para los niños con cáncer que reclamaban sus medicamentos o los miles de desplazados de Chiapas que han huido de sus comunidades ante la violencia desbordada.

La lista de sus silencios es larga y el espacio no alcanzaría para enumerar todo aquello en lo que podría –y debía– pronunciarse. **Rosario Piedra Ibarra** no aparece.

Si su designación fue un descaro, su rol durante su gestión –es un decir– no lo ha sido menos. Ella, que no podría ocupar la oficina que ocupa, pues no cumplió con los requisitos –no ostentar un cargo de dirección en un partido político (Morena), por ejemplo, o reunir las dos terceras partes de los senadores en la sesión en que fue “electa”–, ha confirmado las sospechas del porqué la terquedad de colocarla donde se le colocó.

Piedra Ibarra ya estaba marcada, y su camino a la CNDH manchado. En el cargo debía mostrar la legitimidad que se extravió en el proceso, pero lejos de hacerlo ha corroborado las dudas sobre su imposición. Con su inacción, confirma las sospechas que acompañaron su nombramiento: llegó

para estar frente a una CNDH omisa, que sea todo menos autónoma e independiente, y que calle frente al gobierno que la puso donde está.

Ahora hay quien quiere premiarla con un nuevo periodo. Sería un sinsentido si los derechos humanos significarán algo para la administración entrante. **Claudia Sheinbaum** ha demostrado mayor sensibilidad y cercanía con abusos y reclamos sociales. ¿Qué hará en este caso? ¿Mantener a la CNDH como apéndice de su gobierno? ¿O la fortalecerá impulsando su autonomía?

Claro que la 4T tiene los votos para hacer lo que le plazca en el Senado y puede darle un nuevo periodo. También podría colocar a alguien con legitimidad, conocimiento, sensibilidad y experiencia. ¿Qué mensaje enviará la presidenta y sus senadores? ¿Qué CNDH quiere **Sheinbaum**?

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

Rosario Piedra Ibarra fue ilegítima desde su llegada



El regreso de los trenes

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ

El pasado 8 de octubre se aprobó en la Cámara de Diputados la reforma al Artículo 28 Constitucional, que significa el regreso de los trenes para pasajeros, que desde hace más de 30 años estaban concesionados para carga a empresas privadas. Esta Reforma Constitucional impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, ya es una realidad, y se materializa con su próxima visita a Querétaro, donde dará el banderazo a los estudios técnicos para el tren México-Querétaro.

Los trenes han definido el pasado y futuro de México. Gran parte de la industrialización del país se detonó en siglo XIX, con la construcción de la ruta ferroviaria entre Veracruz y Ciudad de México, lo que impactó a la economía con la creación de trabajos, la movilidad de pasajeros y la disminución de los tiempos de traslados. Las redes ferroviarias lograron una integración del país y conectar puntos estratégicos entre las ciudades y puertos, lo que provocó que los trenes fueran responsables de la prosperidad del país; hoy, nuevamente, volverán a jugar un papel fundamental en el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Durante los gobiernos neoliberales, en la administración de Zedillo, se privatizó este servicio para otorgárselo a los particulares extranjeros, por concesiones de hasta 50 años ¿Qué se ganaba con esto? El país no ganaba nada, pero el expresidente al concluir su sexenio fue elegido miembro del Consejo de Administración de Unión Pacific, que controlaba las redes ferroviarias no solo de México, si no tam-

bién gran parte de todo este sistema en el continente. Un claro ejemplo de que, en los sexenios neoliberales, el gobierno sirvió a los intereses de los particulares y para favorecer a unos cuantos.

El nuevo texto constitucional abona al desarrollo del país, pero más allá de lo económico permite mayor movilidad de las personas, de manera más ecológica, fomenta el turismo, detona el empleo y el desarrollo regional. Y las propuestas de la Presidenta Sheinbaum también consideran usar los 18 mil kilómetros de vías férreas, para el uso de pasajeros, consolidando las rutas como el AIFA-Pachuca, Manzanillo-Irapuato, Tepic-Nogales, Aguascalientes-Ciudad Juárez y el que ya platicamos, el México-Querétaro.

Ya se dieron los primeros pasos, el Tren Maya será el detonador del sureste mexicano, y esta Reforma Constitucional y los trenes de pasajeros, serán en beneficio de las mexicanas y mexicanos. Por el bien de México, los trenes regresan.

TWITTER @LuisH_Fernandez

Los trenes han definido el pasado y futuro de México. Gran parte de la industrialización del país se detonó en siglo XIX, con la construcción de la ruta ferroviaria entre Veracruz y Ciudad de México.





Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Dos interesantes frases

Una, Griselda, de Colima. La otra, María Luisa, de Guanajuato. Políticas ambas, de familias dedicadas a ese complejo quehacer, la política. Las dos, qué remedio, militantes del PRI. María Luisa, diputada federal. Griselda, primera gobernadora del país. Las dos, feministas, imposible de otra manera.

No conocer *Ni la O por lo redondo* y *El arduo camino de la A*, invitan a reflexionar. Mientras la primera frase habla de la ignorancia absoluta sobre algún tema, la segunda dice que, para una de las vocales más usada en español, ha sido complicadísimo para designar ocupaciones realizadas por mujeres. Por eso, la actual mandataria enfatiza presidenta con A. También pueden significar lo masculino y lo femenino, tomando en cuenta solamente su uso cotidiano, sin implicar la ignorancia o el arduo camino de un lado o del otro.

Dos talentosas mujeres del siglo pasado hablaron de esas letras. *La China Mendoza* (1927) María Luisa, simpática, di-carachera, literata, periodista, quien tituló su columna en *El Día* como *La O por lo redondo*. La otra, Griselda Álvarez, (1913) que, en el Consejo Nacional de las Mujeres de 1996, recordaba el arduo camino de la A, refiriéndose al camino de las mujeres para acceder a sus derechos, iniciando por decir médicas, ingenieras, contadoras, etcétera. Dicen que escribió un poema con ese título, pero no está en sus libros.



Una, Griselda, de Colima. La otra, María Luisa, de Guanajuato. Políticas ambas, de familias dedicadas a ese complejo quehacer, la política. Las dos, qué remedio, militantes del PRI. María Luisa, diputada federal. Griselda, primera gobernadora del país. Las dos, feministas, imposible de otra manera.

María Luisa, en su novela *Con él, conmigo, con nosotros tres*, narra los trágicos acontecimientos del 2 de octubre y va desarrollando una singular historia de México, ligada a la histórica opresión de las mujeres. Es eso, pero también, algo más. Lo dijo Rosario Castellanos: Si algo nos ha faltado siempre (y MLM remedia, a su modo, tal carencia en su libro) es sentido de la historia.

(https://tidsskrift.dk/revue_romane/article/view/29592/26795).

Griselda, en cambio, hizo historia. No sólo por ser la

primera mujer gobernadora en 1979, sino también porque la titularidad de los tres Poderes en la entidad estuvo presidida de manera simultánea por tres mujeres: ella al frente del Ejecutivo, la diputada Ma. Concepción Barbosa como presidenta del Congreso del estado y la magistrada Margarita Torres Huerta como presidenta del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad.

Quizá, alguna de las columnas de *La O por lo redondo*, relataba lo que dice Jazmina Barrera de una de las novelas de *La China Mendoza*: "Las librerías están inundadas de no-

velas que narran un sinnúmero de fantasías masculinas de todo tipo, pero las hay pocas como esta, *De Ausencia*, que da voz a las fantasías sexuales y vitales más extravagantes de una mujer".

(https://vindictas.unam.mx/sitio/sites/default/files/teasers/Ausencia_Adelanto.pdf).

Contra en la forma, pero no en el fondo, con el poema de Griselda, *Anatomía superficial*: Oreja, mano, brazo, pierna, ojo/ tu mitad que se ajusta con la mía/ en la superficial anatomía/ donde corren tu audacia y mi son-rojo. El arduo camino de la A, según Marcela Lagarde, es símbolo de la dificultad para ser aceptadas y visibilizadas.



Las dos enfrentaron con valentía sus propias decisiones; fueron, al decir de Nervo, arquitectas de su propio destino y si una dice: "Llévate mi lejana arquitectura/ pero déjame entera mi alegría, la otra exclama: "En muchos aspectos de mi vida hice lo que yo quise, amé a quien se me dio la gana, fui fiel y leal a ese amor, a ese trabajo, a ese periódico, a ese credo político y también al religioso. Siempre he sido católica, es mi derecho a expresarlo".

(<https://cultura.nexos.com.mx/abecedario-de-maria-luisa-la-china-mendoza/>).

María Luisa y Griselda, tan enteradas, tan cultivadas, tan diferentes, coinciden en la declaración de la plena libertad femenina. Griselda: El erotismo es un derecho humano.

(<https://mascultura.mx/el-erotismo-como-resistencia-la-poesia-de-griselda-alvarez/>).

El arduo camino de la A, según Marcela Lagarde, es símbolo de la dificultad para ser aceptadas y visibilizadas.



CÓDICE

Bofetadas huracanadas a DeSantis y Trump

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx



El pasado 15 de mayo, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, firmó un decreto que eliminaba de todos los organismos estatales y libros de texto la palabra cambio climático, como si, con no nombrarlo, el problema dejara de existir. En dicha orden prohibió también los parques eólicos en alta mar y apostó por la quema de combustible con ayudas a la industria del gas, en un gesto entre infantiloides y chulescos para demostrar a los progresistas y a los ecologistas quién es el amo.

“Estamos restaurando la cordura en nuestro enfoque energético y rechazando la agenda de los fanáticos verdes radicales”, dijo insultando DeSantis en un post en la red social X, lanzando, de paso un guiño a Donald Trump, otro negacionista del cambio climático, para que le perdona por haberse atrevido a tratar de quitarle la candidatura presidencial republicana (y haber fracasado estrepitosamente en su intento).

La guerra de DeSantis alcanzó tintes delirantes cuando incluyó en el decreto una cláusula por la que se elimina el requisito de que las agencias gubernamentales lleven a cabo conferencias y reuniones en hoteles certificados como “alojamientos ecológico” por la agencia medioambiental del estado, y que las agencias gubernamentales den prioridad a la eficiencia energética en la compra de nuevos vehículos.

De un plumazo, DeSantis tumbó la ley promulgada en 2008 por el gobernador Charlie Crist (republicano como él) para hacer frente al cambio climático y promover las energías renovables, y que fue aprobada por unanimidad en ambas cámaras legislativas de Florida. Ya nada queda de ese “conservadurismo compasivo” tras la conversión del Partido Republicano en la secta trumpista, conspiranoica y negacionista.

Justo un mes después, el 15 de junio, DeSantis se vio obligado a declarar el estado de emergencia en el sur de Florida por las históricas inundaciones causadas por una tormenta tropical de una potencia nunca vista al comienzo de la temporada de lluvias. En respuesta, su jefa de comunicación, Christina Pushaw, escribió mofándose de los activistas: “Bienvenidos a la temporada de lluvias. El sur de Florida está en el trópico. Habrá tormentas durante los próximos 4-5 meses”.

En paralelo, el gobierno estatal firmó esa misma semana el presupuesto estatal que eliminó los 205 millones de dólares que estaban previstos para proyectos de cauces fluviales y aguas residuales, pese a las inundaciones y a que gran parte del estado se asienta en tierras bajas y pantanosas.

Como dice el refranero “Al que no quiere caldo, dos tazas”, en apenas tres semanas de diferencia el gobernador republicano ha sido abofeteado en la cara, no por uno sino por dos huracanes mayores, como un recordatorio de que el cambio climático es una realidad y cada día se hace más presente en cualquier punto del planeta.

Primero fue abofeteado por Helene, el 13 de septiembre, un peligroso huracán categoría 4, con un gravísimo balance de muertos, tras adentrarse 800 kilómetros tierra adentro y golpear en otros cinco estados; y el 9 de octubre lo hizo el huracán Milton, de categoría 3. Entre ambos y a falta de un balance provisional, más de 250 muertos, decenas de desaparecidos, mientras decenas de personas siguen desaparecidas y los daños en viviendas, negocios e infraestructuras se cuentan por decenas de miles de millones.

En vez de perder el tiempo el gobernador y los republicanos con eso de “mis pensamientos y oraciones están

con las víctimas” —la frase con la que los republicanos esquivan las críticas ante cualquier tragedia evitable, como los tiroteos masivos—, deberían escuchar a los expertos y sacar la calculadora para que entiendan este dato: la temperatura para que se forme un huracán en alta mar debe ser de 27 grados centígrados, y la temperatura media en el golfo de México ha ido subiendo hasta alcanzar este agosto un pico nunca registrado de 29.5 grados, por lo que el combustible en forma de vapor de agua para formar huracanes es cada vez mayor.

Y si alegan causas naturales para la subida de la temperatura del mar, ahí están los informes del Graham Institute del Imperial College London, cuyo equipo lleva analizando modelos de comportamiento del clima desde la era preindustrial y concluyeron que las altas temperaturas oceánicas de las que se alimentaron Helene y Milton han sido entre 400 y 800 veces más probables por el calentamiento global derivado de la quema de combustible fósil, y que si el mundo no frena en seco esta práctica suicida, habrá que ir inventando categorías superiores a 5 para definir la potencia de los futuros huracanes. ●



UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



“Pendejómetro, cabronímetro y putavolt”

Los aparatos Lasalle forman parte de un equipo indispensable para garantizar el éxito de cierto tipo de fiestas, por lo cual su utilización es altamente recomendable; tienen como ventaja adicional la de no representar gasto alguno...

El día de ayer Gamés hizo una de las suyas. Al terminar la gacetilla de esta página del fondo, envanecido por sus buenos horarios y entregas expeditas, mandó a su periódico MILENIO el texto “crudo” de Gil y no “el cocinado”. Por si fuera poco, un duende que no habita en la computadora de Gamés puso en el título “Carre-ra” en lugar de “Carreta”. Por estas fatídicas razones, y porque es viernes, reproduce el primer párrafo del embutido de ayer:

Gil no quiere tomar decisiones importantes de espalda a sus lectores. Como todo el que haya seguido esta página del fondo sabe, los viernes Gamés toma la copa con amigos verdaderos. Y mientras el mesero trae la charola del Glenfiddich 15, Gilga pone a circular frases célebres por el mantel tan blanco. Gamés arroja una verdad a esta página y abre el frasco de la confesión para que ese aroma envuelva el amplísimo y se sepa al fin la verdad. Desde hace tiempo, el mesero no trae sobre la charola el *single malt*, ese mesero ofrece Grey Goose, un vodka carísimo de Francia, de moda, sí, y de primera, transformado en un elixir de varias destilaciones. Gil ha bautizado a su vodka en vaso corto, con un twist de limón y un toque de agua mineral, “Ganso Salvaje”. Por lo demás los amigos verdaderos persisten y las frases célebres también.

Gilga rondaba sus librerías a la caza de algunos subrayados. Así llegó al entrepaño donde viven los libros de Monsiváis. Separó uno de ellos que a Gil le parece de lo mejor del segundo ciclo literario de Monsiváis: *Apocalipstick* (Debate, 2009). Gamés encontró algunos textos subrayados y los trajo a esta página del fondo.

El chateo

En Internet lo que se da es maravilloso, el esplendor de la mitomanía colectiva. El ligue en el chat, lo que tal vez sea “el chateo lúbrico”, es formidable porque los chateadores se enfundan en personalidades desconocidas, cualidades místicas, dimensiones inacabables. Como nunca, la gente deposita en Internet la personalidad, el cuerpo, el atractivo, la cantidad de orgasmos por noche que quisiera tener. Y el anonimato facilita las invenciones.

Antes todos firmaban: “Pedro Infante”, ahora firman: “Hugh Jackman”, o “Matt Damon”, y quieren ser aceptados por lo que obviamente no son, y al no tener ya el contexto del físico verdadero, el chateo alcanza extremos gloriosos. Es otro modo de reducir la idea del amor a la “declaración de bienes” que cada uno hace de sí mismo en función de su fantasía. Si algo logra Internet es dejar al lado la función del amor, porque además, el amor exige las imágenes.

Lo digital es la consigna del ahora, y el chat o el chateo reinstala el arte de la conversación: “Hola. Tengo 22 años de edad, ojos azul cielo no contaminado, cuerpo de parar el tráfico de aviones, y lo demás lo descubrirás a solas”. También, de acuerdo con el rumor, la obsolescencia planeada ya incluye a los seres humanos.

—Hola, ¿cuál es tu nombre?

—Arturo, ¿y tú?

—Agustín.

—Qué curioso: los dos empezamos con A. Y terminamos en la cama.



—Bájale, bájale, ni sabemos cómo somos.
—Te adivino cómo eres: alto, de ojos verdes, cuerpo que nunca pasa vergüenzas, de buenos ingresos y con fama de no decepcionar a nadie.

—Pinche brujo, ¿qué, me estás viendo ahorita?

—No, pero eso dicen todos y a la mera hora pido que me devuelvan las entradas... La próxima voy a chatear con alguien que tenga *webcam*.

—Y yo le voy a pedir a un amigo que está guapo que sea él el que aparezca.

—Pues entonces no nos vamos a reconocer ninguno de los dos.

...

Para esas reuniones (de la Buena Sociedad) Edmundo Lasalle ideó tres aparatos imaginarios de extraordinaria precisión, con los cuales es posible calificar el ambiente de cada festejo: el pendejómetro, el cabronímetro y el putavolt. Cuando los inexistentes manómetros, al ponerse en marcha, acusaban la presencia de una mayoría de pendejos en el salón, la fiesta pronosticaba convertirse en un verdadero desastre. Si el indicador del segundo aparato registraba un número razonable de cabrones, la falla anotada en el primero se corregía parcialmente. Los niveles de excelencia se daban cuando la aguja del putavolt daba cuenta de una presencia significativa de señoras dispuestas al faje, con lo cual el convivio se convertía en un atractivo surtidor de promesas y realidades. (Un *cocktail-party* exitoso no debe tolerar que la marca del pendejómetro suba más allá de 25 puntos y esto sólo cuando las personas calificadas por ese manómetro tengan cualidades marginales que justifiquen su presencia. El cabronímetro debe oscilar entre los 50 y 60 puntos y el putavolt no puede ser, en caso alguno, inferior a 70).

Los aparatos Lasalle forman parte de un equipo indispensable para garantizar el éxito de cierto tipo de fiestas, por lo cual su utilización es altamente recomendable. Tienen como ventaja adicional la de no representar gasto alguno y sus indiscutibles atributos continúan conservando plena vigencia.

...

Todo es muy raro, caracho, como diría Winston Churchill: “La imaginación consuela a los hombres de lo que no pueden ser. El humor los consuela de lo que son”. 🇲🇽

Gil's'en va



¿Terrorismo, Marko Cortés?

PEDRO MIGUEL

No está Marko Cortés para saberlo, pero la palabra terrorismo fue empleada por vez primera por la reacción monárquica francesa para referirse a la política represiva implantada por los jacobinos a fines del XVIII. Lo más conocido es, desde luego, las decapitaciones en cadena. En realidad, la joven república, amenazada militarmente en lo interno y en lo externo, no hizo más que adoptar, con el agregado positivista de la guillotina, la barbarie opresiva del absolutismo precedente: son célebres los ahorcamientos masivos que Luis XI organizaba para neutralizar a sus múltiples enemigos, la masacre de hugonotes de San Bartolomé, instigada por Carlos IX y Catalina de Medici y las “dragonadas” de Luis XIV un siglo después; menos conocidas son las salvajes oleadas represivas con que las *jacqueries* —revueltas campesinas que tuvieron lugar en Francia entre los siglos XIV y XVIII— fueron ahogadas en sangre.

Significativamente, la derecha acuñó el vocablo para atacar al régimen revolucionario por una modalidad que ahora conocemos como terrorismo de Estado y a la que habían recurrido la mayor parte de las monarquías para disuadir a sus opositores. En el siglo XIX, los populistas rusos reivindicaron la palabra en el manifiesto *La joven Rusia*, guía de la organización Narodnaya Volia (Voluntad del pueblo), responsable del asesinato del zar Alejandro II. Muy pronto, autores de izquierda como Plejánov, Trotsky y el propio Lenin se deslindaron de tales prácticas y las criticaron en sus escritos.

En ambos lados del Atlántico, populistas y anarquistas se dedicaron a cazar, bomba o revólver en mano, a integrantes destacados de la nobleza o dignatarios como el presidente estadounidense William McKinley, asesinado por un anarquista de origen polaco. Más allá de juicios morales, el terrorismo como medio de lucha política, ideológica o religiosa tiene fundamentos teóricos en Tomás de Aquino, Isidoro de Sevilla, Maquiavelo o el propio Thomas Jefferson, a quien se atribuye la frase “el árbol de la libertad se riega con sangre de patriotas y tiranos”.

Los nazis emplearon profusamente el término para señalar a los movimientos de resistencia que se le oponían en los países ocupados por las tropas del Tercer Reich y en la posguerra fue retomado por el gobierno estadounidense como parte de su discurso de seguridad nacional, de donde abrevaron las dictaduras militares latinoamericanas de la segunda mitad del siglo pasado.

Ya para entonces, la palabra había perdido

su significación original y se empleaba como mero insulto. Así, mientras con una mano Washington alentaba a los gorilatos para que aplastaran a las guerrillas de izquierda, patrocinaba una infinidad de movimientos mucho más merecedores de tal descalificación: exiliados cubanos que sembraban el terror en su país mediante acciones violentas, crueles ejércitos mercenarios que operaban en África, u organizaciones fundamentalistas que luchaban contra la ocupación soviética en Afganistán y que fueron el origen de grupos como Al Qaeda y el Estado Islámico.

En el marco de la guerra contra las drogas lanzada desde tiempos de Nixon, Washington terminó de tergiversar el sentido del término al acuñar la expresión “narcoterrorismo”; así terminó de desvincularse un método determinado de una reivindicación ideológica. En 2001, tras los atentados del 11 de septiembre, la Casa Blanca se subió a un caballo del que sigue sin bajarse: el de la “lucha contra el terrorismo”. Esa cruzada, aplicable casi a cualquier cosa, ha convertido en sospechosos automáticos a todas las personas del planeta, incluyendo a Marko Cortés, quien cada vez que aborda un avión es sometido a una minuciosa revisión para asegurar que no podrá secuestrar un avión y estrellarlo en algún edificio emblemático de los Estados Unidos.

Para las autoridades de Washington, perpetradoras sistemáticas y masivas de acciones de terrorismo de Estado, por sí mismas o a través de terceros, la categoría de terrorista es un comodín que justifica la persecución extraterritorial, el secuestro, el asesinato, el bombardeo, la injerencia encubierta y la adopción de sanciones comerciales y diplomáticas contra cualquier persona, organización o gobierno que no se someta a sus designios. En esas circunstancias, la introducción de la figura “narcoterrorismo” en la estrategia de seguridad de México, como lo propuso el jefe panista, sería invitar a los comandos del país vecino a operar en nuestro territorio (¿permiso?, ¿cuándo lo han requerido?) para suprimir supuestas amenazas a su seguridad nacional; a fin de cuentas, el propio gobierno mexicano les estaría dando la coartada.

Sería pertinente canalizar el talento de Marko Cortés hacia propuestas menos perniciosas para la soberanía nacional, el estado de derecho y la seguridad de la ciudadanía mexicana en general; darle, por ejemplo, un hueso como organizador de *tours* por la ruta de la expedición punitiva del general Pershing. Intuyo que eso lo haría muy feliz.
navegaciones@yahoo.com

“

La introducción de la figura “narcoterrorismo” en la estrategia de seguridad de México, como lo propuso el jefe panista, sería invitar a los comandos de EU a operar en nuestro territorio



Máscaras políticas

GERSON HERNÁNDEZ MECALCO*

La palabra etimológicamente significa investigar el origen de las palabras. Por ejemplo, una máscara, un rostro, tener un rol, ser una persona y representar un personaje tienen una unión. Los griegos decían que el rostro era un *prosopon*, que se refiere a "lo que está delante de la mirada de otros". Actualmente ese vocablo tiene el mismo significado que una máscara (escénica o ritual). Estudiosos del tema explican que "los griegos carecían de un término específico para diferenciar lingüísticamente la cara de la careta, y tampoco las distinguían iconográficamente —en las representaciones de los vasos griegos no aparece ninguna demarcación entre rostro y máscara— (Frontisi-Ducroux, 1995, citado en la investigación de Belén Altuna de la Universidad del País Vasco).

Se han preguntado ¿Qué pasa cuando el personaje derrota al individuo?, cuando las máscaras superan a los políticos, deportistas, e incluso a actores como Joaquin Phoenix, que protagoniza a *The Joker* o a Colin Farrell que actúa en *The Penguin*. La respuesta más sencilla es que se deshumanizan los protagonistas en su vida real. En la década de los 50' del siglo pasado el sociólogo Erving Goffman (1956), precursor del interaccionismo simbólico de la Escuela de Chicago y Palo Alto, nos advirtió que la sociedad se muestra como una escenificación teatral en que la vieja acepción griega de "persona" recobra plenamente su significado.

Actualmente "hay una comparación entre el teatro y la vida social conceptualizado en enfoque dramático o análisis dramaturgico de la vida cotidiana". En fin, el marco teórico anterior sirve para mostrar cómo muchos políticos verbalmente comunican un discurso opuesto al que en realidad profesan en el fondo con sus seguidores. También hay casos opuestos, donde la lengua dice una cosa y la praxis otra. Un buen amigo Consultor Político me

dijo "Andrés, es el menos Obradorista, ya que es más pragmático de lo que creen... fue hasta la tercera elección cuando supo que tenía que negociar con sus enemigos para ganar... y ahí están muchos opositores en embajadas y el gobierno".

Sin embargo, los personajes también nos retratan problemas reales que son erróneamente combatidos por líderes neopopulistas, en temas tan sensibles como la salud. Me explico, en el fondo el personaje, citado en el primer párrafo, Arthur Fleck en *The Joker*, en el fondo tiene un problema de salud mental, como los casi mil millones de personas en el mundo —entre ellas un 14% de los adolescentes—, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud. Sé que es spoiler, pero para los críticos de la última película, el hecho de que el ser humano al final venciera al personaje, es el punto más negativo para los seguidores del súper villano; porque muestra al personaje como ser humano.

Cuando Joaquin Phoenix se quita la máscara de villano, se ignora que el desenlace del guasón podría ser parte de la estadística de los suicidios que representan una de cada 100 muertes, de los cuales casi el 60 por ciento ocurre antes de los 50 años. Un ejemplo real es la decisión del Presidente de Argentina, Javier Milei, de cerrar el hospital de salud mental Laura Bonaparte, donde los trabajadores siguen atendiendo a los pacientes; y donde se afectará la salud de muchos argentinos.

Ya casi para terminar, no solo las y los tomadores de decisiones, como políticos y empresarios, y personajes de cómics portan máscaras. Ya lo decía el escritor mexicano Octavio Paz: "Viejo o adolescente, criollo o mestizo, general, obrero o licenciado, el mexicano se me aparece como un ser que se encierra y se preserva: máscara el rostro y máscara la sonrisa."

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político @gersonmecalco





LA RAZÓN DE LAS REGLAS

MIGUEL A ROSILLO
COLABORADOR
@ROSILLO22

Sin el imperio de reglas jurídicas claras, precisas y justas no hay paz social

La reforma judicial recién aprobada está hecha para desaparecer el Poder Judicial constituido, reemplazarlo por otro surgido de procesos electorales y sujetarlo al control disciplinario de un órgano híbrido constituido ex profeso. Todo ello con la finalidad declarada de servir de mecanismo anticorrupción.

Sin embargo, para realizar una alteración constitucional del Estado mexicano de esa magnitud hay que empezar por comprender la razón de ser de las reglas jurídicas y porque algunas reformas hacen sentido y otras no.

La sociedad moderna es un fenómeno histórico relativamente reciente. Todas las evidencias antropológicas apuntan que emergió de manera natural con el sedentarismo. Cuando una comunidad humana se asentó de manera permanente en un territorio para labrar la tierra y aprovechar una zona de caza se establecieron los cimientos de la sociedad moderna. Notoriamente su gestación está íntimamente vinculada a la aceptación de reglas como base de esa convivencia social. Sin ellas, la imposición de la voluntad del más fuerte se

traduce primero en sometimiento, luego en descontento y finalmente en inestabilidad.

Las reglas conllevan un mandato de realizar determinada acción o abstenerse de ella, con el objetivo de dirigir la conducta colectiva hacia un fin determinado. Ya que esa finalidad compartida otorga cohesión al grupo y establece el canon para que la convivencia social sea organizada y pacífica. Si todos comprenden que deben buscar su bienestar de manera colectiva hay orden y paz.

Pero organizar la vida colectiva hacia ese objetivo último de prosperidad general demanda la existencia de preceptos guía. Sin ellos la vida social deviene caótica y sin posibilidad de prosperidad general.

Por ello las reglas jurídicas constitutivas son indispensables para vivir en sociedad y de su esencia convencional se desprende que los mandatos legales fundamentales que no son debi-

damente consensuados o sobre los que se omite la pluralidad democrática devienen inequitativos.

Es indubitable que las reglas sociales parciales generan injusticia. Ya que la equidad sólo se alcanza cuando el mandato imperativo ha sido creado en un proceso imparcial que por ello no puede ser legítimamente denostado por nadie. En ese mismo sentido, sin el imperio de reglas jurídicas claras, precisas y justas no hay paz social.

El mecanismo jurídico para asegurar esas normas imparciales y justas es complejo. Se requiere para ello de un entramado lógico entre los preceptos del sistema legal que asegure justicia y conducción hacia el bienestar de todos. Es decir, el derecho crea los entes estatales y les confiere el poder público necesario para gobernar. Pero su establecimiento plantea problemas serios sobre la forma correcta de guiar y controlar ese imperio.

“Las reglas conllevan un mandato de realizar determinada acción o abstenerse de ella, con el objetivo de dirigir la conducta colectiva a un fin”.



Rafael Fernández de Castro

Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx



Mi voto anti-Trump

Estados Unidos tiene una práctica electoral que me parece envidiable: las personas y los medios de comunicación hacen, a menudo, público su respaldo a un candidato.

Ya sabemos que *The New York Times* y *The Washington Post* apoyan a la candidata demócrata, Kamala Harris. Y que Fox News está más que comprometido con el republicano Donald Trump. Pero el hecho de que se escriba un editorial institucional explicando las razones de su apoyo ventila y transparenta la posición del medio o persona en cuestión.

En aras de transparencia, trabajo en Estados Unidos como profesor de la Universidad de California. Soy residente legal pero aún no tengo la nacionalidad. Es decir, no puedo votar.

Tengo décadas de seguir las elecciones en Estados Unidos y comentarlas. Me apasionó la política estadounidense desde que estudié en los 1980 mi maestría en políticas públicas en la Universidad de Texas, en Austin. Ahora que resido en Estados Unidos, no sólo tomo en cuenta las implicaciones de la elección para México, sino también cómo el nuevo gobierno afectará a mi familia y a mí.

No podría votar por Donald Trump porque incentiva el racismo que subyace en este país. El trumpismo ha abierto el telón a la discriminación directa y ha empoderado a los supremacistas blancos. La red consular mexicana en Estados Unidos y la Liga Antidifamación judía, entre otros, han evidenciado cómo los crímenes de odio han ido a la par del crecimiento del movimiento encabezado por Trump,

Haz a Estados Unidos Grande Otra Vez (*MAGA*, por sus siglas en inglés), es decir, una tendencia populista y nacionalista.

El candidato republicano, asesorado por el genio tenebroso Steven Miller, ha insistido en destacar los crímenes de los migrantes. Desde luego, algunos migrantes cometen crímenes. Pero los hacen parecer como asesinos y violadores rapaces, “México y Centroamérica vienen a delinquir”, “mandan a lo peor”, “se comen a los perros y gatos”.

Estos ataques han logrado que la imagen del migrante esté en uno de sus peores momentos en la historia del país.¹ Más aún, están acabando con el alma migrante de Estados Unidos, que había sabido, como ningún otro país, fortalecerse por su tolerancia y asimilación de quienes venimos de afuera.

Segundo, no podría votar por Donald Trump porque, de regresar a la Casa Blanca, hay altas probabilidades de que acabe con la democracia. A diferencia del estoico George Washington, el primer presidente de Estados Unidos, quien decidió por el bien del naciente país irse a descansar a su casa y no buscar una tercera reelección, Trump no reconoció el triunfo de Biden y ha repetido hasta el cansancio, “si no llego, habrá sangre”.² Incluso, califica a los prisioneros de la insurrección del Capitolio de héroes y se ha comprometido a perdonarlos una vez que sea presidente.

Preocupa enormemente que la Corte Suprema de Justicia en un laudo del pasado julio haya decidido que los presidentes no pueden ser enjuiciados por delitos que cometen.³ La actual Corte Suprema,

politizada por los tres nombramientos de jueces archiconservadores logrados por Trump, decidió dar carpetazo a decenas de acusaciones pendientes al expresidente y le eximió de todos los crímenes.⁴

No nos equivoquemos. La nueva versión de Trump en la Casa Blanca será mucho más peligrosa. Lo ha dicho con claridad. Seré dictador, aunque sólo por un día, para poner orden en la frontera con México.⁵ Ya sabe de lo que se trata y nombrará a puros “sí, señor presidente”.

Finalmente, no podría votar por el magnate de los bienes raíces porque pondrá la estocada final a la Pax Americana, es decir, al extraordinario periodo que inicia después de la Segunda Guerra y que empieza a menguar aceleradamente ante la invasión de Rusia a Ucrania en 2022.

Durante la hegemonía estadounidense, con el entramado de instituciones globales y regionales como la ONU, la OTAN y los bancos de desarrollo (el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo), y, desde luego, al cuidado del Pentágono, se han vivido casi ocho décadas de desarrollo y prosperidad sin precedentes, no exentas de contradicciones.

Trump lidera la implosión del consenso estadounidense en seguridad nacional. Ataca a sus aliados tradicionales –la Unión Europea y la OTAN– y empodera a sus enemigos.

Admira a los dictadores de Rusia, Vladímir Putin, y de China, Xi Jinping, pues anhela ser ellos y poder controlar a la prensa y evitar los pesos y contrapesos de la divi-



sión de poderes.

No descarto que veamos actos violentos e insurrecciones en Estados Unidos, sobre todo si la elección se cierra mucho. Hay un claro responsable de esto y se llama Donald Trump.

¹ Karma, Rogé (2024, 9 de octubre). *The Most Dramatic Shift in U.S. Public Opinion*. The Atlantic. <https://www.theatlantic.com/politics/archive/2024/10/immigration-public-opinion-reversal/680196/>

² Blake, Aaron (2024, 9 de septiembre). *Trump reiterates: There will be blood*. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/politics/2024/09/09/trump-reiterates-there-will-be-blood/>

³ ACLU (2024, 1 de julio). *Supreme Court Grants Trump Broad Immunity for Official Acts, Placing Presidents Above the Law* (Comunicado de prensa). <https://www.aclu.org/press-releases/supreme-court-grants-trump-broad-immunity-for-official-acts-placing-presidents-above-the-law>

⁴ Graham, David A. (2024, 13 de septiembre). *The Cases Against Trump: A Guide*. The Atlantic. <https://www.theatlantic.com/ideas/archive/2024/09/donald-trump-legal-cases-charges/675531/>

⁵ Colvin, Jill y Bill Barrow (2023, 7 de diciembre). *Trump's vow to only be a dictator on 'day one' follows growing worry over his authoritarian rhetoric*. AP News. <https://apnews.com/article/trump-hannity-dictator-authoritarian-presidential-election-f27e7e9d7c13fabbe3ae7dd7f1235c72>



**Jorge
Camargo
Zurita****Consultor de
comunicación
política**Twitter: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

La tan negada crisis constitucional

Son, sin duda, tiempos de ministras y ministros. El futuro de la legalidad está hoy en ellos.

La narrativa oficial niega una crisis constitucional. Saque usted su conclusión: ocurre cuando existe una ruptura del principio de legalidad por desconocerse los límites impuestos por la Constitución a los actores políticos, ya sea el Ejecutivo, Legislativo o Judicial. Estas crisis pueden derivar del uso de herramientas constitucionales para fines inconstitucionales, como la concentración de poder en un solo órgano del Estado.

El líder de una mayoría camaral llama a un órgano constitucionalmente autónomo (INE) a no cumplir las sentencias de amparo. Eso es desacato y hasta delito. Ejemplo: si un cuerpo policiaco le planta droga y un arma de grueso calibre a un familiar y le pide dinero para liberarlo, y usted obtiene de un juez una suspensión de amparo para que lo liberen, el gobierno que representa ese legislador amenazará a ese juzgador, y su familiar permanecerá años en la cárcel.

El llamado de ese legislador puede emularse a la invasión del Capitolio que llamó Donald Trump para atacar congresistas y desconocer el triunfo de Biden en Estados Unidos. Leamos:

En la jurisprudencia de la Corte Interamericana (Corte IDH), una crisis constitucional suele asociarse a situaciones donde se ponen en riesgo las garantías democráticas y los derechos humanos protegidos por la Convención Americana.

En casos como el de *Almonacid Arellano vs. Chile* y *Lagos del Campo vs. Perú*, la Corte subrayó la importancia de la independencia judicial y el respeto al orden constitucional como pilares de una democracia efectiva. Cuando un Estado incumple con sus obligaciones de garantizar la separación de

Poderes, se considera que está en curso una crisis constitucional, especialmente si la independencia de los tribunales es socavada o si los mecanismos de control y balance de Poderes no son efectivos.

Los llamados del gobierno a desobedecer la Constitución, desconociendo que la figura de amparo es un mecanismo de "control constitucional", confirman que propicia una desobediencia al Estado de derecho y, por tanto, una crisis constitucional.

Queda claro que el gobierno mexicano ha incurrido en una intromisión que compromete la independencia judicial. Constituye una violación a la Convención Americana.

En consecuencia, México debe restaurar el funcionamiento adecuado del Poder Judicial y llevar a cabo las reformas necesarias para asegurar su independencia. También debe cumplir con las recomendaciones y sentencias de los organismos internacionales, lo que incluye sancionar a los responsables de las violaciones y establecer garantías de no repetición.

Cuando un gobierno viola la independencia judicial, se deben activar mecanismos nacionales e internacionales para proteger los derechos humanos y restaurar el equilibrio de Poderes, recurriendo a organismos internacionales como la CIDH y la Corte IDH, que tienen facultades para intervenir y exigir la restauración del orden constitucional.

Debe considerarse que todos los actos de los hipotéticos juzgadores, en todos sus niveles, pueden ser combatidos e invalidados, porque la reforma de la cual surgen está impugnada. Lo que se avecina con las personas juzgadoras contempladas en el marco de resolución de controversias laborales del T-MEC es un terremoto. Años de capacitación tripartita a la basura para que Morena promueva a personas cercanas a sus sindicatos.

La reforma tiene tantos errores como el siguiente. Cómo se va a votar a los jueces cuya competencia es de carácter nacional. Dividir al país en circunscripciones electorales, puede dejar poblaciones sin acceso a tribunales federales y hacer nugatario el derecho a contar con uno de ellos.

Son, sin duda, tiempos de ministras y ministros. El futuro de la legalidad está hoy en ellos. La viabilidad de México como la democracia que concibieron los fundadores y luchadores sociales, depende de ellos. "Una injusticia hecha a uno solo es una amenaza hecha a todos".

El gobierno mexicano ha incurrido en una intromisión que compromete la independencia judicial.



¿Una Constitución inconstitucional?

**Emilio Buendía**

El mes pasado se publicó la reforma constitucional al sistema de justicia, en la que esencialmente se establece que las y los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF) serán electos por el voto popular. Mas allá de acuerdos o desacuerdos respecto a la idoneidad y necesidad de dicha reforma, es incuestionable que esa modificación a la Constitución genera una afectación directa a la estructura de uno de los poderes del Estado.

También pone en entredicho la vigencia de algunos principios constitucionales que rigen al México contemporáneo, como es la separación de poderes y la protección a los derechos humanos, esto es, aspectos intocables de todo Estado que aspira a ser democrático.

En una diversa columna (Septiembre negro para la justicia) sostuve que la reforma afectaba, entre otros aspectos, la imparcialidad de las y los juzgadores, la justiciabilidad de los actos del Poder Ejecutivo y Legislativo y la certeza a quienes habitamos en este país de que no habrá abusos y, en caso de que ocurran, los mismos podrán ser corregidos y enmendados a partir de una resolución de un juez debidamente preparado.

Esta incertidumbre sobre los principios tiene una relevancia destacada, pues ahora existe un debate importante sobre si es posible que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda conocer impugnaciones en las que se alegue la inconstitucionalidad de reformas constitucionales. Todo porque esta admitió una consulta presentada por una asociación de jueces y magistrados en la que se señala, entre otros aspectos, que la reforma constitucional violenta la independencia y autonomía del PJF.

Quienes sostienen la imposibilidad de revisión judicial de las reformas constitucionales, esencialmente argumentan que estas emanan de la soberanía popular, esto es, del mandato del "pueblo" a partir de un nuevo contexto social. De ahí que basta que las y los legisladores cumplan con el procedimiento constitucional establecido en nuestro máximo ordenamiento para que las reformas tengan validez y generen la imposibilidad de revisión judicial. Según esta postura, el contenido de la reforma es lo de menos, siempre y cuando se cumpla con el trámite procedimental.

Recordemos que el artículo 135 de la Constitución es claro al señalar que para la aprobación de una reforma constitucional basta que cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión (Diputaciones y Senadurías), apruebe las reformas o adiciones por el voto de las dos terceras partes de las y los presentes. Realizado lo anterior, las reformas o adiciones deberán ser aprobadas por más de la mitad de las legislaturas de los estados. Así, es evidente que el procedimiento de reforma constitucional en México se reduce a la existencia de mayorías legislativas y, por ello, de ninguna manera puede considerarse como válida la imposibilidad del control judicial a las reformas constitucionales.



Ello, pues podríamos llegar al absurdo de que las mayorías legislativas consideren, bajo la lógica que nos encontramos en un nuevo contexto social, que es oportuno reformar la Constitución para implementar medidas regresivas (prohibición del voto de las mujeres, esclavitud, restricciones a la libertad, etc) o bien modificar la forma de gobierno o la estructura del Estado. Todo lo anterior sin que hubiera alguna revisión de naturaleza judicial.

Pese a que es evidente la importancia de la revisión, la presidenta de la República y otros actores políticos han cuestionado el actuar de la SCJN. Desde que se trata de un golpe de Estado, o como señala el presidente del Senado que “van dos carros, uno frente a otro, uno se tendrá que quitar y no es el nuestro”. Más allá de lo desafortunado de dichas declaraciones, la lógica detrás es que les molesta mucho que se revisen sus actos y pretenden sostener que la SCJN carece de competencia para actuar. Nada más falso.

En principio, existen precedentes del máximo órgano de justicia del país en que la discusión sobre la revisión de reformas constitucionales se ha centrado en si puede realizarse desde una perspectiva procedimental o atendiendo el contenido de la reforma. Entonces es evidente que sí hay competencia para ello.

Por otro lado, es claro que se puede analizar el contenido, pues lo que haría la SCJN es determinar si la reforma aprobada es acorde a los principios que rigen nuestra Constitución. El exministro Zaldívar en 2022, hoy asesor del gobierno en turno, argumentaba a favor de esa posición. Al final se trata de revisar el correcto actuar y el fondo de la decisión de un órgano constituido (Congreso de la Unión) por otro (SCJN) cuya función es precisamente velar por el respeto y la integridad de la Constitución. Seamos claros: quienes rechazan ese análisis parece que quieren tener una Constitución inconstitucional. Yo me niego a ello. ¿Ustedes?

@ebuendiaz

**Maestro en democracia
y derechos humanos**

Recordemos que el artículo 135 de la Constitución es claro al señalar que para la aprobación de una reforma constitucional basta que cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión, apruebe las reformas o adiciones por el voto de las dos terceras partes de las y los presentes.



QUEBRADERO**EL NUEVO RÉGIMEN
Y EL VOY DERECHO...****POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER***solorzano52mx@
yahoo.com.mx**@JavierSolorzano*

Todo parece indicar que seguimos bajo la estrategia de que desde la mayoría no se plantea ni por asomo el diálogo para la gobernabilidad con quienes piensan diferente.

Con López Obrador no hubo diálogo con la oposición en todas sus manifestaciones. Ya no hablemos de los partidos políticos, hablemos de grupos de la sociedad civil que buscan el diálogo, el cual nunca se dio, más bien, todo terminó en el rechazo o la indiferencia.

Es cierto que la mayoría tiene el derecho a aprobar sus propuestas aplicando la aplanadora del Congreso. Sin embargo, la clave está en cómo conciben la gobernabilidad del país y el papel que le conceden a las oposiciones.

Habría motivos para que los diluidos partidos de oposición pudieran ser vistos con desdén en función de que han venido representando cada vez menos para la sociedad. Quizá en términos de militancia le suceda lo mismo a Morena, la diferencia está en que es el poder y sus políticas públicas y su trabajo en territorio lo que lo tienen con altísimos niveles de aceptación y popularidad. No solamente estamos como sociedad en medio de decisiones que nos están llevando a un cambio de régimen. Estamos también ante formas políticas bajo las cuales se están tomando decisiones de enorme trascendencia en donde al amparo de la democracia y de la interpretación de las leyes se llega a conclusiones en las que se termina por gobernar de manera unilateral sin tomar en cuenta a las minorías que, a pesar de sus limitaciones, representan una forma de pensamiento en la sociedad.

El problema en el que estamos también es que existe una justificación sistemática de las decisiones tomadas en donde se pasa por alto los elementos legales bajo un argumento que se utiliza a menudo de manera maniquea: el mandato del pueblo.

Estamos ante una mayoría que sigue bajo el voy derecho y no me quito y, al mismo tiempo, estamos ante una oposición que está siendo intrascendente. Mientras Morena tenga el control del Congreso, tenga a la Presidenta y una significativa presencia nacional, y la oposición siga en el marasmo buscando vericuetos para tratar de hacerse valer por formulismos y lejos de las demandas populares, los escenarios seguirán igual y seguramente se radicalizarán.

El futuro es incierto, porque estamos bajo una dinámica de aprobación de reformas a las que no se les ha dado el tiempo de debatir y discutir, sobre todo, con personajes de nuestra sociedad que mucho tienen que plantear y que no necesariamente están opuestos u opuestas a los planteamientos dirigidos desde Palacio Nacional desde la pasada administración.

Morena tiene el derecho ganado a aprobar sus reformas para su proyecto de nación. Lo que hace la diferencia para el fortalecimiento del diálogo, la democracia y la pluralidad es la forma en que lo hace. Cada vez hay más signos de acciones políticas en donde se pasa materialmente a segundo plano o se omite el Estado de derecho, algunas de las decisiones van dejando antecedentes y además se expanden como forma de gobierno y otras rozan en el cinismo.

Recordemos cómo López Obrador se llevó a lo oscuro a quien era presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, hoy funcionario de la Presidencia, para decirle cómo quería que se hicieran las cosas. El coordinador parlamentario de Morena en el Senado informó que hizo "política" para persuadir al Consejo de la Judicatura Federal para que optara en favor de la reforma.

El país se está reconstruyendo en función de una mayoría legítima. El problema es que esta mayoría no concibe como una forma eje de la gobernabilidad la democracia, la pluralidad y el diálogo; en eso andamos y andaremos.

RESQUICIOS.

A partir de la brillante organización de los Juegos Olímpicos de 1992, España despuntó en el deporte mundial. En el último año se han ido tres de sus representantes que le cambiaron la cara al deporte en el mundo: Pau Gasol, basquetbolista; Andrés Iniesta, futbolista, y Rafael Nadal, tenista de época; estamos lejos muy lejos.

EL PAÍS se está reconstruyendo en función de una mayoría legítima.

El problema es que esta mayoría no concibe como una forma eje de la gobernabilidad la democracia, la pluralidad y el diálogo; en eso andamos y andaremos



PODER Y DINERO

En México, fracasó la economía mixta

Dinastías presidenciales, con gran riqueza - Hijos, nietos y ni choznos, no se la acaban - De socialistas ramplones a la planificación - China y Escandinavia, ejemplos a seguir - Poder Judicial cede ante poder de Morena - Piña dejaría pasar reforma; CSP, ni la ve - Veto a ministros de la SCJN será de Morena - Ministros responsables de constitucionalidad - Heineken, una cerveza sustentable



Por Víctor Sánchez Baños

*Feliz el pueblo cuya historia se lee con aburrimiento.
Montesquieu (1689-1755) Escritor y político francés.*

La Constitución mexicana de 1917 marca el sistema de propiedad en el país; es tripartito: Estado, propiedad privada y la social.

El Estado tiene la obligación de aplicar mecanismos para impulsar el bienestar de toda la sociedad, mediante subsidios, impuestos y regulaciones de oferta y demanda, con un piso parejo para el desarrollo de la producción y así garantizar los derechos económicos, educativos, sociales, culturales y ambientales.

Sin embargo, la corrupción es el factor que hunde a la economía mexicana, bajo el esquema mixto. La clase política y burocrática abusa con exceso (sic).

La economía mixta se define como un proceso económico donde el Estado interviene para regular su funcionamiento, incorpora elementos de la economía de mercado libre y de la economía planificada. Incluso, se dan casos en donde el gobierno toma los medios de producción. El objetivo es la coexistencia de la propiedad privada y la propiedad colectiva. Es un sistema viejo y anquilosado, ya que al combinar el capitalismo con el socialismo no funcionó en la mayoría de los países que lo instrumentaron en el siglo pasado.

El Constituyente del 17 conjugaba las dos tendencias más importantes de inicio del siglo XX: capitalismo y socialismo. Occidente y Oriente.

Estos sistemas funcionan sólo con políticos con ética, justicia social, la búsqueda del bienestar comunitario, que gestionen la sustentabilidad del medio ambiente, entre otros factores, crean corrientes socialdemócratas, cuyos ejemplos de éxito son los países escandinavos como Noruega, Suecia y Din-

marca. Desde hace más de un siglo, México podía haber aglutinado todas estas tendencias, pero la corrupción de los políticos mexicanos los hizo amasar enormes fortunas mediante trampas y mañas burocráticas, que perduran hasta la fecha.

La función del Estado debe planificar, conducir, coordinar y orientar la actividad económica del país. No convertirse en empresario. De eso no saben los políticos. Lo único que saben hacer, instintivamente, es gastarse el presupuesto.

El Estado debe aplicar mecanismos como subsidios, impuestos y regulaciones de oferta y demanda para garantizar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de toda la población.

Deben coexistir los sectores públicos y privados, pero el Estado no puede ocuparse de la producción y comercialización de bienes y servicios, ya que esto genera monopolios de gobierno o Estado y permite únicamente el lucro, sin avance, ni innovación, de los políticos.

Es muy claro que el Estado debe intervenir para reparar las fallas del mercado, que generalmente se dan en estos sistemas.

CHINA, PENA DE MUERTE A CORRUPTOS

Un ejemplo de economía mixta de éxito es la de China. Ellos toman un modelo económico que combina el sistema de mercado con el sistema planificado y en el que el gobierno interviene al regular las políticas, con mano firme y con castigos ejemplares, incluso la pena de muerte, para los corruptos, sean políticos o empresarios.

China es un Estado socialista con una economía de mercado, capitalista, dirigida por el Partido Comunista Chino. En este modelo, el Estado controla sectores estratégicos de la economía, donde le da espa-



cio a las iniciativas privadas.

Pero veamos los factores que impulsan el crecimiento económico y que han sacado a 400 millones de chinos de la miseria: Empezaron con enormes batallones de trabajadores con salarios bajos, que ha quedado, paulatinamente, en la historia. Hoy, su capital laboral, es altamente capacitado, ya que invirtieron gran parte del PIB en educación. Al lado de India, tienen el mayor número de ingenieros per cápita en el mundo.

Por si fuera poco, lo que no hacemos en México, manejan una alta tasa de ahorro e inversión; dan un fuerte impulso a la ciencia y tecnología; promocionan las exportaciones y permiten y protegen el capital foráneo, convirtiendo a las inversiones extranjeras en socios del Estado chino, con la salvedad que la administración la tienen los empresarios, pero bajo una estricta vigilancia gubernamental.

Por ello, México en lugar de mirar hacia los ejemplos fracasados de socialismo latinoamericano, como los casos de Cuba, Venezuela, Bolivia y otros, debe voltear a ver, si son real y profundamente socialistas, a ejemplos como China o los países escandinavos, que son socialdemócratas.

PODEROSOS CABALLEROS.

DEBATE EN LA CORTE

Tanto en el Senado, como en la Suprema Corte se discutieron aspectos de la reforma judicial. El veto, aquello que se encuentra en el artículo 500 de suso dicha reforma, se había fortalecido en comisiones por decisión del líder del Senado, Adán López, y el senador Manuel Huerta. Después del regaño de la presidenta Claudia Sheinbaum, tuvieron que recular y dejar las cosas como estaban. El problema es que el mazacote de reforma es anticonstitucional. De cualquier forma, el veto no lo podría tener la presidenta, pero sí Morena. Ellos deciden quién sí y quién no. Conociéndolos sabemos que sólo los serviles a la 4T, pasarán. Por ello en la Corte, por una parte, la presidenta Norma Piña exhibió a la ministra Lenia Batres de desconocer la Constitución al exter-

nar calificativos a las decisiones del pleno. Le pidió fundamentan no calificar. Ese es el trabajo de los ministros. Luego el ministro Javier Laynez, explicó que “la mayoría tiene el derecho de gobernar, pero no puede establecer una dictadura que cancele las posibilidades de las minorías...” Citó en el debate del constituyente sobre la representación proporcional para concluir que: la Suprema Corte como tribunal constitucional puede analizar la validez de los procesos legislativos. El ministro Pardo Rebolledo sostiene que la función esencial de cualquier tribunal constitucional en el mundo es precisamente interpretar la Constitución. Y, tiene razón. Agrega que el decimoprimer transitorio del decreto de reforma judicial no prohíbe la interpretación; que no es simplemente aplicar la literalidad porque entonces: ¿Pa’ qué queremos tribunal constitucional? Buena forma de enseñar constitucionalismo, a los legisladores que ni idea tuvieron lo que aprobaron.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA. HEINEKEN

Bajo el liderazgo de Guillaume Duverdier, la cervecera Heineken México ocupó la segunda posición del sector de bebidas dentro de las 100 empresas líderes con mejor reputación corporativa en México en el ranking Merco Empresas 2024, manteniéndose en el TOP 15 del listado en su 12ª edición. Este reconocimiento es por sus buenas prácticas en materia ambiental, social y consumo inteligente, que, a través de su estrategia de responsabilidad social y sustentabilidad, “Brindar Un Mundo Mejor”, busca alcanzar sus metas globales a 2030, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

vsb@poderydinero.mx

[@vsanchezbanos](https://www.instagram.com/vsanchezbanos)

México, en lugar de mirar hacia los ejemplos fracasados de socialismo latinoamericano, como los casos de Cuba, Venezuela, Bolivia y otros, debe voltear a ver, si son real y profundamente socialistas, a ejemplos como China o los países escandinavos, socialdemócratas.



"UN CANTO DE ESPERANZA"

Volveremos a encontrarnos

Luz del Alma

nacional@cronica.com.mx



En esta fecha termino la serie de artículos quincenales que he venido escribiendo durante más de cinco años para LA CRÓNICA, este gran periódico que me abrió las puertas sin conocerme. A sus directivos y personal mi gratitud y reconocimiento. El haber participado con ustedes me ha ayudado muchísimo a mi superación personal. Ahora inicio otra etapa de realización en mi vida. Si mis escritos han despertado en alguien el deseo de reflexión interna, entonces mis líneas habrán cumplido su propósito y para mí habrá valido la pena.

Aquí he desahogado muchos de mis miedos, satisfacciones y enfados, de mis aspiraciones y decepciones, ilusiones y esperanzas. Esta forma de comunicarme la realicé de la manera más libre que se pueda imaginar porque en el papel cuando escribo, nadie puede confrontarme con sus opiniones.

He dedicado muchas horas de mi tiempo a desarrollar estos pensamientos que para mí han resultado útiles y agradables. Considero que ha sido la mejor forma de utilizar mi tiempo de vida. Además, me he dado cuenta de que al escribir para otros, se ha aclarado para mí, mi propio interior.

En fin, la ayuda que me han prestado la elaboración de estos artículos escritos en mi vida adulta es invaluable. No estudié para hacer un libro, pero por haberlo hecho sí que he estudiado. He leído mucho los últimos tiempos para formar mis opiniones, y aunque soy testaruda, sé que si sigo estudiando habré de fortalecer y enriquecer más mis opiniones respecto a la complejidad del mundo que habitamos, y a la vida en general.

Hoy me siento más segura de mi misma, pues he llegado a mis propias conclu-

siones sobre muchas cosas que antes para mí eran indescifrables. He creado sin perseguirlo una nueva filosofía de vida fundamentada en el individualismo, lo cual significa, la capacidad que todos poseemos de aprender a desarrollar los potenciales con los que contamos, y lograr transitar esta vida con mayor alegría, sin miedos, con decisiones y fortaleza, con amor y buenas intenciones, con conocimiento de nosotros mismos, y sobre todo con esperanza.

He educado mi mente para que se enfoque más en lo que considero positivo y bello de la vida, es decir, en las virtudes que acompañan al ser humano más que en sus defectos. En la belleza natural que nos circunda más que en los horrores que se cometen. En el bien, más que en el mal.

Te invito querido lector a que reflexiones, y te des cuenta de que la mayor parte de la gente mira hacia fuera de sí mismo. Siendo que las verdaderas respuestas a nuestros problemas están dentro de nosotros mismos; que el conocimiento de nuestro SER lo descubrimos observando nuestra interioridad, nuestros pensamientos y sensaciones, nuestra alma.

Además, sepamos que el alma no tiene que ser precisamente instruida para ser hermosa, ya que cualquier alma siempre está presta a aprenderlo todo.

Sólo pongamos atención, ya que muchas veces no nos damos cuenta que nuestra alma está enferma, pues por descuido u omisión la hemos ignorado o apartado. Sepamos que la curación de la misma es difícil, pero que uno puede apoyarse en la filosofía y la fe ya que estas son medicinas muy dulces, pues las tradicionales sólo curan al terminar el tratamiento, en cambio estas otras, encantan y subyugan mientras curan •

Mail: l.delalma@yahoo.com.mx



Cárdenas, Garfias y la UANL



Rubén Moreira

Pedro Garfias llegó a México en el Sinaia, atrás de España y su dictadura, lo recibió la generosa ciudad de Monterrey, donde murió en 1967. Su casa fue la Universidad Autónoma de Nuevo León y su familia un grupo de amigos leales que le hacían ligera su existencia y después fueron celosos guardianes de su memoria. No puedo dejar de mencionar que el poeta también vivió en mi querido Torreón, nueva patria chica para muchos exiliados republicanos que encontraron allí su hogar. Ellos en retribución nos regalaron su amor a la libertad.

En las ferias del libro de Coahuila y Monterrey, me encontré con el módulo de la UANL, casa de estudios a la cual tengo especial aprecio. Entre los materiales en venta apareció en dos tomos la obra reunida de Pedro Garfias. Esfuerzo monumental de José María Barrera López, especialista en literatura y en particular en el tema.

En estos días en los que la irresponsabilidad alimenta la falsa narrativa de conquistados y conquistadores, la publicación es una gran noticia. Recordar al poeta español, es traer al presente las gestas de liberación de los pueblos, la fraternidad que unía a los rebeldes y la lucha por concretar las utopías.

Supé de Garfias hace muchos años, era un niño que en casa de la abuela descubrió un poemario; de ella y del abuelo recibí las primeras notas biográficas sobre aquel gigante nacido en Salamanca.

Tengo que reconocer al partido en el poder su enorme habilidad para generar quimeras y narrativas falaces. Los del gobierno, con una tenacidad increíble, son capaces de construir “enemigos” del pueblo y poner como traidores a la patria a todos aquellos que no caigan en el garlito de sus “idílicas” ocurrencias. Hoy el “adversario” es España.

Garfias llegó exiliado a México, como lo hizo León Felipe, el otro poeta maldito. En Colliure quedó el cuerpo de Machado. Desde hace años tengo junto a mi cama el tomo 19 de Letras Mexicanas y, cuando quiero sentir el orgullo de haber nacido en este país y ser priista, leo “Dedicatoria de un álbum”; me gusta pasar los ojos por los renglones que dicen: “Fue la obra de un hombre y la obra de un pueblo”... “Atrás quedaba España, con su sombra y su miedo, Francia con su vergüenza... En frente México”... “¿Qué éramos ante el signo de la mañana, qué éramos?... “De pronto se hizo añicos de luces el silencio y una muchedumbre de voces respondieron: ¡Viva la España Libre!”.

Hay un párrafo que sé de memoria: “Cárdenas que tu nombre arda en todos los pechos como en todas las frentes el nombre de tu Pueblo”.

No entiendo por qué negar nuestro mestizaje, por qué la ligereza para entender la historia y mucho menos por qué engañar a la población indígena con discursos que ocultan su desigualdad y abandono.



CONTINENTE

MAEL
VALLEJO

@maelvallejo



TikTok y la evasión de la agotadora realidad

La app china TikTok es la que tiene mayor crecimiento e incidencia recientemente. Y no solo entre los *centennials* o *millennials*: en Estados Unidos, para enero de este año, 33 por ciento de los adultos la había usado. En 2021, esa cifra era 12 por ciento menor. A nivel mundial, la app tiene poco más de mil millones de usuarios.

El *boom* no solo tiene que ver con su algoritmo adictivo, que nos muestra interminablemente videos que sabe específicamente que nos gustarán, también con el entendimiento de qué es lo que la gente necesita hoy en día tras una pandemia y con un mundo en conflicto y desastres naturales: entretenimiento y diversión. Si Twitter y Facebook —en su momento— fueron las redes donde el mundo buscaba informarse y se convirtieron en foros de discusiones importantes, donde los periodistas y los políticos eran factores fundamentales, hoy TikTok es la red donde buscamos evadirnos. Y tiene todo el sentido.

El estudio “A quién siguen los adultos estadounidenses en TikTok”, que acaba de publicar el Pew Research Center, lo deja muy claro: 46 por ciento de los encuestados sigue a creadores de contenido e *influencers* “medianos”, 38 por ciento a cuentas pequeñas, 6 por ciento a *megainfluencers* y personalidades de internet, y 2 por ciento a celebridades y personalidades de la cultura pop. Solo 0.4 por ciento sigue a periodistas y medios, y 0.1 por ciento a políticos.

Las cuentas a las que sigue esta gente postean principalmente sobre cultura pop y entretenimiento (39 por ciento); música viral, bailes o *lip-sync* (37 por ciento); y humor y comedia (36 por ciento). Solo 10 por ciento de los *posts* son sobre política y 5 por ciento sobre noticias. La gente está buscando entretenerse, no informarse de lo que sucede en el mundo, y esta tendencia lleva años.

Eso nos lo ha mostrado insistentemente el Digital News Report del Reuters Institute for the Study

of Journalism. En su edición 2024 señaló que se observa a nivel mundial “un aumento de quienes evitan selectivamente las noticias”: 39 por ciento de los encuestados dijeron que “a veces o a menudo” evitan enterarse de lo que sucede en el mundo, 10 puntos más que en 2017. ¿Por qué? Porque “los medios suelen ser monótonos y aburridos” y “la naturaleza negativa de la información les causa ansiedad e impotencia”. Dice también que los conflictos en Ucrania y Oriente Medio podrían haber ocasionado ese impacto. Yo agregaría la depresión y el *burnout* post-pandemia, lo irresoluble del cambio climático y el crecimiento de la ultraderecha en el mundo.

Por el contrario, TikTok es el capibara de internet y de las redes sociales: se lleva bien con todos, no te da problemas, es bonito a la vista y puedes pasar horas viéndolo. Por supuesto, esa apariencia linda tiene un posible lado oscuro: ByteDance, la empresa china de la que es propiedad, ha sido acusada por el gobierno de Estados Unidos de espiar a los usuarios y guardar sus datos sensibles.

Más allá de la guerra tecnológica entre ambos países, lo que queda claro es que TikTok entiende que hoy la gente está cansada de las noticias y de la forma tradicional de obtenerlas. Que lo que está buscando es un respiro de esta realidad agotadora. Es entendible, aunque también deberíamos saber que evadir lo terrible que sucede en el mundo no hace que desaparezca. Cerrar los ojos no hace que el monstruo huya, solo le da oportunidad de que se acerque más. 🇪🇸

Cerrar los ojos no
hace que el monstruo
huya, solo le da
oportunidad de que
se acerque más



OPINIÓN

EN GUERRERO HAY GOBIERNO, DICE EL PAPÁ DE LA GOBERNADORA



POR ENRIQUE MUÑOZ

Con un déficit que para diciembre podrá rondar entre el 5.9 y el 6.1% del Producto Interno Bruto, el mayor en los últimos 36 años, para sacar a flote la economía nacional el equipo de la doctora Claudia Sheinbaum no tendrá más opciones que reducir el gasto de inversión, aumentar ingresos con más impuestos, incrementando los que ya existen, o una combinación de ambas posibilidades: reducción al gasto de inversión con lo que ello implica y aumento a los ingresos públicos vía auditorías, es decir, apretar aún más a los causantes cautivos, a los de siempre. Si en campaña se prometió no más impuestos ni aumento a los ya existentes, habrá que reducir el gasto con lo que habrá menos inversión en obra nueva y menor mantenimiento a la infraestructura existente, castigando a proveedores de gobierno que se verán obligados a reducir sus respectivas nóminas con el consecuente recorte al gasto familiar que mantiene el dinamismo de la economía elemental. Asimismo,

se tendrá que buscar incrementar el ingreso por la vía impositiva ampliando la basa gravable que hoy no supera los 13 millones de causantes que, en comparación con naciones con las cuales competimos, sigue siendo una cifra muy baja.

Si Rogelio Ramírez de la O se va de la Secretaría de Hacienda en noviembre una vez que entregue el paquete económico para 2025, cansado de promesas incumplidas y posiciones que no le fueron cedidas para operar su proyecto, las cosas no serán fáciles para la nascente administración que sigue con la política de regalar dinero de los contribuyentes para ganar adeptos y que tiene una deuda externa de

16.5 billones de pesos, gran parte de ella en moneda extranjera, lo que conlleva un enorme riesgo ante posibles fluctuaciones monetarias y que, por supuesto, sigue costando al país una barbaridad en intereses.

Esa película ya la vimos con Luis Echeverría y José López Portillo.

Se llamó "vamos a administrar la abundancia" y su versión actualizada es, "seguirán los programas de bienestar y las becas porque sí hay los recursos".

Gran parte del enorme déficit que dejó la administración del presidente López Obrador tiene como origen obras como el Tren Maya y la refinera de Dos Bocas, que lamentablemente todavía no operan al 100% de su capacidad y a las cuales hay que seguir destinándoles recursos.

Es de tal tamaño el boquete financiero de la actual administración federal que, por lo pronto, esta misma semana quedó oficialmente suspendida la contratación del Servicio Profesional de Carrera y así lo advierte a todas las dependencias un oficio de la Secretaría de la Función Pública fechado apenas el pasado martes 8 de este mes. Es decir, las finanzas públicas no dan para contratar gente porque están quebradas. Finalmente, también esta semana fue dada a conocer la tasa de inflación anualizada que va a la baja, pero todavía alcanzó los 4.58 puntos porcentuales, cifra que deberá ser reducida a la brevedad, porque en términos de la canasta básica y bienes como combustibles, medicamentos, transporte público y servicios, ahogan a las clases más necesitadas del país.

Se supone que primero los pobres...

RAPIDITAS:

-El senador Ricardo Anaya se ha dado a la tarea de explicar a través de los medios la falacia de la Reforma al Poder Judicial, que, por supuesto URGE en un país con más del 95% de delitos y delincuentes impunes, pero que no tiene nada que ver con la propuesta morenista que les quema las manos por aprobarla a diputados y senadores del oficialismo.

Según Anaya Cortés, lo que pretende Morena es presentar como candidatos a jueces, magistrados y ministros, única y exclusivamente a los suyos, excluyendo mediante un proceso prefabricado a todo aquel que resulte ajeno o incómodo a Palacio.

La explicación de Ricardo Anaya merece al menos un rato de atención ante la prisa de los quedabien del partido en el poder.

Sería grave, por decir lo menos, que los ciudadanos pudiesen quedar en la indefensión e incluso tras las rejas ante un sistema judicial parcial e inequitativo.

Para Riky Rikín, como lo llamó AMLO en un debate, la reforma guinda no pretende mejorar el sistema legal, sino apropiarse de todo el Poder Judicial.



¿Será por ello que el general de la SEDENA Miguel Ángel López advirtió a sus muchachos que "hasta la Suprema Corte va a mamar con el nuevo gobierno"?

- "Nadie me está investigando, no soy un delincuente", dice Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa.

Señor gobernador, que nadie investigue delinquentes no significa que no lo sean, vea nada más en las cámaras de diputados y senadores.

- Guerrero: la política de los abrazos al crimen organizado devora al estado.

En Chilpancingo asesinan tres días antes de asumir el cargo al que sería director de Seguridad Pública municipal, el 3 de octubre corre la misma suerte el secretario general del Ayuntamiento y el día 6 decapitan al alcalde Alejandro Arcos Catalán; esa misma semana policías comunitarios de Olinalá queman vivos a dos sujetos a quienes acusan de ser delinquentes, sin que autoridad alguna impida los hechos; en Barra Vieja 40 cocodrilos escapan de un terreno donde tenían 80 de estos reptiles y nadie del municipio sabe dónde fueron a parar; en un mercado de Teloloapan un grupo delictivo mata a balazos a dos mujeres y un hombre, levantan a un joven de 17 años que aparece decapitado en una carretera y la gobernadora no aparece por ningún lado pero su padre, el senador Félix Salgado Macedonio, asegura que su hija "está en todos lados, es muy buena, muy chambeadora, muy trabajadora, reconocida por su pueblo" y que en Guerrero sí hay asesinatos, pero hay gobierno. El chiste se cuenta solo.

El senador Félix Salgado Macedonio, asegura que su hija "está en todos lados, es muy buena, muy chambeadora, muy trabajadora, reconocida por su pueblo" y que en Guerrero sí hay asesinatos, pero hay gobierno



Campaña internacional por la libertad de *Simón Trinidad*

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

Ricardo Palmera, más conocido por su nombre de guerra, *Simón Trinidad*, dirigente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), fue secuestrado en un operativo coordinado por la Agencia Central de Inteligencia, y realizado por los aparatos de seguridad colombianos y locales, en Quito, Ecuador, el 2 de enero de 2004, para ser deportado de inmediato a Colombia, y extraditado a EU, por el gobierno de Álvaro Uribe, el 31 de diciembre de ese año. Cabe señalar, que su presencia en Ecuador obedecía a tareas que desempeñaba como negociador de la paz, en un fracaso de intercambio de prisioneros.

En EU, *Simón Trinidad* enfrentó, en varios juicios, acusaciones de tráfico de drogas, que no pudieron probarse y fueron retiradas, aunque finalmente los tribunales de ese país lo sentenciaron a 60 años, por el cargo de conspirar para secuestrar a tres estadounidenses, contratistas militares de la corporación Northrop Grumman, quienes, por cierto, desarrollaban una misión de espionaje supervisada por el Comando Sur y financiada por el llamado Plan Colombia, que formó parte medular de la estrategia contrainsurgente estadounidense, con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico. Estos mercenarios fueron capturados cuando su avión aterrizó de emergencia en territorio de las FARC, mientras volaba por la región de Caquetá, en la que *Simón Trinidad* nunca operó, ni fue responsable.

Durante estas dos décadas, *Simón Trinidad* ha estado recluido en una prisión de máxima seguridad en Colorado, conocida como el "Alcatraz de las Montañas Rocosas", en una pequeña celda de confinamiento solitario, con la luz siempre encendida, sin acceso a lecturas, y sin posibilidad de escribir, recibir o enviar correo. La periodista independiente Tanya Núñez señala que tras "años de aislamiento, recientemente, a *Simón* se le concedió permiso para interactuar con otros prisioneros y hacer ejercicio fuera de su celda durante un par de horas al día. Aun así,

sus condiciones sólo pueden describirse como indignas, tortuosas y completamente injustas" (<https://acortar.link/x6zv6D>).

A partir de estos antecedentes, es de celebrarse que la Coordinadora Americana por los Derechos de los Pueblos y de las Víctimas de la Prisión Política lance una campaña internacional para exigir a los gobiernos de EU y Colombia la repatriación de *Simón Trinidad*, antes de que finalice el mandato del presidente Joe Biden, el 20 de enero de 2025. En carta abierta dirigida a los dos mandatarios, firmada por más de 300 personas y organizaciones de derechos humanos de todo el mundo, se solicita que se "tomen las medidas legales pertinentes y necesarias para repatriar a Ricardo Palmera a Colombia, a la mayor brevedad posible, para que pueda participar en el desarrollo del Plan de Paz Total. Que hasta que Palmero sea repatriado a Colombia, se le permita participar en sesiones virtuales con la Jurisdicción Especial para la Paz (bit.ly/bringssimonhome)"

Con toda razón, Jorge Enrique Botero, quien escribe un libro con el significativo título *Un hombre de hierro*, sostiene que *Simón Trinidad* "es uno de los colombianos más sobresalientes del siglo XX, pues en esta época no es fácil encontrar a una persona que abandona todas las comodidades del estrato 6 a cambio de ser fiel a sus ideas". Efectivamente, el origen familiar de Ricardo Palmera es de un sector acomodado y políticamente influyente, graduándose como economista y trabajando como profesor universitario durante nueve años, y gerente bancario en Valledupar, norte de Colombia, antes de unirse a las FARC. "Su naturaleza humanista, las circunstancias políticas y sociales de la época y la enorme desigualdad y corrupción que presencié trabajando en el Banco de Comercio en Valledupar, lo impulsaron a volverse políticamente activo en organizaciones de izquierda y defender a campesinos y clase trabajadora. Fue en 1987, tras presenciar el asesinato de la mayoría de sus amigos

y camaradas dentro del partido político de izquierda, Unión Patriótica, que Palmera, bajo amenaza él mismo, decidió dejar a su familia y su carrera y unirse a las guerrillas rebeldes en la montaña, adoptando el nuevo nombre" (<https://derechosdelospueblos.net/>).

Habiendo participado en enero de 1999, como diputado federal, en los diálogos de paz en El Caguán, Colombia, durante el gobierno de Andrés Pastrana, junto con el entrañable Carlos Payán, entonces senador, conociendo en esa ocasión al legendario comandante Manuel Marulanda, *Tiro Fijo*, y a Raúl Reyes, importante negociador de la guerrilla asesinado en un bombardeo a su campamento, considero que la iniciativa para la liberación y repatriación de *Simón Trinidad*, será muy importante para lograr la paz en ese hermano país, tan lacerado por siglos de guerras y cruentos conflictos armados.

“

Ricardo Palmera, bajo amenaza él mismo, decidió dejar a su familia y su carrera y unirse a las guerrillas rebeldes en la montaña



El regreso de los trenes



Luis Humberto
Fernández

El pasado 8 de octubre se aprobó en la Cámara de Diputados la reforma al Artículo 28 Constitucional, que significa el regreso de los trenes para pasajeros, que desde hace más de 30 años estaban concesionados para carga a empresas privadas. Esta Reforma Constitucional impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, ya es una realidad, y se materializa con su próxima visita a Querétaro, donde dará el banderazo a los estudios técnicos para el tren México-Querétaro.

Los trenes han definido el pasado y futuro de México. Gran parte de la industrialización del país se detonó en siglo XIX, con la construcción de la ruta ferroviaria entre Veracruz y Ciudad de México, lo que impactó a la economía con la creación de trabajos, la movilidad de pasajeros y la disminución de los tiempos de traslados. Las redes ferroviarias lograron una integración del país y conectar puntos estratégicos entre las ciudades y puertos, lo que provocó que los trenes fueran responsables de la prosperidad del país; hoy, nuevamente, volverán a jugar un papel fundamental en el segundo piso de la *Cuarta Transformación*.

Durante los gobiernos neoliberales, en la administración de Zedillo, se privatizó este servicio para otorgárselo a los particulares extranjeros, por concesiones de hasta 50 años ¿Qué se ganaba con esto? El país no ganaba nada, pero el expresidente al concluir su sexenio fue elegido miembro del Consejo de Administración de Unión Paci-

fic, que controlaba las redes ferroviarias no solo de México, si no también gran parte de todo este sistema en el continente. Un claro ejemplo de que, en los sexenios neoliberales, el gobierno sirvió a los intereses de los particulares y para favorecer a unos cuantos.

El nuevo texto constitucional abona al desarrollo del país, pero más allá de lo económico permite mayor movilidad de las personas, de manera más ecológica, fomenta el turismo, detona el empleo y el desarrollo regional. Y las propuestas de la Presidenta Sheinbaum también consideran usar los 18 mil kilómetros de vías férreas, para el uso de pasajeros, consolidando las rutas como el AIFA-Pachuca, Manzanillo-Irapuato, Tepic-Nogales, Aguascalientes-Ciudad Juárez y el que ya platicamos, el México-Querétaro.

Ya se dieron los primeros pasos, el Tren Maya será el detonador del sureste mexicano, y esta Reforma Constitucional y los trenes de pasajeros, serán en beneficio de las mexicanas y mexicanos. Por el bien de México, los trenes regresan.

Durante los gobiernos neoliberales, en la administración de Zedillo, se privatizó este servicio para otorgárselo a los particulares extranjeros, por concesiones de hasta 50 años ¿Qué se ganaba con esto? El país no ganaba nada. El nuevo texto constitucional abona al desarrollo del país, pero más allá de lo económico permite mayor movilidad de las personas, de manera más ecológica, fomenta el turismo, detona el empleo y el desarrollo regional. Y las propuestas de la Presidenta Sheinbaum también consideran usar los 18 mil kilómetros de vías férreas, para el uso de pasajeros, consolidando las rutas como el AIFA-Pachuca, Manzanillo-Irapuato, Tepic-Nogales, Aguascalientes-Ciudad Juárez y el que ya platicamos, el México-Querétaro. Ya se dieron los primeros pasos, el Tren Maya será el detonador del sureste, y esta Reforma y los trenes, serán en beneficio de las mexicanas y mexicanos.

X: @LuisH_Fernandez

ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO

Salario mínimo: 305 pesos al día

El anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum del incremento al salario mínimo (SM) es una buena noticia. La meta de un SM equivalente a 2.5 canastas básicas es un monto adecuado, traza una meta para avanzar gradualmente para lograrlo en 2030 y permitirá erradicar los salarios de pobreza.

En ánimo propositivo, desde Acción Ciudadana Frente a la Pobreza hemos insistido que el primer paso urgente es un SM suficiente para cubrir el costo de 2 canastas básicas. Ese monto permite que la persona que trabaja pueda mantenerse a sí misma y a otra persona dependiente, por encima del umbral de pobreza. Ese monto es equivalente a la “línea de bienestar familiar”, adoptada por el sector empresarial, en particular, por la Coparmex, como el monto deseable para el SM.

Las condiciones están dadas para lograr esa primera meta ya, en la revisión del SM para 2025, si se hace bien. **No tiene sentido posponer más en el resto del país lo que ya se alcanzó desde 2022 en los 45 municipios de la franja fronteriza.** El resultado del ajuste fronterizo ha demostrado que no hay efectos negativos, ni en inflación, desempleo o informalidad. Al contrario, el incremento que duplicó el valor del SM en la frontera en 2019 fue una demostración empírica del margen de mejora existente, que hoy puede cubrir al resto del país.

Actualmente el SM general está casi 3,800 mensuales por debajo del SM de la frontera, casi 126 pesos menos por día. **Toca entonces ahora, una mayor recuperación al SM general y basta mantener el valor del SM en la frontera.** De hecho, el SM en la frontera ya alcanzó la meta trazada por la presidenta: su monto supera el costo de 2.5 canastas básicas.

En cambio, al SM general, que se aplica en el resto del país, le faltan alrededor de 1,650 pesos al mes, 55 pesos al día, apenas para cubrir el umbral de pobreza: el costo de 2 canastas básicas. De ahí tendría que seguir avanzando los siguientes años hasta llegar a la meta de 2.5 canastas básicas en 2030.

Para lograr esa primera meta, la aprobación de los SM de 2025 no debe estar basada en un porcentaje (12, 15 ó x%), sino en un monto. Además, debe ser un incremento diferenciado: en la frontera basta recuperar el valor perdido con la inflación. En el resto del país, además del porcentaje ligado a la inflación, hay que añadir un monto en pesos, únicamente aplicable al SM general, que lo lleve a 305 pesos al día, lo suficiente para erradicar los salarios de pobreza.

Este método o fórmula no son novedad u ocurrencia propia. Los decretos de revisión de los SM publicados en el DOF desde 2017 aplican esos dos componentes: el porcentaje de referencia (ligado a la inflación) y el monto independiente de recuperación, tasado en pesos y no en porcentaje, que únicamente aplica a los SM.

Ya existe una experiencia similar. Conasami puede hacer algo similar a la aprobación de los SM para 2020. En esa ocasión, al SM de la frontera únicamente se le añadió el porcentaje de inflación, pues ya había duplicado su valor en la revisión anterior. En cambio, al SM general, además del porcentaje basado en la inflación, se le añadió un monto de casi 15 pesos.

Solo como ejemplo, si a los SM se les ajusta en 5% para recuperar valor perdido por la inflación, al SM general, además hay que sumarle 43.55 pesos como monto de recuperación, tasado en pesos, no en porcentaje.

Habrà quien diga que se trata de un aumento porcentual muy alto, pero la diferencia es clara: el porcentaje de referencia es únicamente 5% y está basado en la inflación. Solo el SM general sube además un monto independiente, para llegar a 305 pesos por día. Ese monto erradica los salarios de pobreza. Si se hace bien, es totalmente factible. ●

Consultor internacional en programas sociales



KENIA LÓPEZ RABADÁN

¿Donar mis órganos?

¿Te has hecho esa pregunta? O quizá te has cuestionado sobre ¿cuál es el procedimiento para hacerlo? o ¿en qué momento se puede ser donador? Has pensado en ¿cuántas vidas podrías salvar o cuántas vidas podrías mejorar? Durante mucho tiempo tuve estas preguntas rondando mi cabeza, así que empecé a investigar sobre el tema y descubrí que, sin duda, la donación es un acto altruista y de esperanza.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, una persona que dona sus órganos, ya sea en vida o después de la muerte, puede salvar hasta a 7 personas. Los órganos y tejidos que pueden ser donados, entre otros, son: riñones, corazón, hígado, páncreas, intestinos y pulmones; así como piel, huesos, médula ósea y córneas.

Como legisladora, ustedes saben que me gusta debatir, sin embargo, hay temas que no se partidizan y mucho menos se politizan, uno de ellos, es la vida. Por eso, en el marco del Día Mundial de la Donación de Órganos, Tejidos y Trasplantes, que se conmemora el próximo 14 de octubre, realicé dos iniciativas que pretenden reformar la Ley General de Salud y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La primera busca que toda persona fallecida sea considerada donadora potencial de órganos y tejidos, a excepción de que haya expresado su negativa en vida o sus familiares lo prohíban. Igualmente, que todos los trámites que involucren donaciones o procuración de órganos con fines de trasplante sean considerados prioritarios y de resolución expedita.

La segunda iniciativa, propone que, al momento de realizar el trámite para expedición o reposición de la credencial para votar, la ciudadanía tenga la opción de expresar su voluntad de ser donador y su identificación del INE cuente con un distintivo o leyenda que le acredite como persona donante.

Estas iniciativas están acompañadas por el diputado Sergio Gutiérrez Luna y la diputada Julieta Villalpando Riquelme, de Morena; los diputados Alan Sahir Márquez Becerra y Éctor Jaime Ramírez Barba,

del PAN; la diputada María del Carmen Pinete Vargas, del PVEM; el diputado José Luis Montalvo Luna, del PT; la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del PRI; y la diputada Laura Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano. Mis compañeros en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y de mi grupo parlamentario.

Si esta reforma legal prospera y se vuelve derecho positivo vigente, estoy segura que cambiará la vida de muchos mexicanos que tendrán una segunda oportunidad. Sin duda, la donación de órganos es un reto para la cultura social, espero muy pronto existan las condiciones adecuadas para donar y así, ayudar a miles de mexicanos que esperan recibir un órgano.

Más allá del debate, de las distintas visiones partidistas y de la polarización política, hay temas que nos permiten construir en pluralidad, ojalá éste sea uno, con el fin de salvar más vidas y dar un legado de amor y esperanza para el prójimo. ●

Diputada federal.

**Has pensado
en ¿cuántas
vidas podrías
salvar o cuántas
vidas podrías
mejorar?**



EL CRISTALAZO SEMANAL

Mexcuepuetopa a la vista

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



No fue una pieza de ficción científica (o ciencia ficción como traducen los simplistas del “science fiction”) pero cuando Edmundo Flores era Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT; convertido después en “CONASHIT”, para seguir con el idioma inglés), se llegó a hablar de la inminente y teratológica ciudad de “Mexcuepuetopa”, la cual iba a ser conocida así, en años muy cercanos, con ese acrónimo, en el cual se encadenan las sílabas iniciales de México, Cuernavaca, Pueblo, Toluca y Pachuca para describir la enorme e ingobernable conurbación transformada en ciudad sin límites, asiento de la mayor concentración humana del planeta, a lo cual ya se acerca.

Cualquiera con acceso a una imagen satelital podrá ver, sin dificultad la enorme mancha luminosa cuyos brazos, como si fuera de una amiba gigantesca se extienden irregulares, caprichosos y bien delimitados por una extensión cuyo crecimiento no lo frenan ni las sierras ni los montes.

Si la ciudad ha construido un aeropuerto en Tecámac, tan cerca de Pachuca y la carretera de Cuernavaca entronca con el Anillo Periférico en su segundo piso, nos lleva una vez más a esa imagen descontrolada desde hace muchos años.

Ese fenómeno de gula territorial y falta de planeación no queda comprendido en el premio de arquitectura otorgado al AIFA, por su diseño; no por su expresión de urbanismo. Pero esa es harina de otro costal.

Lo importante es la reciente idea del gobierno de la CDMX para crear un cabildo metropolitano cuya función sería generar soluciones comunes a problemas regionales, como por ejemplo el desabasto de agua potable en todo el centro de México entre muchos problemas más. En este caso ya estamos en Mexcuepuetopa.

La idea, como todas las ideas no sirve de nada si no se convierte en hechos. Y sirve de nada así nada más en enunciada, porque ya ha sido expresada desde hace mucho tiempo.

Leo esta nota de hace apenas unas horas:

“La creación de un Cabildo Metropolitano... fue propuesta hace 18 años por el entonces coordinador general de Pro-

gramas Metropolitanos del Distrito Federal, Alejandro Ordorica Saavedra (jugó como candidato a la jefatura de gobierno cuando Muñoz Ledo corría para presidente por el PARM).

“...En la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Asamblea de Representantes del DF, el 16 de noviembre de 2006, Ordorica Saavedra expuso la idea de crear una comisión especial de legisladores representantes del Distrito Federal y de los estados limítrofes a la capital para enfrentar la problemática común de esas entidades.

“Indicó en aquella ocasión que ello permitiría que se hiciera un trabajo de homologación jurídica de emisión de leyes y mencionó entre otras materias el uso de suelo, licencias de construcción, de reglamentos de tránsito, “y de todo lo que tiene que ver en común, es un área que ya es indivisible, que amerita los esfuerzos de todos, del sector privado y del sector social, desde luego también lo incluyo”.

“Precisó el funcionario que sería “una especie de cabildo metropolitano”.

“Durante su comparecencia ante la Comisión de Desarrollo Metropolitano en 2006 insistió en que hay muchas cuestiones que están vinculadas entre los estados vecinos y “donde se da y se registra una interrelación en muchas cuestiones de tipo carretero, de tipo económico, empleo, de educación, de todos los centros de enseñanza media y superior, que también están conectados y que yo creo que el estado debiera va también

ver con una visión metropolitana, más allá de del Distrito Federal y el Estado de México...”

“Y abundó:

“... En esta zona donde estamos casi 20 millones de personas y donde se generan indicadores impresionantes en materia de desechos sólidos, en materia de viajes diarios por persona, de atención hospitalaria, de consumo de agua, bueno, son indicadores verdaderamente impresionantes, (es necesario) que de una vez por todas tratáramos de definir el Plan Integral de Infraestructura Metropolitana...”

Guillermo Bermúdez y Marta Elena García dicen más;

“¿Está la Ciudad de México preparada para enfrentar un sismo tan intenso como el de 1985? Existe una altísima probabilidad de que se repita algo parecido, o de mayor magnitud... Las lecciones del 85 parecen olvidarse... Hay que actualizar permanentemente el mapa urbano de áreas riesgosas... que ya levantaron las compañías de seguros... Faltan recursos para hacer una ineludible tomografía sísmica... Para su aplicación, las nuevas normas de construcción dependen del arbitrio de peritos certificados, inspectores, directores de obra y responsables materiales de la calidad de la ejecución... Cada ciudadano está obligado a identificar el estado y mantenimiento de la estructura de su vivienda, el tipo y edad de la construcción...”

“Futuro incierto ante el cambio climático global, prueba decisiva de supervivencia para la ciudad... Se ha rebasado la capacidad de recuperación del medio ambiente... vendrán oleadas de calor canicular y lluvias torrenciales aunque en menos ocasiones... Urge examinar la estrategia energética...” Y los autores nos preguntan todo el tiempo: “¿Estaremos a tiempo de prepararnos antes de que el destino trágico nos alcance?” ●



Lo importante es la reciente idea del gobierno de la CDMX para crear un cabildo metropolitano cuya función sería generar soluciones comunes a problemas regionales, como por ejemplo el desabasto de agua potable en todo el centro de México entre muchos problemas más. En este caso ya estamos en Mexcuepuetopa

Cuartoscuro



POR LA DERECHA..!

Nueva administración, nuevo pacto

**Por Luis
Ángel García**

México inicia una nueva etapa en su historia, atrás debe quedar la polarización, el divisionismo y la exclusión de los pensamientos distintos a los del gobierno en turno. Lo importante es rescatar el desarrollo, devolver la paz y la tranquilidad al territorio nacional, recuperar la gobernabilidad en las zonas - estados y municipios-, donde se asentó el crimen organizado, fomentar la educación científica de calidad y alejar de la ideologización a las futuras generaciones y sacar de la crisis a un colapsado sistema de salud pública que excluyó a 30 millones de mexicanos.

De ese tamaño es el reto que enfrenta la nueva administración encabezada por Claudia Sheinbaum Pardo. Para sacar adelante su programa de gobierno requerirá, más allá de los programas sociales y la estructura territorial de su partido, convocar a toda la sociedad civil y a los sectores productivos a un nuevo pacto social que comprometa a todos los mexicanos para que aporten un especial esfuerzo, desde sus trincheras, para sacar adelante su programa de gobierno. Requiere de empresarios que quieran invertir con el respaldo de la certeza jurídica necesaria para incrementar la productividad y generar empleos; el país no puede sobrevivir con un comercio informal que genera dinero, pero no paga impuestos ni da prestaciones a los trabajadores que viven en el subempleo. También se debe modificar el sindicalismo oficial y acabar con los líderes parásitos que prefieren adular al gobierno en turno para mante-

ner sus canchales que pugnar por mejores salarios y más prestaciones o alentar el empleo. El mundo globalizado requiere de trabajadores más capacitados y especializados y no mano de obra barata.

Independientemente de quien gane las elecciones en Estados Unidos, el gobierno mexicano debe estar preparado para la renegociación del T-MEC, enfrentar paneles internacionales y ser competitivo para sacar ventajas del nearshoring por nuestra posición geopolítica.

También debe mejorar la política interior, donde la titular de Gobernación necesita convertirse en jefa del gabinete y mantener buenas relaciones con los otros dos Poderes de la Unión. Al mismo tiempo, el gabinete de seguridad tendrá que presentar una eficiente estrategia para combatir al crimen organizado y a la delincuencia común mediante el uso legítimo y proporcional de la fuerza y una política pública de prevención del delito. Urge recuperar la gobernabilidad.

Un país más competitivo necesita de generaciones más preparadas para enfrentar el reto de la globalización y la inclusión de la inteligencia artificial en todos los rubros, por lo que el sistema educativo requiere no del adoctrinamiento de niños y jóvenes, sino de la formación de estudiantes que puedan incrustarse en las estructuras de toma de decisión de las empresas, desarrollar proyectos científicos y tecnológicos que revolucionen la industria o la ciencia aplicada. La educación de calidad también debe ser competitiva y adiestrar a los alumnos para destacar en cualquier escenario. No más

obreros, sino técnicos universitarios o universitarios de posgrado que sean absorbidos por el mundo globalizado.

La salud es otro tema preocupante, sin falsas demagogias, se debe contar con un sistema universal de salud, reestablecer lo que funcionó como el Seguro Popular y reestructurar las instituciones que conforman el sector salud para que atiendan con calidad a los derechohabientes. Una sociedad sana es una sociedad más desarrollada.

Para todo ello, es fundamental la participación de la ciudadanía, por ello habrá que convocarlos para acordar un nuevo pacto social; más allá de ideologías se requiere de la aportación de toda la sociedad: empresarios, trabajadores, estudiantes, profesores, técnicos y científicos, feministas, partidos políticos, intelectuales, amas de casa y jubilados. No más programas sociales para paliar la pobreza, hay que preparar al capital humano para generar riqueza. Como dice la frase bíblica, no regalen pescados, enseñen a la gente a pescar.



LA IDEA A DESTACAR

EMILIO LEZAMA

Analista político



Bienvenidos los trenes

No fue la noticia más divulgada de la semana, pero hace unos días pasó algo inusual en la historia reciente de nuestro Congreso, pasaron una medida por unanimidad. Con 472 votos a favor y ninguno en contra, la Cámara de Diputados aprobó elevar a rango constitucional que las vías férreas se usen para trenes de pasajeros. Entre toda la polarización de los últimos 6 años hay una buena noticia: hay consenso sobre el regreso de trenes de pasajeros. Por lo menos en el Congreso.

Por otro lado, hay muchos empresarios que siguen criticando la idea de los trenes bajo el argumento de que “los trenes de pasajeros no son rentables”. En la mayoría de los casos tienen razón, aunque hay excepciones como el Eurostar que reportó ganancias de 2 mil millones de euros en 2023, o rutas de tren como París-Lyon y el Tokyo-Osaka. Aún así muchos trenes de pasajeros no son rentables y aún así son necesarios.

El problema de los que critican al tren de pasajeros por no ser rentable, es que es la misma óptica miope de quienes hace dos décadas decidieron que el Estado debe regirse únicamente por su rentabilidad económica y no por su viabilidad social. No todos los proyectos de infraestructura y desarrollo deben ser rentables, ni se debe medir por sus ganancias económicas un programa de gobierno. La rentabilidad no garantiza bienestar, y en un país de grandes desigualdades como México lo más importante es generar un piso de igualdad y bienestar social.

Al igual que los metros en las ciudades, los trenes son formas de transporte que representan un beneficio social y deben ser subsidiados. Los trenes de pasajeros son una forma de conectar al país de manera más eficiente, segura y democrática. Además, son un transporte digno y seguro para el usuario, que conecta regiones económicas y permiten la movilidad de forma más eficiente. No solo proveen

movilidad y transporte, sino que son mucho más ecológicos que las carreteras y más seguros para los usuarios. En un país que se ha negado a regular el doble remolque en carreteras por la presión de Pemex, que no ha garantizado la seguridad de los automovilistas y que no puede ordenar el desarrollo urbano a lo largo de sus carreteras esto se vuelve crucial.

Los detractores del tren de pasajeros tienen poco que argumentar más allá de su falta de rentabilidad. Como política pública hacen mucho sentido para el desarrollo de un país. China ha construido 46 mil kilómetros de tren rápido en los últimos 25 años y ha vuelto la construcción de trenes uno de los pilares de su desarrollo. Japón tiene 3 mil km de tren bala y Corea tiene dos líneas de tren de alta velocidad. India está construyendo su primer tren de alta velocidad, Vietnam también y hasta en Estados Unidos, donde históricamente ha habido resistencias al tren de pasajeros, se trabaja ahora en un tren de alta velocidad en California. **Hay un patrón claro, los países que buscan desarrollarse le apuestan al tren.**

La pregunta no debe ser si debe haber trenes de pasajeros o no en México, sino si debe invertirse en que esos trenes sean de alta velocidad. Evidentemente esto supone un costo mayor, pero también significa el poder conectar al país como nunca antes. Sería importante que el gobierno de Claudia Sheinbaum analizara la posibilidad de construir algunas rutas de alta velocidad en México. El CDMX-Querétaro o el Monterrey-Nuevo Laredo pueden ser opciones viables para comenzar en este sentido.

Ofrecer un servicio como este, aunque suponga pérdidas económicas, es parte de una agenda de movilidad y derechos sociales que además incentiva el crecimiento económico de un país. Al igual que en la mayoría de los países europeos, los trenes mexicanos no tienen que ser económicamente rentables para ser socialmente sostenibles.

Los trenes son una muestra más de que no todo debe ser medido por su rentabilidad económica. La buena noticia es que Claudia Sheinbaum ha elegido a Andrés Lajous para conducir la política ferroviaria del país en los próximos años. Lajous es un egresado del CIDE con maestría en MIT y fue titular de la Semovi durante la administración de Sheinbaum en la CDMX. Pero sobre todo, Lajous es un funcionario serio, profesional y preparado para analizar de forma adecuada cómo implementar este ambicioso proyecto en la realidad. ●

Analista político

Los trenes no tienen que ser económicamente rentables para ser socialmente sostenibles.



Ofrecer un servicio ferroviario, aunque suponga pérdidas económicas, es parte de una agenda de movilidad y derechos sociales que además incentiva el crecimiento económico”



ESPACIO ELECTORAL

La “soberbia” humildad cuatrotera



**Por Eleazar
Flores**

PRINCIPAL CARACTERÍSTICA-. Están en política, periodismo, espectáculos o como simples simpatizantes en otros campos del quehacer humano; pero con la característica de coincidir con la Cuarta Transformación, y otro denominador común, SOBERBIA, incluso ante la evidencia de sus errores.

Ejemplos sobran, pero dada su fama e investidura -que por lo visto no cuidan-, vale iniciar con el político PLEBEYO que disfruta sus mejores años, el CONSULTOR mediático de cabecera del ex presidente López Obrador y un artista ex líder de la ANDA, con gestión muy cuestionable. NOROÑA-. El flamante presidente de la Cámara alta baja mucho sus bonos cuando sube sin casco y aborda una motocicleta, además invade carriles destinados a otros transportes -sin importar violar las leyes de tránsito-, todo porque se le hacía tarde para llegar a un evento. Sí, le hablo del senador José Fernando Rodolfo Fernández Noroña. De su lenguaje ni hablar para evitarle malos olores.

IBARRA-. El periodista Epigme-

nio Carlos Ibarra Almada, productor, pero a últimas fechas consultor preferido de la Cuarta Transformación y principalmente del comandante de la misma, tuvo ayer el enésimo DESENCUENTRO con el periodista Ciro Gómez Leyva, en su noticiero matutino de Radio Fórmula, todo porque el conductor no veía a los ojos al productor de Argos.

El alegato que quiso ampliar Ibarra Almada fue cuestionar la forma en que difundieron la DECAPITACIÓN del ex presidente municipal de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, pues para variar, el publicista invocó al ex presidente Felipe Calderón, como lo hacen en otros frentes cuatroteros, culpándolo de todos los actos violentos del país, a doce años de distancia.

En el medio de los ESPECTÁCULOS, quien dio mucho de qué hablar fue el actor Jesús Rey Ochoa Domínguez, pero no por hechos en los escenarios que pisa, sino por el despotismo demostrado a la entrada del CONGRESO DE LA UNIÓN el 1 de octubre, donde se celebró la sesión legislativa teniendo como acto principal la protesta de la nueva presidenta Claudia Sheinbaum.

La gente estaba lejos del actor, pues de no ser así, los manotazos hubieran llegado a la agresión.

En el medio deportivo los compañeros de la FUENTE, extrañan la PRESENCIA “AMABLE Y HUMILDE” de la ex velocista y campeona mundial y olímpica Ana Gabriela Guevara. Seguramente también la extrañarán nadadores-as, clavadistas e integrantes de la GIMNASIA ARTÍSTICA, y así rendirle cuentas de los CALZONES Y TOALLAS que vendieron para completar sus gastos.

Los deportistas amateurs de todas las disciplinas, mayoría de los asistentes a la Comisión Nacional del Deporte, Conade, anhelan que al sucesor de la Guevara cuando menos lo puedan saludar.

Pero este AUSTERO gobierno creó otro organismo deportivo ¿PARALELO?, que encabezará Miguel Torruco Garza, con el cargo de Director Nacional de Promoción al Deporte y Bienestar.

¿CUÑA?, ESTORBO?, adivine.

elefa44@gmail.com



El periodista Epigmenio Carlos Ibarra Almada, productor, pero a últimas fechas consultor preferido de la Cuarta Transformación, tuvo ayer el enésimo desencuentro con el periodista Ciro Gómez Leyva, en su noticiero matutino de Radio Fórmula.



A
FUEGO
LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Contra la voluntad de la ministra presidenta, el Consejo de la Judicatura Federal colabora con el Congreso de la Unión para que avance la Reforma Judicial

SUFRE NORMA
PIÑA SU PRIMERA
DERROTA

S

eis días antes de vencer el plazo, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) cumplió con un mandato de la nueva **Reforma Judicial**: por mayoría, acordó entregar al Senado la lista de plazas de jueces y magistrados disponibles para la elección por voto popular en 2025.

Todo contra la voluntad y resistencia de Norma Piña. La ministra presidenta **sufrió una dolorosa derrota**. Le dieron una muestra de que puede quedarse sola en su enfrentamiento con el gobierno y el Legislativo.

No es cosa menor. Ésta fue la primera vez en seis años, que el máximo órgano rector del ámbito judicial vota a favor de una orden legislativa. Su presidenta perdió el control de la mayoría de los consejeros. Le pusieron un alto en su intención de **NO** cooperar con la implementación de la nueva enmienda constitucional.

Los consejeros hicieron saber que la Judicatura está abierta para adecuarse al nuevo paradigma que significa ir contra la línea de la poderosa presidencia de la Corte. Y más porque el tiempo apremia. Tal como lo publiqué en este espacio, el pasado miércoles, el órgano jurisdiccional tenía que cumplir con el envío de la información a más tardar el 15 de octubre, de lo contrario el **Senado de la República** haría la selección de las plazas del **Poder Judicial** susceptibles de ser sometidas al voto popular.

De esta forma, facilitan la tarea del Congreso para lograr la implementación de la reforma que ha ocasionado protestas y un paro en tribunales y juzgados del país. Por otro lado, con esta acción "desdeñan" también las **70 suspensiones, medidas y controversias** que han promovido varios de sus colegas contra la aplicación de la reforma.

Con el voto a favor, por parte de los consejeros **Bernardo Bátiz, Verónica De Gyvés, Celia Maya y Sergio Javier Molina**, y el voto en contra de **Norma Piña, José Alfonso Montalvo y Lilia Mónica López**, el CJF destrabó uno de los primeros obstáculos.

Una decisión que, de acuerdo con el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, permitirá darle curso a las reformas secundarias.

Este 12 de octubre, por ejemplo, realizará el Senado la insaculación de los puestos a elección; el día 16 emitirán la convocatoria para la elección judicial y, posteriormente, el 31 de octubre se instalarán los comités de evaluación, para "garantizar" que los perfiles seleccionados sean los mejor calificados y puedan ser

votados el 1 de junio de 2025. Todavía faltan muchos detalles técnicos en torno a la organización del proceso electoral; sin embargo, la parte que corresponde al Legislativo avanza gracias a la votación del CJF, en cuyo resultado, *muy calladita y sin despeinarse*, tuvo que ver mucho la mano de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

Romper el cerco del Poder Judicial y enfrentar a la ministra presidenta, no era tarea sencilla, sobre todo ahora que va iniciando el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Y lo que hizo la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito**, encabezados por **Juan Fuentes Velázquez**, cuestionando el papel de los consejeros que votaron contra Piña, sólo deja ver que el Poder Judicial se fracturó.

REPAVIMENTAR LAS CALLES DE LA CAPITAL

será uno de los primeros programas de **Clara Brugada**. Por acuerdo con las y los alcaldes entrantes, la jefa de Gobierno de la CDMX destinará un presupuesto especial a esa tarea, porque gran cantidad de vialidades parecen zona de guerra en las 16 alcaldías de la metrópoli.

Se trata de un programa muy parecido al que anunció ayer el gobierno de Sheinbaum, a través de la **Secretaría de Infraestructura**, que dirige **Jesús Esteva**, con el que, a partir de noviembre, buscan reparar carreteras federales en los 32 estados, con una inversión de cuatro mil millones de pesos.



Como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "En política no puede haber ni amarguras ni rencores, sólo muy buena memoria".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / [@ALFREDOLEZ](https://www.instagram.com/ALFREDOLEZ)

**Su presidenta
perdió el control
de la mayoría de
los consejeros**



VENTANA POLÍTICA



VERÓNICA
ORTIZ

#OPINIÓN

**Las líneas están trazadas,
desde la continuidad
en la retórica divisiva
hasta las reformas sin
sentido que el Congreso
apura estos días**

EN CÁMARA LENTA

*“¿Cómo se cae en bancarota?
Primero lentamente y, de pronto, de golpe”.*

Ernest Hemingway, La fiesta

S

e escuchan las voces optimistas: el país no se acabó el sexenio pasado con la gestión de Andrés Manuel López Obrador, ni lo hará con el segundo piso de la cuarta transformación. Ciertamente, México es muy grande, literalmente, en extensión, potencial económico y resistencia social.

Pero no hay duda de que la erosión institucional nos pasará factura. El desfonde llevará tiempo hasta que sea irreversible.

Las líneas están trazadas, desde la continuidad en la retórica divisiva hasta las reformas constitucionales sin sentido que el Congreso apura estos días. El daño mayor vendrá del golpe brutal al Poder Judicial, que hará todavía más lejano el acceso a una justicia pronta y expedita. Pero también se verá en áreas esenciales como el combate al crimen organizado y el crecimiento económico. No hay intención alguna de reconducir el timón en el sentido pragmático atribuido a la nueva presidenta.

Por un lado, la insistencia en la estrategia de seguridad que nos dejó el sexenio más violento de la historia, con casi

200 mil ejecuciones, 60 mil desaparecidos y 11 feminicidios al día. Con este escenario de fondo, se esperaba un cambio en la política de la nueva administración. Ni siquiera la violencia desbordada en Sinaloa, Guerrero o Michoacán ha merecido una reconsideración de la autoridad. La aplanadora oficialista aprobó la incorporación de la Guardia Nacional

a la Secretaría de la Defensa Nacional y la ratificación de todas las actividades ajenas a las funciones de seguridad nacional, como constructores de obra pública, dueños de aerolíneas y hoteles, encargados de aduanas, además de policías con atribuciones de ministerios públicos. Es decir, la desnaturalización de las fuerzas castrenses en detrimento de la creación de cuerpos policiales profesionales para la seguridad pública.

Por otra parte, no habrá crecimiento posible sin disponibilidad de energías limpias, constantes y baratas. Sin embargo, las reformas anunciadas en materia energética brillan por su desconexión entre objetivos y realidad. Decir que se

requieren nuevas inversiones privadas al tiempo que se les ahuyenta no es la mejor idea. Peor aún, tenemos un panel de controversia abierto en la materia y estamos en vísperas de la primera revisión (renegociación, amenaza Trump) del TMEC que nos ha convertido en el principal socio comercial de Estados Unidos. Como ha señalado Luis de la Calle, las modificaciones constitucionales para que Pemex y CFE dejen de ser empresas productivas del Estado y tengan prevalencia sobre proveedores e inversionistas privados podrían ser violatorias del TMEC y también del Tratado de Asociación Transpacífico (TIPAT).

Es verdad que no se ha acabado el país. Pero seguir recetas que han terminado mal nos llevará hacia allá en una lenta y destructiva espiral.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

**No habrá
crecimiento sin
disponibilidad
de energías
limpias**



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

 Opine usted:
www.macario.mx
 @macariomx


Lastre

Como presidente de la Cámara de Diputados, en la LXIV Legislatura, Porfirio Muñoz Ledo se sorprendía del desaseo e incapacidad de sus colegas de la coalición oficialista. Disculpe la palabra, pero transcribo exactamente su frase: “Chinguen a su madre, qué manera de legislar”.

Porfirio falleció hace poco más de un año, no pudo ver el desastre que tienen sus amigos y colegas en esta LXVI Legislatura. No sólo están haciendo reformas que destruyen el funcionamiento del país, sino que aprueban textos incoherentes, contradictorios, mediante procedimientos inaceptables: no hay control en las votaciones, aparecen votos inexistentes, aprueban primero en lo particular y después en lo general, quitan y ponen sin orden, una verdadera farsa.

Esto es producto de la prisa que tienen en acabar con cualquier contrapeso al poder que han acumulado a la mala: con una elección ficticia (no democrática, pues), con el abuso de la sobrerepresentación, y con el cohecho y amedrentamiento de legisladores pusilánimes. La guía en ese camino se las dejó el desquiciado, y esa es una segunda fuente del desastre legislativo.

Sin embargo, hay que sumar a esas dos causas una tercera: son una horda de incapaces. Desconocen las leyes, no tienen técnica jurídica, no comprenden el fondo constitucional, y muchos ni siquiera leen. Esto último no es extraño, en todas las legisla-

turas es apenas un puñado el que entiende y discute, mientras los demás siguen la línea del coordinador, pero en la situación actual, el puñado parece no existir, mientras que el resto no puede salir de “es un honor...”.

Este proceso de destrucción alcanza ya dimensiones preocupantes. Por un lado, están a punto de despedir a miles de jueces sin tener cómo reemplazarlos; por otro, han cometido decenas de desacatos a órdenes judiciales. Si siguen como van, en pocas semanas tendremos un problema mayúsculo que impedirá el funcionamiento del Poder Judicial y, con él, de cualquier intento de resolución de conflictos.

Le agregaron a eso el traslado de la Guardia Nacional a la Defensa, y ahora una reforma energética que nos regresa a inicios de los noventa, cuando el gobierno era incapaz de asegurar el abasto de electricidad. Lo mismo hacen con la reforma al INE, que elimina en los hechos al Consejo General y otorga todo el control a la presidenta. Hay otros cambios legales que nos ponen en el camino de la espiral inflación-salarios-depreciación, que también es un regreso de más de tres décadas.

Creo que el grupo en el poder sabe que no lo obtuvo por las buenas, y quiere consolidarlo lo más pronto y de la manera más completa posible. Al intentarlo, sin embargo, está destruyendo su capacidad futura de brindar bienestar (o al menos efectivo),

pero también los mecanismos para administrar los conflictos que eso traerá consigo.

Sin oposición fuerte, sin INE independiente, no hay mecanismos políticos; sin Poder Judicial, no hay resolución pacífica de disputas; sin policía civil, les queda sólo la “opción nuclear”. Pero si decidieran usarla, no alcanza para enfrentar al mismo tiempo a criminales y opositores.

En su afán por concentrar el poder político, destruyen las capacidades económicas, anulan la mediación social y se entregan a los grupos criminales. Supongo que no lo ven, pero ésa es la ruta que han tomado.

Se les abre una puerta para evitarlo: negociar de verdad con la SCJN, detener la reforma energética y la de autónomos, reestructurar seguridad. Creo que estos tres actos estarían en el interés de Claudia Sheinbaum, y podrían estarlo en el del grupo en el poder. Es su supervivencia lo que está en juego.

Tiempo de empezar a soltar el lastre, antes de que la nave se hunda.

Destruyen las capacidades económicas, anulan la mediación social y se entregan a los grupos criminales



UNA CORTE PARCIAL Y UNA PRESIDENTA CON PRISA



POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO
 @ONELORTIZ
 AUDIO: [HTTPS:// YOUTU.BE/ CQALGTORNEO](https://youtu.be/CQALGTORNEO)

La imparcialidad es la piedra angular de cualquier sistema de justicia. Un juez que no actúa de manera imparcial socava la esencia misma de su función y, por ende, de la justicia misma. En México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) enfrenta un momento crítico al abordar la reforma judicial recientemente incorporada a la Constitución, lo que plantea dudas sobre su capacidad de actuar con neutralidad en un asunto en el que sus propios miembros tienen intereses directos. De los once ministros y ministras que integran la Corte, tres ministras se han pronunciado abiertamente a favor de la reforma, mientras que ocho ministros la han rechazado públicamente. Este desequilibrio de opiniones, en un contexto donde la propia Corte es parte interesada, debería ser suficiente para que los ministros se excusaran de conocer este asunto. Esto plantea un escenario en el que el principio fundamental de que un juzgador no puede ser juez y parte queda vulnerado, sembrando serias dudas sobre la imparcialidad de la SCJN en este tema.

Históricamente, la Constitución de 1917 ha sido objeto de numerosas modificaciones. Con más de 800 reformas hasta la fecha, es claro que el texto constitucional es dinámico, reflejando los cambios políticos, sociales y económicos del país. Estas reformas han sido propuestas y aprobadas por el Constituyente Permanente, que según el artículo 135 de la Constitución, está compuesto por el Congreso de la Unión y los congresos de los estados. En este contexto, resulta fundamental preguntarse: ¿tiene la SCJN facultades para revisar o invalidar una reforma constitucional? La respuesta es clara: no.

El poder de la SCJN se limita a revisar la constitucionalidad de leyes y actos del gobierno, pero no las reformas constitucionales, ya que estas son producto del ejercicio de las facultades exclusivas del Constituyente Permanente. Aceptar la revisión de una reforma constitucional, como ha sucedido con la controversia interpuesta por el estado de Guanajuato contra la reforma judicial, crea un precedente peligroso. La Corte está aceptando a trámite un asunto que, en teoría, no debería tener competencia. Aún más grave sería si la SCJN decide invalidar o devolver el proceso legislativo, ya que estaría actuando fuera de sus competencias.

Mientras tanto, en el ámbito legislativo, la presidenta Claudia Sheinbaum y las mayorías parlamentarias de Morena, PT y PVEM han impulsado una serie de reformas, incluidas las derivadas de la reforma judicial, con una urgencia que ha sido notoria. Si bien han seguido los procedimientos legislativos establecidos, es evidente que el ritmo con el que se han aprobado estas reformas ha sido acelerado, lo que ha generado errores y contradicciones en el texto constitucional. Un ejemplo claro de esto es la contradicción entre los artículos 94 y 97 de la Constitución, señalada por el propio Ricardo Monreal, coordinador de los diputados

de Morena, quien admitió que la reforma judicial contiene fallas que deben ser corregidas.

Las prisas en la aprobación de estas reformas parecen estar motivadas por la intención de consolidar el legado de Andrés Manuel López Obrador. En septiembre, cuando aún era presidente, el énfasis en aprobar sus reformas era comprensible, pero en octubre, con Sheinbaum ya en la presidencia, la aceleración del proceso parece haber dejado atrapados a Morena y sus aliados en su propio calendario político. Sin embargo, las prisas en la aprobación de las reformas tienen consecuencias. Al no tomarse el tiempo necesario para revisar y discutir los detalles de cada reforma, el gobierno se expone a errores graves que pueden afectar su implementación y legitimidad. Peor aún, al no dar espacio a la política, se corre el riesgo de marginar a las minorías parlamentarias y excluir del debate a sectores importantes de la sociedad.

En un país donde la política ha sido históricamente un espacio de negociación y diálogo, esta falta de tiempo



para la deliberación es preocupante.

Por otro lado, la situación en la SCJN, con una mayoría de ministros en contra de la reforma judicial, plantea un escenario complicado para el gobierno. Aunque la Corte no tiene facultades para invalidar la reforma, su capacidad para revisar el proceso legislativo y devolverlo para su reposición podría entorpecer la implementación de la reforma y prolongar la incertidumbre. En un país donde el sistema judicial ya enfrenta

serios desafíos, añadir más tensiones y conflictos entre poderes solo agravará la situación.

En este contexto, el famoso dicho "vámonos lento porque llevamos prisa" parece más relevante que nunca. La presidenta Sheinbaum y sus mayorías legislativas deben actuar con responsabilidad y moderación, asegurando que las reformas se aprueben con el tiempo necesario para su correcta revisión y análisis. Además, deben dar espacio a la política y a la negociación, permitiendo la incorporación de las propuestas de las minorías y fomentando un debate plural que fortalezca el proceso legislativo.

La urgencia no debe ser el motor de las reformas. Aunque la SCJN esté decidida a torpedear el proceso de aplicación de la reforma judicial, la solución no es acelerar aún más el proceso legislativo. Al contrario, es necesario tomarse el tiempo para corregir los errores, dialogar con las oposiciones y asegurarse de que las reformas aprobadas no solo sean constitucionalmente correctas, sino también legítimas y socialmente aceptadas.

México enfrenta un momento crucial en su historia constitucional. La reforma judicial ha puesto en evidencia las tensiones entre la SCJN y el Ejecutivo, mientras que las prisas legislativas han mostrado los riesgos de actuar sin el tiempo necesario para la deliberación. La presidenta Sheinbaum y su gobierno tienen la responsabilidad de garantizar que el proceso legislativo se realice de manera adecuada, respetando los tiempos y dando espacio a la política, para evitar que los errores del pasado comprometan el futuro del país. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

La urgencia no debe ser el motor de las reformas. Aunque la SCJN esté decidida a torpedear el proceso de aplicación de la reforma judicial, la solución no es acelerar aún más el proceso legislativo. Al contrario, es necesario tomarse el tiempo para corregir los errores, dialogar con las oposiciones y asegurarse de que las reformas aprobadas no solo sean constitucionalmente correctas, sino también legítimas y socialmente aceptadas





**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Pemex: ¿compras multimillonarias en medio de la crisis?

Y **Sepa la Bola...** pero la compra de la Terminal de *Monterra Energy* por parte de Pemex, por un monto que podría alcanzar los 320 millones de dólares, levanta serias dudas sobre la estrategia de la paraestatal en medio de una situación financiera crítica.

A pocos días del cambio de administración en Petróleos Mexicanos (Pemex), la empresa vuelve a protagonizar una adquisición multimillonaria. Esta vez, la compra de la Terminal de *Monterra Energy*, encargada del almacenamiento de combustibles, genera un nuevo debate sobre la viabilidad financiera de la paraestatal y su capacidad para afrontar la crisis que la aqueja.

Pemex, la empresa petrolera más endeudada del mundo, con pasivos que superan los 110 mil millones de dólares, depende casi por completo de inyecciones de capital del gobierno federal y de un alivio fiscal significativo para seguir operando.

En este contexto, la compra de la terminal de almacenamiento de combustibles en el Golfo de México plantea serias interrogantes. ¿Es prudente que Pemex realice adquisiciones multimillonarias cuando su propia existencia pende de un hilo? ¿No debería la empresa estar concentrándose en sanear sus finanzas y buscar una mayor eficiencia operativa, en lugar de aumentar su exposición a más riesgos financieros?

La adquisición de infraestructura, como la terminal de *Monterra*, suele justificarse como una inversión estratégica que fortalece el control sobre el suministro de combustibles. Sin embargo, esta compra llega en un momento en que Pemex debería estar priorizando la reducción de su deuda y la mejora de su producción, no la expansión.

Además, la concentración del mercado por parte de Pemex en el almacenamiento de combustibles plantea problemas de competencia y monopolio. La pregunta clave es: ¿quién está protegiendo realmente los intereses de la nación? Mientras el gobierno y Pemex continúan con esta estrategia de expansión, la paraestatal se tambalea bajo el peso de su deuda y de una estructura financiera insostenible.

El futuro de Pemex depende de decisiones inteligentes y medidas drásticas para mejorar su rentabilidad. Sin embargo, este tipo de adquisiciones solo agravan su precaria situación y reflejan una falta de planificación coherente.

La compra de la Terminal de *Monterra Energy* es un ejemplo más de las decisiones cuestionables que se toman en Pemex en medio de una crisis profunda. La paraestatal necesita un cambio radical de rumbo que priorice la eficiencia, la reducción de la deuda y la búsqueda de soluciones sostenibles para su futuro.



Y Sepa La Bola, pero el tema de la reforma judicial es de lo más complicado, ya que entre las mismas autoridades hay dudas.

¿Quién tiene derecho a inconformarse? La coordinadora del los panistas en San Lázaro, Noemi Luna explicó que como grupo parlamentario presentaron un amparo, para impugnar el proceso legislativo, y su partido una acción constitucional que los diputados no pudieron meter por no tener una tercera parte del pleno pero el partido sí, porque en la reforma trastoca la materia electoral, porque toca los tribunales electorales y manda a los juzgadores a elección.

La controversia constitucional, y los municipios y gobernadores están facultados; por eso Diego Sinhue, como gobernador, metió una controversia y más de 20 municipios con población indígena; y aunque la Constitución establece que cuando hay reforma de esta calada se deben de consultar a los pueblos indígenas, no ha sucedido.

Y otro tema, es que no coincide la geografía electoral con la judicial.

•Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



EVERARDO MORENO CRUZ

Presidenta, respetuosamente tome su rumbo

Está comenzando su administración, pero no se advierten cambios substanciales en el nuevo gobierno, se están repitiendo muchas formas que imperaron en el sexenio anterior, y que no dieron los resultados que se hubiera querido.

Se presentó el programa de seguridad, y el primer eje, como se le llamó al primer objetivo fue encontrar las causas. Se mencionó, como lo vino diciendo desde su campaña electoral López Obrador, que debería de buscarse atender a las familias de más escasos recursos, para eliminar la brecha de desigualdad existente y evitar la comisión de delitos; sin embargo lamentablemente esas diferencias económicas, han existido desde hace muchos años, y la creciente inseguridad vivida en los sexenios recientes, no necesariamente podemos atribuirla a esa razón.

A propósito de las causas, estimo que si hay una muy preocupante, la impunidad que se esta mirando de manera evidente en las autoridades más importantes del país.

Se violaron suspensiones decretadas por Jueces de Distrito, y la misma Presidenta, en un acto de verdad inaudito para un Estado de Derecho, declaró tajante, como acostumbra hacerlo, "la reforma judicial va".

Y si bien no es abogada, estoy seguro que como mujer conocedora de la política y de la realidad social, solo apoya esa aberrante reforma para continuar con la idea obsesiva de su antecesor.

Habla de corrupción en ese Poder, pero no se ha presentado alguna acusación concreta, que justifique esa temeraria afirmación.

Y en ese mismo tema, la más alta jerarquía del Poder Judicial Federal, como lo es el Consejo de la Judicatura, sin respetar las suspensiones decretadas, entregó las listas de jueces que tenía prohibido hacer.

Cuesta trabajo aceptar esas violaciones por parte de quienes tienen la encomienda de respetar el orden jurídico, supervisar su cumplimiento y vigilar que no se viole. Les pregunto a quienes votaron esa resolución, ¿cómo se sienten de haber cometido ese delito? ¿porqué lo hicieron? ¿a cambio de qué? Ellos saben, mejor que la mayoría de la

población que eso es un delito.

Es triste la postura soberbia de la Presidenta diciendo que no piensa platicar con los Ministros, tiene razón, y ahí si está apegándose a la ley, la relación entre los Poderes es competencia de la Secretaría de Gobernación. Pero por qué negarse a dialogar con los integrantes de otro poder. México requiere de la unión y la concordia de todos.

Los otros ejes que se mencionaron para atender la inseguridad nacional, son interesantes. Pero no es necesario enunciarlos, eso ha de hacerse sin requerir estarlo publicitando. Queremos vivir seguros, no conocer ejes de seguridad. Normalmente la política de seguridad se aplica sin necesidad de decirse como. Ignoro quién haya tenido esa idea que juzgo desafortunada. Queremos resultados, no "ejes a seguir".

Sabemos bien que la designación de quien presida la Comisión Nacional de Derechos Humanos será decisión presidencial. Confiamos que no repetirá la que actualmente ocupa ese cargo, y ha tenido no solo mediocre sino tibio e inútil desempeño, sin poseer mérito alguno para estar ahí, salvo la relación con su hermano y su madre.

Es por estas ideas que, por el bien de México, aspiro a que la Presidenta tome su propio rumbo para servir con eficiencia al país como este se merece; confiamos esperanzados lo haga.

Para terminar una observación de mera forma, esperemos que en la imagen oficial que acompaña al gobierno, la joven que aparece no esté cubriendo el escudo nacional de nuestra bandera. ●

*Profesor de la Facultad de
Derecho de la UNAM*



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

OLINIA PODRÍA RIDICULIZAR A EMPRESARIOS

Resultaría sumamente aleccionador si el Gobierno de Claudia Sheinbaum materializa la propuesta de crear un auto compacto eléctrico mexicano



urante muchas décadas México, y particularmente sus empresarios grandes, dejaron ir una oportunidad de oro que pudo ser un gran negocio: el lanzamiento de una marca mexicana de autos.

Desde la primera mitad del Siglo XX México tuvo acceso a inversiones de Volkswagen, Nissan, General Motors, Ford y Chrysler. Pero no hubo ningún exalumno de esa automotriz, ningún ingeniero o empresario al que se le ocurriera levantar capital y organizar una propuesta para un auto mexicano.

Luego, con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y ahora con el T-MEC, llegaron en los últimos 25 años más inversiones de empresas japonesas, coreanas, alemanas... Y, de nueva cuenta, tampoco surgió el espíritu ni la coordinación empresarial suficiente para que fuese lanzado un vehículo de marca nacional. Durmieron.

Ahora estamos ante la inundación de autos chinos, que nos abofetean en la cara la noción de lo que sí se podía: los empresarios de aquel país sí supieron absorber conocimiento, levantar capital, y crear marcas con las que ahora nos seducen.

Gran lección.

Por eso resultaría sumamente aleccionador si el Gobierno de **Claudia Sheinbaum** materializa la propuesta de crear un auto compacto eléctrico mexicano, al que la Presidenta se refirió de nueva cuenta ayer: "¿qué necesitamos para que eso ocurra? Juntar a las mentes científicas, tecnológicas [...] en la UNAM, en las

universidades de los Estados, en el Tecnológico Nacional de México, en el Instituto Politécnico Nacional [...] juntarlos para que haya este desarrollo." El auto se llamará Olinia.

El riesgo de este emprendimiento es elevado. Si 100 científicos de esas universidades se juntan para desarrollar un auto eléctrico, puede que el prototipo les quede de ensueño; pero eso no se traduce en una correcta mercadotecnia ni distribución. Una empresa automotriz es algo muy complejo que debe regirse por las leyes del mercado (excepto si el Gobierno termina por otorgar los autos producidos a personas vulnerables o algo así, entonces estaríamos hablando de un mercado paralelo sin mecanismos competitivos de satisfacción del cliente).

Pero si pensamos positivamente y Sheinbaum logra materializar adecuadamente este emprendimiento, dejará en ridículo a la clase empresarial mexicana, que nunca logró aglutinar una propuesta de esta naturaleza, pudiendo hacerlo, como sí lo lograron los chinos. Sería una lección muy dura y notoria.

SUKARNE

Ha avanzado este año la consolidación de la presencia de la firma SuKarne, de **Jesús Vizcarra**, en el mercado brasileño. En ese país ya es la importadora de carne de bovino más grande; el cuarto importador de pollo y el décimo quinto de cerdo. En los últimos dos años se incrementó de 5 a 7 por ciento la importación de proteína animal brasileña hacia México.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Una empresa automotriz es algo complejo que debe regirse por las leyes del mercado



SOBREAVISO
**René
Delgado**

 Opine usted:
 sobreaviso12@gmail.com

 @Sobreaviso0


Pasado presente

La situación del gobierno no es fácil. El pasado está presente y le genera un desgaste prematuro, siendo que su periodo de gracia es corto. Aun así, es preciso mirar el futuro.

El pasado está presente. La presidenta Claudia Sheinbaum se muestra más ejecutiva y concreta, menos dada a la diatriba sin motivo, la narrativa épica y la confrontación banal. Actitud digna de reconocimiento. Empero, algunas prácticas, costumbres, compromisos y asuntos del pasado empañan su actuación presente y, sobre todo, el futuro de su gestión.

A once días de iniciado su mandato, el señalamiento anterior puede parecer injusto o desmesurado. Sin embargo, la fuerza y el respaldo con que la jefa del Ejecutivo accedió al poder; la asunción de la continuidad como bandera; la generación de nuevas expectativas; la ingente necesidad de aliviar o solucionar problemas; y la ríspida atmósfera política dejada por su antecesor, acortan el periodo de gracia, la luna de miel que se concede a quien llega a la Presidencia de la República.

La muy breve pausa marcada por el relevo en la principal posición de mando político del país se desaprovechó, tanto por quienes se encuentran en el poder como fuera de él. No hubo respiro ni reflexión sobre los términos de la relación política.

...

Andrés Manuel López Obrador reconoció la relevancia de la velocidad y el tiempo en la política, sobre todo, al pretender un cambio de régimen. Advirtió el valor de esos factores, pero no supo o quiso administrarlos.

Muchos de los tropiezos de su administración fueron producto, desde luego, de las zancadillas puestas por la oposición partidista y la resistencia civil a su proyecto. Sí, pero también de errores propios. De confundir prisa con velocidad; tramitar con desaseo iniciativas legislati-

vas de reforma; dismantelar estructuras o instituciones sin pulir el diseño de las nuevas ni asegurar su funcionalidad; ignorar jerarquía, prioridad y ritmo en la operación de los cambios a realizar; y desbocarse al término del mandato con tal de trascender.

Sobran ejemplos de cómo el descuido de esos ingredientes o, de plano, la comisión de errores dificultó su plan, sin nunca dar oportunidad a la rectificación. Aplicó una máxima bastante socorrida no solo en el campo político, sino también

en el empresarial que a veces funciona y a veces no: las cosas hay que hacerlas a como dé lugar, aunque al principio salgan mal, esperando corregirlas después.

Hoy, de nuevo se está ante el riesgo —por no decir, peligro— de tropezar con las mismas piedras. El vértigo, no la velocidad, gobierna el ritmo de la acción oficial. A todas las políticas y programas se les otorga la misma importancia sin establecer jerarquía, prioridad y viabilidad. La falta de pulcritud en el tratamiento legislativo —procedimental o sustancial— de las iniciativas de reforma abre la puerta a los efectos secundarios indeseables y profundiza la incertidumbre en torno a la vigencia del Estado de derecho.

Es posible, desde luego, que la acción política vertiginosa y la movilización social sin reposo sean no un estilo personal de gobernar de la nueva mandataria, pero sí una costumbre del ejercicio del poder adoptada por Morena a fin de obtener ventajas, pese al ajeteo y los sacudimientos. Tal modo de proceder se entendía en Andrés Manuel López Obrador porque su actuación partía de un desarrollado instinto político, en Claudia Sheinbaum es difícil de comprender esa conducta porque, conforme a su propio dicho, ella parte de la ciencia y la academia, el método y el rigor, así como de un compromiso político y social.

Como quiera y al margen de estilos o costumbres, la forma de actuar del nuevo gobierno lo está sometiendo a un desgaste prematuro, reduciendo el margen del beneficio de la duda y restándole confianza no ante su base, pero sí ante los factores reales de poder que, a querer o no, cuentan.

...

La circunstancia de la presidenta de la República no es nada sencilla.

Sabe de la importancia de imprimirle velocidad a su acción y de intentar fijar su propia agenda, pero también de la cautela necesaria para atender los últimos deseos de su antecesor sin desportillar la imagen que aquel construyó de sí mismo como adalid de la llamada Cuarta Transformación, icono cuyos leales ciegos veneran y guardan con miedo y admiración.

Sabe eso, como también que los operadores parlamentarios responden a su propio interés y no al de ella porque están ahí —absurdo de los términos del

concurso por la candidatura presidencial que ganó Claudia Sheinbaum— por haber sido derrotados. Sabe de la nulidad de la oposición partidista y, por lo mismo, de la imposibilidad de apoyarse en ella en busca de equilibrio, así como del peso y la fuerza de los factores reales de poder que miran con lupa cada uno de sus movimientos para determinar cómo reaccionar. Y sabe igualmente de un contrasentido: si la instrumentación de los últimos lances de Andrés Manuel López Obrador prospera y fructifica, el mérito se acreditará a aquel; por el contrario, si la implementación fracasa, se tendrá como un error de ella.

De ahí la importancia de no tropezarse con las mismas piedras que, por la prisa, el antecesor ignoró hasta darse con ellas. De destacar, diferenciar y priorizar en

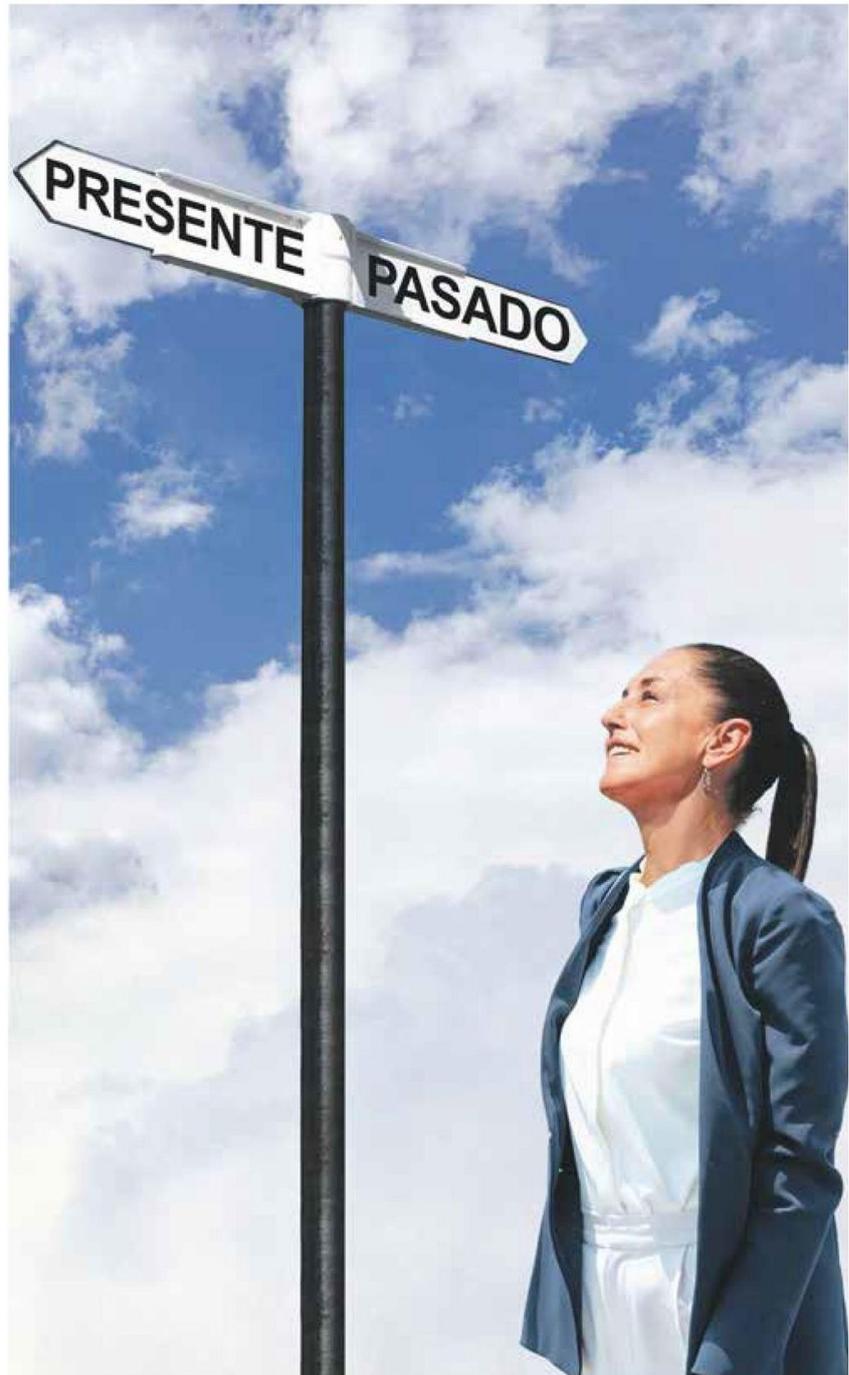


serio aquellas políticas o programas, donde la mandataria quiera estampar su sello. De llamar a capítulo a las y los gobernadores de Morena que han dado muestra cabal de negligencia e ineptitud, en vez de manifestarles apoyo incondicional que convierten en certificado de pusilanimidad o impunidad. De calcular con rigor los recursos para no ir a patinar a la hora de rendir cuentas de las viejas y las nuevas expectativas generadas. De evitar que los colaboradores sean presa de la adulación o la obediencia.

La circunstancia no es sencilla y es preciso remontarla rápido, pero con pies de plomo.

•••

El pasado está presente y, aun así, es fundamental mirar hacia adelante.



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO



VALOR CIVIL
**EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT**
elb@unam.mx



Consejo a los gobernantes

EDUCACIÓN Y SALUD PRIMERO

La historia de la humanidad se encuentra saturada de personajes siniestros que hicieron del poder un instrumento de represión, división y, sobre todo, de retraso. De inicio, en particular los populistas, cuando mueren o son derrocados se vuelven añorados, inclusive hay sectores que los santifican, pero, al final, la verdad resplandece y la historia se encarga de ponerlos en su lugar.

Cuando los dictadores se van, la historia se queda como un testigo silencioso que juzga sus errores, pero, ¿aprenden los políticos de la historia? ¿Entienden que quien siembra tempestades cosecha odios y huracanes? ¿Saben que la ambición desmedida y el poder absoluto solo conducen a la ruina y el olvido? La historia nos enseña que los hombres del poder deben ser humildes, que la justicia y la libertad son los pilares de una sociedad grande y que la verdadera gran-

deza se mide por la calidad de la justicia. A los que buscan el poder, a los que creen que pueden controlarlo todo, les decimos, deben aprender de la historia, no sigan el camino de dictadores como Francisco Franco de España, el argentino, Juan Domingo Perón y Getúlio Vargas, de Brasil.

La historia es un espejo que refleja el pasado, pero también es un faro que ilumina el futuro y, en ese futuro solo hay espacio para la justicia, la libertad y la igualdad, no para la tiranía, ni para la opresión.

Insistimos, el poder tiene diversos objetivos, pero entre los más importantes, es crear la unión y la coincidencia, ello no implica impedir la diversificación. En un país se puede pensar distinto, pero se deben tener objetivos comunes, donde se anteponga el interés social por encima del individual, de igual manera, la educación y la salud deben ser prioritarias, ya que sin ellas no hay avance ni fortaleza.





Los antibióticos son indispensables en la sinusitis

MITO

Los antibióticos son indispensables en la sinusitis.

Estamos en otoño y será frecuente que se presente la llamada sinusitis, esa molesta afección que causa secreción continua de los senos paranasales y abundante moco. Hay quienes de inmediato acuden al uso de antibióticos creyendo que son la solución.

CONSECUENCIA

Lo cierto es que no todos los casos de sinusitis son debidos a las bacterias, por lo que su uso indiscriminado puede contribuir a la presentación de resistencias bacterianas y no resuelven el problema.

REALIDAD

La sinusitis es una inflamación de los senos paranasales, que son espacios huecos en los huesos de la cara que contienen aire y producen moco. La sinusitis puede ser causada por una infección viral, bacteriana u hongos, o por una alergia. La sinusitis crónica hace que los espacios del interior de la nariz y la cabeza, llamados senos paranasales, se inflamen e hinchen. La afección dura 12 semanas o más, incluso con tratamiento. Esta afección impide que drene la mucosidad y hace que la nariz esté congestionada. Respirar por la nariz puede resultar difícil, y la zona alrededor de los ojos puede sentirse hinchada o sensible.

Las delicadas membranas de los senos paranasales deben estar siempre bien protegidas con una capa de moco, pero en ocasiones, debido a los cambios de temperatura, aumenta esa secreción, y es muy molesta.

Aunque los antibióticos son eficaces para la sinusitis bacteriana, pueden no ser necesarios en todos los casos. El enfoque terapéutico depende de la causa y la gravedad de la sinusitis. La sinusitis no bacteriana, como la sinusitis vírica o alérgica, puede tratarse con tratamientos alternativos como enjuagues salinos, descongestionantes y corticosteroides nasales.

En este sentido, la sabiduría de las mamás es grande, y si son sensatas, los enjuagues salinos serán suficientes. Pero si el problema aumenta, será necesario acudir a la experiencia del especialista que hará un diagnóstico preciso, incluso con cultivo de la secreción, para determinar la causa y la solución del problema.

En este sentido, vale la pena insistir en el cuidado al utilizar antibacterianos de todo tipo, que, muchas veces se almacenan en casa, pierden vigencia o están caducados. Cuando se decide utilizar antibacterianos para cualquier afección, es necesario considerar las ventajas y desventajas, porque el mal uso de esos antibióticos es una de las razones por la que en los hospitales hay episodios de resistencia a los antibióticos por su uso indiscriminado.



PODER CIUDADANO

¿POR FIN HABRÁ RESULTADOS EN LA MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO?

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Clara Brugada ya es la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y, descontando los 6 años de Mancera (aunque llegó con el apoyo de muchos de Morena que ahora lo niegan) se cumplen 21 años de gobiernos de izquierda en la capital del país.

Y, con estas más de dos décadas de gobiernos progresistas, persisten problemas que poco se han resuelto en los gobiernos anteriores. Uno de ellos, el de la movilidad en nuestra ciudad. Contradictorio, si uno de los planteamientos de los gobiernos de izquierda, precisamente es el del bien común, el de mejorar las condiciones de vida de las mayorías, y también el de rescatar al medio ambiente de la contaminación y ahora más que nunca del calentamiento global.

Desafortunadamente la corrupción y la impunidad, no le han permitido a nuestra ciudad, que peatones y ciclistas tengamos prioridad sobre los automovilistas, y menos aún, del criminal transporte público, que, en el último sexenio, fue el culpable de la muerte de jóvenes y mujeres que su único error fue creer que podrían transitar tranquilamente en bicicleta.

La Jefa de Gobierno, junto con su equipo de gobierno y algunos alcaldes, hace poco, hicieron un viaje de trabajo a Colombia, precisamente para conocer y saber que políticas públicas podrían ser viables en la cuarta ciudad más grande del mundo.

Todos reconocemos el gran acierto del cablebús (ya se habían tardado) y lo que ayudará en tiempo de recorridos a los que se verán beneficiados con las rutas que ya están en funcionamiento. Que bueno que inaugurarán muchas más.

Peeeero hay otros ejemplos que pueden y deberían implementarse para darnos mayor seguridad y calidad de vida a quienes vivimos en la Ciudad de México, por ejemplo, ¿qué costaría que todos los motociclistas tuvieran la obligación de portar un chaleco con el número de su placa, muy visible, para que por lo menos la pensarán antes de atracarnos o de patear vehículos o atropellar ciclistas, mascotas o peatones?, ¿es tan difícil?

U otro ejemplo más, ¿por qué no quitar licencias y permisos de microbuses y camiones que circulan en los carriles de alta velocidad a más de 50 kms por hora? Que decir de los tráilers y transportes de doble carga, que deberían tener prohibido circular por vías secundarias, nuestras calles pues, y que generan enormes baches, hundimientos y socavones, agregándole los movimientos en casas y en condominios por las toneladas que transportan.

¿Costará mucho trabajo legislar para que las motos que circulan en ciclovías, o coches que las obstaculizan, tengan multas ejemplares? ¿Pues que no presumimos que nuestra ciudad es la más inteligente y está llena de videocámaras que detectan cualquier falta al reglamento?

¿Por qué no le entra de verdad este 5º gobierno electo de izquierda (descontando el del nefasto gobierno de Mancera) para acabar con la corrupción en los policías de tránsito y terminar con la impunidad de quienes han atropellado y asesinado ciclistas y peatones, y salen al día siguiente del Ministerio Público?

Está muy bonito el anuncio del puente para peatones y ciclistas de Taxqueña a Pino Suárez, pero Jefa de Gobierno, ¿por qué no arreglar primero el desastre de la Calzada de Tlalpan? Y así le puedo dar muchos ejemplos más.

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page)



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

El padre prior le ordenó a San Virila que ya no anduviera por ahí haciendo milagros.

–Yo no los hago –respondió el frailecito–. Se me salen.

–Pues detenlos –le dijo el superior.

Al día siguiente iba pasando San Virila frente a la catedral en construcción cuando oyó un grito. Sucedió que un obrero que trabajaba en lo alto de la aguja perdió pisada y se precipitó al vacío. Seguramente iba a perder la vida. San Virila hizo un movimiento con su mano y el hombre quedó suspendido en el aire.

–Espera un poco, hermano –le indicó el santo–. Voy a pedirle permiso al padre prior de traerte al suelo.

El prior autorizó el milagro, y San Virila hizo que el trabajador descendiera suavemente hasta llegar sano y salvo al piso.

–¡Gracias! ¡Gracias! –clamó el obrero echándose de rodillas ante su salvador.

–Vaya –le dijo San Virila–. Tú acabas de hacer un prodigio más grande que el mío. Hiciste el raro milagro del agradecimiento.

¡Hasta mañana!...





MENSAJE POLÍTICO

www.cdmx.info

LA REPARICIÓN DE SANTIAGO TABOADA... ¡EN HIDALGO!

Por Alejandro Lelo de Larrea

Santiago Taboada terminó por dejar en el camino más de 2 millones 160 mil votos que obtuvo en la elección pasada como candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Reapareció este jueves haciendo proselitismo en público, pero no para él, sino para su jefe político, Jorge Romero, candidato a la presidencia nacional del PAN.

Después de los comicios del 2 de junio Taboada se fue de viaje, se guardó un rato y se le vio muy poco en eventos públicos, apenas como invitado, con muy bajo perfil e incluso tratando de eludir entrevistas con medios de comunicación, apenas para ir perfilando que se dedicaría a política nacional. Este jueves, ya lo hizo abiertamente, dijo adiós a sus electores de la CDMX y se lanzó a recorrer el país.

Pero, aunque lo mencionan como Santiago Taboada, dejó de ser Santiago Taboada: va "con la representación de Jorge Romero". Se reunió con militantes y ofreció una conferencia de prensa en Pachuca, Hidalgo. No expuso su perspectiva, como cuando fue candidato a la Jefatura de Gobierno, ahora habló de la visión de quien se encamina a convertirse en presidente nacional del blanquiazul.

Son tres ideas fuerza que expuso Taboada y llevará en sus recorridos por todo el país en su campaña a favor de Romero. Primero: unir al PAN en su militancia y con la ciudadanía, que sienta que los representa; segundo: renovar al partido, acercarlo a los jóvenes, y tercero: que los candidatos a cargos de elección popular sean quienes trabajan en las calles, en el territorio. Es el mensaje político de Taboada, a nombre de Jorge Romero, de quien todo apunta será su secre-

tario de elecciones en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

A partir del resultado de la campaña de Taboada en la CDMX, si se hace trata de proyectar la labora que hará en la cartera que ocupará en el CEN, lo más probable es que obtenga buenos resultados. En el pasado proceso electoral logró hacer muchas alianzas, que gente rompiera con Morena, que los enojados con el sistema lo apoyaran, empresarios insatisfechos con el gobierno; pactó con el PRI y el PRD. Quedó a 12% de distancia de Clara Brugada. Sumó 2 millones 160 mil votos, el mejor resultado para un panista en la Ciudad de México, desde que hay elecciones en 1997.

Precisamente por ello es que todo mundo se sorprendió de que Taboada no se quedara en la CDMX a hacer política; mucha gente que se la jugó con él, que dejó su partido, su zona de confort, ahora padece el abandono de su líder, que los dejó a su suerte.

Taboada también se ha ido distanciando de sus aliados dentro del mismo PAN de la Ciudad de México, y va soltando los hilos del poder que tenía. De aquí a diciembre, tiene el mando del PAN capitalino, con Patricia Báez, quien es de su grupo político. Pero en ese mes asumirá Luisa Gutiérrez el cargo -todo apunta así-, y Taboada tendrá una posición menos.

Gutiérrez es del grupo de Christian Von Roehrich, preso en el Reclusorio Norte desde hace casi dos años, y uno de los "quintos", como se hacen llamar los cinco panistas del primer círculo de Romero. Y como en política no hay espacio vacío, lo que Taboada deje lo irán ocupando Mauricio Tabe, Andrés Atayde, Luis Mendoza y Luisa Gutiérrez, pues al ascender a la dirigencia del PAN capitalino de facto ella va a sustituir a Von Roehrich en el grupo de los "quintos". Lo veremos.





Por Andrea y por todas

Durante años, la violencia de género se extendió y normalizó desde quienes debían dar el ejemplo, las figuras públicas, fuimos llamadas “el viejerío”, “lavadoras de dos patas” o se nos denigraba con preguntas que pretendían ser graciosas como: ¿las mujeres también son seres humanos? La cosificación y humillación de la mujer llegó al cine con las películas de ficheras y a la televisión con Brozo, en donde era el pan de todos los días. La burla, el denigrar o humillar a una mujer llamándole “putona, piruja o nalguita” es una muestra de lo que todas hemos vivido, el demeritar un logro académico o profesional, minimizando el trabajo y sugiriendo un puesto por intercambio sexual es y ha sido el pan de cada día para muchas profesionales.

El advenimiento de las redes sociales hizo que esta violencia se magnificara, disfrazándola de “humor” y se crearon fотомontajes para seguir humillando y violentando: ha sucedido con **Luisa María Alcalde**, con gobernadoras, con la actual presidenta y ahora con la senadora **Andrea Chávez** a quien **Antonio Garci Nieto** ha dirigido sus ataques con la difusión de un fотомontaje con el texto: “La Cenadota de la República”. Ante el reclamo inicial en redes, el monero se justificó diciendo: “yo no generé esa imagen (...) lamento que el humor gráfico le moleste” Dudo que el empleado del periódico El Financiero desconozca la ley Olimpia, esa que ha sido aprobada ya en 3 países y que sanciona la violencia digital, dudo que desconozca que compartir una imagen de esa naturaleza no lo exime de responsabilidad y por supuesto, dudo más que eso sea humor gráfico. Últimamente, se ha llamado a todo “humor” y no hay nada más lejano a ello, el humor nace de la crítica inteligente, no de la sexualización o de la humillación a otro ser humano; tampoco es humor negro o comedia negra, aunque muchos lo llamen así por desconocimiento, y mucho menos sátira.

El humor gráfico político tiene otras constantes que el monero conoce a la perfección. Celebro que la senadora Chávez haya decidido tomar acciones legales al respecto y sentará un precedente por ella y por todas. Ya es hora de que se deje de disfrazar la misoginia y la violencia con el pretexto del “humor”.





LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

El “pueblo” bajo el orden liberal

Definitivamente la consolidación de los estados-nación se logró por encima de las identidades locales y, en muchos casos, inspirados en los principios liberales del siglo dieciocho, que comprende al estado como un poder centralizado, racional (conformado por instituciones con presencia en todo el territorio, y una administración pública constituida por personal especializado) y efectivo, que tiene en sus manos la consagración del “progreso”.

El “progreso” es, quizá, la más importante de las nociones liberales, que refiere la primacía del pensamiento analítico -científico y universal-, por encima de las creencias particulares que pueden contener todo tipo de prejuicios que, desde el punto de vista liberal, lo único que hacen es mantener a las sociedades anquilosadas en un océano de cosas injustificadas. Las tradiciones, definitivamente, bajo los órdenes heredados de la religión, la estructura económica, los idiomas y los localismos, quedaban aplastadas bajo el imperio del progreso que no podía detenerse por cuanta particularidad se refiriera.

El progreso iba porque iba, no importando si precisamente chocaba mortalmente con las instituciones heredadas, tan desacreditadas -o despreciadas-. Pareciera a los líderes del movimiento liberal, que definitivamente tendría al siglo diecinueve como su momento de mayor expresión, al consagrar el definitivo dominio burgués, con sus instituciones como el sistema parlamentario y la división de poderes, que se evitaría la concentración del poder no tanto en un sólo personaje, sino en una todopoderosa administración, capaz de encarnar un despotismo tecnócrata bajo los órdenes de un gobernante absoluto. El liberalismo sería el mortal enemigo de los absolutismos, y los grandes cabecillas de los movimientos revolucionarios burgueses de 1830 y 1848.

Un orden racional y tan fuertemente crítico con las identidades, colisionó definitivamente con las mentalidades lejanas a las grandes teorías de John Locke o de Robert Turgot, y surgió un sentimiento de compadecimiento e idealización de una figura que cobraría primacía inusitada: el pueblo.

Pensadores como Johann Herder, dotaría al “volks” (pueblo) de un estatuto unívoco, que supuestamente porta unicidad, y donde el lenguaje, a través de las nociones transmitidas en palabras, concentra una comprensión de las cosas absoluta, irrepetible e intransmisible (por eso es único). El pueblo comenzó a presumir características ideales que antepuestas al analiticismo liberal, pretendían frenarlo.

La literatura romántica, plagada de idealizados personajes que sufrían los costos de la revolución industrial, en autores como Dickens, o que elogiaran hasta las evidentes limitaciones de un campesinado romantizado en obras de Tolstoi o Dostoievski, son muestra de la construcción poetizada de personas comunes que portan tantas virtudes como vicios, atrapadas en las contradicciones del progreso, que no han hecho del todo bien a la sociedad, pues las personas ni son poemas, ni tienen la unicidad existencial capaz de inmunizarlos ante la ley, o consagrarlos como legitimadores de tiranías carismáticas.

•Catedrático de la Universidad
del Pedregal.





Mirada en casas y bosques

ESTRATEGIAS CREATIVAS

La resolución de problemas demanda estrategias creativas e integrales, de las cuales ninguna de las autoridades involucradas puede ausentarse.

En su primera semana de gobierno, Clara Brugada ha planteado estrategias novedosas en seguridad, cuidado del agua y atención casa por casa, de las cuales la participación ciudadana, así como el aprovechamiento de herramientas tecnológicas, será fundamental.

Hay una gran experiencia relacionada con la videovigilancia y las cerca de 80 mil cámaras con las cuales cuenta el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, el C5

Llevar el uso de la tecnología a un segundo nivel implica el impulso a la participación de la ciudadanía con sus reportes y denuncias. La cercanía territorial con programas como Casa por Casa, iniciado ayer por Brugada en la colonia Obrera junto con la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, fortale-

ce el conocimiento de las necesidades ciudadanas.

La atención metropolitana del agua, de la cual participarán la CDMX, el Estado de México, Morelos e Hidalgo tiene como uno de sus puntos centrales la creación de una plataforma de monitoreo en tiempo real al estilo del C5.

En ese reconocimiento de problemas comunes entre las entidades, la tala ilegal, sobre la cual la Jefa de Gobierno presenta hoy la estrategia para enfrentarla, tiene un espacio vital donde el Centro de Comando contribuirá en las zonas de presencia de taladores.

En las alcaldías con suelo de conservación y áreas naturales protegidas, la CDMX cuenta con más de 2 mil 700 cámaras, cuyo uso permitirá identificar corte ilegal de árboles o traslado de madera a posibles aserraderos ilegales.

En el C5 está la oportunidad de contar con un guardabosques tecnológico capaz de desplegar miles de ojos, que multiplicados con la voluntad ciudadana para la denuncia cerrarán las brechas a taladores.



SEGUNDA VUELTA

Confía diputado Chimal en nueva estrategia de seguridad

Por Luis Muñoz

La nueva estrategia de seguridad del gobierno federal ha propiciado una serie de comentarios, a favor y en contra. Uno de ellos es el del Grupo del PAN en la Cámara de Diputados que dejó en claro que, aunque se opone a la militarización del país, le otorga el beneficio de la duda al Plan de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El diputado federal de Acción Nacional, Daniel Chimal García, comentó que la oposición en San Lázaro busca que la Federación “escuche y corrija lo que, con base a realidades sociales, no está funcionando”.

“Para empezar, dijo, deben cesar las ejecuciones, los secuestros, los daños colaterales y las extorsiones que han sido los principales temas que en el sexenio anterior no se lograron atender por una clara derrota del Estado ante el crimen organizado”.

El panista lamentó que López Obrador se haya ido con un saldo de más de 190 mil homicidios. El gobierno nunca escuchó a los panistas que siempre tuvieron planteamientos sobre un rediseño de la política de seguridad, mejoras salariales, incrementos presupuestales para inteligencia y equipo de los cuerpos estatales y municipales, así como mayor coordinación con autoridades internacionales para dismantelar a los cárteles mexicanos.

El Plan de Seguridad presentado por Sheinbaum Pardo contempla cuatro ejes: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación, y coordinación con las entidades federativas. Sin embargo, Chimal García señaló que nunca escuchó el gobierno de AMLO sus propuestas.

No obstante, admitió: “Esperamos con mucho entusiasmo que los nuevos esfuerzos de seguridad de las Fuerzas Armadas tengan impactos favorables para el país y se sienta en la vida cotidiana de nuestras familias, porque es una pena que en Sinaloa, Guerrero y Guanajuato no haya atención directa para afrontar la inseguridad, en especial la criminalidad”.

PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO: ICDM

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) para 2025, estableciendo las directrices para la gestión, conservación y accesibilidad de los archivos del IECM durante el próximo año.

El Instituto informó que se aprobó el proyecto y se acordó darlo a conocer por tratarse de un programa específico institucional, y someterlo a la consideración del Consejo General del IECM para su remisión a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para el registro correspondiente.

Explicó que la importancia de la conservación de archivos radica en la preservación de la memoria institucional y la transparencia en la gestión pública.

El PADA iniciará su aplicación a partir del 1 de enero del 2025, de acuerdo con su cronograma de acciones sustantivas; la información será publicada en las oficinas centrales del IECM y en las de las 33 Direcciones Distritales.

SE ELIMINA PRESCRIPCIÓN DE DELITOS SEXUALES

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de la Ciudad de México, celebró la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciu-

dad de México del decreto por el que se elimina la prescripción de delitos sexuales cometidos contra menores de edad.

Lo anterior, luego de que este viernes, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la CDMX, publicara en su página oficial, el documento por el que entran en vigor las reformas a las fracciones V y VI del Artículo 108, y la Fracción III del Artículo 111 del Código Penal para el Distrito Federal, que básicamente se refieren a que “Los delitos tipificados en el Libro Segundo, Títulos Quinto y Sexto de este Código, cuando la víctima fuere menor de edad, no prescribirán” jamás y se podrá denunciar en cualquier momento al agresor sexual de niñas y niños, sin importar el tiempo que haya transcurrido desde que se cometió su crimen.

Cabe destacar que, con la publicación de este decreto en materia de imprescriptibilidad de delitos sexuales, ahora las víctimas podrán presentar acciones penales para perseguir estos delitos sin que se extinga la responsabilidad penal del agresor por el transcurso del tiempo, de ahí la importancia de este decreto.

Con estas acciones, el grupo parlamentario del Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México refrenda su compromiso por seguir impulsando iniciativas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en la capital del país, principalmente de las y los más vulnerables.

lm0007tri@yahoo.com.mx





● La coreana Han Kang fue galardonada como premio Nobel de Literatura 2024. De acuerdo con la Academia Sueca, la obra de Kang ganó reconocimiento por su narrativa, mezcla que refleja el tormento físico y mental de sus personajes.



● En el estado de Veracruz fue detenido Carlos Armando 'N', presunto homicida del cineasta Víctor Muro, cuyo cuerpo fue desmembrado en Xalapa. Por la gravedad del delito el sujeto fue encarcelado como medida preventiva.



● El ex presidente boliviano Evo Morales agravó sus problemas con la ley tras no presentarse a declarar en un caso de estupro, en el que está involucrado. Ahora la justicia de ese país libró una orden de aprehensión en su contra.





Las claves de la nueva estrategia de seguridad

Esta semana, durante la conferencia matutina de la presidenta Sheinbaum, se presentaron los ejes que guiarán la estrategia de seguridad de su gobierno. La propuesta incluye atención a las causas, el fortalecimiento de la Guardia Nacional, el impulso a la inteligencia y la investigación, y la consolidación de un gabinete de seguridad en coordinación con los gobiernos estatales y municipales. Para diferenciarse de estrategias pasadas, que también prometían coordinación, fortalecimiento de policías locales y la atención a las causas, habrá que poner atención en los “cómos”: es decir, en la regionalización, la focalización, la voluntad política, los recursos y el seguimiento que se dé para lograr resultados tangibles.

El eje diferenciador de la estrategia propuesta, radica en el fortalecimiento de las capacidades de inteligencia e investigación para combatir la delincuencia organizada. Plantea la creación de un Sistema Nacional de Inteligencia que integre y coordine los esfuerzos de todas las instituciones de seguridad, utilizando la información recolectada para diseñar y ejecutar estrategias específicas. A diferencia de intentos previos, como la Plataforma México o el propio CNI, este sistema tendría mayor relevancia, pues unificaría y potenciaría las áreas relacionadas bajo una subsecretaría especializada. Al respecto, será fundamental la cooperación con Estados Unidos, por ello resulta positivo que la mandataria haya señalado la seguridad como un eje prioritario en la relación bilateral.

Es indispensable, asimismo, considerar un sistema de inteligencia financiera que ataque las estructuras económicas de la delincuencia y un sistema de inteligencia social que permita identificar riesgos, comprender dinámicas y redes de influencia a nivel territorial para evaluar la gobernabilidad, especial-

mente en localidades con menos de 100 mil habitantes, las cuales suelen quedar fuera del radar en el análisis de datos delictivos.

Otro punto interesante dentro de la estrategia propuesta es el fortalecimiento del Secretariado Ejecutivo Nacional, piedra angular en la coordinación con las entidades, cuyo enfoque técnico se vio debilitado en los últimos años por encontrarse bajo el mando de perfiles políticos. Recuperar su vocación técnica, establecer incentivos adecuados, catálogos de calidad mínima y precios máximos, así como optimizar la distribución de recursos a estados y municipios, puede ser de gran ayuda para el fortalecimiento de las policías locales.

Abordar las causas de la violencia mediante la prevención social y la transformación de entornos con altos factores de riesgo es esencial. Sin embargo, es importante no repetir las estrategias genéricas y discursivas del expresidente López Obrador. También es necesario fortalecer la Guardia Nacional, reconociendo que debe adquirir capacidades específicas de las que carece, y que no basta con su presencia y despliegue para disuadir el crimen.

Resulta alentador que, tras el anuncio de la nueva estrategia de seguridad, el secretario García Harfuch, acompañado por el general Ricardo Trevilla, titular de la Sedena, iniciara una serie de visitas oficiales a los estados, comenzando con un recorrido en las calles de Culiacán.

Finalmente, un paso importante es evitar la politización de la seguridad. El perfil civil del secretario Harfuch y los resultados que consiguió en la CDMX, junto con parte del equipo nombrado hasta ahora, generan expectativas positivas.

Es crucial reconocer que el crimen ha consolidado su control sobre ciertos territorios, ejerciendo influencia sobre funcionarios y manejando recursos públicos a su antojo. A esto se

suman la expansión de grupos como el Cártel Jalisco Nueva Generación que ha incrementado su poder en los últimos años, y la evolución de delitos como la extorsión y el robo en carreteras, que han adoptado nuevas modalidades y alcances. ●

@EuniceRendon

Es necesario fortalecer la Guardia Nacional, reconociendo que debe adquirir capacidades específicas de las que carece.





Abierto desafío al Estado

La ejecución de **Alejandro Arcos Catalán**, presidente municipal de Chilpancingo, el pasado 6 de octubre, más que un hecho aislado del salvajismo de los grupos criminales, es un desafío abierto al Estado, no sólo al de Guerrero, donde **Evelyn Salgado** cobra por el título de gobernadora sin realmente ejercer el cargo, sino también al gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum**, a las Fuerzas Armadas, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de **Omar García Harfuch**, y a la Guardia Nacional.

El mensaje fue claro: en Guerrero, mandan los grupos criminales. La macabra escena que presenciaron decenas de ciudadanos en la plaza cívica de Chilpancingo, donde el cuerpo decapitado del alcalde fue abandonado en un vehículo, es, sin duda, una provocación calculada, con ecos en otros estados en los que se ha incrementado la violencia y arrojado, en los primeros días de gobierno de **Sheinbaum**, más de 600 asesinatos dolosos, sin obviar los 198 mil de la recién terminada administración de **López Obrador**.

Desde la llegada de **Salgado**, y más antes de su padre, **Félix Salgado Macedonio**, con señalamientos de presuntos vínculos familiares con el crimen organizado, Guerrero ha vivido una espiral de violencia. Los criminales le han perdido el respeto y el miedo, ya sea por su complicidad, ineficacia o ambas.

Antes de ser asesinado, **Arcos Catalán**, solicitó públicamente, en el programa de **Ciro Gómez Leyva**, protección al gobierno de **Evelyn Salgado**, pero fue ignorado.

Hoy, el gobierno estatal, en su desesperación por encubrir su evidente incapacidad, difundió la versión de que el alcalde se había reunido previamente con Los Ardillos, como si lo hizo la exalcaldesa **Norma Otilia Hernández**, a quien incluso culpan de haber entregado al alcalde priista. Sin embargo, también se dice que **Arcos Catalán** habría rechazado entregar un tercio del presupuesto municipal y ceder el control de diversas secretarías a este grupo criminal.

Su asesinato no fue un hecho aislado. Dos miembros de su gabinete también fueron ejecutados: el capitán **Ulises Hernández**, quien fungiría como secretario de SPC, y **Francisco Gonzalo Tapia**, designado como secretario general. A pesar de esto, la respuesta de **Sheinbaum** ha sido tibia. Dijo que se hará la investigación, pero minimizó señalando que "Chilpancingo no aparece entre los municipios con mayor número de homicidios". La respuesta de **Salgado** fue aún más vacía: un mensaje en redes sociales condenando "enérgicamente" el asesinato. ¿Cuántos más deben morir antes de que Salgado asuma su responsabilidad o, mejor aún, considere renunciar?

Por otro lado, si bien no se pueden exigir resultados inmediatos a **García Harfuch**, su experiencia como exdelegado de la PF en Guerrero le da un conocimiento profundo de la región, y las expectativas son altas, seguramente pronto se dará con los responsables. El tiempo dirá también si su estrategia de seguridad, dada a conocer hace unos días y la que adelanté en este mismo espacio, es capaz de frenar la violencia no sólo en

Guerrero, sino en todo el país, porque seamos claros, en sus discursos, tanto él, como **CSP** lo hacen muy bien, pero es necesario que se implementen las acciones. ¿Cambiará la orden para que las FA se defiendan? El Ejército y GN sólo esperan la orden de su comandanta suprema para cumplir sus tareas.

* Impresionante despliegue de seguridad en la visita de los secretarios de Defensa y de SPC a Culiacán. Fue un hecho plausible la decisión del Gral. **Trevilla**, de ir al lugar de los hechos. También es un mensaje de la fuerza que tiene el Estado. El titular de la Sedena tiene claro que lo primordial es la seguridad pública y la seguridad nacional, y no sólo es aplicar el Plan DN-III, resguardar los aeropuertos, vigilar las aduanas, reparar carreteras o realizar obras de infraestructura. Pronto lo veremos. En esta visita, **Rubén Rocha Moya** ni por enterado se dio de cuántos efectivos militares arribaron a su estado. Éste es otro gobernador que no merece el cargo.

DE IMAGINARIA

El general de Div. DEM., **Luis Arturo Oliver Cen**, del arma de Caballería, y hombre de toda la confianza del Gral. **Trevilla**, asumió la presidencia de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados. Su amplia experiencia lo llevará a realizar un buen trabajo en favor del Ejército y FAM, con el claro beneficio para la población civil.





LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA, FUERZA TRANSFORMADORA

LORENA LARIOS RODRÍGUEZ
SECRETARIA PARA LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

La singularidad de la Cooperación Iberoamericana yace en los lazos de igualdad que forja entre los países de la región y en el acervo compartido

La palabra *foto-grafía* significa escribir con la luz. Hace unos días tuve el honor de inaugurar la exposición fotográfica *Protagonistas de la Cooperación Iberoamericana*, una colección de imágenes del trabajo de cooperación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). La exposición ha sido posible gracias a la colaboración del Gobierno de la Ciudad de México y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). La colección reúne las imágenes de más de veinte proyectos y programas regionales de cooperación para el desarrollo de los 22 países iberoamericanos y estará expuesta al público en Paseo de la Reforma del 3 de octubre al 3 de noviembre.

Las fotografías narran la fuerza transformadora de la cooperación iberoamericana. Retratan el trabajo de hoy, para el futuro que queremos.

Un futuro próspero y seguro. Un futuro con un medio ambiente limpio y sostenible. Un futuro que proteja los derechos y culturas de los pueblos originarios y afrodescendientes. Un futuro accesible para las personas con discapacidad. Un futuro que estreche nuestros lazos científicos y educativos. Un futuro con un entorno digital y tecnológico al servicio de las personas. Un futuro que abra espacios a la innovación ciudadana en respuesta a los desafíos que compartimos. Un futuro más solidario.

Queremos un futuro que asegure la igualdad de género, en el que las mujeres gocen de una vida libre de violencia y discriminación. Hoy, México da un paso histórico con la presidencia de Claudia Sheinbaum, primera mujer en asumir el cargo. Estoy confiada en que ese futuro se convertirá en realidad para millones de niñas y mujeres mexicanas, porque cuando una mujer avanza, toda la sociedad avanza. Desde la SEGIB trabajamos con los gobiernos de la región y la cooperación iberoamericana es una herramienta para construir un futuro mejor.

La singularidad de la Cooperación Iberoamericana yace en los lazos de igualdad que forja entre los países de la región y en el acervo compartido de experiencias y soluciones a desafíos comunes. Todo proyecto de cooperación al desarrollo asegura que los países puedan participar en plano de igualdad, con base en el diálogo y la colaboración. La cooperación iberoamericana ha sido un referente único en la cooperación Sur-Sur y en la cooperación Triangular, con más de diez mil proyectos.

La cooperación de Iberoamérica es también una plataforma para unir esfuerzos y acelerar el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Desde su establecimiento, hace más de tres décadas, el liderazgo de México ha sido clave en la construcción de la Comunidad Iberoamericana, la cual crea un espacio de cooperación y concertación entre América Latina, el Caribe y Europa. México participa en 24 de los 30 proyectos de cooperación de la SEGIB, y en 20 de las 22 redes iberoamericanas. Recientemente, a iniciativa de México, se creó la *Red Iberoamericana de Mujeres Mediadoras*, red que contribuye a la recomposición del tejido social y a procesos de paz. La participación de México en el espacio iberoamericano, a través de la AMEXCID, es un ejemplo claro de como la política exterior contribuye al fortalecimiento de la identidad de los países de habla hispana y portuguesa. La cooperación internacional es la expresión más práctica del multilateralismo, tan necesario en el mundo de hoy, porque somos más fuertes cuando dialogamos y trabajamos juntos.

“El liderazgo de México ha sido clave en la construcción de la Comunidad Iberoamericana, la cual crea un espacio de cooperación”.



— **CON VALOR Y
CON VERDAD** —



#OPINIÓN

Cienfuegos asegura que es un delincuente electoral. Por ello lo sentenciaron

SAMUEL GARCÍA ESTÁ LEYENDO EL MANUAL AL REVÉS

Samuel deja de jugar con el dinero de la gente, gobernar no es un juego. ¡Ya basta!. Así concluyó un mensaje, colgado en su redes, **Francisco Cienfuegos**. Es un activo militante del PRI, que fue candidato a alcalde de Monterrey, **presidente municipal de Guadalupe y diputado local**.

El conocido opositor al gobernador de Nuevo León es cercano a **Rodrigo Medina**. Junto con **Adrián de la Garza**, alcalde de Monterrey -por tercera ocasión- lucharán con todo, para **quitarle la gubernatura a Movimiento Ciudadano en 2027**.

El primer gran golpe político del PRI fue imposibilitar al esposo de **Mariana Rodríguez** convertirse en candidato a la Presidencia de la República; el segundo, **arrebatarle la capital a los naranjas, y dejar bailando en la loma (en el Cerro de la Silla) a su mujer**.

El resultado, después de las **penosas acciones de frivolidad**: casi 4 de cada 10 votaron por el PRI-PAN-PRD; sólo 3 de cada 10 por la *youtuber*. **La mamá de Mariel a su casa**. Colosio al Senado, sin ninguna posibilidad de crecer y **Adrián Emilio de nuevo primer edil**, desde el primer día del presente mes.

En el video, Cienfuegos asegura que **Samuel García es un delincuente electoral**, y que se volvió a demostrar. Ya rompió otro récord, ahora es el gobernador que ha cometido más ilegalidades en las elecciones en la historia de Nuevo León.

“Paco” comenta que tiene **5 sentencias falladas en su contra** en el TRIFE. La máxima instancia electoral

confirmó que **Samuel García desvió recursos públicos** al usar sus medios oficiales para beneficiar al entonces candidato a la presidencia, **Álvarez Máynez**, al difundir un evento de gobierno para darle publicidad a Movimiento Ciudadano, con los impuestos de los neoloneses.

“Samuel le mintió al Tribunal. Le ordenaron en febrero bajar la publicación. Le dijo al TRIFE que ya había retirado la propaganda ilegal. ¿Pero qué creen? Al hacer una revisión, la autoridad revisó y vio que era otra mentira. **Una mentira más. Por ello lo sentenciaron**”.

“Esto es gravísimo: si con este cinismo miente a los más altos tribunales del país, se entiende que también le ha mentado a todo Nuevo León”. Pero la ida a las urnas sirve para **escoger a nuestras autoridades y también para calificarlas**.

Samuel Alejandro está leyendo el manual al revés: está haciendo todo lo posible para entregar las llaves del despacho a un opositor, y pues en tiempos de alternancia y democracia, no se antoja descabellado. **Lo loco y suicida, es que seguramente le regalará el poder a quien lo acuse, persiga y lo meta a la cárcel**.

COLOFÓN: +Las presas en NL están llenas: la **Boca** (101%); **Cerro Prieto** (113%) y **El Cuchillo** (97.36%)
+Si quiere ser gobernador Colosio, **tiene que deslindarse ya de Samuel**.

+El Congreso de NL no lo controla Samuel; al contrario, es otro **dique para su endeble gobierno**.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX
@GUSTAVORENTERIA

Al hacer una revisión vio que era otra mentira





No nos acostumbremos a la barbarie, no nos convenzamos de que la violencia es problema de los que en algo andan; esa fantasía es insostenible.

Instinto social

Parece, a ratos, que las víctimas de la barbarie están desesperadamente solas.

Que cualquier otra cosa es más importante que esas treinta desapariciones diarias, que esos doscientos mil homicidios dolosos en el último sexenio, que esos ciento veinte mil desaparecidos. Es cansado, lo sé, volver al tema, pero más vale no cansarnos porque registrado el estruendo con el que aplauden los aplaudidores con su aplastante y fabulosa mayoría, vamos a tener que esforzarnos mucho para que lo que se tiene que oír, se oiga: en este país la barbarie se está institucionalizando. Lo que empezó hace veinte años no ha hecho sino devorar un límite tras otro.

El más reciente tiroteo de acontecimientos violentos deja claro que a la realidad no hay quien la mayoritee: la primera semana de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum no hizo sino sintetizar en unos cuantos días el estado ingobernable en el que vive México. De los migrantes asesinados por el Ejército en Chiapas y un alcalde de una ciudad

central como Chilpancingo decapitado a un ingeniero de iluminación de cine asesinado en Xalapa... todo con el telón de fondo de la crisis en Sinaloa que no termina, el escenario es desolador.

¿En qué andarían?, ¿sobreviviendo, intentando gobernar, trabajando?

Es cada vez más ridículo e insostenible el comodín con el que se elude el tema: son gente del crimen organizado, si vives tu vida impecablemente a ti no te va a pasar nada. Que le pregunten a la gente en Culiacán que no puede siquiera mandar a sus niños a la escuela.

Al menos, hay que decirlo, la nueva Presidenta no se burló y no descalificó los hechos, al menos ha querido admitir que hay una necesidad prioritaria presentando un plan de Seguridad –por insuficiente que resulte– al inicio de su sexenio.

Ya sé, dirán que me conformo con

poco, pero cómo negar el alivio que es no escuchar la risa sardónica de un Andrés Manuel que dejó el pódium mañanero absolutamente embriagado de poder, incapaz de reconocer su fracaso

ante la violencia, incapaz –y en esto tan parecido a Felipe Calderón– de disculparse con las víctimas que durante su sexenio vieron teñirse de sangre las calles de tantos estados y municipios, incapaz de recibir a las madres buscadoras que no cesaron de pedirle audiencia.

Estamos agotados y es comprensible, a menudo tengo la sensación de que nuestros sistemas interpretativos son insuficientes para la violencia sistémica y degenerativa que vivimos. Nos vamos quedando sin lenguaje y apegarnos al conteo funesto no hace sino ahondar la sensación de vacío: setenta mil cuerpos sin identificar en las instancias forenses, cincuenta mil desaparecidos en el sexenio de López Obrador... es una capa estadística que se suma al conteo del horror que llevábamos desde el gobierno calderonista.

¿Cómo hablaremos de esto? ¿Cómo llegamos a un país de ejecutados, decapitados, cercenados, entambados, embolsados, desintegrados en ácido?

Pienso también que no ha llegado el día en que no reaccionemos ante la espectacularidad de los eventos sanguiñarios que presenciamos. Otra jodida victoria pírrica, pero visto el oscuro panorama toca cuidar nuestra capacidad de asombro.

¿Cuándo empezaremos a hablar de juicios atendidos, de casos resueltos, de bases de datos de ADN, de justicia retributiva y restaurativa, de sitios de memoria?

Son los colectivos de búsqueda quienes han puesto en el espacio público un lenguaje que el resto de la sociedad necesitamos aprender y nombrar.

El 26 de septiembre pasado volvimos a marchar por Ayotzinapa, parecía-

mos muchos, pero lo cierto es que esas filas han ido aflojando y que este sexenio nos dejó cansados y polarizados y vamos a tener que encontrar el camino de regreso de esa crispación.

No nos acostumbremos a la barbarie, no nos convenzamos de que la violencia es problema de los que en algo andan porque a estas alturas esa fantasía es insostenible. Dejar solas a las víctimas es pavimentar nuestra propia soledad.

No saquemos el corazón del impulso colectivo, no guardemos silencio.

Como dice Primo Levi: “No creo que el ser humano es fundamentalmente brutal, egoísta y estúpido tal y como se comporta cuando toda superestructura civil es eliminada... pienso más bien que, frente a la necesidad y el malestar físico oprimente, los instintos sociales son reducidos al silencio”.



ESENCIA DE MUJER

YAZMIN
ALESSANDRINIwww.lapoliticamedarisa.mx/ / @Yalessandrini1

¡El colmo! Perfilan ratificación de Rosario Piedra en CNDH

El primer acto de corrupción que comete un funcionario público es aceptar un cargo para el que no está preparado. Si nos apegamos a este simple y llano pero, sobre todo, demoledor axioma, la gestión de la señora María del Rosario Piedra Ibarra al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), de 2019 a 2024, representa *per se*, un monumental acto de corrupción. Por lo tanto, apostar por su continuidad, como pretende hacerlo la aplaudadora morenista en el Senado, es una total

aberración. ¡Punto!

Piedra Ibarra no tiene la más mínima noción de lo que es la defensa y la protección de los derechos humanos y así lo ha demostrado a lo largo de sus cinco años al frente de la CNDH. Su llegada a este despacho se da por una especie de azar, por la cercanía que tuvieron el expresidente Andrés López Obrador y la legendaria activista social Rosario Ibarra de Piedra (1927-2022). El tabasqueño, por agradecimiento y reconocimiento a la madre, decidió premiar a la hija incorporándola en la nómina gubernamental bajo el principio del *noventa por ciento de lealtad/diez por ciento de capacidad*.

La CNDH, para aquellos que ya lo olvidaron, fue creada en 1990, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Su primer presidente fue Jorge Carpizo McGregor y su objetivo principal es (o, mejor dicho, era) promover y vigilar que las instituciones gubernamentales

cumplieran con sus obligaciones de defender y respetar los derechos humanos. Sin embargo, a partir del sexenio obradorista, este organismo autónomo, debido a la filiación morenista de su titular, adulteró su vocación

a grado tal que se convirtió en una muda y sumisa oficialía de partes del Gobierno, ensuciando así el legado de brillantes *ombudsman* como José Luis Soberanes (1999-2006), Luis Raúl González (2014-2019) y el mismo doctor Jorge Carpizo (1990-1993). Y ni qué decir de los grandes esfuerzos desplegados por don Luis Ortiz Monasterio, quien en 1989 puso los cimientos, desde la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Derechos Humanos.

Tristemente, con Rosario Piedra la Comisión se ha ido hundiendo paulatinamente en la opacidad y la inoperancia. Y ambas circunstancias han sido establecidas de forma intencional y deliberada, pues la regiomontana

recibió línea directa desde Palacio Nacional para debilitarla y restarle autonomía. Esta oficina prefirió darle la espalda a las víctimas al partidizar y politizar sus dinámicas.

Ahora, recargada en la simulación, la burocratización y el silencio, la CNDH ya no trabaja en favor de los violentados. Calla ante las madres buscadoras, los niños enfermos de cáncer, los desplazados por la violencia, los periodistas asesinados, los inmigrantes humillados, las minorías vulneradas... Y para colmo, lleva ya varios años operando con *números rojos*, lo que no ha sido impedimento para que su titular se haya embolsado casi 7 millones de pesos en estos cinco años por concepto de salarios y otras prestaciones.

Es por eso que Rosario Piedra Ibarra no debe ser ratificada para un segundo período al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



**BALANCE DE LA GESTIÓN
AMBIENTAL DE 2019-2024****CARLOS ALVAREZ FLORES**

Los datos de INEGI de los costos totales de degradación ambiental del periodo de 2019 a 2024 fueron de 1.0 billón de pesos por degradación del suelo. 385,000 millones de pesos por la arcaica y pésima gestión de los residuos sólidos urbanos. 200,000 millones de pesos por la falta de tratamiento de aguas residuales y de 4.1 billones de pesos por la contaminación atmosférica, considerando una proyección para los años 2023 y 2024 (que todavía no reporta el INEGI). En suma podemos decir que el balance total del sexenio es de 5.686 billones de pesos de costos totales de degradación ambiental.

El rubro más grave es el de la contaminación atmosférica que es generada en un 85 % por la quema de combustibles fósiles y que en este sexenio causó la muerte prematura de 174,000 mexicanos, niños menores de cinco años y adultos mayores.

La pérdida de corteza forestal de 2019 a 2024 por incendios forestales fue de 2.1 millones de hectáreas, de acuerdo con el promedio que reportó la Conafor de 2001 a 2023, a un ritmo de 40 hectáreas por hora. Los daños causados a la selva tropical de la península de Yucatán (el ecosistema más valioso en biodiversidad que existe en el planeta. En este caso selva baja y selva mediana) por la construcción de más de 1,000 km de vías férreas del tren maya (que por cierto ninguno de los pueblos originarios de esa zona pidió) ocasionó que se derribaran 4.2 millones de arbustos y 2.8 millones de plantas en una superficie de más de 3,000 hectáreas de este valioso ecosistema.

Además, se puso en riesgo el sistema de ríos subterráneos y cenotes más grande del planeta, debido a los cientos o miles de pilotes que fueron colocados en el tramo 5, para sostener al tren.

También debemos sumar 200 hectáreas de manglar que fueron derribadas para la construcción de la refinera Olmeca (que en los próximos 15 años podrá estar bajo el agua).

Esta administración federal asignó insignificantes presupuestos para la Semarnat, Profepa, Conagua, Conafor, Conanp, Asea, IMTA e INECC, equivalentes a 298,528 MDP, de los cuales Conagua ejerció 254,921 MDP. Quedando a la Semarnat y sus órganos desconcentrados solo 43,607 millones de pesos, equivalentes a mínimos 7,267 millones de pesos anuales. Que no es nada. Comparado con los 7.2 billones de pesos que asignó Alemania en ese mismo periodo.

Los enormes desafíos que enfrentará la nueva administración federal, que inició el 1º de octubre de 2024, por lo informado repetidamente es que el desarrollo de nuestro país será sobre el mismo camino, objetivos y estrategias. Se seguirá destinando más de 1.0 billón de pesos anuales para programas sociales y apoyos a mexicanos vulnerables.

Por esta razón no tengo argumentos para decir que este próximo gobierno federal asignará más recursos económicos al sector ambiental para detener esta peligrosa depredación ambiental.

**Presidente de México,
Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de
Residuos y Cambio Climático
www.carlosalvarezflores.com y
X: @calvarezflores**





de política y cosas peores

CATÓN

BACHES

“¡Perdóname, Mitracio! –le suplicó la esposa a su marido desde el lecho donde él la sorprendió yogando con un desconocido–. ¡Fue el deseo de la carne lo que me llevó a entregarme a este hombre!”. Respondió el airado cónyuge: “¿Y yo qué soy? ¿Verdura?”... Babalucas le dijo a su mujer: “Hace días que mi amigo Castorio no me llama por teléfono ni me envía un mensaje”. “¿No supiste? –replicó la señora–. Castorio falleció”. “Ah, menos mal –se tranquilizó Babalucas–. Pensé que estaba enojado conmigo”... Doña Jodoncia se dirigió a su esposo, don Martiriano: “Te veo preocupado. ¿Qué te pasa?”. Contestó él: “Mataron al hombre que me presentó contigo. Yo seré el primer sospechoso del asesinato”... Una linda chica y su novio acudieron a una sala de tatuajes. La muchacha le dijo al encargado: “Queremos que nos ponga ‘De ella’ y ‘De él’ ya sabe usted dónde”... Los norteamericanos hacen sus casas para que duren 30 años, y sus carreteras para que duren toda la vida. Los mexicanos hacemos nuestras casas para que duren toda la vida, y nuestras carreteras para que duren 30 días. Pocos personajes tan agradables y simpáticos he conocido como Enrique “El Güero” Marroquín. Don Braulio Fernández Aguirre, gobernador entre los mejores que ha tenido Coahuila, mi natal estado, lo nombró titular de la Junta Local de Caminos, y le encargó la pavimentación del trazo que llevaba desde la carretera 57 hasta la histórica hacienda donde Carranza promulgó el Plan de Guadalupe, en el cual desconoció a Huerta e inició la revolución constitucionalista. Cada año se celebra el aniversario de ese acontecimiento, y en aquella ocasión iba a asistir a la ceremonia el presidente de la República. Le preguntó don Braulio al Güero: “¿Terminarás la carretera antes del 26 de marzo?”. “¡Uh, Braulio! –le contestó don Enrique–. ¡Para

ese día ya hasta la voy a andar bacheando!”. Recordé la anécdota cuando vi en REFORMA una invitación a los lectores para que informen de algún bache que conozcan. La nota me hizo traer a colación otro suceso. En la calle principal de cierta colonia de clase media en Monterrey había un hoyanco que causaba inconvenientes de todo orden a los automovilistas: reventones de llantas, daños a los vehículos, etcétera. Inútilmente los vecinos habían pedido una y otra vez a la autoridad municipal que tapara aquella zanja. La tal autoridad ni los oía ni los veía. Idearon entonces un ingenioso plan que aunque no tan importante como el de Carranza resultó igual de efectivo. Celebraron el primer aniversario del bache. Llamaron a la prensa, la radio y la televisión, y en presencia de un nutrido grupo de residentes le llevaron al bache su pastel, con la velita de un año, que en nombre y representación del hoyanco apagó una vecina en medio de aplausos entusiastas y al son de Las Mañanitas, interpretadas por un mariachi entre globos, confeti y serpentinatas. La festiva ocasión fue reseñada en los medios y comentada jocosamente en toda la ciudad. Esa misma tarde una cuadrilla enviada con premura por el municipio tapó el famoso bache. Ya hubiera querido don Venustiano que su revolución hubiese salido triunfadora con igual celeridad. Espero que la convocatoria de REFORMA mueva a las autoridades responsables a atender el problema de los baches ciudadanos, y aprovecho la ocasión para desear que algún día salga nuestro país del profundo, enorme bache en que lo dejó López Obrador... Noche de bodas. Al lado de su exhausto maridito la recién casada llamó por el celular a su mamá y le dijo: “Mami: acabo de descubrir que las mujeres no somos el sexo débil”... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx





de política y cosas peores

CATÓN

BACHES

"¡Perdóname, Mitracio! -le suplicó la esposa a su marido desde el lecho donde él la sorprendió yogando con un desconocido-. ¡Fue el deseo de la carne lo que me llevó a entregarme a este hombre!". Respondió el airado cónyuge: "¿Y yo qué soy? ¿Verdura?"... Babalucas le dijo a su mujer: "Hace días que mi amigo Castorio no me llama por teléfono ni me envía un mensaje". "¿No supiste? -replicó la señora-. Castorio falleció". "Ah, menos mal -se tranquilizó Babalucas-. Pensé que estaba enojado conmigo"... Doña Jodoncia se dirigió a su esposo, don Martiriano: "Te veo preocupado. ¿Qué te pasa?". Contestó él: "Mataron al hombre que me presentó contigo. Yo seré el primer sospechoso del asesinato"... Una linda chica y su novio acudieron a una sala de tatuajes. La muchacha le dijo al encargado: "Queremos que nos ponga 'De ella' y 'De él' ya sabe usted dónde"... Los norteamericanos hacen sus casas para que duren 30 años, y sus carreteras para que duren toda la vida. Los mexicanos hacemos nuestras casas para que duren toda la vida, y nuestras carreteras para que duren 30 días. Pocos personajes tan agradables y simpáticos he conocido como Enrique "El Güero" Marroquín. Don Braulio Fernández Aguirre, gobernador entre los mejores que ha tenido Coahuila, mi natal estado, lo nombró titular de la Junta Local de Caminos, y le encargó la pavimentación del trazo que llevaba desde la carretera 57 hasta la histórica hacienda donde Carranza promulgó el Plan de Guadalupe, en el cual desconoció a Huerta e inició la revolución constitucionalista. Cada año se celebra el aniversario de ese acontecimiento, y en aquella ocasión iba a asistir a la ceremonia el presidente de la República. Le preguntó don Braulio al Güero: "¿Terminarás la carretera antes del 26 de marzo?". "¡Uh, Braulio! -le contestó don Enrique-. ¡Para ese día ya hasta la voy a andar bacheando!". Recordé la anécdota cuando vi en REFORMA una invitación a los lectores para que informen de algún bache que conozcan. La nota me hizo traer a colación otro suceso. En la calle principal de cierta colonia de clase media en Monterrey había un hoyanco que causaba inconvenientes de todo orden a los automovilistas: reventones de llantas, daños a los vehículos, etcétera. Inútilmente los vecinos habían pedido una y otra vez a la autoridad municipal que tapara aquella zanja. La tal autoridad ni los oía ni los veía. Idearon entonces un ingenioso plan que aunque no tan importante como el de Carranza resultó igual de efectivo. Celebraron el primer aniversario del bache. Llamaron a la prensa, la radio y la televisión, y en presencia

de un nutrido grupo de residentes le llevaron al bache su pastel, con la velita de un año, que en nombre y representación del hoyanco apagó una vecina en medio de aplausos entusiastas y al son de Las Mañanitas, interpretadas por un mariachi entre globos, confeti y serpentinas. La festiva ocasión fue reseñada en los medios y comentada jocosamente en toda la ciudad. Esa misma tarde una cuadrilla enviada con premura por el municipio tapó el famoso bache. Ya hubiera querido don Venustiano que su revolución hubiese salido triunfadora con igual celeridad. Espero que la convocatoria de REFORMA mueva a las autoridades responsables a atender el problema de los baches ciudadanos, y aprovecho la ocasión para desear que algún día salga nuestro país del profundo, enorme bache en que lo dejó López Obrador... Noche de bodas. Al lado de su exhausto maridito la recién casada llamó por el celular a su mamá y le dijo: "Mami: acabo de descubrir que las mujeres no somos el sexo débil"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



**José Elías Romero Apis**

Presidente de la Academia Nacional de México

X: @jeromeroapis

Labastida por Labastida

Es el mejor conocedor de la política energética. Muchos lo llaman “el Ortiz Mena de la energía nacional”.

Ya está en manos de los lectores la autobiografía política de Francisco Labastida, titulada *La duda sistemática*. La encontré muy interesante por muchas razones, pero destaco que es una autobiografía política muy rara y muy extraña, porque es muy sincera, porque es muy modesta y porque es muy amena. Estoy seguro de que no conocen muchas así.

El libro contiene un menú muy suculento, que no adelanto para no quemar vísperas al lector. Pero sí puedo decir que la pluma autora está muy autorizada. Labastida ha sido un funcionario muy reconocido y muy respetado. Se le reconocen muchos méritos. Por ejemplo, es el mejor conocedor de la política energética. Muchos lo llaman “el Ortiz Mena de la energía nacional”.

Tuvo encargos de alto nivel con cuatro presidentes y con otros tantos los ayudó de a gratis. En dos ocasiones ocupó subsecretarías. Estuvo cuatro veces en el gabinete presidencial. Fue embajador, senador de la República y gobernador de Sinaloa. Y fue candidato a la Presidencia de la República. Quiero destacar que sus cargos de elección los ganó arrolladoramente.

Daré tan sólo un dato. Cuando ganó la senaduría, su partido político estaba en la debacle del tercer lugar nacional. Sin embargo, Labastida fue el candidato senatorial con mayor voto favorable en todo México. Y es que los sinaloenses lo quieren a tal grado que está rankeado entre los tres más queridos por sus paisanos. Los otros dos son Pedro Infante y Lola Beltrán.

He disfrutado de la amistad de Labastida durante casi 50 años y muchos atributos suyos los he admirado siempre. Pero esta autobiografía me presenta algo que me parece oportuno compartir de su brillante carrera. A pesar de la convivencia con muchos, ni gobernadores ni secretarios ni legisladores ni líderes ni De la Madrid ni Salinas ni Zedillo ni nadie le ha quitado el protagonismo a su propia vida.

Y eso no es frecuente en los políticos. De hecho, recuerdo

a tan pocos auto protagonistas que hoy tan sólo puedo mencionar a Carlos Hank González, a Jesús Reyes Heróles, a Sergio García Ramírez y a Francisco Labastida Ochoa.

Para mí, ésta es una virtud mayor en una vida política. Si hay algo muy lastimoso en la vida de un político es que sean otros los personajes más importantes de su propia existencia

y que él sea tan sólo un insignificante actor de reparto o un intrascendente extra.

Muchas veces pienso en María Tudor. Siempre rodeada de reyes. Ella misma fue reina, hija, hermana, esposa y tía de reyes. Todos titánicos, no “reyezuelos”. Los que la rodearon durante su vida fueron diez de los reyes más importantes en la historia de sus poderosísimas naciones.

Pero a María nadie le quita el protagonismo de su vida.

Ni sus padres Enrique VIII y Catalina de Aragón ni su madrastra Ana Bolena ni sus abuelos Isabel *La Católica* y Fernando de Aragón ni su tía Juana *La Loca* ni su primo Carlos V ni sus hermanos Isabel I y Eduardo VI ni su esposo Felipe II.

La vida de María es todo un drama político, personal, filial y amoroso, que ha inspirado literatura, cinematografía y teatro. Pero es un drama propio y no un drama ajeno. En medio de todas sus tragedias, logró salvar la corona británica y la sobrevivencia de su nación. Para

ello y para entrar en la grandeza histórica no requirió de todo un sexenio. Tan sólo cinco años de reinado le fueron suficientes. Hoy y por siempre, en el Reino Unido habrá universidades, hospitales, avenidas, trasatlánticos y portaaviones que ostenten el nombre de “Queen Mary”.

Debe ser muy triste ser un político insignificante. Debe ser muy triste ser insignificante. Es una fortuna que la ventura nos haya permitido ser el autor, el productor, el director y el actor principal de nuestra propia vida. Que nosotros mismos y nadie más la hayamos escrito, la hayamos dirigido, la hayamos pagado y la hayamos estelarizado.

Francisco Labastida ha vivido su propia vida y ésta ha sido una vida plena. Qué bueno que rompió el silencio y que nos regaló esta obra.

Labastida está rankeado entre los tres más queridos en Sinaloa. Los otros dos son Pedro Infante y Lola Beltrán.



LAS ENCUESTAS

**Alejandro
Moreno**

 Opine usted:
 amoreno@elfinanciero.com.mx

 @almorenoal


Lectura de libros: el otro 1 por ciento

La academia sueca dio a conocer ayer el Premio Nobel de Literatura de este año, otorgado a la autora Han Kang, de Corea del Sur. También se darán pronto a conocer otras premiaciones como los Booker Prize, que a mí en lo personal me gustan porque dan una lista de nominados que luego acortan, invitando a las y los lectores a ir conociendo las obras y sus autores, si no las conocían de antemano.

Diversas encuestas han abordado el tema de cuántas personas leen en México. A ese respecto, la encuesta nacional de EL FINANCIERO realizada en agosto incluyó la siguiente pregunta: “¿En los últimos tres meses, leyó usted algún libro por placer, no por trabajo o escuela?”. Si la persona dijo que sí, se le preguntó cuántos libros leyó en ese periodo.

Los resultados que arroja el estudio reflejan bajos niveles de lectura: 54 por ciento dijo que no leyó ningún libro, y 15 por ciento prefirió no contestar. El 31 por ciento restante, casi un tercio de la población, sí dijo haber leído algún libro.

Si se recalculan las respuestas sin ese 15 por ciento que no respondió, el porcentaje de personas que dijo no haber leído ningún libro suma 64 por ciento, dos tercios. El 26 por ciento dijo haber leído uno o dos libros, 6 por ciento entre tres y cuatro libros, 3 por ciento entre cinco y nueve libros, y 1 por ciento leyó 10 libros o más.

Ese pequeño segmento de lectores de mayor intensidad es, ni más ni menos, que 1 por ciento de la población.

La pregunta no abordó qué tipo de libros leyeron las personas, pero estudios previos arrojan una diversidad de temas, desde libros de autoayuda, de historia, biografías y, por supuesto, novelas y otros géneros literarios.

La encuesta revela que las personas de clase media leen un poco más que las de clases bajas: 40 y 33 por ciento de esos segmentos dijeron haber leído por lo menos un libro en los últimos tres meses.

Pero la escolaridad es un diferenciador de la lectura mucho más fuerte que la clase social: el porcentaje de lectores entre quienes reportan tener estudios universitarios alcanzó 67 por ciento, proporción que se reduce a 46 por ciento entre quienes tienen un nivel medio de estudios y a 16 por ciento entre quienes tienen un nivel básico de estudios.

A pesar de esta fuerte relación entre lectura y escolaridad, entre el segmento de universitarios la proporción de quienes leyeron 10 libros o más no rebasa 1 por ciento.

Al parecer se trata de una cifra alta de libros para un periodo tan corto, un trimestre, lo cual implicaría leer 3.3 libros al mes.

Los círculos de lectores probablemente dirán que es una cifra bastante factible, para algunos incluso baja, pero los porcentajes reflejan las respuestas y hábitos de

la población adulta en general, no de los círculos de lectores asiduos.

Según el estudio, el promedio es casi un libro (0.8) en el periodo de tres meses para toda la población encuestada, si se incluye a quienes dijeron que no leyeron ninguno, o de 1.4 libros en promedio si consideramos solamente a quienes sí leyeron por lo menos un libro.

Sea uno u otro promedio, la lectura de libros en el país, de acuerdo con estos datos, es alrededor de un libro por trimestre. Dado que la encuesta es telefónica, es probable que la cifra sea todavía menor entre la población total.

Otro aspecto que arroja esta encuesta es que las mujeres entrevistadas dijeron leer un poco más que los hombres: 41 por ciento de las mujeres dijo que leyó por lo menos un libro, frente a 31 por ciento de los varones.

Por regiones, el norte y el sur leen menos que el centro y el centro-occidente, según la encuesta. Por simpatía política es difícil estar seguros debido al tamaño reducido de la muestra, pero según los datos las personas que simpatizan



con el PAN o que son apartidistas dijeron leer más que quienes simpatizan con Morena, y mucho más que quienes simpatizan con el PRI.

Habría que tener una mayor muestra para estar seguros de ello, pero no deja de ser un perfil político interesante de las y los lectores en México, el cual se suma al perfil ideológico: las personas de centro leen más que las de izquierda o de derecha.

Esto último es muy llamativo. ¿Acaso la lectura es una vía para aminorar la polarización política? Es pregunta meramente retórica.

Segmentos de lectores

¿En los últimos tres meses, leyó usted algún libro por placer, no por trabajo o escuela? (Sí) ¿Cuántos libros leyó? [% que dijo haber leído por lo menos un libro]



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional agosto 2024, con 500 entrevistas vía telefónica a adultos en las 32 entidades federativas.



CÁPSULAS DE SALUD

- *IMSS realiza primer trasplante pediátrico en Mexicali*
- *IMSS-Bienestar invita a la población a convertirse en donador*
- *En el mundo, más de 970 millones de personas sufren algún trastorno mental*



Por Elsa Rodríguez Osorio

Profesionales de la salud del IMSS-Bienestar del Hospital General de Mexicali, Baja California, realizaron con éxito el primer trasplante de riñón pediátrico a un joven de 17 años diagnosticado con enfermedad renal crónica. La donadora fue su madre, quien resultó ser compatible y le brindó una nueva oportunidad de vida. El paciente, originario de Playas de Rosarito, había estado en tratamiento de hemodiálisis desde que fue diagnosticado a los 15 años; gracias a su mejoría, fue considerado por el personal médico para recibir el trasplante. Después de realizar estudios de compatibilidad con la madre, inició el protocolo de trasplante en el Servicio de Nefrología Pediátrica del Hospital General de Mexicali. Este procedimiento fue realizado por un equipo multidisciplinario de especialistas que forman parte del Programa de Trasplantes de la unidad, conformado por profesionales en nefrología, pediatría, enfermería, cirugía, trabajo social, banco de sangre, además del equipo de Cirugías de Trasplantes y la Coordinación de Donación. Para concretar esta intervención de manera exitosa y sin complicaciones, el personal de salud y de enfermería llevaron a cabo los procedimientos con estricto apego a los protocolos sanitarios y las medidas de bioseguridad. Actualmente, la madre y el hijo se encuentran en proceso de recuperación en el hospital y reciben aten-

ción. Estas acciones son resultado de los esfuerzos continuos de IMSS-Bienestar por fomentar y fortalecer la cultura de donación de órganos y tejidos entre la población de Baja California, y el compromiso de mejorar la calidad de vida de pacientes que enfrentan desafíos de salud. IMSS-Bienestar invita a la población a convertirse en donador altruista de órganos porque es un gesto que trasciende, brinda nuevas oportunidades de vida y deja un legado de solidaridad y esperanza. Para ello, es necesario ingresar al portal electrónico del Centro Nacional de Trasplantes y llenar el formato oficial para manifestar consentimiento expreso para donar órganos, tejidos y células <https://bit.ly/TarjetaDeDonaciónDeÓrganos>. IMSS-Bienestar brinda servicios gratuitos y universales a todas las personas que no cuentan con seguridad social.

Cada vez es más frecuente escuchar consejos que prometen dar soluciones rápidas para trastornos mentales. En la televisión, los expertos suelen dar recomendaciones que el público quiere escuchar; mientras que en redes sociales, algunos influencers combinan su análisis del reality show “de moda” con contenido sobre temas como la ansiedad, la depresión y el suicidio. En entornos laborales donde el estrés crónico, el “mobbing”, la ansiedad, el “burnout” y el Síndrome del Impostor son cada vez más comunes, la falta de atención especia-

lizada en salud mental y la implementación de estrategias más bien superficiales han generado una crisis. Incluso, según el Informe Mundial sobre Salud Mental de la OMS, más de 970 millones de personas sufren de algún trastorno mental. “Para que las empresas construyan una verdadera cultura de salud mental, es fundamental implementar acciones que trasciendan las soluciones temporales. Apostar por recursos como las pláticas motivacionales puede generar un impacto momentáneo, pero no aborda la raíz del problema”, afirma Yunue Cárdenas, Coordinadora del HUB de psicología de Afford Health, empresa especializada en gestionar y mejorar la salud psicosocial de las personas en las organizaciones. En el Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora el 10 de octubre, para Afford Health es importante distinguir entre lo que es salud mental en el ámbito laboral y lo que no lo es, a fin de evitar caer en la ilusión de estar abordando un problema con soluciones que solo tocan la superficie. Las empresas podrían ofrecer programas de diagnóstico y atención a la salud mental, de manera que los colaboradores obtengan las herramientas para evaluar el estado de su salud y actuar en consecuencia, ya sea acudir a terapia psicológica, a atención psiquiátrica o a asesoría especializada con un enfoque más general. Lo que no es salud mental:



En contraste, algunas organizaciones implementan prácticas como el mindfulness, que si bien puede reducir el estrés, no aborda problemas más profundos ni ofrece una solución clínica. El mindfulness es útil como complemento, pero no como herramienta exclusiva para procurar la salud mental.

elro05.2000@gmail.com





Comisión Nacional de Lucha Libre

La lucha libre es un deporte que ha evolucionado con el paso del tiempo, constituyéndose actualmente como un legado cultural de nuestro país, una tradición que otorga a México un símbolo de identidad, espectáculo y tradición, que incluso el Gobierno de la Ciudad de México la declaró Patrimonio Cultural Intangible.

En este sentido, y para abonar a esta actividad deportiva y a los cimientos que permitan su pleno ejercicio, buscando abatir los rezagos existentes, es necesario considerar la operación de una Comisión Nacional de Lucha Libre, lo anterior con fundamento en la Ley General de Cultura Física y Deporte, artículo 87, que a la letra dice: "La Conade coordinará y promoverá la constitución de comisiones nacionales de deporte profesional, quienes se integrarán al Sinade de acuerdo con lo establecido en el reglamento de esta ley". La instancia en comento tendría entre sus propósitos: agrupar y tutelar las comisiones locales existentes en el país, generar cohesión en el marco del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade) a partir de los proyectos propios del Estado mexicano y otorgar medidas de prevención en materia de salud a través de instituciones públicas y privadas al gremio objetivo. Aunado a lo señalado, la propuesta parte del hecho de considerar que en nuestro país se precisa la existencia y formalización de un órgano rector que, además de unificar a todas y todos quienes participan en la lucha libre, favorezca el acceso a derechos humanos fundamentales como la seguridad social, al ser un deporte de contacto con riesgo latente de perder la vida, razón por la que las empresas aseguradoras no ofertan seguros de gastos médicos mayores que den cobertura a estos profesionales, de tal suerte, que la existencia de esta comisión daría a los luchadores certeza jurídica y seguridad social para poder desempeñar su actividad de manera profesional y segura, incluida evidentemente en este rubro.

Así, entonces, en el marco de lo señalado en el artículo 64 de la ley de mérito: "la Conade, para promover la constitución de comisiones nacionales de deporte profesional, en consulta con el Sinade, determinará las disciplinas deportivas en las que requiera su existencia y expedirá los lineamientos de coordinación que proceda". Hay que

señalar que la lucha libre se ubica como el quinto deporte más popular en México, sólo superado por el fútbol, boxeo, basquetbol y beisbol, considerando que existen alrededor de ocho mil luchadores de ambos sexos, quienes son verdaderos atletas; la importancia de la lucha libre estriba de acuerdo con un estudio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en que durante más de 80 años ha tenido éxito debido a que presenta historias de personajes que entrenan, se superan y llegan a lugares insospechados, el análisis revela que la gente se identifica con estos personajes porque son héroes de carne y hueso, luchan contra lo desconocido y poseen esta idiosincrasia nacional de la superación.

Se trata de un tema muy arraigado en la cultura del mexicano, su importancia en nuestro país es fundamental, puesto que se trata de un símbolo de identidad que emociona con sus elementos distintivos como la máscara del luchador, sus funciones en el ring y la arena en donde se hace toda la parafernalia; de igual suerte, este ejemplo que hoy compartimos en esencia forma parte de lo que debe de acontecer para contar con una Comisión de Box de carácter profesional, ya lo abordaremos en una próxima entrega atendiendo a la imperiosa necesidad de que uno de los deportes también más trascendental cuente legalmente con una directriz nacional en beneficio de las boxeadoras y boxeadores, entrenadores, promotores y equipos multidisciplinarios que participan en el desarrollo y promoción del deporte de los puños, que han dado históricamente a México 14 preseas olímpicas.

La creación de una comisión daría a los luchadores certeza jurídica y seguridad social.

8

MIL luchadores de ambos sexos existen en nuestro país.





Columna invitada

L. M. Oliveira
X: @munozoliveira

¿Habrá disidencia en la 4T?

El partido Morena, además de ser contundente ganador de elecciones, es la unión de un muy variado grupo de personas con puntos de vista distintos. La 4T es un grupo aún más amplio de personas, visiones y partidos, entre ellos el Verde y el del Trabajo, que hasta ahora han caminado en una sólida unidad para amasar un poder casi absoluto. Dicho esto, uno podría pensar que la obtención y consolidación de dicho poder es el interés que une a los distintos. Hasta ahora, en la 4T caben todos, mientras sumen poder a la “transformación”, ya sean expriistas como Eruviel Ávila o Alejandro Murat, o expanistas como Miguel Ángel Yunes M. Pero, claro, una cosa es recibirlos y darles un lugar secundario y otro otorgarles, como sucedió con los mencionados, comisiones importantes en las cámaras: Eruviel Ávila presidirá la comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; Yunes Márquez, la comisión de Justicia del Senado. ¿De verdad los morenistas de izquierda, los que han luchado desde hace años por derrotar al PRI y al PAN, se mantendrán en silencio ante el evidente abordaje de per-

sonajes, digámoslo suave, con dudosa trayectoria?

En un movimiento democrático, como se autodescribe Morena, habría de esperar encontronazos públicos de personas que piensan distinto: ¿de verdad, Marcelo Ebrard y Martí Batres piensan lo mismo en todo? ¿Citlalli Hernández no tiene diferencias con Manuel Velasco? ¿Raquel Buenrostro piensa lo mismo que César Cravioto? ¿Rocío Nahle no piensa nada de la incorporación de Yunes Márquez a la aplanadora morenista? ¿A los que lucharon en el CEU y en el CGH les parece bien que Mario Delgado sea secretario de Educación? ¿Ahora comparten visión con el canciller de la Fuente? Lo dudo, y sorprende que antepongan el interés partidista de acumular poder a la defensa de sus principios.

Cabe preguntarse: ¿para qué quieren el poder si les dan igual los principios? Un movimiento democrático buscaría espacios públicos para discutir sus dife-

rencias, hacerlo a puerta cerrada impide que los ciudadanos conozcamos sus posturas. Espero que llegue el momento en que el parlamento vuelva a discutir, donde la 4T muestre que no todos piensan igual. Mientras tanto, sólo queda mirar con asombro todo lo que aceptan sin chistar. Nadie dice nada, por ejemplo, de los desplantes machistas, violentos, soberbios de Epigmenio Ibarra. ¿Ese es el tipo de voceros que necesitamos en estos tiempos de mujeres? Qué bueno que van unidos, pero que la unidad no termine con el pensamiento diferente.

Al terminar de escribir estas páginas me entero de la muerte del ingeniero Ortuño, padre de Antonio y Daniel, les envío un abrazo con afecto.



MONEDA EN EL AIRE
**Jeanette
Leyva Reus**
 @LeyvaReus


El fracaso de la Megafarmacia de AMLO

Entre los muchos puntos que tiene como prioridad la presidenta **Claudia Sheinbaum** está la creación de las Farmacias del Bienestar, que buscan acercar los medicamentos básicos a la población en todo el país, lo cual es un punto sensible y de alta prioridad debido a los problemas que hay para dar servicios médicos en lugares alejados.


David Kershenobich

Sin embargo, esto también es visto por otro sector como un reconocimiento tácito de que el proyecto de la llamada "Megafarmacia" que impulsó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, fue un rotundo fracaso.

Es ahí donde el equipo de salud encabezado por el secretario **David Kershenobich** deberá trabajar sabiamente, ya que sabe de la gran cantidad de recursos presupuestales que se requieren para la compra y distribución de medicamentos, además de la complejidad logística para abastecer a todos los rincones del país.

En muchos de los casos saldría más cara la distribución que el costo de la fabricación de medicamentos. Algo ilógico e inoperante y sobre todo que

ocasionaría una fuerte presión para las finanzas públicas y eso es algo que no se busca.

Las Farmacias del Bienestar de la presidenta Sheinbaum son vistas como una opción que pudiera ser más viable y mucho más razonable. Igualmente, la de mantener la soberanía en la fabricación de medicamentos y no depender de otros países, particularmente Asia, que en la gran mayoría de los casos no cumplen con las medidas de calidad, eficacia y seguridad en el tratamiento de los pacientes.

Y es ahí donde entra otro componente importante que no hay que perder de vista en esta ecuación, y es la operación que han tenido las pequeñas farmacias independientes que están en todo el país,

y que en muchos casos son la salvación de los poblados, ya que esos negocios, ante el fracaso de la compra y distribución de medicamentos por parte del gobierno de México en estos años, tuvieron un aumento en sus ventas y en la instalación de nuevas farmacias independientes, que son en su mayoría un negocio familiar y que están localizadas en los lugares populares o de bajos recursos.

La ventaja que tienen para los pacientes es la proximidad y la oferta de medicamentos que no son surtidos en los centros de salud por desabasto o errores en la logística de distribución, por lo que la **UNEFARM**, que encabeza **Juvenal Becerra**, podría tener una oportunidad interesante de ser aliados del Bienestar.

Y es que existen entre 18 mil y 22 mil farmacias independientes en el país; todas son reguladas por la Cofepris, así como por agencias de salud estatales. La gran mayoría ya tiene un consultorio adyacente para atender a los pacientes que tampoco logran ser atendidos con una consulta en el IMSS o el IMSS Bienestar, por



lo que si lo vemos como un tema de prontitud, de logística y apoyo a las empresas familiares, deberían estar en el análisis del gobierno para integrarlas y hacerlas aliadas.

Por cierto, siete de cada 10 medicamentos que se comercializan en farmacias independientes son genéricos, cuyo precio es menor hasta en 60 por ciento que los fármacos de patente.

Revisión a detalle en Pemex

Una semana, y las revisiones estarán a la orden del día, pues todo indica que quienes entendieron el significado del 'Año de Hidalgo' fueron los funcionarios de la Coordinación de Abastecimiento para Exploración y Producción de Petróleos Mexicanos (Pemex), que dirigía Octavio Romero, ya que trascendió que en el último minuto del sexenio adjudicaron dos contratos



Víctor Rodríguez Padilla

por más 33 millones de dólares a la naviera

Tidewater México por los servicios de transporte y trasiego de materiales, manejo de anclas y posicionamiento de plataformas autoelevables y semisumergibles en el Golfo de México.

Los contratos se firmaron el 30 de septiembre, en la antesala de la toma de posesión de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, aprovechando el caos administrativo y el revuelo que suele acompañar a la transición de la petrolera, que ya está bajo control de **Víctor Rodríguez Padilla**, quien seguramente revisará el tema, pues Tidewater es una de las navieras extranjeras que da servicios de cabotaje en aguas nacionales y que desde hace tiempo está en la mira de la **Unidad de Capitanías de Puertos y Asuntos Marítimos (UNICAPAM)** por operar con esquema de simulación corporativa. Este asunto puede involucrar también a la Semar de manera indirecta. Ya veremos en qué queda.

Ministerios públicos... ¿deudores?

El tema tiene años debatiéndose en tribunales, pero todo indica que será la Corte, bajo la ponencia de **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien definirá un juicio de amparo interpuesto hace unos años por el gobierno de **Veracruz**, que próximamente gobernará **Rocío Nahle**.



Rocío Nahle

Y es que el gobierno veracruzano presentó un juicio de amparo en su carácter de denunciante dentro de una averiguación previa, en la cual señaló que había habido abstención u omisión en el ejercicio de la acción penal y solicitó la orden de aprehensión respectiva en contra de un servidor público federal adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, de la entonces Procuraduría General de la República, acusado de rendir informes sin tener facultades para ello.

Eso significó que se promoviera una reclamación de responsabilidad patrimonial del estado y solicitó la indemnización por diversos conceptos,

como reparación del daño integral, reparación por daño moral, así como la actualización que resulte; sin embargo, al no acreditarse la actividad administrativa irregular del estado ni la existencia de daño, tampoco se tuvo por acreditado el nexo causal entre ambos.

La revisión del asunto está en la Corte, ya que este caso le permitiría analizar si un particular debe soportar el costo de promover un juicio de amparo para impulsar judicialmente a la Fiscalía General de la República para que cumpla con su labor constitucional, lo que podría sentar un precedente para otras entidades.

Salud mental, clave en la productividad

Ayer 10 de octubre se conmemoró el Día Mundial de la Salud Mental, en donde queda claro que se debe generar conciencia sobre estos temas, y en donde todos deben ver más allá de los rendimientos, ya que más del 54 por ciento no promueven el bienestar ni la salud de sus empleados.



Alice Carvalho

Una de las opciones es hacer ejercicio, y ahí en donde gana terreno es la plataforma TotalPass, que lleva **Alice Carvalho**, que con el programa ha logrado que más empresas y sus trabajadores puedan hacer ejercicio en diversos clubes a un precio competitivo; al final eso también se refleja en números positivos de productividad, un ganar-ganar.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**

 Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx

 @jagarcivilla


La sesión de la Corte que será crucial

El 11 de septiembre, en sesión tortuosa, el Senado aprobó una serie de modificaciones a la Constitución que llamó la reforma del Poder Judicial.

El 3 de octubre, los once ministros de la SCJN discutieron el tema y por ocho votos contra tres, acordaron abordar el fondo de este asunto.

Por alguna desconocida razón, el 11 de septiembre se ha convertido en una fecha ominosa, pero recordable. Recordable no en el sentido de memorable. No, sino más bien de signo negativo. Una fecha fatídica. Porque un 11 de septiembre se consumó el cuartelazo de Pinochet al gobierno de Salvador Allende en Chile, y también un 11 de septiembre fue el brutal atentado que hizo colapsar las Torres Gemelas de NY, respectivamente de los años 1973 y 2001.

Y ahora el 11 de septiembre de este año, en sesión tortuosa y de tintes gansteriles, el Senado, como Cámara revisora, aprobó una serie de modificaciones a la Constitución que se dio en llamar la reforma del Poder Judicial. Luego, como si disputaran algún premio, en vergonzosa competencia por ser los primeros, en menos de 24 horas más de diecisiete Congresos locales habían aprobado la reforma de marras.

Quedó así cubierto el proceso legislativo, muy a tiempo para que el Tlatoani tuviera su regalo de despedida, de acuerdo al ofrecimiento hecho por el torvo dirigente de Morena. Todo “justo a tiempo”, como si se tratara de la maquila de algún producto industrial, para que la promulgación y publicación del correspondiente decreto en el *Diario Oficial* se pudiera llevar a cabo, como

en efecto ocurrió, en la simbólica fecha del 15 de septiembre.

El mismo 11 de septiembre, es decir, cuatro días antes de que se publicara en el *Diario Oficial* la llamada reforma judicial, quince magistrados de circuito y cuatro jueces de distrito presentaron ante la Suprema Corte un escrito, en el que solicitan a ésta dirima el conflicto que suscita dicha reforma, entonces aún en proceso, entre las Cámaras del Congreso —que ya para entonces la habían aprobado— y el Ejecutivo mismo, autor de la iniciativa, con el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte, en razón de que tal reforma afecta la autonomía de estos órganos y la independencia de sus miembros, y por ende el principio de la División de Poderes.

Dos días después, el 13 de septiembre, la ministra Norma Piña, presidente de la Suprema Corte, dictó un acuerdo con dos

propósitos: uno, para calificar de urgente la tramitación del asunto planteado en su escrito por los magistrados y jueces; y dos, para declarar la necesidad de hacer una consulta al Pleno de la Corte “sobre el trámite a seguir en relación con la petición de los promoventes”. Para este último efecto, es decir, para formular el correspondiente proyecto de

resolución respecto de la consulta, le fue turnado el expediente al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

¿A qué obedece esta cautela para conocer de un asunto, ciertamente importante, por parte de la Suprema Corte, al punto de que al mismo tiempo que se considera urgente su tramitación también, con suma prudencia, se hace formal consulta al Pleno de la propia

Corte sobre la forma de atender la petición de los promoventes?

En resumen, se debe a que en el fondo, lo que se plantea, si bien no lo dicen de manera expresa y categórica los magistrados y jueces peticionarios, se trata de que se declare la invalidez de una modificación al texto de la Constitución aprobada por ese órgano complejo que la mayoría de los tratadistas llaman el “Constituyente Permanente” (compuesto por ambas Cámaras del Congreso de la Unión más la mayoría de las legislaturas estatales, en el caso de las primeras con la aprobación de las dos terceras partes de los legisladores presentes), anulación o cancelación para la que no hay disposición expresa en la propia Carta Magna.



Sin embargo, lo anterior no significa que el camino esté totalmente cerrado a modificar, matizar y aun invalidar reformas a la Constitución. Siempre que se proceda a hacer un planteamiento correcto de la cuestión, se argumente con solidez jurídica, sin sofismas y de manera convincente.

Pues bien, 23 días después, el ministro González Alcántara Carrancá presentó su proyecto de resolución al Pleno de la Corte. El jueves 3 de octubre, durante 2 horas y 40 minutos, los once ministros discutieron el tema. Éste resultó más explorado de lo que se suponía, es decir, no se trata en sentido estricto de algo novedoso o inédito. Por ocho votos contra tres, los ministros acordaron abordar el fondo de este asunto, para lo cual un ministro elaborará el proyecto respectivo. Interesante será dar cuenta, con objetividad, de lo expuesto por los ministros en esa sesión del pasado jueves 3, en espera de la definitiva, pero por ahora el espacio ya no alcanza.



Teoría de la Conspiración

Las estrategias de seguridad sexenales han fracasado debido a que solo se han centrado en ajustar de manera superficial el aparato institucional dedicado a combatir todo tipo de delincuencia y, ante ello, actualmente los niveles de inseguridad se han incrementado y el crimen organizado ha ido ganando terreno a lo largo y ancho del país.

En el 2008, el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), establece que el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) denunció abiertamente la grave corrupción, violencia y avance del crimen organizado en el país y presentó 74 proyectos para abatirlos, sin embargo las estrategias de seguridad de los expresidentes Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto, y Andrés Manuel López han fracasado.

Dicho acuerdo, suscrito por los Poderes Ejecutivos Federal y Estatales, Congreso de la Unión, Poder Judicial Federal, representantes de las asociaciones de Presidentes Municipales, medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil, empresariales, sindicales y religiosas, plantearon 74 objetivos y revelaron las 74 debilidades de toda la estructura de la seguridad, tanto del Estado como de la sociedad, y mostraron que la delincuencia ya había rebasado la capacidad de organización del Estado.

Ahora, los recientes compromisos en materia de seguridad presentados por la presidenta Claudia Sheinbaum resultan básicos ante las fallas de los 74 proyectos publicados en 2008, que revelaron los datos que demuestran que la estructura judicial y de seguridad pública no han dado resultados positivos. La estrategia de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum mantiene algunos elementos en común con los tres sexenios anteriores; solo cambia la forma en la redacción y el enfoque, conservando su esencia por lo que hace falta la voluntad del Gobierno que comienza para confrontar la estructura de poder político, económico y de armas del crimen organizado que le disputa territorio, instituciones y dirección política del Estado.

Comparta su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



CRÓNICA POLÍTICA

MIENTRAS EN LA SCJN SE PELEAN, AVANZA INSTRUMENTACIÓN DE REFORMA AL PODER JUDICIAL

Por Rosy Ramales

Hasta ahora el Poder Judicial de la Federación lleva las de perder en el conflicto (más allá del litigio) en relación a la instrumentación de la llamada reforma judicial, por una razón esencial: Su división interna.

Hay fragmentación en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en el Consejo de la Judicatura Federal; parte de las personas integrantes de ambos órganos están en contra y parte a favor.

También hay ministras y ministros, jueces y juezas, con posturas en ambos sentidos.

Incluso, el Consejo de la Judicatura Federal acaba de dar el primer paso del Poder Judicial en la instrumentación de la citada reforma: La aprobación para enviar las listas de plazas disponibles de personas juzgadoras para la elección por voto popular en la jornada extraordinaria de 2025.

Y ese aval es como una validación de la reforma al Poder Judicial, porque este órgano interno consiente la instrumentación de la misma. Si todos los órganos del Poder Judicial, si la totalidad de personas juzgadoras que lo integran, tuvieran la misma postura de oposición a la reforma judicial, en estos momentos sería distinta su suerte; la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al menos dialogaría de manera directa con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al menos, porque ya dejó claro que no hay reversa en la elección por voto popular.

LEYES SECUNDARIAS

Y mientras en la SCJN se pelean, avanza la instrumentación de la reforma al Poder Judicial, para lo cual son esenciales las reformas a los ordenamientos secundarios: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral (LGSMIME).

Se trata de dos instrumentos jurídicos para dar certeza a las elecciones, uno en la organización y el otro, en la resolución de las impugnaciones y calificación.

No es nada del otro mundo, simplemente es el establecimiento de normas para reglamentar la reforma constitucional.

Incluso, buena parte del articulado solamente adecuaba las normas a la elección de las personas juzgadoras.

Por ejemplo, cuando se establece que la elección de los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los ayuntamientos, es por voto popular; bueno, pues ahora se le agrega que también se elegirán así, ministras, ministros, magistradas, magistrados, jueces y juezas.

Lo mismo en cuanto el Poder Judicial de las entidades federativas.

Y se introduce un nuevo Libro, el Nove- no en la LGIPE, en el cual se establece el

procedimiento a seguir en la elección de las personas juzgadoras, que no serán electas por distritos electorales, sino en demarcaciones conforme la competencia de los juzgadores. Sí, es un proceso complejo.

Por ejemplo, cada uno de los tres poderes integrará un Comité de Evaluación, algo así como un colador por el cual pasarán las personas aspirantes a los cargos (ahora populares) en el Poder Judicial.

Por cierto, qué bueno que el pleno del Senado de la República, más bien Morena y aliados eliminaron el "veto" de los poderes a la lista de aspirantes.

La presidenta Claudia Sheinbaum lo sugirió, no dio línea. Pero las y los legisladores de la 4-T aceptaron la 'sugerencia'.

ETAPAS Y FECHAS

CLAVE

Las etapas del proceso para la elección de las personas juzgadoras serán las siguientes: a) Preparación de la elección; b) Convocatoria y postulación de candidaturas; c) Jornada electoral; d) Cómputos y sumatoria; e) Asignación de cargos, y f)

Calificación y declaración de validez. Mientras que algunas fechas clave son éstas:

- 16 de octubre del 2024.
- Emisión de la convocatoria
- 31 de octubre.
- Instalación de Comités de Evaluación.
- 4 de noviembre.
- Publicación de convocatorias para la ciudadanía.
- 24 de noviembre.
- Inscripciones de aspirantes.
- 15 de diciembre.
- Comités Verifican requisitos de elegibilidad.
- 31 de enero de 2025.
- Comités realizarán entrevistas y seleccionan finalistas idóneos.
- 4 de febrero.
- Poderes determinarán conformidad de finalistas
- 5 de febrero.
- Comités insaculan, depuran listados y devuelven a Poderes.
- 7 de febrero.
- Poderes aprueban listados depurados y los remiten al Senado.
- 12 de febrero.
- El Senado integra, revisa y remite listados al INE.

Eso sí, quién sabe cómo van a financiar las campañas.

*rosyrama@hotmail.com



Foto: Cuartoscuro





El Poder Judicial vs. el Poder Judicial

El Consejo de la Judicatura Federal se reunió la tarde-noche del miércoles para atender dos asuntos: el pliego de peticiones de los trabajadores del Poder Judicial -en paro- y la solicitud de información sobre las plazas del propio Poder que exigió el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**.

Sobre el primer asunto, los siete integrantes del Consejo, por unanimidad, firmaron un acuerdo general que contiene las respuestas a las peticiones de los trabajadores.

En el segundo caso, los consejeros identificados plenamente con Morena, **Bernardo Bátiz**, **Verónica de Gyvés Zárate**, **Celia Maya García** y el consejero **Sergio Javier Molina**, que no se identifica como morenista pero que simpatiza con sus causas, votaron a favor de que el Consejo de la Judicatura Federal entregara la información que pidió Fernández Noroña.

Eso fue, en términos prácticos y llanos, la claudicación del órgano de control del Poder Judicial ante el gobierno y su partido.

Pero el tema tiene mucho más de fondo pues, en la práctica, significa también la sepultura del derecho de amparo, al menos en el tema de la reforma judicial, a la espera de que **no ocurra** en otros apartados.

Varias decenas de jueces habían concedido amparos en contra de la reforma y aún en contra de que el INE comenzará la organización del proceso mediante el cual se elegirán a jueces, magistrados y ministros.

Nada de eso sirvió, ha servido o servirá, porque el gobierno decidió que la Corte no puede revisar una reforma constitucional, a pesar de las voces en contra de especialistas en la materia.

La decisión de estos 4 consejeros de la Judicatura, sin embargo, representa un fenómeno legal sin precedente en el que los juzgadores van con contra de los fallos de otros juzgadores, colocando en entredicho ya no la autonomía del Poder que representan, sino la facti-

bilidad de un derecho como el amparo, cuya creación se presumió por décadas como la aportación del derecho mexicano al mundo.

Si el gobierno y el propio CJF atropellaron ese derecho, ¿qué puede esperar el ciudadano común cuando quiera recurrir a esa figura creada para detener los abusos de poder?

••••

Por cierto, hoy concluye la prórroga que el Consejo de la Judicatura había dado a los trabajadores en paro para que lo levantaran.

Ayer se firmaron acuerdos y compromisos con lo que se podría dar por entendido que dicho paro terminará, pero nada de eso es seguro, sobre todo a partir de la decisión de la mayoría del CJF con la que, literalmente, se rindieron ante el gobierno.

••••

Ayer se aprobaron las modificaciones a la

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley General de Medios de Impugnación, con lo que se halla el camino para la organización del proceso para la selección de juzgadores del poder judicial.

Una de las beneficiarias fue la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, pues dentro de las reformas se aprobó en el Senado concederle facultades para que la presidencia del Instituto pueda, de manera personal, definir posiciones administrativas que antes debía hacerse de manera colegiada, es decir, con la participación de los 11 consejeros electorales.

Dicho de otra manera, el INE, que siempre presumió de la toma de decisiones colegiadas, dejó de tener esa garantía pues la presidencia acumulará ese poder.

••••

La gobernadora (es un decir) de Guerrero, **Evelyn Salgado**, se tomó una foto con el presidente municipal sustituto de Chilpancingo, **Gustavo Alarcón**, para presumir “su apoyo”.

Ya para qué.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



ANÁLISIS A FONDO

LA REFORMA AL PODER JUDICIAL VA QUIERA O NO PIÑA

Por Francisco Gómez Maza*

Apaso de guepardo, el gato que llega a alcanzar una media de 100 kilómetros por hora avanza los senadores de las comisiones unidas de Gobernación y de estudios legislativos, para poner las reglas y terminar de una vez por todas las primeras etapas de la reforma al poder judicial, tan vomitado por las derechas, y particularmente el PAN y los mismos ministros de la Suprema que mantienen una huelga de brazos caídos, pero cobrando su sueldo sin trabajar y sin dar el servicio a la población. Este miércoles 9 de octubre aprobaron los dictámenes que reforman la legislación en materia electoral para regular el proceso de elección de jueces, ministros y magistrados. Las reformas modifican la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y la del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para regular el proceso de elección de jueces, ministros y magistrados. En el primer dictamen se modifica diversos artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Y el segundo dictamen modifica la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Estos dictámenes son producto de las iniciativas que envió a la Cámara de Senadores la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, el pasado 7 de octubre. En lo particular, se aceptó en las Comisiones una disposición para que los Poderes de la Unión determinen, en primer término, su conformidad total o parcial sobre los listados de candidatos a jueces, magistrados y ministros y, en caso de que se rechace la lista, los comités de evaluación presenten un nuevo listado.

Igualmente, se aceptó una propuesta para que las Cámaras del Congreso de la Unión puedan acordar las postulaciones conjuntas de candidatos, para fortalecer al Poder Legislativo, mejorando la coordinación de Poderes.

Dichas reservas fueron aprobadas con 20 votos a favor y siete en contra. Otro cambio también avalado fue a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para dar claridad a aquellos candidatos que desean impugnar la votación de los cargos del Poder Judicial y que resolverá en última instancia la Sala Superior. Los senadores comisionados indicaron que el medio de impugnación adecuado para resolver los conflictos relativos es el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza Cázarez, detalló que las modificaciones a la Ley General de Instituciones

y Procedimientos Electorales otorgan al Instituto Nacional Electoral y a los institutos locales, la responsabilidad de los procesos para elegir jueces, magistrados y ministros, así como las reglas generales para garantizar que esos procesos sean justos, transparentes y eficientes. La reforma incluye regulaciones sobre convocatorias, postulación de candidatos, propaganda, encuestas y sondeos de opinión, organización de mesas directivas de casilla, conteo de votos, proclamación de resultados, normas de elecciones federales y locales, procedimientos de sanción y disciplina, acceso a tiempos en radio y televisión de los candidatos, así como

uso de recursos en campañas y fiscalización.

“Con esto se busca garantizar que el proceso sea íntegro y legítimo, asegurando la correcta renovación del Poder Judicial, de acuerdo con los principios democráticos”, sostuvo. Las reformas a la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral regulan el proceso de impugnación durante las elecciones de los juzgadores del Poder Judicial de la Federación, para que las resoluciones de las autoridades electorales puedan ser objetadas mediante un juicio de inconformidad cuando sus decisiones violen normas constitucionales o legales.

También definen a qué instancia le compete resolver esas impugnaciones dependiendo del caso y que sólo los directamente afectados por las resoluciones pueden comenzar el proceso; especifica los plazos para ello, las causales de nulidad de elección de un candidato, entre las que está el uso indebido de financiamiento público o privado; y precisa las reglas de inconformidad y controversias durante las elecciones judiciales. El dictamen establece un sistema claro y regulado para impugnar las elecciones de las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, con el fin de garantizar la legalidad y legitimidad de estos procesos; también busca dar mayor claridad sobre las competencia y procedimientos aplicables en los juicios de inconformidad relacionados con las elecciones judiciales. De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Gobernación, Lilia Margarita Valdez Martínez, los dictámenes buscan establecer reglas claras para la elección de los cargos del Poder Judicial, así como garantizar

que quienes decidan participar en el proceso, tengan a salvo sus derechos, y puedan impugnar en caso de no estar de acuerdo con la determinación. Democratizar el Poder Judicial de la Federación,

que quienes decidan participar en el proceso, tengan a salvo sus derechos, y puedan impugnar en caso de no estar de acuerdo con la determinación. Democratizar el Poder Judicial de la Federación,



aseveró, no debe ser ningún estigma, Por el contrario, la elección de quienes imparten justicia en sus diferentes ámbitos debe ayudar a construir un piso mínimo para que la justicia sea una realidad asequible para las mayorías.

En los posicionamientos de los Grupos Parlamentarios, Verónica Noemí Camino Farjat, de Morena expresó que las modificaciones establecen un marco claro y sólido para garantizar la legitimidad y transparencia en la elección de las personas juzgadoras, es decir, "se le da forma a una reforma" que mandató el pueblo de México.

Pero no faltó la mosca en el arroz. La panista Laura Esquivel Torres advirtió que "a todas luces" las reformas son inconstitucionales y sólo buscan terminar con la independencia del Poder Judicial. La elección popular de las personas juzgadoras es "un engaño", ya que el Tribunal de Disciplina sólo quiere "tener de rodillas" a jueces y magistrados.

Otro senador opositor, del lado tricolor del pripanismo, Néstor Camarillo Medina, consideró que las modificaciones propuestas no terminan por suplir las diferencias de la reforma constitucional, porque "se sigue atentando" contra quienes trabajan en el Poder Judicial, lo que impacta directamente la justicia del país. Debe quedar claro, dijo, que la impartición de justicia en nuestro país "está en riesgo", por hacer todo de una "manera irresponsable".

*@analisafondo

@AFDiario

Pero no faltó la mosca en el arroz. La panista Laura Esquivel Torres advirtió que "a todas luces" las reformas son inconstitucionales y sólo buscan terminar con la independencia del Poder Judicial. La elección popular de las personas juzgadoras es "un engaño", ya que el Tribunal de Disciplina sólo quiere "tener de rodillas" a jueces y magistrados





MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

La justicia intrapartidaria y los asuntos internos

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución y dicha ley, realizados por las autoridades electorales, los partidos políticos y la ciudadanía, que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, tanto federal como de las entidades federativas, los integrantes de los Ayuntamientos en los estados de la República y las Jefaturas Delegacionales en la Ciudad de México.

Uno de los fines de los partidos políticos es desde luego ganar elecciones y para ello deben contar con candidaturas y con órganos internos que diriman los conflictos que se susciten en dichos institutos políticos, al tratarse de asuntos internos de estos.

La Constitución federal establece que las autoridades electorales, solamente pueden intervenir en los asuntos internos de los partidos políticos en los términos que señala la propia Carta Magna y la Ley General de Partidos Políticos, la cual indica que comprenden el conjunto de actos y procedimientos relativos a su organización y funcionamiento, con base en las disposiciones constitucionales y legales, así como en las previstas en los estatutos y reglamentos partidistas.

Los asuntos internos de los partidos políticos son: a) la elaboración y modificación de sus documentos básicos, las cuales en ningún caso se pueden hacer una vez iniciado el proceso electoral; b) la determinación de los requisitos y mecanismos para la libre y voluntaria afiliación de la ciudadanía a éstos; c) la elección de los integrantes de sus órganos internos; d) los procedimientos y requisitos para la selección de sus precandidaturas y candidaturas a cargos de elección popular; e) los procesos deliberativos para la definición de sus estrategias políticas y electorales y, en general, para la toma de decisiones por sus órganos internos y de los organismos que agrupan a sus militantes, y f) la emisión de los reglamentos internos

y acuerdos de carácter general que se requieran para el cumplimiento de sus documentos básicos.

En términos de la Ley, los estatutos de los partidos políticos deben considerar medios alternativos de solución de controversias sobre asuntos internos, para lo cual deben prever los supuestos en los que serán procedentes, la sujeción voluntaria, los plazos y las formalidades del procedimiento.

Incluso, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Jurisprudencia 41/2016 de rubro: "PARTIDOS POLÍTICOS. DEBEN IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LA SOLUCIÓN DE SUS CONFLICTOS INTERNOS, CUANDO EN LA NORMATIVA PARTIDARIA NO SE PREVEA ESPECÍFICAMENTE UN MEDIO IMPUGNATIVO", sostuvo que: "De la interpretación sistemática y funcional de lo dispuesto en los artículos 1º, 17 y 41, párrafo segundo, Base Primera, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos 1, párrafo 1, inciso g), 5, párrafo 2, 34, 46 y 47, de la Ley General de Partidos Políticos, se concluye que el derecho a la auto-organización de los partidos políticos, como principio de base constitucional, implica la potestad de establecer su propio régimen de organización al interior de su estructura orgánica, así como el deber de implementar procedimientos o mecanismos de auto-composición que posibiliten la solución de sus conflictos internos y garanticen los derechos de la militancia. Por tanto, cuando en la normativa interna no se prevea de



manera específica un medio de impugnación para controvertir ciertas determinaciones partidistas, los partidos políticos deben implementar mecanismos para la solución de sus conflictos internos, a fin de garantizar que toda controversia se resuelva por los órganos colegiados responsables de la impartición de justicia intrapartidaria, de forma independiente, objetiva e imparcial en la toma de sus decisiones, con lo cual se salvaguarda el derecho de la militancia de acceder a la justicia partidaria antes de acudir a las instancias jurisdiccionales y el de auto-organización de los partidos políticos”.

En ese sentido, todas las controversias relacionadas con los asuntos internos de los partidos políticos, son resueltas por sus respectivos órganos de justicia intrapartidaria y, únicamente cuando la militancia haya agotado los medios partidistas de defensa, tiene derecho de acudir ante la jurisdicción para inconformarse con sus resoluciones, pues no debe perderse de vista que la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, estatuye que las demandas son improcedentes, entre otros supuestos, cuando no se agoten las instancias previas establecidas por las leyes o por las normas de los partidos políticos, aunque en la práctica, no se desechan, sino que se reencauzan a la justicia interna.

Entonces, cuando los órganos jurisdiccionales resuelven, deben tomar en cuenta el carácter de entidad de interés público de los partidos políticos como ciudadanía organizada, así como su libertad de decisión, su derecho a la autoorganización y el ejercicio de los derechos de su militancia.

En consecuencia, la ratio legis de la disposición constitucional de no injerencia, va encaminada a que los tribunales electorales intervengan lo mínimo en los asuntos internos de los partidos políticos, a efecto de respetar su derecho a la autoorganización y autodeterminación, lo cual comentarnos en otra oportunidad, pues no siempre se cumple.

Plancha de quíte: “Los partidos son un mal inherente a los gobiernos libres”, Vizconde Alexis de Tocqueville.

•Especialista en Derecho Electoral
y experto en Derecho Parlamentario.
mvergara333@gmail.com



**EL GURÚ DE
LA BARRANCA
EDUARDO
CAMACHO**

@cidquijote@yahoo.
com.mx



Piña, Caricatura de la Judicatura

MAESTRO, EL CJF VOTÓ 4 A 3 Y ENTREGARÁ PLANTILLA DE JUECES AL SENADO.

-Zas, un golpazo a la titular y cada vez hay menos de Piña para la niña Norma Lucía, quien así queda como Caricatura de la Judicatura.

Lilly Téllez votó en contra de Juan Ramón de la Fuente como canciller.

-“Para que le vaya mal al gobierno de Sheinbaum que daña a México”, argumentó. ¿Qué se puede esperar de #LadyBellaca?.. Sólo odio.

El PAN pide a Claudia más recursos para el Fondo de Desastres Naturales.

-El Fonden fue Desfonden en gobiernos panistas y priístas, y hoy el apoyo a damnificados va directo para que nadie se lo robe como en ese tiempo.

El blanquiazul propone voto popular para elegir al titular de la CNDH, y Cortés dijo “hagamos que el pueblo bueno decida”.

-Ay Markito, por eso la triple alianza sin esperanza -que no inspiró confianza por transa- perdió las elecciones, por burlarse del sector popular y confiar solamente en el voto oligárquico.

Manlio Fabio descarta renunciar al PRI e insiste en que Alito daña al partido.

-El exgobernador ya debe dejar ir el recuerdo de esa época en que era el capo Don Beltrone, y mejor afiliarse a otro instituto -como MC, donde se ha estado recibiendo mucho cascajo político-.

Moreira pide que el 12 de diciembre sea día de descanso obligatorio “porque genera importante derrama económica”.

-Rubén salió muy guadalupano, luego de que a su esposa Carolina se le hizo el milagrito de seguir como secretaria general de lo que queda del PRI.

Trump rechazó un segundo debate con Kamala y citó que “no habrá revancha”.

-Ni falta que hace, luego de que Donald se fue a la lona en el primer round y se levantó muy golpeado, y así continúa en las encuestas.

Los reyes de España no vendrán a la FIL de Guadalajara “por cuestiones de agenda”.

-Y porque no son bien vistos en México por culpa del prepotente y arrogante Felipe VI. Acá, “majestades”, sólo Los Rolling Stones en la música.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Tira la misoginia y esconde la mano

De entrada, nadie está dispuesto a reconocer sus errores. Ya sea por necedad, vergüenza, falta de criterio, o por falta de ácido fólico. Sin embargo, hay un momento en que dadas las circunstancias, la claridad de tus errores, el cuestionamiento público y la imposibilidad de seguir negándolo todo, no queda más remedio que salir públicamente a ofrecer disculpas y tratar de reparar lo que haya que reparar. Este no es el caso de la ultraderecha mexicana que, aún y cuando es atrapada con las manos en la masa, su primera reacción es negarlo todo, echarle la culpa a los demás, buscar un amparo y una cortina de humo.

Tal es el caso de Antonio Garci, el monero misógino que, a pesar de que utilizó en las redes imágenes manipuladas groseramente de la senadora Andrea Chávez, salió a decir de una manera un poco delirante que él no tiene la culpa de lo que pasa aquí, que todo es atribuible al gobierno, a la dictadura que lo quiere censurar y solo le falta ir a pedir apoyo a la OTAN.

En lugar de asumir su responsabilidad, este personajillo hizo lo que dice el Manual de los Derecheros Remisos: hacerse la víctima como Xóchitl, Alitititito, Markititito, Claudio XXX y así. Y luego pedir el apoyo de ultraderechosos como los moneros Calderón e Iracheta que, desde su fanatismo anticomunista, no cuestionan nada, ni la misoginia galopante de su contlapache al que colocan a nivel de héroe.

Lo mismo ocurre con Beatriz Pagés que, a nombre de Alazraki y los paleros de Alazraki, se quejó de que en la Conferencia del pueblo de Claudia Sheinbaum, se refirieran a una serie de informaciones tergiversadas, de mala leche y léperas que se soltaron en Atypical TV. La directora de *Derechairistegui* Noticias y *Proceso* se preguntaba que cómo era posible que la Presidenta (a la que siendo candidata la puso en una portada de *Siempre!* como si fuera nazi), siguiera confrontando a los medios de comunicación. Habría que decir que si dejaran de mentir, tergiversar, vomitar, mentar madres y leperadas, nunca jamás serían balconeados. Necesitan más Kapuscinski y menos Lord Montajes.

Como siempre, la *ultraderechairsfera* tira la misoginia y esconde la mano. Quizá sea comprensible, tomando en cuenta que todos sus planes se frustran peor que los del coyote cuando quiere atrapar al correcominos. Y lo de la derrota de la ministra Piña en la Judicatura los debe tener muinos. Por eso Cartón Calderón no solo apoya al Garci Monero, sino que hasta lo celebra. 🇲🇽





'Choque' de puños

Ana María tenía prisa por llegar a la escuela para recoger a su hijo. Tomó un taxi a cuyo chofer le pidió que fuera rápido.

Alfredo, el conductor, acató la orden y comenzó a manejar a más velocidad. En tan alocado viaje, Alfredo tomó la mala decisión de pasarse la luz preventiva del semáforo en un cruce, y por esquivar un auto, se estrelló contra un árbol.

Como Ana María no se había colocado el cinturón de seguridad, chocó con el respaldo del asiento, lo que le provocó diversas contusiones en cara, brazos y tórax.

Aunque Alfredo explicó a los policías que atendieron la emergencia que la pasajera le había pedido que fuera rápido, fue remitido a la agencia del Ministerio Público, donde se le abrió una carpeta de investigación por lesiones culposas.

Al llegar el caso ante un juez de control, este remitió el expediente al Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial de la CDMX, para que, a través del servicio de facilitación penal, el detenido buscara con la víctima un acuerdo reparatorio, y así librar el proceso penal.

En la sesión de facilitación, Ana María y Alfredo dialogaron sobre lo sucedido; ella quería que se le pagaran los gastos médicos para atender sus lesiones, y él, verse ajeno a un proceso penal.

En una segunda sesión, la víctima presentó las facturas de honorarios médicos y medicamentos; Alfredo se dijo dispuesto a pagar de manera íntegra, pero pidió hacerlo en tres parcialidades.

Sin oposición de Ana María, firmaron el acuerdo reparatorio. Una

vez que el juez dio su visto bueno, Ana María vio resarcido de manera íntegra el daño causado a su salud, en tanto que Alfredo quedó libre de un proceso penal que lo tuvo sin poder conciliar el sueño.



De frente y de perfil

El estilo de gobernar

Por Ramón Zurita Sahagún

Es muy pronto para que

DE FRENTE Y DE PERFIL El estilo de gobernar



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

iniciemos las comparaciones entre el estilo de gobernar y las acciones de la administración de Andrés Manuel López Obrador y la de Claudia Sheinbaum Pardo.

Aquel tuvo cinco años y diez meses en que dejó... **>10**

Es muy pronto para que iniciemos las comparaciones entre el estilo de gobernar y las acciones de la administración de Andrés Manuel López Obrador y la de Claudia Sheinbaum Pardo.

Aquel tuvo cinco años y diez meses en que dejó huella por su personalísimo estilo de hacer política y gobernar. Algunos lo catalogan como malo su modelo, otros lo criticaban y para una gran mayoría su grado de aceptación fue enorme y lo llegó a catalogar como uno de los mejores Presidentes de México.

La mercadotecnia era inmensa y no requería de estrategias ni mercadiches que solamente cobran grandes cantidades de dinero y no aportan mayores cosas, ya que Andrés Manuel sabe vender su imagen, conectar con el pueblo mediante su grandilocuencia, sin importar que minimizará los acontecimientos que le eran contrarios.

Su estilo de comunicar dejó marca en las “mañaneras” que eran el símbolo de su actuación. Ahí descalificaba a sus oponentes, agredía a los sectores que le eran adversos y difundía lo que quería replicar en todo el país.

No se entendería la administración lopezobradorista sin el diseño de las mañaneras, eje central desde donde se establecía y marcaba el ritmo de las decisiones presidenciales.

Desde ese púlpito en Palacio Nacional se hablaba de todo, pero al ritmo que imponía el entonces Presidente. La historia, la política, la crítica, la economía, los cambios que requería o no el país, los halagos, el reconocimiento del trabajo presidencial, era cosa de todos los días. El Presidente aprovechaba el tiempo para decir chistes malos y escuchar la música que le gusta, además de usar palabras que ya ni siquiera en su estado son de uso común.

Los lisonjeros abundaban y se hacía notar, los periodistas de oficio eran desdeñados y las controversias se presentaban, pero siempre privaba la palabra presidencial.

El sexenio (cinco años 10 meses) de López Obrador estuvo marcado por los llamados floreros, compo-

nentes de su gabinete que no tenía ni voz ni voto. Poco se escuchó de los colaboradores presidenciales y su voz fue casi siempre acallada. Hablaban cuando eran invitados a la mañanera o cuando la indicación era que buscaran los medios electrónicos para hablar. ¿Entrevistas? Escasos fueron los que se atrevieron. El silencio se imponía, ya que solamente había una voz sonante, la del Presidente López Obrador.

López Obrador siempre supo lo que quería como gobernante y lo dejó claro. Con sus adversarios no mostraba cortesía alguna y hasta marcaba su distancia y les dejaba caer todo el peso del poder, sin importar posibles consecuencias.

Desoía ideas contrarias a su criterio y prefirió el entorno dentro de su país que salir al extranjero e intentar insertar a México ante otras naciones.

Su estilo personal de gobernar lo llevó a establecer vínculos con un pequeño grupo de países, donde México sobresalía por mucho sobre los demás. La diplomacia nunca le importó y en la economía consiguió el nuevo tratado de libre comercio con Canadá y Estados Unidos, pero muchas de las



cifras ofrecidas por su gobierno no cuadran con la realidad de la economía nacional.

Sus obras insignias se lograron, aunque no han sido todo lo efectivas que se planteaba y su propósito de la reforma del Poder Judicial, a su modo, se logró en el último mes de gobierno.

El estilo muy personal de gobernar de López Obrador habrá de contrastar con el de Sheinbaum Pardo o, al menos, eso es lo que esperan muchos de los que no estuvieron de acuerdo con su administración de sexenio recortado.

El panismo entra en efervescencia para la selección de su nueva dirigencia nacional, la que habrá de dirimir entre Jorge Romero y Adriana Dávila, aunque también se renovarán sus cuadros en algunas entidades del país, una de ellas es Puebla, en donde los actuales alcaldes de la capital y de San Pedro Cholula buscan la posición. Edmundo Tlathui y Adán Domínguez son los favoritos... Mucho jaloneo en los nombramientos de las 26 comisiones de la Cámara de Diputados que serán presididas por Morena. Aunque el reparto fue equitativo con 50 por ciento para hombres y otro tanto para mujeres, en el reparto el grupo de Ricardo Monreal fue altamente favorecido.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

El estilo muy personal de gobernar de Andrés Manuel López Obrador habrá de contrastar con el de Sheinbaum Pardo o, al menos, eso es lo que esperan muchos de los que no estuvieron de acuerdo con su administración de sexenio recortado.



ÍNDICE POLÍTICO

Sheinbaum no tiene nepotes



Por Francisco
Rodríguez

Hasta hoy, la Presidente **Claudia Sheinbaum** tiene una muy plausible ventaja sobre su antecesor **Andrés Manuel López Obrador**. Que se sepa, no tiene parientes que aspiren a ocupar cargos en la Administración que ella encabeza.

Su esposo, **José María Tarriba**, ocupa la misma posición de nivel medio en el Banco de México. Su hijo mayor, **Carlos Ímaz**, a quien ella adoptó como propio, es cineasta y artista plástico y no creo que quiera ir a dirigir el INBAL. Su hija biológica, **Mariana Ímaz**, inició recientemente una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y también se mantiene alejada de los reflectores políticos.

La Presidente es, entonces, una *rara avis* que sobrevuela el pantanoso terreno del nepotismo que campea en la llamada Cuarta Transformación.

AMLO no sólo le heredó a **Andy López** como secretario de Organización de Morena, también a sus otros dos hijos mayores, **Jota Erre** y **Bobby** quienes aprovechan sus relaciones políticas para seguir traficando influencias y obtener jugosos contratos millonarios de instancias del

gobierno federal y de los estatales para sus prestanombres.

No sólo eso. Sobrinos del tabasqueño que obtuvieron rápidos e inmerecidos ascensos en el Poder Judicial ahora tan atacado, como **Sergio Alberto Sigales Obrador Garrido**, hijo de una prima de AMLO; una sobrina directa, **Luisa Alejandra Guadalupe Obrador Garrido Cuesta**, quien todavía participa en el Cártel delincuencia del IMSS encabezado por **Zoé Robledo**...

...más sobrinas y sobrinos del expresidente se han visto beneficiados: **José Braña Mojica**, hijo de **Lucía Mojica Obrador**, prima de, es otro de ellos, pues pasó de credenciar a simpatizantes de Morena a ganar una candidatura a diputado local por Morena en su natal Ciudad Victoria, Tamaulipas; otra diputada local en Tamaulipas fue **Úrsula Patricia Salazar Mojica**, hija de **Úrsula Mojica Obrador**, prima del expresidente.

También, **Manuela del Carmen Obrador Narváez**, prima del expresidente, fue elegida por Morena para contender en 2021 por la reelección de su puesto como legisladora en la Cámara de Diputados; ganó en

las elecciones y volvió a ser diputada federal por el distrito 1 de Palenque, Chiapas, justo donde se ubica "La Chingada".

Cundió el mal ejemplo. Hijos de colaboradores, como el caso de las hermanas **Alcalde Luján**; hermanos, como los **Batres Guadarrama**; y ahora también la esposa del ex jefe de gobierno sustituto de CDMX, **Martí Batres**, la excolaboradora de Canal 11, **Daniela Cordero**, ya agarró hueso en el naciente gobierno de **Clara Brugada**, como titular del Fondo de Desarrollo Social capitalino.

El caso de los **Taddei**, cuyo familiar más destacado es la presidente consejera del INE es aún más escandaloso.

¿*Famiglia* siciliana? Algo así por ese estilo.

¿ORGULLOS DEL

NEPOTISMO CUATROTERO?

Don **José López Portillo** fue franco al señalar que su hijo **José Ramón** era en ese momento el orgullo de su nepotismo. Desde la Presidencia de la República (1976-1982) y a insistencia de **Miguel de la Madrid**, quien fungía como titular de Programación y Presupuestos, lo hizo subsecretario de esa dependencia.



Con esa jugada, De la Madrid acumuló puntos para ganar la candidatura priísta a la Presidencia de la República. La alcanzó porque don José intuyó que el problema económico de México se resolvería con un presidente economista que, ¡oh paradoja! —o parajoda, como bien dice el admirado colega **Carlos Ferreyra**—, ¡no era economista!

Así nos fue: la mayor inflación de la época, el mayor endeudamiento, la aniquilación de las clases medias, el enorme crecimiento de la pobreza...

Desde entonces lo titulares del Ejecutivo Federal se cuidaron de ejercer el nepotismo desde su cargo de alta responsabilidad. Hasta que a la Presidencia llegó esa cosa que llaman Cuarta Transformación... con la honrosa excepción ya descrita al principio de este texto que es la señora Sheinbaum.

¿Pero qué es el tal nepotismo?

Valga ilustrar a la **chairiza** que luego se queda lela si es que acaso alcanzó a leer hasta aquí.

De acuerdo con la **Wikipedia**, el nepotismo es la preferencia que tienen algunos funcionarios públicos para dar empleos a algunos familiares o amigos, sin importar el mérito para ocupar el cargo, sino su lealtad o alianza.

¿Y de dónde proviene la palabreja?, preguntarán.

Nepote, en italiano, es el término que se usa para sobrino.

Y surge en la Edad Media, de acuerdo on la misma fuente, cuando algunos Papas y obispos católicos criaban sus hijos naturales como “sobrinos” y les daban preferencia.

Algunos Papas, incluso, son conocidos por haber elevado a sus parientes a cardenales de la Iglesia. Así, el papa **Calixto**

III, de la familia Borgia, convirtió a dos de sus sobrinos en cardenales; uno de los cuales, **Rodrigo**, usó esta posición para finalmente llegar a ser pontífice al que se conoció como **Alejandro VI**.

El mismo Alejandro VI promovió al joven **Alejandro Farnesio**, hermano de su amante **Julia Farnesio**, como cardenal que llegaría a ser Papa con el nombre de **Paulo III**. Y Paulo III también practicó el nepotismo al promover como cardenales, a sus dos nietos (de catorce y dieciséis años).

PARA NO VARIAR, AMLO SE TRAICIONÓ

López Obrador nunca cumplió sus compromisos. Por ejemplo el 13 de junio de 2019, el entonces presidente comentó en su matiné el tema de sus familiares dentro del gobierno y mostró una carta firmada por él y enviada a los servidores públicos de su Administración.

“Me dirijo a ustedes con la instrucción clara y precisa de no permitir, en ninguna circunstancia, la corrupción, el influyentismo, el amiguismo, el nepotismo, ninguna de esas lacras de la política del antiguo régimen. No acepto, en ninguna circunstancia, que miembros de mi familia hagan gestiones, trámites o lleven a cabo negocios con el gobierno en su beneficio o a favor de sus recomendados”, expresó.

La prohibición, se extendía hasta su esposa, hijos, hermanos, hermana, primos, tíos, cuñados, nueras, con cuñados y demás familia cercana o distante.

“No tienen la obligación de escuchar propuestas indecorosas de nadie. Y en el caso de mis familiares, ni siquiera de recibirlos en sus oficinas o contestarles el teléfono. Nada de nada”, sentenció.

Pero...

INDICIOS

La influencia de **Beatriz Gutiérrez Müller** en la vida pública de México fue innegable. De ella surgieron las ideas —llevadas a la práctica por su esposo— de demandar y exigir que el reino de España presente disculpas a México por los “atropellos” que se cometieron hace cinco siglos durante la conquista al territorio mexicana. De ella, también, la iniciativa de cambiar el nombre histórico de “La noche triste” por el de “La noche victoriosa” en una plazuela donde languidece un enfermo ahuehuate. Y también la de los muy adelantados festejos de los 500 años de la caída de Tenochtitlan —deberían festejarse hasta 2027—, aunque el colmo fue comparar a AMLO con **Quetzalcóatl** en un **reel** que se distribuyó en redes sociales. Influyente reescribió la historia la señora que se negaba a ser llamada Primera Dama, pero actuaba tal cual lo hicieron las que aún llamábamos así. Peor aún, pues ninguna de las anteriores esposas de un Presidente cambió la historia nacional. No deben soslayarse los nombramientos de sus allegados como embajadores del Jefe del Ejecutivo ante naciones amigas, Y, claro, la que tuvo y fue definitiva en la renovación o adecuación a la 4T de los Libros de Texto Gratuitos. Recuérdese que el controvertido **Marx Arriaga**, encargado de cambiar sus contenidos, aún es **protégé** de la señora Gutiérrez. * * * Por hoy es todo. Reconozco que haya leído hasta aquí —a diferencia de los chairos que dejaron de leer en el primer párrafo— y le deseo, como siempre,

<http://www.indicepolitico.com>

indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico

@pacorodriguez



DE PE A PA

Crisis de inconstitucionalidad



**Por Alberto
Vieyra Gómez**

El odio de AMLO contra los regímenes priistas y panistas llevó a la mayoría legislativa espuria a legislar con los pies.

Además los artículos 1 y 133 de la Carta Magna que en anterior entrega advertimos lo que habían hecho en las marranadas hechas por AMLO y sus secuaces diputados y senadores, durante la demencial reforma al Poder Judicial, ahora los ilustres juristas Diego Valadés y Miguel Carbonel acaban de hacer un hallazgo que retrata a AMLO y sus legisladores como unos puercos, que sin ningún rubor violaron su propia reforma constitucional en los artículos 94 y 97, y metieron a México

en una crisis de inconstitucionalidad en la que los poderes Ejecutivo y Legislativo gobiernan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El artículo 94 constitucional reza: “La Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará en pleno. Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación”.

Pero en el artículo 97, en su loca carrera por legislar al vapor, por órdenes del ponzoñoso Dios sexenal que en buena hora ya se fue, metieron las 4 en el quinto párrafo del artículo 97 que reza:

“Cada cuatro años, el pleno elegi-

rá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte...”.

Por fin, ¿en qué quedamos pelona me llevas o no me llevas?

Sí, de ese tamaño fueron las marranadas y ahora lo que procede es hacer una reforma de la reforma y como parece que la Presidenta científica está dispuesta a dialogar con la Corte y la oposición para llevar a cabo una reforma judicial que no dinamite la división de poderes, pues esta es la oportunidad que Claudia tiene, si es que quieren la reforma judicial como la concibió el hígado de AMLO o de lo contrario, ya suman muchas violaciones a la Carta Magna lo que llevará a la Corte a declarar la inconstitucionalidad de dicha aberrante reforma, como lo exigen PRI, PAN y algunos estados en la república mexicana.

El líder morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, ha dicho que sí se puede hacer la reforma de la reforma, pero su coleguita Gerardo Fernández Noroña, líder del Senado dice que no, “que se va como está”. Y por lo visto, este cuate no está dispuesto ni a estudiar lo que debe saber en materia de leyes y de Estado de Derecho, después de que algunos han dicho que ya se estaba civilizando el líder senatorial, pero por lo visto está dispuesto a seguir “norroñizando” la política azteca.

A esas alturas del partido, usted amable lector o radioescucha se preguntará, pues “¿quién manda en esta nación en la hasta hoy se supone que

hay una división de poderes y que el poder de la Corte se fundamenta en que debe analizar palabra por palabra, si las leyes que hacen los legisladores y el Presidente de la República sirven o no sirven, si trastocan o no trastocan derechos humanos, si dinamitan o no instituciones o violan tratados internacionales?

Tanto juristas de afamado prestigio nacional e internacional, como Diego Valadés, y los partidos políticos de oposición, coinciden en algo que los reacios morenistas se niegan a ver porque actuaron con toda la embriaguez de la soberbia para hacerle a AMLO el regalo del odio.

El PRI, por ejemplo, dice que lo que México requiere es una reforma de justicia y no una reforma al Poder Judicial. Añade que el Presidente, diputados y senadores hicieron la reforma con vicios que ameritan su inconstitucionalidad como el no contar con el quórum reglamentario, falta de deliberación pública, y la falta de difusión de la ley como reforma constitucional en las entidades federativas, donde se aprobó en menos de 24 horas.

¿Verdad que esto se va a la congeladora de la Corte?

info@agenciamn.com



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Tras negociaciones con Norma Piña, el Senado aprueba leyes secundarias



Por **Roberto Vizcaino**

Casi al parejo de que el Consejo de la Judicatura —encabezado por la ministra **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte—, desechaba los amparos de juzgadores en contra de la Reforma al Poder Judicial, la mayoría de Morena, PT y Verde aprobaban en el Senado el primer capítulo de las leyes secundarias que complementarán esta reforma.

Así surtió efecto el acuerdo establecido entre ella, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y el coordinador de los senadores del oficialismo, el tabasqueño **Adán Augusto López**, y que se hizo público en los hechos durante la sesión solemne en que se celebró los 200 años del Senado.

En esa sesión, la ministra presidenta de la Corte estuvo sentada en el presidium del viejo recinto de Xicoténcatl para después sostener un largo encuentro con los funcionarios federales en obvia representación de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Todo, desde entonces, ha transcurrido rápido. Y el Consejo de la Judicatura Federal, liderado por la ministra **Piña**, —por 4 votos contra 3—, determinó por mayoría de votos, ignorar los amparos que le ordenaban frenar el cumplimiento de la reforma judicial impulsada por la 4T.

En una obvia jugada para no comprometerla ante el resto del Po-

der Judicial, la ministra **Piña**, votó en contra, pero fue superada por el voto del resto del Consejo.

Quienes votaron a favor son: **Sergio Javier Molina Martínez**, **Bernardo Bátiz**, **Verónica De Gyvés Zárate** y **Celia Maya García**.

Quienes lo hicieron en contra fueron la ministra **Norma Piña Hernández**, **José Alfonso Montalvo Martínez** y **Lilia Mónica López Benítez**.

Había más de 70 suspensiones provisionales contra la reforma.

En el mismo acto se determinó, además, aportar los listados de juzgadores, para que el Senado pueda lanzar su convocatoria para la elección de jueces y Magistrados en 2025.

Y de igual manera se determinó mantener los salarios y prestaciones de quienes integran el Poder Judicial en lo que resta del año y no aplicar de inmediato la orden de la reforma constitucional de que nadie puede **ganar más que la Presidenta de la República**.

Todos los jueces y magistrados ganan más que Claudia Sheinbaum.

Igual se aplicará un programa de “retiros voluntarios”, que responde a la petición de las asociaciones internas para salvaguardar los derechos de quienes no quieren pertenecer ya al Poder Judicial.

Por lo demás, la presidenta **Claudia Sheinbaum** exigió ayer que los juzgadores y el resto de los empleados del Poder Judicial levanten ya el paro más largo realizado por ese sector en la historia de ese poder.

EL SENADO AVANZA EN LA APROBACIÓN

En este contexto, el Pleno del Senado y tras 7 horas de debates, bajo la conducción de Adán Augusto López, la bancada de Morena y aliados aprobó en lo general las iniciativas de leyes secundarias enviadas por la presidenta **Sheinbaum**.

Así, las modificaciones a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales fueron aprobadas con 81 votos en favor y 40 en contra.

El debate sobre los dictámenes de las reformas a las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Medios de Impugnación giró sobre la decisión de Morena de retirar la polémica reserva al artículo 500 del primer ordenamiento que fue incluida el martes en comisiones.

Esa reserva daba derecho de veto a los Poderes de la Unión frente a las propuestas de candidatos a jueces de los Comités de Evaluación.

Tan fuerte fue el jaloneo y el rechazo, que el senador morenista po-



blanco **Ignacio Mier llamó, desde la tribuna a regresar, a Comisiones el contenido de esa propuesta.**

Posteriormente, el líder de los morenistas, el tabasqueño **Adán Augusto López**, indicó que esa reserva sería retirada.

Durante la mañana la presidenta **Claudia Sheinbaum** había expresado su desacuerdo con esa misma reserva.

EL DEBATE FUERTE

En el transcurso del debate, senadores de PAN y del PRI insistieron en señalar que de aprobarse como se presentaba, Morena, sus aliados de PT y Verde y el gobierno tendrían el control de la elección de Jueces, Magistrados y Ministros, pues tendrían el poder de decidir quienes aparecerían en las boletas de elección.

El ex candidato presidencial panista **Ricardo Anaya** consideró una “tomadura de pelo” la reforma al artículo 500 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales que, dijo, impone un veto de los Poderes de la Unión a las propuestas de los Comités de Evaluación que formularán las candidaturas.

“Cada poder, esto es la Presidenta; la mayoría de Morena, aquí en el Senado, y así sucesivamente, van a aprobar y vetar a las personas seleccionadas por el Comité de Evaluación”, dijo el panista.

A su vez, el coordinador de los diputados del PRI, el ex gobernador coahuilense **Rubén Moreira consideró** que el veto es un golpe a la democracia que supuestamente acompañaría a esta reforma.

“No es una reforma de justicia ni es democrática, ni la gente va a elegir, tal vez va a seleccionar a los que diga el poder. Morena va a tener a los jueces que ellos consideren son mejores para sus causas”, enfatizó.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

[Twitter: @_Vizcaino /](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcainoa

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exigió ayer que los juzgadores y el resto de los empleados del Poder Judicial levanten ya el paro más largo realizado por ese sector en la historia de ese poder



Aquella extraña mansión

JORGE CARILLO OLEA

Cosas de la vida. Aquella mañana del 13 de octubre de 1955, a las 7 horas, encontrándome de guardia en el Heroico Colegio Militar de Popotla, sonó el teléfono y una voz dijo: "Hablo de La Herradura, acaba de morir mi general Ávila Camacho". El interlocutor no dio lugar a más. Colgó.

En esos tiempos no se conocían las bromas por teléfono, así que quedé pasmado. Me comuniqué a la comandancia del Cuerpo de Cadetes y pasé la insólita novedad. Se trataba del ex presidente. Así empezó esa rara experiencia, que seguramente tuvo también otros caminos.

El reinicio de tal experiencia se dio al otro día, cuando a una treintena de cadetes nos embarcaron en camiones que nos llevaron hasta lo que ya se identificaba como Avenida del Conscripto. Al llegar al final de la avenida empezó una bajada por un camino de tierra hasta el final de la pendiente.

Dimos con una rústica puerta de madera y alambre de púas. En la parte superior había un maltrecho tablón con un letrero que decía "Rancho la Herradura". Era la enorme posesión del ex presidente que junto con el Hipódromo de las Américas y el Club de Golf Chapultepec había sido propiedad de la nación, y que fueron entregados por el propio presidente al hipódromo y al club mediante tramposas concesiones *ad eternum*.

Fue hasta llegados a la residencia cuando nos enteramos de la causa, abríamos que rendir honores militares al difunto en el momento de su sepultura en el propio jardín. La decisión llamó la atención, pues era conocido el acendrado catolicismo de la pareja y el jardín no era tierra consagrada.

Aquí permanecieron los restos del difunto hasta la muerte de la señora Soledad, el 28 de agosto de 1996, cuando los restos de ambas personas fueron llevados al Panteón Francés.

En la cima de la colina estaba la formidable mansión del estilo de las grandes residencias del sur esclavista de EU, recuérdese la clásica película *Lo que el viento se llevó*. Sólo ella ocupaba una enorme superficie ajardinada de aproximadamente 50 mil metros, y unos 2 mil metros de construcción por cada planta, siendo dos.

A la muerte del general los enormes terrenos integrantes del rancho mágicamente se convirtieron en propiedad privada, se fraccionaron y se enajenaron. La mansión quedó en el corazón del desarrollo urbano. ¿Hubo usufructo?, sin duda. ¿Para quién?, no hay noticia, pero en su facilitación necesariamente participaron autoridades municipales,

estatales y federales en este negocio de magnitudes incalculables.

No termina ahí la historia, antes habría que describir que durante los años en que los Ávila Camacho la habitaron se dio a la residencia un uso contradictorio al espíritu modesto y sencillo del presidente. La señora gustaba de lucir emperifollada. Se convirtió en un visitado sitio de reuniones de grandes personajes políticos y de la farándula local e

internacional, como Rita Hayworth. En una palabra: frivolidad.

A la muerte de doña Soledad los deudos entregaron la propiedad formalmente al general Riviello Bazán, secretario de la Defensa Nacional, informándole que había sido instrucción de doña Soledad, diciendo: regrésenla al Ejército. La residencia se entregó en términos absolutos, esto es, continente y contenido.

Este era sorprendentemente lujoso y de buen gusto, sería razonable que hubiera habido una asesoría para tan espléndida selección. Abundaba obra de pincel nacional y extranjero, pero sobresalían los Siqueiros y Rivera, así como grandes cuadros con escenas de la guerra franco-prusiana. Enormes candeleros, soberbias alfombras y mobiliario francés. Todo sorprendentemente contradictorio, como se dijo, con el espíritu beato de ese matrimonio.

Riviello Bazán dio cuenta del hecho al presidente Salinas de Gortari, quien le ordenó entregar la propiedad al Estado Mayor Presidencial mediante un inventario y acta.

El uso de la casa no dio lugar a ninguna referencia relevante hasta los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, en el que, sí hubo usos disipados por Calderón, Camilo Muriño y contertulios y las rumbosas expediciones de Enrique Peña Nieto y sus 40.

Hay muchas leyendas callejeras sobre usos extremos de la casa, la mayoría son fabulaciones, la verdad es que permaneció fantasmalmente deshabitada por largo tiempo.

Coincidiendo con el dramatismo del relato se desprenden conclusiones lamentables. Unas parecerán ingenuas por todo lo que con los años hemos atestiguado, pero al analizarlas resultan terribles.

Nos preguntaríamos si *El Presidente Caballero* —así le decían— podía disponer impunemente de cerros y caudales propiedad de la nación, usarlos y regalarlos displicentemente.

Si fuera cierto, entonces Miguel Alemán, secretario de Gobernación de mi general, no implantó la corrupción, nada más la adoptó y luego llegó más des-

composición con López Mateos y luego, y luego y... luego.

Entonces, ¿es natural y, por ende, legítima esa vocación ladrona en el servidor público?

carrillooleajorge@gmail.com

“

Entonces, ¿es natural y, por ende, legítima esa vocación ladrona en el servidor público?



**Yael Waisser**

Octubre 6

11:00 am (CdMx), 6 de octubre: Café de mañana, huevos a la mexicana. El último día en que fui genuinamente yo. A 8 horas más, un mar y un continente de diferencia, una nación duerme en paz durante una noche más. Fue el día en el que mi sueño y el de muchos otros por la paz se veía lejano, pero se veía.

1 5:00 pm (CdMx), 6 de octubre: Día de posibilidad. Herzl en mi mente, “si lo queréis no será una leyenda”. La paz se puede y se debe, estoy convencida de que es la solución. Me remonto al Falafel, la playa de Tel Aviv, olor a Jerusalén. Diario intento entender los grises que existen en el añejo conflicto y así pintar una solución justa. Para nosotros y para ellos. Para conectar con más palestinos a nivel profundo y sanar nuestras heridas juntos. Se puede y se debe.

23:00 pm (CdMx), 6 de octubre: Buenas noches, ¡Shabbat shalom! Como todos los viernes, prendo mi velita para que la paz llegue a Medio Oriente. Cierro mis ojos y pienso en mis amigos y familia en Israel. Certeza, posibilidad, esperanza, seguridad.

08.00 am, 7 de octubre: Titulares de cientos de noticias: 50, 100, 200 desaparecidos. ¿Se los llevaron? ¿los mataron? ¿dónde están? Entraron a Israel y llegaron a un festival de música, masacraron a miles. Karla, Roni, Danielle, ¿están bien? ¿están

vivos? Dolor, muchísimo dolor. Náuseas, lágrimas, tristeza, angustia.

Octubre de 2023: Batalla interminable de justificar mi existencia ante el mundo. “Genocida”, “colonialista”, parece que no me conocen. Cansada de dar explicaciones de ser judía, de mi lazo con Israel. Agotamiento, frustración, desesperanza. Los grises del conflicto se ven cada vez más negros, el dolor pinta todo oscuro. Mi acuarela por la paz, manchada y arrugada. Tendré que volver a pintar otra. Un saludo con esperanza a los secuestrados y a las personas que sufren de ambos lados.

7 de octubre de 2024: Muchísimo cansancio. Estoy agotada de la selectividad en narrativas e historias. No sé cómo, no sé cuándo, pero la paz se debe y se puede. Es lo que me repito y me repito, pero el dolor y la tristeza no me dejan avanzar. Entre más pasan los días, más lejana se ve. Me llaman loca por hablar de paz, ridícula incluso. No me rendiré. Seguiré luchando por eso, seguiré tratando de escuchar, como era en ese octubre 6.



**ARTICULISTA
INVITADA****BLANCA LILIA
IBARRA CADENA***

@twitter

La reorganización de la administración pública

Hace más de dos décadas, cuando la idea de transformar la administración pública parecía una meta lejana, el entonces secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Arsenio Farell Cubillas, presentó un libro que resonaría en el futuro: *La organización de la Administración Pública en México*. Farell Cubillas planteó los desafíos que enfrentaba el país en términos de burocracia, eficiencia y coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

En el evento de presentación de la obra, el autor subrayó la urgencia de reorganizar la administración pública, pero no sólo simplificando las estructuras, sino haciéndolas más eficaces para atender las demandas ciudadanas de transparencia y rendición de cuentas. En un país que transitaba hacia la descentralización, otorgar más poder y responsabilidades a los estados y municipios era crucial. Sin embargo, debía ir acompañada de mecanismos estrictos de control y evaluación para evitar mal uso de los recursos. El gran reto, según Farell, consistía en lograr que las decisiones se tomaran de manera local sin perder el control sobre los recursos ni sacrificar la rendición de cuentas. Para él, el éxito de la descentralización dependía de la creación de una cultura de responsabilidad compartida, tanto a nivel federal como en los gobiernos estatales y municipales.

Esta idea se reafirmó meses después ante la Asamblea General Ordinaria del Instituto Nacional de Administración Pública, resaltando otro aspecto fundamental para el éxito de la reforma administrativa: la profesionalización del servicio

público. Era imperativo contar con servidores públicos capacitados, con un fuerte sentido ético y compromiso hacia la ciudadanía. Una administración moderna, decía, debía construirse sobre personas con preparación y vocación de servicio. Entonces, la descentralización no debía verse como un simple traspaso de responsabilidades, sino como oportunidad para que los gobiernos locales asumieran un rol más activo en la gestión de los recursos. La profesionalización de las personas servidoras públicas, reformas robustas que delimitaran su actuar y un compromiso constante con la capacitación y el fortalecimiento institucional, eran elementos imprescindibles para llevarla a cabo.

Una organización pública eficaz dependía de una comunicación fluida y mecanismos claros de evaluación y control. Ideas que en su momento parecían complejas de implementar, pero que a la postre resultaron ser fundamentales para entender el rumbo que ha tomado el país en las últimas décadas en materia de gestión pública. Hoy, a más de 20 años, las propuestas de don Arsenio Farell Cubillas siguen resonando. Aunque los avances en la administración pública son notables, los desafíos que planteó continúan vigentes. La descentralización efectiva y la profesionalización del servicio público siguen siendo temas cruciales para mejorar el funcionamiento del Estado. Quizás, como él anticipó, el verdadero cambio dependerá de nuestra capacidad para aprender del pasado y enfrentar los retos del presente con la misma visión y claridad.

*Comisionada del INAI





EN SEGURIDAD... LO MISMO, PERO MÁS CARO

ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ
POLÍTICA Y ACTIVISTA
@ADRIANADAVILAF

Esperamos que, en esta materia, no se queden en la convencida negligencia gubernamental para simular

Ante grandes expectativas de los que votaron por la continuidad de un proyecto fallido, ahora nadie puede llamarse al desencanto. Luego de que presentaron el programa de seguridad, la realidad es que nos enfrentamos a más de lo mismo: más temor y violencia para la población en general, mayor impunidad para que los criminales tomen franjas completas del territorio que sea, y la siempre puntual justificación gubernamental ante hechos lamentables que si aplicaran la ley, se podrían evitar.

La Presidenta tiene una semana de haber llegado al cargo y el número de asesinatos y atrocidades cometidos por los grupos criminales va en aumento. La disputa de territorios entre bandas se ha recrudecido y la respuesta del oficialismo — que ya la sabíamos — es seguir los mismos pasos al plantear una “estrategia” de seguridad que posiblemente lleve a los mismos resultados: atender las causas, robustecer la Guardia Nacional, fortalecer la inteligencia y la investigación, y consolidar al gabinete de seguridad en coordinación con las entidades federativas.

Veamos:

1.- Atender las causas. Terminó el primer piso de la transformación y sin sensatez ni objetividad, su estrategia no empezó por hacer un análisis del impacto de los programas sociales en los segmentos de los jóvenes y las mujeres.

Con ello podemos presumir que, a pesar de tener sus propios datos, seguirán en las eternas justificaciones de la culpa de “la guerra de Calderón”, omitiendo lo que ellos no pudieron controlar.

En 2018, en teoría llegó la transformación y seis años después, en lugar de hacer un ejercicio autocrítico de sus errores e inacciones, lo único que

se les ocurre es presentar una oda al patriarca, mientras el país está ame-

nazado por los criminales y miles de familias buscan a sus desaparecidos o lloran a sus muertos.

2.- Fortalecimiento de la Guardia Nacional. De nueva cuenta, se omitió la rendición de cuentas de lo que se hizo con la GN en el gobierno anterior.

3.- Fortalecer la inteligencia y la investigación. Este es un punto fundamental que desafortunadamente se destruyó en la pasada administración con los resultados que están a la vista: justifican la violencia en Sinaloa por un “pleito entre bandas”, se le pide a Estados Unidos un informe sobre la captura de una figura delictiva y en los hechos, la que paga las consecuencias de la inacción y de la evasiva de la responsabilidad es la población civil. En pocas palabras, no existen tareas de inteligencia e investigación. Es un buen paso que reconozcan la importancia de este punto.

4.- Consolidar el gabinete de Seguridad. Desde su fundación, Acción Nacional ha impulsado el Estado de Derecho, fortaleciendo las instituciones y asumir las responsabilidades en los tres órdenes de gobierno, en los que cada uno, con sus propias facultades, obligaciones y atribuciones definidas en la ley, coordinen esfuerzos para recuperar la seguridad pública.

Dicho sea de paso, un punto adicional que no se puede dejar de lado es ver cómo va a perpetuarse la narrativa amarillista que culpará a otros de lo que no hicieron y que tuvieron la oportunidad de hacer.

Lo cierto es que, sin seguridad no habrá paz, sin seguridad no habrá economía fuerte. Lo cierto es que prometen lo mismo...pero más caro.

Esperamos que, en materia de seguridad, no se queden en la convencida negligencia gubernamental para simular que se defiende a los habitantes de este país. Los que tienen las atribuciones legales son las autoridades y si no hay un verdadero cambio de estrategia, obtendremos los mismos resultados.

No merecemos esa continuidad. Merecemos resultados.

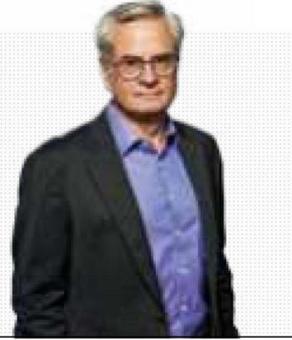
“Los que tienen las atribuciones legales son las autoridades y si no hay un cambio de estrategia, obtendremos los mismos resultados”.



DESDE EL OTRO LADO

**Leopoldo
Gómez**

 Opine usted:
 Lggb98@icloud.com

 @pologg


El fin del consenso neoliberal

Este martes, el episodio del podcast *The Daily* de *The New York Times* presentó un análisis sobre cómo el TLCAN redefinió la política en Estados Unidos. Se explica que el consenso que hizo posible ese tratado ya no existe. Tan es así que, hace unas semanas, en el Baker Institute, C.J. Mahoney, quien fue representante comercial adjunto en el gobierno de Trump, anticipaba que la renovación del T-MEC era poco probable, ya que resulta difícil imaginar que vuelva a alinearse la constelación de actores que permitió su aprobación hace cuatro años.

El TLCAN fue impulsado en los años noventa con el apoyo de republicanos y demócratas. Este acuerdo, respaldado incluso por el consejo editorial de *The New York Times*, reflejaba una visión generalizada de que el libre comercio era una solución de sentido común. Sin embargo, los promotores del tratado no supieron anticipar los costos humanos, como la pérdida de empleos manufactureros en estados como Michigan, Ohio y Wisconsin, lo que provocó un realineamiento político y abrió el camino a Donald Trump.

Lo que ha ocurrido en Estados Unidos es comparable a lo sucedido en México con el “consenso neoliberal”, que guió las políticas públicas durante las últimas tres décadas. Este consenso, promovido y aceptado por las élites tecnocráticas, la clase política, el empresariado y buena parte de la intelectualidad y los medios, llegó a ser visto por estos grupos como el único camino viable para el desarrollo del país. Sin embargo, el ascenso de López Obrador

reveló que ese discurso y las políticas que lo acompañaron carecían de respaldo social y eran políticamente insostenibles, pese a estar avaladas por la ciencia económica y las mejores prácticas internacionales.

Uno de los momentos culminantes de este consenso fue el Pacto por México, suscrito por el PRI, PAN y PRD en 2012, que impulsó reformas en áreas clave como la energía, telecomunicaciones y educación. Al igual que el TLCAN redefinió la política en Estados Unidos, este pacto sacudió la política en México. Sin embargo, al ser un acuerdo cupular sin respaldo social, se convirtió en un blanco fácil para López Obrador. Además, la unión de los tres partidos terminó asociándolos con el desprestigio del gobierno de Enrique Peña Nieto, lo que allanó el camino para la irrupción de Morena en el escenario nacional.

A López Obrador le resultó fácil incluir a los medios, analistas e intelectuales en su lista de enemigos públicos, ya que muchos de ellos, aunque críticos de los gobiernos en turno, no se opusieron a la ortodoxia neoliberal. Con frecuencia, sus críticas señalaban desviaciones del modelo, más que cuestionarlo en su esencia. Ante la fuerza de la crítica del tabasqueño y su arrastre social, todo lo que antes sustentaba el proyecto “modernizador” quedó desacreditado. Siguiendo las señales de López Obrador, amplios sectores repudiaron las recetas económicas del pasado, los partidos que las adoptaron y el ecosistema de pensadores y medios que no se opusieron frontalmente a ellas.

En su lugar, ahora tenemos el

credo de la Cuarta Transformación, un proyecto que ni la oposición ni la crítica más rigurosa han logrado mellar. Aunque no es más que una versión ajustada del nacionalismo revolucionario, este credo se dirige al pueblo no desde el olimpo de la ciencia y la academia, sino apelando a sus necesidades más básicas. Ofrece un gobierno empático y benefactor que distribuye diversos apoyos sociales, en contraste con uno más eficiente pero distante, centrado en cambios estructurales y promesas de grandes resultados a largo plazo. Que esa oferta no atienda las causas de fondo que más impactan el bienestar es otro tema.

Al igual que el consenso que promovió el libre comercio en Estados Unidos, el que impulsó las políticas neoliberales en México fue gestado por las élites, sin considerar los efectos sociales. La gran diferencia es que, en Estados Unidos, los demócratas han reconocido esta realidad y están buscando reconectar con las clases trabajadoras, sin perder el apoyo de los votantes suburbanos más afluentes. Queda por ver si esta estrategia será efectiva en las urnas, pero está claro que los demócratas han dejado atrás las recetas de Bill Clinton, e incluso las de Barack Obama.

Nada de esto se observa en la oposición mexicana. En la última campaña presidencial, la oposición no ofreció mucho más que un retorno a las políticas del pasado reciente, que no conectan con la mayoría de la población. Esta estrategia resultó insuficiente, quizás hasta



contraproducente, para recuperar la Presidencia y el control del país. Lo que se necesita es una reinención de los partidos, con una agenda que acepte que ese pasado no volverá y que proponga una nueva dirección para el país. Sin duda, esta es una tarea titánica, pero sin ella no se vislumbra cómo la oposición pueda volver a ser competitiva, salvo que la Cuarta Transformación implusione. Y como eso no depende de ellos, si optan por esa ruta, no les quedará más que sentarse a esperar.

“... ahora tenemos el credo de la Cuarta Transformación, un proyecto que ni la oposición ni la crítica más rigurosa han logrado mellar”



LA ESQUINA

En este mismo espacio lo dijimos cuando, en el discurso, el tema fue puesto sobre la mesa: hay que gobernar la CDMX para todos y con todos. Ahora que se pasa del discurso a los hechos (e incluso es llevado a las calles), es inmejorable la ocasión para recordar que lo conveniente para la ciudad, siempre, es un trabajo que enlace las diferentes opciones de gobiernos locales por los que ha optado la ciudadanía capitalina



CONFIDENTE EMEEQUIS

LOS HOMICIDIOS, CLAVES PARA REDUCIRLOS



POR JULIÁN ANDRADE

y el Caribe con la intención de reducir los homicidios.

Lo que encontraron es relevante y podría servir para establecer estrategias eficaces para enfrentar uno de los problemas más urgentes.

El continente americano tiene la mayor tasa de homicidios en el mundo, 15 por cada 100 mil habitantes.

A lo largo del tiempo se han hecho esfuerzos para tratar de paliar la epidemia de la violencia, pero con resultados variables y hasta inciertos.

En nuestro país, en los pasado seis años, 200 mil personas fueron asesinadas. La tasa de homicidio, si se mide de enero de 2018 a septiembre de 2024, arroja que Colima, Baja California y Zacatecas tienen rangos de 94.7, 69.82 y 57.81, respectivamente, de muertes violentas por cada 100 mil personas.

Es una cifra espeluznante y que requiere de acciones urgentes y concretas.

Es evidente que lo que se hizo, hasta ahora, no está dando resultados y de ahí la necesidad de corregir y de aprender, de la experiencia propia, pero también de la de otros países como Brasil y Colombia.

Los autores del estudio parten de la premisa de que "los homicidios se deben evitar con políticas basadas en la evidencia científica, es decir, con programas formulados a partir de la información disponible de lo que funciona y de lo que no, reduciendo la influencia de sesgos ideológicos, intereses corporativos y opiniones subjetivas".

Ignacio Cano, Emiliano Rojido y Dorian Borges se dieron a la tarea de clasificar las iniciativas más significativas y sus resultados.

Lo que mejor funciona son la limitación a la portación de armas, restricción en la venta de alcohol y el patrullaje policial en áreas de alta incidencia de homicidios.

Donde hay efectos que resultan promisorios es en la limitación a la posesión de

En el Laboratorio de Análisis de la Violencia hicieron un estudio sobre los programas que se han implementado en América Latina

armas de fuego, leyes de violencia de género, mejora en la investigación de homicidios, mejora en los sistemas de información sobre los criminales, la disuasión focalizada y la puesta en marcha de programas de prevención social pero acompañados de intervención policial.

Para los autores de ¿Qué funciona para reducir los homicidios en América Latina y el Caribe?, lo que no es concluyente es la transferencia de renta, el endurecimiento de penas, la prevención situacional, el proceso penal acusatorio, entre otras variables.

Lo que no funciona es la entrega voluntaria de armas y la prevención social para grupos vulnerables.

Y lo que de plano es contraproducente es el patrullaje del Ejército y el descabezamiento de los grupos criminales.

Ahí están los análisis y de ellos se pueden desprender ideas que ayuden a contener la violencia, pero ellas parten justamente de la construcción de policía.

La Guardia Nacional ya no cambiará su carácter militar, pero es indispensable que sí sea una corporación

con reflejos y rutinas policiales, porque de otra forma las cosas no van a mejorar, si atendemos a lo que señala estudio.

También hay que advertir que las transferencias monetarias no tienen significado alguno en lo que respecta a la disminución de homicidios, de ahí que lo que se requiere es de programas sociales pero acompañados de operaciones policíacas cotidianas.

Precisando, no es que no se requiera la dispersión de recursos, sino que esto no incide en los índices de asesinatos.

La buena noticia es que la información de calidad sobre las organizaciones criminales sí puede ayudar a establecer operaciones y planes para reducir los homicidios.

La limitación del uso y portación ilegal de armas no es una tarea imposible y la reducción en los horarios de venta y consumo de alcohol tampoco.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que las muertes violentas son solo una parte del rompecabezas, la más inquietante, pero hay otras piezas que atender para la situación mejore.

En nuestro país, en los pasado seis años, 200 mil personas fueron asesinadas. La tasa de homicidio, si se mide de enero de 2018 a septiembre de 2024, arroja que Colima, Baja California y Zacatecas tienen rangos de 94.7, 69.82 y 57.81, respectivamente, de muertes violentas por cada 100 mil personas





Foto: Cuartoscuro



ANTINOMIAS**LAS CONDICIONES QUE SE PUEDEN PONER EN LOS TESTAMENTOS**

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

Respecto de los testamentos hay muchas ideas preconcebidas y muchas leyendas urbanas.

Lo cierto es que las personas queremos dejar por medio del testamento diversos tipos de recomendaciones, de instrucciones, de condiciones, ahí reflejamos nuestras filias y fobias, nuestro amor y nuestro desprecio, otorgamos premios y también castigos, es decir, nuestro testamento refleja mucho más de lo más profundo de nuestro ser, por eso hay que tener conocimiento de lo que se puede estipular y lo que no está permitido, así como las cuestiones que pueden resultar intrascendentes para los herederos o legatarios.

En el mundo de los testamentos existe una figura que se denomina de las condiciones, éstas pueden ser de diversos tipos; pueden ser de dar, de hacer o de no hacer, de plazo o término cierto o incierto, condiciones negativas o positivas, pero no todas son válidas, por ello debemos de analizarlas cada una de ellas.

Una de las cuestiones que se deben de aclarar en un testamento, es aquella que se denomina condición negativa, como la de no dar o no hacer alguna cosa o un hecho, en ambas condiciones señala el Código Civil (CC) en su artículo 1335, que se tendrán por no puestas, lo que quiere decir, que, aunque se ponga, se tendrá por no puesta y no surtirá ningún efecto.

Otra de las condiciones interesantes y que muchos de los testadores desean establecer en su testamento, es la de nombrar un heredero con la condición de que

ese heredero también lo ponga recíprocamente en su testamento como heredero, o ponga a otra persona que el testador decida, por lo cual si se establece esta condición en el testamento, anula a la institución, es decir que el heredero nombrado no será heredero, de acuerdo al artículo 1349 del CC.

Una de las condiciones que son más recurrentes y que no pueden ponerse en los testamentos, es aquella que se refiere a que el heredero tome o deje de tomar estado, para ello el artículo 1359 del CC, establece que la condición de que el heredero para heredar tenga que casarse o divorciarse, es una condición que se tendrá por no puesta, y el heredero podrá heredar libremente. Sin embargo, se puede poner en el testamento que una persona reciba una pensión o renta por el tiempo que permanezca casado o soltero, esa condición será válida.

Muchas veces los testadores desean establecer condiciones que pueden resultar imposibles de cumplirse, para ese caso hay que explicar las consecuencias de ello, pues el artículo 1347 del CC señala que la condición física o legalmente imposible de dar o de hacer impuesta al heredero o al legatario, anula su institución, es decir que el supuesto heredero con esta condición no podrá ser heredero, con lo cual se puede dejar de cumplir con la verdadera voluntad del testador.

En México, son muy pocas las personas que otorgan testamento, pero por medio del programa denominado "septiembre mes del testamento" y por medio de su gran difusión se ha logrado en la Ciudad de México aumentar el número de personas que otorgan testamento, de esta forma se está generando una mayor cultura del testamento y de sus beneficios, por ello es importante acabar con los malos entendidos respecto a lo que se puede poner y lo que no se puede establecer en los testamentos.



PERFIL DE MÉXICO

Claudia apoya a gobierno de Guerrero



**Por Armando
Ríos Ruiz**

Guerrero es, sin duda, uno de los estados fallidos del país, gobernado por Evelyn Salgado, una mujer improvisada y con ligas que todo mundo comenta, con criminales, desde antes de su arribo al gobierno. Como su esposo, Alfredo Alonso Bustamante, hijo de Joaquín Alonso Piedra, conocido como “El Abulón”, operador financiero del cártel de los Beltrán Leyva, asesinado en marzo de este año.

Se separó de su esposo. Pero Una nota periodística publicada el miércoles da cuenta de que el ex marido formaba parte también de la estructura criminal de la célula que operaba en el estado suriano y que estaba ubicado por Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Pública, “pero su arresto no se concretó porque “las fuerzas federales prefirieron concentrar sus energías en procesar a su padre”.

Separada de él, se hizo novia de Rubén Hernández Fuentes, coordinador operativo del gobierno, quien, junto con su hermano, Oscar Omar Hernández Fuentes, director de Costos, Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, forma una dupla que sabe amasar muchos millones de pesos prácticamente cada día.

“Reforma” también publicó que “Rubén decide y Omar ejecuta la orden”. El primero habla con empresarios interesados en invertir y luego lo comunica a su hermano, quien se encarga de hacer las adjudicaciones y esto, hoy todo mundo lo sabe, deja cuantiosas cantidades que se contabilizan en muchos millones.

También es del dominio público que Guerrero y Tamaulipas se han disputado el primer lugar, seguramente del mundo, en violencia y crímenes, desde hace mucho. Existen estados en donde de pronto se recrudece la violencia. Pero las dos entidades anteriores siempre están en la disputa por el primer lugar.

No obstante, la voz de la mujer que llegó a la Primera Magistratura de México y que por ese sólo hecho ya forma parte de la historia, acaba de decir que la señora que gobierna Guerrero y gracias a quien la violencia está desbordada, con videos inclusive que muestran a los criminales propinando una golpiza despiadada a transportistas, ejercicio que además es el menos violento, CUENTA CON TODO SU APOYO. Así con mayúsculas.

Es cierto que muchos guerrerenses están más que agradecidos por la ayuda recibida últimamente, por las condiciones de tragedia en que dejó el huracán “John” a Acapulco y a las costas, Grande y Chica. Pero también lo es que no existe explicación lógica para exaltar la más que probada ineficiencia de la mujer que dizque gobierna y que mantiene en un permanente caos a toda la entidad del sur, con crímenes inclusive inexplicables.

Hace unos días fue asesinado Alejandro Arcos, presidente municipal de Chilpancingo, a menos de una semana de tomar posesión. Su cabeza fue localizada en el toldo de una camioneta. Amigos cercanos, creen que los asesinos intentaron involucrarlo en negocios turbios. Aún falta que su esposa declare.

García Harfuch afirmó que acudió a una reunión pactada a un lugar señalado por el grupo conocido como Los Ardillos, en el poblado de Petaquillas, muy cercano a la capital. Tres días antes había sido asesinado su secretario, Francisco Tapia y en septiembre, Ulises “N”, quien se perfilaba como titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Chilpancingo.

Después de la muerte de su secretario, Alejandro solicitó protección a la gobernadora, pero no encontró eco en ningún rincón por no ser de Morena. Las autoridades federales aprovecharon la supuesta liga con los delincuentes para cruzarse de brazos, debido a que hace mucho esos crímenes no se investigan.

Los amigos sospechan que le exigieron continuar con las mismas operaciones que con la antecesora. Asesinaron al que sería su jefe de policía. Luego a su secretario para amedrentarlo. Por negarse, el grupo decidió hacer justicia a su modo. Lo citaron a un lugar y aceptó acudir para llegar a un supuesto arreglo y entonces lo asesinaron como ejemplo para quien tome su lugar.

ariosruiz@gmail.com



Policía digna, igual a policía eficiente

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

Existe un fenómeno singular, no sólo en nuestro país sino en una gran parte de América Latina, y es que desafortunadamente, cuando se menciona el término policía, la gente mayoritariamente suele reaccionar con enojo, indignación, frustración e incluso mofa.

La situación tiene que ser analizada desde diversos ángulos, lo que sin duda me permitirá abordar el tema en siguientes artículos; sin embargo, una de las perspectivas más significativas y que ha saltado a la vista desde hace décadas es la falta de reconocimiento y respeto que mantiene la población hacia los cuerpos policiales municipales, estatales y federales.

Lo anterior probablemente se debe a la concepción que se tiene de estas instituciones, y es que no podemos negar que la falta de atención oportuna y eficiente ante una emergencia, la corrupción, la falta de capacitación y la desconfianza han sido términos con que se les ha relacionado de manera usual, pero, por otro lado, como sociedad poco hemos reflexionado sobre su trabajo. No busco justificarles, sino entender qué es lo que hemos pasado por alto.

¿Cuentan con salarios adecuados?, ¿las prestaciones que se ofrecen se equiparan a los peligros que enfrentan día con día?, ¿tienen opciones para adquirir una vivienda de calidad?, ¿sus familiares cuentan con el respaldo del Estado en caso de alguna situación de crisis?, muchas preguntas surgen cuando de analizar las situaciones a las que se enfrentan se trata; incluso se tiene que reconocer abiertamente que les hemos solicitado que enfrenten una guerra contra la delincuencia con pocas o inadecuadas armas, o bien, con armas menos sofisticadas y funcionales que las que tienen los propios criminales.

Durante décadas, la petición ha resonado tanto en el interior como en el exterior de las instituciones de seguridad: se debe erradicar la corrupción. Si se busca aumentar los niveles de confianza, es necesario realmente trabajar en este rubro, que, como bien sabemos, consume desde el interior cualquier organismo.

Es innegable que los casos de sobornos, extorsiones y prácticas controversiales de algunos elementos deterioran la imagen a escala general. Pero, además, en muchos países los procedimien-

tos han estado enfocados en acciones reactivas más que preventivas, siendo incluso en ocasiones las reactivas mal realizadas, lo que impide a largo plazo la disposición de los ciudadanos para cooperar.

México enfrenta números alarmantes, de acuerdo con la encuesta *Miradas sobre el crimen y las fuerzas de seguridad alrededor del mundo*, emitida por IPSOS, multinacional de investigación de mercados y consultoría con sede en París, Francia; en una lista que contempla a 29 naciones, México se encuentra en el segundo lugar, sólo por debajo de Sudáfrica en aquellos que tienen menos confianza en su policía. Ante la pregunta sobre qué tan posible considera que la policía evite crímenes no violentos, 56 por ciento de los encuestados emitieron una calificación negativa; además, 60 por ciento consideran que las fuerzas del orden no detendrían a los autores correctos y 54 por ciento aseguraron que no se trata a toda la población con el mismo respeto.

En una época caracterizada por la globalización y una sociedad cada vez más reflejada a través de los proyectos audiovisuales, México ha llegado a niveles de autoburla difíciles de concebir para otros países, ya que, por ejemplo, en naciones como Estados Unidos, Italia, Francia o Inglaterra las series televisivas y las películas dotan de una investidura de respeto, honorabilidad, inteligencia, eficacia y humanismo, sobre todo en el entorno familiar, entre otros múltiples adjetivos a sus cuerpos policíacos y de investigación; en México, *Harina*, programa estrenado en *streaming* en 2022, hace escarnio de la policía; centrada en un comandante corrupto, adicto y con poca vocación ha dejado muy mal proyectadas a las fuerzas del orden.

También hay que reconocer que no todo ha sido negativo, también se debe admitir que durante la gestión de la ahora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la policía de la Ciudad de México presentó cambios significativos, se instauró la carrera policial de forma obligatoria, se brindó mayor formación y capacitación, se hicieron públicas las bases de reclutamiento, se realizaron promociones y reconocimientos y se dieron recompensas económicas, entre otras múltiples acciones que lograron que la eficiencia se detonara sustancialmente.

Otro caso de éxito fue el implementado por el actual senador Luis Donald

Colosio, en la ciudad de Monterrey, quien pudo ver que la dignificación es el camino adecuado para lograr de forma conjunta los avances que se requieren en materia de seguridad. Durante su gestión se incrementó 30 por ciento el salario de los policías; además, se les incorporó al Infonavit y se otorgaron becas a nivel medio superior y superior para sus hijos; reconstituyó la Coordinación de Policía Digna para mejorar la atención de los policías y sus familias, y lanzó una convocatoria para que los agentes puedan obtener una carrera técnica mediante el Ceneval, entre otras medidas. El reporte *Policía desprotegida: ruta para su dignificación laboral; caso Monterrey*, emitido por México Evalúa, brinda un panorama un poco más amplio de este caso digno de análisis.

La disminución de la violencia es multifactorial, y aunque es claro que las instituciones de seguridad juegan un rol primordial y la imagen que se proyecta es vital para influir en la población; es necesario que, además de que los individuos se sientan seguros frente a la policía, también se requiere un trabajo en unidad que permitirá mejorar los índices de paz.

*Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política



REFLEXIÓN (ES)

URGENTE INTERVENCIÓN

"La vida de un hombre es lo que sus pensamientos hacen de ella"
Marco Aurelio

La enfermedad física suele darnos señales difíciles de ignorar, que en muchos casos se hacen evidentes ante quienes nos rodean; los síntomas se vuelven complicados de esconder, afloran, aparecen, insisten, y nos obligan a tomar acciones o detonan la atención de quienes en nuestro entorno los registran.

Sin embargo, los síntomas de los padecimientos mentales resultan más silenciosos y -me atrevo a decir- aún más letales y dolorosos en comparación con los que provocan padecimientos relacionados con la salud física, es decir, aquella que tiene que ver con las funciones de cada uno de los elementos y tejidos que componen nuestro cuerpo.

El dolor físico en su pico máximo nubla la vista y ensordece al individuo; el tormento provocado por la enfermedad mental resulta igualmente intenso, con el agravante de que se presenta de manera silenciosa, imperceptible para muchos, y perceptible -obviamente- para quien lo experimenta, y para algunos cuantos que nos conocen bien y que de alguna manera detectan modificaciones en nuestro comportamiento.

La salud mental se refiere a nuestro bienestar emocional, psicológico y social, y se encuentra fuertemente relacionada con la salud física; es decir, si una se deteriora, incrementa el riesgo de que la otra lo haga también; situación que se presenta de igual manera en sentido positivo, prueba de ello aquella antigua cita del poeta romano Décimo Junio Juvenal que dice: "mente sana en cuerpo sano".

Desafortunadamente, nos encontramos muy lejos de los niveles adecuados de atención que deberíamos dar a nuestra salud en ambas categorías. Sin embargo, los recursos materiales y humanos al servicio de la salud mental resultan

mucho más escasos y precarios para el grueso de la población mexicana.

Los retos del presente y las características de la realidad actual, han provocado espacios altamente peligrosos para el individuo, que luce vulnerable y que sus padecimientos resultan crecientes y casi siempre son atendidos deficientemente.

Entre muchos otros, los trastornos de ansiedad y depresivos, afectan y acechan a un gran porcentaje de la población mexicana; la pandemia por COVID, que afectó al planeta en el 2020, provocó un crecimiento en ellos, cercano al 30 por ciento. Los padecimientos acechan a todos por igual, sin embargo, han registrado un crecimiento mayor en niños y adolescentes mexicanos. El último informe de Salud Mental 2024 elaborado por la compañía de seguros AXA, sostiene que, en México, en el año 2023, el 30 por ciento de la población sufría algún padecimiento mental, porcentaje que creció un 36 por ciento para el 2024.

Para privilegiar la salud física y mental, resulta fundamental mantenernos activos, dormir lo suficiente, alimentarnos de manera adecuada, y procurar actividades placenteras y relaciones personales que nos animen y entusiasmen. Las anteriores recomendaciones, aunque lucen sencillas de lograr, si somos objetivos y honestos, se han convertido en un reto

enorme para cada uno de nosotros.

Ante el dolor y sufrimiento que los trastornos mentales nos provocan, debemos pedir ayuda; acercarnos a personas e instituciones que seguramente podrán brindarnos cierto apoyo; el silencio es cómplice perfecto de la tragedia y solo agrava las situaciones que vivimos.

Por otra parte, todos aquellos que gozamos de una buena salud mental, debemos procurar nuestra sensibilidad, atención y compromiso para hacer todo el bien posible por las personas que nos rodean, y detectar oportunamente a quienes pudieran estar pasando por un momento delicado, para -en la medida de lo posible- tenderles la mano.

La salud mental se refiere a nuestro bienestar emocional, psicológico y social, y se encuentra fuertemente relacionada con la salud física; es decir, si una se deteriora, incrementa el riesgo de que la otra lo haga también; situación que se presenta de igual manera en sentido positivo





Foto: (<https://www.pexels.com/>)





**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Semana de 40 horas

La evolución que marca el desarrollo de los derechos laborales tiene un esquema clásico que radica en trabajar menos y ganar más como muestra de avance hacia la liberación y la justicia. La semana de 40 horas propuesta por la Presidenta se convierte en un atentado contra los empresarios de viejo cuño, que todavía no entienden esta antigua frase que debieron entender profundamente, aunque fuera como un peligro latente, pero debieron tomarla siempre en cuenta.

Los esclavos trabajaban largas jornadas hasta de 20 horas, eran mal alimentados, y no tenían salario. La evolución de los derechos de quienes transforman la infraestructura del planeta no puede detenerse.

Hace un siglo la Revolución Mexicana estalló por los abusos de los hacendados contra los penes, cuyas mujeres pertenecían al amo, así como su salario, vida y destino. Ver hacia atrás en cuanto a derechos laborales impulsa el futuro de la liberación de los asalariados.

Los pretextos de personajes sacados de las mazmorras de las haciendas porfiristas. Se trata de tres enemigos de la razón y desleales a la 4T, que han mostrado sus diferencias públicamente en más de una ocasión: Napoleón Gómez Urrutia, Pedro Haces y Ricardo Monreal.

Argumentos como los exhibidos por el monrealista Pedro Haces hablan de un rudo empresario pero nunca de un dirigente sindical. Decir que los mexicanos quieren trabajar más pero con el mismo salario recordó los tiempos de la explotación del salinismo. Además de mostrar desconocimiento total sobre el desarrollo evolutivo natural, de los derechos de los trabajadores.

La llegada de 40 horas crea, de manera automática el regreso de las horas extras que habían dejado de pagarse, por otro lado, termina de manera tangible las negociaciones por debajo de la mesa

entre empresarios y líderes sindicales, que ahora parecieran defender más los intereses de los empleadores que de los trabajadores.

Cuando Pedro Haces se incorporó a Morena, se dijo que su asociación Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, CATEM, sustituiría a la CTM, lo cual no era ninguna hazaña, tomando en cuenta la historia de complicidad de esa central entre líderes y empresarios. Todo quedó en intento porque Pedro Haces y su hijo, del mismo nombre, concentraron todos sus recursos en sus candidaturas.

La propuesta de Morena debió centrarse en el impulso que estos tres personajes sustentaran con argumentos sólidos, datos duros, evidencias, incluso anécdotas, pero estos se convierten en el primer obstáculo de la iniciativa.

A pesar de que la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que sería paulatino el derecho a 40 horas laborales, hubo rechazos sorpresivos, como el de Carlos Slim, lo que se interpretó como un desacuerdo con el nuevo gobierno. Empresarios, líderes sindicales, oposición se ven impedidos a avanzar en los derechos laborales cuyo desarrollo debe ser prioridad, si realmente saben su negocio.

Analista político.
@Josangasa



Rayuela

Ministras contra ministras, rebelión de diputados contra sus líderes; lo político huele a heces, perdón, a Haces.



En la recta final le brinca escándalo a Cuitláhuac García

:::: Nos platican que en Veracruz, una “caja de Pandora” ha resultado el escándalo desatado tras la detención del presunto homicida del cineasta **Víctor Muro**, cuyo cuerpo fue destazado y hallado en una vivienda del centro histórico de Xalapa. Luego de que la Fiscalía General del Estado difundiera su fotografía, nos detallan que se descubrió que el detenido **Armando “N”** colaboró de manera cercana en un cortometraje de **Tonatiuh García Jiménez**, cineasta y hermano del gobernador **Cuitláhuac García Jiménez** (Morena) e incluso en redes sociales difundieron imágenes del detenido y de don Tonatiuh, en distintas presentaciones del cortometraje, lo que ha generado suspicacias en la recta final de don Cuitláhuac. ¡Ver para creer!



FOTOS: ESPECIAL

Cuitláhuac García

Diputada local, “candil de la calle...”

:::: La que se ha vuelto “ajonjolí de todos los moles” en Baja California Sur, nos cuentan, es la diputada local **Guadalupe Vázquez Jacinto** (Morena), pues anda muy activa en redes sociales en su segundo periodo como legisladora, haciendo *lives* felicitando a los nuevos funcionarios “de por aquí y por allá”, fustigando a opositores, vitoreando las reformas constitucionales, presumiendo su viaje a la toma de protesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y hasta siendo copiloto en una carrera *off road*. Sin embargo, nos indican que sus detractores aseguran que en la Legislatura se le fue su primer mes en pura “festejación” y evento social, pero no hay avances de su trabajo, ya que doña Guadalupe es la presidenta de la Comisión de Seguridad y mucho menos hay propuestas; lo peor es que no es la única. ¡Auch!

Violencia le pega a elección en PAN

:::: Desde Sinaloa nos comentan que la violencia desatada desde hace un mes en Culiacán podría trastocar la vida interna de los partidos políticos, como el caso del PAN, donde se convocó a elecciones para el próximo mes, pero por las condiciones se analiza si se suspenden los actos de proselitismo. Nos recuerdan que las dos candidatas apuntadas son **Wendy Liliana Barajas Cortés** y **Vanessa Sánchez Vizcarra**, y aunque esta semana iniciarían campaña, la militancia está temerosa de salir a las calles a promover a las abanderadas, por lo que la lideresa estatal **Roxana Rubio Valdez** anunció que consultará con la dirigencia nacional para ver cómo proceder ante esta situación. ¡Qué dilema!



Roxana Rubio Valdez



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

 Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx

Austeridad republicana para el próximo año

Poco a poco se va perfilando el estilo de gobernar de la presidenta Claudia Sheinbaum, etiquetado bajo la ideología de izquierda, feminista, humanista y con proclividad, como lo ha reiterado, a seguir con el empeño de construir el segundo piso de la transformación.

Depende de las filias y fobias de cada quien o de una muy personal forma de ver el contexto general, dependiendo del color del cristal con que se mira, pero lo que no se duda es que desde los 100 compromisos que estableció desde el primer día como jefa del Ejecutivo federal, hasta el plan energético y el programa federal de bacheo, anunciado apenas hace unas horas, requiere de recursos presupuestarios que, por el lado que se observe, no los tendrá en 2025.

Máxime si ya anunció que no habrá una reforma fiscal que conlleve aumento de la carga impositiva o la creación de nuevos impuestos, o mantener el nivel de endeudamiento que hizo su antecesor, que fue del orden sexenal de 6.6 billones de pesos.

Si consideramos que el margen de maniobra para nuevos proyectos está muy acotado en el proyecto de presupuesto para 2025 y que es del orden del 5 por ciento del total, pues eso no alcanza literalmente para nada.

De hecho, para el próximo año y si se cumple la promesa presidencial de reducir el déficit fiscal, muchas de sus propuestas esbozadas en los primeros días de su gestión se quedarán cortas o de plano se diferirán para el futuro.

Los gobiernos de la izquierda populista tienen como eje

principal de su discurso político el regalo del dinero público al pueblo, aunque esos recursos vengán de la cancelación de programas sociales en su beneficio, como podría ser el acceso a los

servicios de salud, educación, vivienda y apoyo institucional a grupos vulnerables, entre otros.

En este sentido, pues resultaría extraño que la presidenta no ofreciera nuevos apoyos económicos a sectores de la población vulnerables como, verbigracia, el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años, aunque después corrigió que estos serán graduales y ello, en razón de la disponibilidad de recursos.

La realidad es que la progresividad de la cobertura de los programas sociales heredados del anterior gobierno se come buena parte del presupuesto y, si a ello le agregamos el pago de la deuda y sus intereses, amén de las pensiones y del rescate de Pemex y CFE, terminar las obras insignia de AMLO, entre tantos y tantos compromisos presupuestales que tiene el gobierno federal como las participaciones a las entidades federativas y el gasto corriente de la administración pública, pues no hay de dónde sacar el billete que se requiere

para cumplir las promesas presidenciales.

Ya anticipó la doctora que el próximo año se recibirá con un adelgazamiento de la estructura operativa del gobierno federal al compactar dependencias o incluso desaparecer a varias de ellas con el objeto de reducir el gasto público; empero, ni aun con este esfuerzo que falta por ver de cuántos millones será, alcanzará, por ejemplo, para avanzar en ampliar la cobertura universal de los programas sociales.

El peligro del déficit presupuestal, en donde los egresos son superiores a los ingresos, es que las calificadoras internacionales degraden la calificación del país y entonces, sí, no habrá poder humano para hablar de una gestión exitosa de la primera mujer presidenta.

Hay que recordar que la demanda más sentida de los mexicanos es la seguridad pública y ello conlleva, entre otras acciones que ya anunció Omar García Harfuch, el presupuesto suficiente para pertrechar a las fuerzas del orden de los tres niveles de gobierno, además de pagarles mejor y profesionalizarlas, entre otras acciones que representan un gasto relevante.

Todo cuesta; no hay que olvidar que cualquier promesa de los políticos que no venga acompañada del soporte presupuestal etiquetado, queda tan solo en pura demagogia.

En este sentido, ¿cuáles de las promesas de Sheinbaum se quedarán en eso y cuáles se cristalizarán? Tan solo cuestión de tiempo para observar en qué estatus se quedan, pero, en muchos de los casos, se tendrán que quedar con las ganas los optimistas si piensan que en el próximo año ya se verán resultados tangibles de la gestión de la presidenta.

Hay voces que señalan que sería mejor que la nueva administración escogiera con exactitud qué acciones de gobierno va a emprender, o cuáles nuevas obras de infraestructura va a impulsar, para focalizar y maximizar los recursos públicos.

La presidenta debe empezar por ordenar las finanzas públicas, retirarse de la tentación de conservar la filosofía de estatismo con medidas restrictivas en la participación de la iniciativa privada en diversos sectores de la economía, y luego escoger las batallas que va a librar.



**BERNARDO
 GONZÁLEZ MORA**



Espero que Sheinbaum gobierne para todos los mexicanos, eso determinará la posibilidad del reencuentro y el esfuerzo conjunto.

Presidenta Sheinbaum

Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo:

Hace seis años escuché en boca de López Obrador dos discursos muy esperanzadores. El entonces Presidente entrante habló de gobernar para todos los mexicanos, de una auténtica división de poderes, de neutralidad de los órganos electorales, de fortalecer el pacto federal y de que la prioridad de su gobierno serían los pobres; de no mentir, de no robar y de no traicionar.

En 2011 se había publicado una obra colectiva “Un nuevo proyecto de Nación”, en la que participaban connotados pensadores y luchadores sociales de izquierda entre los que estaba usted; seguramente la iniciativa era de AMLO, quien hace la presentación. Creo que el referente de sus discursos fue el contenido de ese magnífico documento.

Llegaba a la Presidencia un luchador social persistente con un discurso demoleedor machacado todos los días en todas las poblaciones y en todos los medios; ya había sido jefe de Gobierno de la capital y no lo había hecho mal. Un escenario de un país hastiado por la frialdad y la corrupción y un modelo cupular en las decisiones en los partidos políticos que había erosionado su cohesión interna, cuyos candidatos no tenían una presencia consolidada en la sociedad, sin un consenso suficiente en sus partidos, propiciaron el triunfo de Morena.

Poco nos duró el gusto. En lugar de aprovechar el gran consenso social y la fortaleza en los órganos de gobierno para convocar a una auténtica reforma integral a la que nadie podía negarse, prefirió la confrontación y nos dividió en chairros y fifis, perdiendo la oportunidad histórica de conducir al país en un ambiente de unidad a lo que sí hubiera sido una gran transformación. El legado de López Obrador son sus, todavía infuncionales, grandes obras sin respeto a la naturaleza, pero sí como un culto a su ego.

Esa esperanza lamentablemente no la tenemos con usted, pero no por usted, sino por la sombra de su mentor que, sin tenerle toda la confianza, con el pretexto de que provienen de un “movimiento”, le tiene copados todos los espacios de poder y, lo peor, con alianzas, según se especula, con fuerzas oscuras y mercenarios que en muchos casos no abrevaron de los valores sociales en los que usted se formó, ni les mecieron la cuna padres de los que heredó su sentido ético, formación social y arrojo para la lucha revolucionaria.

En la vida universitaria y en la ciencia se cultivan valores humanistas, empeño por encontrar la verdad; disposición, por necesidad, al diálogo, el estudio, la investigación y el conocimiento como una herramienta para construir un mundo mejor. No tengo ninguna referencia que me indique que es diferente a lo que he descrito de usted. Me gusta su aplomo, estoy convencido de su indudable talento, de su buena intención y de su capacidad gerencial, por lo que a usted respecta, creo venturoso su ascenso a la Presidencia de la República, y no solo por el hecho de ser mujer.

A pesar de todos los cuestionamientos por la inequidad en la elección, la intromisión del gobierno y de manera directa del ex presidente de la República, de la utilización de recursos públicos y humanos, de estrategias de propaganda y control de medios a lo que no han sido ajenos otros gobiernos, es usted la Presidenta de todos los mexicanos y espero que sí lo cumpla porque eso determinará la posibilidad del reencuentro, la armonía y el esfuerzo conjunto.

Las aspiraciones de la gente necesitan ser satisfechas y eso, en última instancia, será lo que justificará y legitimará su gobierno. Deseo que logre la gobernabilidad que no tenemos, que las instituciones y las leyes, en su diseño actual, cumplan

los objetivos sociales que se preñaban con ellas y si no, emprender una tarea de transformación que le permita al gobierno resolver los problemas de la sociedad, haciéndolo con sentido sistémico involucrando a toda la cadena de actores de un mismo proceso.

Creo que la vida universitaria es el campo propicio para cultivar los valores sociales, la reflexión intelectual y moral.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Marko Cortés**, presidente nacional del PAN, quien llevó al partido al ostracismo en las elecciones del 2 de junio, ahora lanza “el reto a Morena” y propone voto popular para elegir titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). ¿A qué está jugando?

• **José Ramón López Beltrán**, hijo de Andrés Manuel López Obrador en el gabacho, se plantea regresar a México si tiene una buena oferta y crear un buen proyecto para estar a la altura de su padre. ¿Se vislumbran más López candidatos para el 2030?

• **Rommel Pacheco**, nuevo director de la Conade, da un bandazo y portazo a las polémicas políticas de su antecesora, Ana Gabriela Guevara, y ordenó detener el proceso de reducción o cancelación de becas a deportistas que inició la pasada administración. Por ahora hay buenas intenciones para colocar a los deportistas en el centro, pero ¿tendrá el presupuesto para ello?

• **Mara Lezama**, gobernadora de Quintana Roo, está de celebración, ya que continúa atrayendo inversiones importantes al estado, demostrando que no todo se lo llevan Nuevo León, Jalisco y Guanajuato. En la joya turística nacional, la empresa Royal Caribbean Group anunció una inversión para desarrollar el proyecto Perfect Day en Mahahual, el cual generará más de mil empleos. Esto ocurre a pesar de los pronósticos que apuntaban a que la reforma judicial podría ahuyentar las inversiones extranjeras en México.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Bicentenario de la Constitución de 1824

Edgardo Bermejo Mora
@edgardobermejo



1. A las dos de la tarde del lunes 4 de octubre de 1824, sonaron las salvas de la artillería del recién conformado ejército mexicano, disparadas desde seis puntos de la Ciudad de México: Chapultepec, la Ciudadela, Peralvillo, Santa Ana, Belén y Loreto. A esa misma hora repicaron las campanas de las iglesias de toda la capital. Eran las dos de la tarde en punto, cuando del templo de San Pedro y San Pablo -habilitado como recinto del Soberano Congreso de la Nación- salió con rumbo al Palacio Nacional la comitiva de legisladores constituyentes, en cuyo carruaje se transportaba el manuscrito de la Constitución, que le otorgaba un estatuto jurídico propio al país en el atribulado arranque de su vida independiente.

Sería el diputado por San Luis Potosí, Tomás Vargas, el encargado de entregar aquel texto al recién electo presidente de la República por el voto popular, Guadalupe Victoria. Acompañado, entre otros, por Miguel Ramos Arizpe, Servando Teresa de Mier, Lorenzo Zavala, Valentín Gómez Farias, Prisciliano Sánchez y Carlos María de Bustamante.

Cuando el diputado Vargas le entregó la Constitución al primer presidente del México, pronunció una de esas frases que son pieza del museo cívico nacional: "¡Huya muy lejos de aquí, despavorido, el despotismo! A la vista de esta Ley están consignados los derechos del hombre y las obligaciones del Estado. Esta Constitución será a partir de ahora el gran temor de los tiranos".

"*Temor de las tiranías*", el artículo noveno del Acta Constitutiva que la precedió trazó de manera puntual y tajante la división de poderes como principio elemental de la salud pública del país.

Recordarlo a la luz de la nueva mayoría calificada en el Congreso, los más recientes cambios constitucionales, y la reforma del poder judicial, parecería casi una advertencia: "el Poder Supremo de la Federación se divide, para su ejercicio: en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y jamás podrán reunirse dos o más de estos poderes en una corporación o persona, ni depositarse el Legislativo en un individuo".

2. Como lo ha señalado el historiador

Luis Barrón (*El republicanismo en Hispanoamérica*, FCE, 2002) un dato relevante de la Constitución de 1824 -que la historia de bronce y el nacionalismo exaltado suelen omitir- es que no había en ella ninguna referencia de la que se pudiera derivar un intento por borrar el pasado español, como sí lo había en crear un sistema republicano como forma de gobierno. Recordarlo cobra sentido frente a las polémicas recientes en relación a España.

En el preámbulo de la Constitución -dirigido a la población mexicana- se indica: "Vuestros representantes, al congregarse en el salón de sus sesiones, han traído el voto de los pueblos expresados con simultaneidad y energía. La voz de la República federada se hizo escuchar por todos los ángulos del continente, y el voto público por esta forma de gobierno llegó a explicarse con tanta generalidad y fuerza como se había pronunciado por la independencia. Vuestros diputados no tuvieron, pues, que dudar sobre lo que en este punto deseaba la nación".

No hay ni en este ni en el resto del documento asomo alguno de lo que podríamos considerar como una retórica antiespañola, o una confrontación abierta e ideológica con la península. Barrón sostiene por ello que mucho de lo que hemos imaginado sobre ese momento de alumbramiento, se lo debemos menos a la realidad que a la visión histórica y nacionalista del liberalismo triunfante, construida en la segunda mitad del siglo XIX. La constitución se construyó de cara a imaginar un futuro republicano para el país, y no desde el mirador del rencor hacia el gachupín o el reclamo anticolonial.

3.

La Constitución de 1824 es a un mismo tiempo una lectura de la realidad mexicana en los albores del México independiente, y una brújula para abrirse paso como nación, a partir de los postulados del republicanismo, y no desde la creencia tradicional que nos la presenta como la expresión de una temprana división entre liberales y conservadores. Su mayor aportación consistió en que cristalizó la fisonomía institucional de nuestro país, cuando había que empezar desde cero.

Fue resultado de la discusión, el debate, y la confrontación de ideas y proyectos, y en ello radica su mayor riqueza y su legitimidad. Los constituyentes de 1824 tenían un ojo en los libros que condensaban el conocimiento de lo social y lo político de su tiempo, y otro ojo en la realidad misma, donde había, nada menos, que construir un país e inventarle

una ruta. No sólo interpretaron la condición mexicana de su tiempo, se propusieron transformarla.

Tuvieron en sus manos la gestación de una forma política válida para toda la nación y sus regiones, cuando la disyuntiva entre tomar un camino u otro en la construcción de un país, dividía las opiniones y amenazaba con desbordarse. Apostaron por el federalismo, porque sabían que todo intento de imposición desde el centro provocaría una división aún mayor a la que ya enfrentaban.

Así lo comentó Jesús Reyes Heróles en su libro sobre el liberalismo mexicano: la apuesta por el Federalismo de 1824 no fue para "desunir lo unido, sino para mantener ligado lo que ya de sí estaba desunido. (...) Para conservarse, el país simplemente tenía que ser federal".

Así lo dijo también Justo Sierra en la *Evolución política del pueblo mexicano*: "la opinión dominante era de tal modo favorable al federalismo, que si el Congreso no lo hubiera decretado habría sido derrocado. (...) la Constitución promulgada en 1824 no podía ser otra cosa que lo que fue: la expresión pura de la opinión casi unánime del país político de entonces".

4.

Lectores de Hobbes, de Erasmo, de Montesquieu, o de Rousseau, supieron también ajustar el reloj mexicano a la hora del mundo. Es también nuestra Constitución del 24 el instrumento por el cual México se integró con voz propia a la rueda universal de la historia. Diversas corrientes del pensamiento y tradiciones conformaron lo que Luis Villoro llamó en un libro fundamental: *El pro-*

ceso ideológico de la revolución de independencia.

En *El espíritu de las leyes*, Montesquieu definió al federalismo como una sociedad de sociedades. De igual manera Rousseau creía que un pacto federal era la única de darle continuidad al contrato social del que parte todo Estado de derecho. Los Constituyentes del 24 entendieron pues que el federalismo era el medio idóneo para organizar a un país y a una sociedad en un territorio tan extenso y una sociedad tan desigual como es la nuestra.

Entendieron a su vez que la única manera de ponerle un freno a la dictadura y la concentración excesiva del poder, era a partir del diseño meticuloso de esas “sociedad de sociedades” a la que se refería Montesquieu.

5.

Luis Barrón nos recuerda otro elemento central de la Constitución de 1824, su radical e intransigente proyección hacia el futuro: asumieron que nadie en generaciones posteriores desearía algo diferente a la conformación de una república. “En el artículo 171 -apunta Barrón- dispusieron que nadie podría jamás cambiar los artículos de la nueva constitución que establecían la libertad y la independencia de la nación mexicana, su religión y su forma de gobierno, la libertad de prensa y la división de poderes. En otras palabras (...) querían la continuidad tanto como el cambio: una república católica”.

Y agrega. “hubo (en el texto fundacional de 1824) un discurso republicano en el que el supuesto rompimiento con el pasado figuró sólo porque la monarquía había muerto al mismo tiempo que el republicanismo nacía. Aunque es innegable que la ideología liberal jugó un papel muy importante en la erosión de las estructuras coloniales, en los primeros años después de la Independencia hubo un rico y muy importante debate ideológico entre lo que yo llamaría republicanos modernos, y no entre liberales y conservadores, como gran parte de la historiografía nos ha hecho creer por años”.

A pesar de las distintas formas de gobierno que se adoptaron con el transcurso de siglo, ni en los ordenamientos centralistas de la Constitución de 1836, ni en las reformas liberal de 1857, los políticos del siglo XIX se apartaron del ideal nomocrático regido por un Estado de derecho. Así quedaría reflejado en la de 1917 y así también en la que nos constituye como nación en el tiempo presente. De ahí el legado extraordinario del que hoy conmemoramos su bicentenario.



La Constitución de 1824 es a un mismo tiempo una lectura de la realidad mexicana en los albores del México independiente, y una brújula para abrirse paso como nación, a partir de los postulados del republicanismo, y no desde la creencia tradicional que nos la presenta como la expresión de una temprana división entre liberales y conservadores.





MARCELA GÓMEZ ZALCE

"Las nuevas herramientas anunciadas en la estrategia de seguridad para combatir al crimen organizado deberán mostrar resultados inmediatos"

|A5|

MARCELA GÓMEZ ZALCE

A PUERTA CERRADA



Narcoterrorismo en Guerrero

El simbolismo es un recurso que consiste en utilizar imágenes, figuras, palabras u objetos para representar conceptos o emociones más amplias. Algo tangible que adquiere un significado más profundo que va más allá de su función literal. En el terrorismo o actos de violencia juega un papel importante cuando se eligen objetivos que tienen un valor emocional, histórico o político.

La definición de terrorismo comúnmente utilizada en los debates de la ONU es cualquier acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a civiles no combatientes, cuando el propósito de dicho acto por su naturaleza o contexto, sea intimidar a la población o coaccionar a un gobierno o a una organización internacional para que realicen o se abstengan de realizar acciones.

La definición es un traje a la medida de lo ocurrido en Chilpancingo, donde se ha consolidado la narrativa de que Guerrero es territorio controlado por las organizaciones criminales y que además sufre los estragos de la implosión del cártel de Sinaloa. En unos

cuantos días una runfla de delincuentes asesinó a dos altos funcionarios del municipio y decapitó al alcalde con un objetivo claro de intimidación para infundir miedo entre la población, pero indudablemente entre la clase política.

La postura binaria y/o absolutista de "es conmigo o contra mí". No hay términos medios ni espacio para la neutralidad. El distintivo "plata o plomo". El hartazgo de los ataques y la escalada de violencia han tenido un impacto en la vida cotidiana de millones de ciudadanos.

El terrorismo está diseñado específicamente para sembrar pánico y desestabilizar transversalmente a la sociedad. Y México vive un infierno en múltiples entidades. Los oscuros intereses del narcotráfico están incrustados en la esfera política —en los despachos de inteligencia tienen todos los datos— y no hay tiempo que perder ni para simular.

Las nuevas herramientas anunciadas en la estrategia de seguridad para combatir al crimen organizado deberá mostrar resultados inmediatos. La pirotecnia mediática tiene fecha de caducidad y la

casa morena hiede a corrupción, complicidades y omisiones. Y el relato en el gobierno de los Estados Unidos de los cogobiernos en el país con organizaciones criminales es una realidad. Sinaloa es otro destellante botón de impunidad absoluta. De permisividad para un gobernador que le resta a la nueva administra-



ción que parece no vislumbrar con estrategia lo que le espera en unas semanas.

La decapitación del alcalde de Chilpancingo marca un desafío al Estado mexicano y el mensaje es claro: el crimen organizado manda y se empodera. El acto puede fomentar e inspirar a otros grupos delincuenciales a intensificar sus actividades, subir el tono en sus demandas ilícitas y sopesar su lista de objetivos prioritarios.

El terror psicológico contamina una frágil vida institucional convirtiéndose en un fenómeno complejo y difícil de erradicar ya que impacta en la percepción y se amplifica a través del miedo.

El contexto actual se antoja sumamente complicado en múltiples frentes donde además en el Congreso se legisla de prisa y a tropezones dando como resultado errores y confusiones en la cacareada Reforma Judicial.

El sexenio comienza inmerso en un torbellino interno de disputas, externo de violencia y una montaña de retos que aumentan la probabilidad de pocos resultados. Librar simultáneamente batallas internas y externas dispersa el enfoque y agota los recursos.

Es crucial priorizar la resolución interna antes de enfrentar eficazmente a los desafíos externos. ●

@GomezZalce

El acto en Chilpancingo puede fomentar e inspirar a otros grupos delincuenciales a intensificar sus actividades, subir el tono en sus demandas.



CARLOS HEREDIA ZUBIETA

¿Qué es lo que realmente le importa a Estados Unidos sobre México?

El *establishment* político en Washington no quiere ocuparse de México, y rara vez tiene el humor o el tiempo para hacerlo. Su atención y capacidad de concentración están enfocadas en las guerras en el Medio Oriente, la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y la pugna geopolítica y tecnológica con la República Popular China.

Durante décadas bastó con que México no se aliara con los rivales estadounidenses en la Guerra Fría para mantener tranquilo a Washington. A partir de la entrada en vigor del TLCAN 1.0, EU se acostumbró a que Canadá y México, no le generaran mayor incertidumbre respecto a sus intereses, a diferencia de lo que enfrenta en otras latitudes.

Esto podría estar cambiando. Hoy las tres preocupaciones centrales bipartidistas de Washington respecto al Gobierno de México son:

i) Que colabore a desmantelar la narco-política en México como plataforma y protección para fabricar, transportar e introducir fentanilo hacia EU;

ii) Que ejerza la contención migratoria militarizada para impedir que los flujos migratorios hemisféricos y extracontinentales lleguen a la frontera común;

iii) Que no permita a las armadoras chinas de automóviles eléctricos establecerse en México para exportar al mercado estadounidense.

En años recientes los vínculos de actores de la clase política mexicana con el narco y el crimen organizado han transitado desde la tolerancia y la complicidad, hacia la asociación e incluso la subordinación: yo te financio tus campañas electorales a cambio de controlar autoridades.

Si en 2020 el comandante del Comando Norte decía que un tercio de la geografía mexicana estaba bajo control del crimen organizado, **hoy los dos megacárteles tienen actividad en la totalidad de las entidades federativas.**

Lo ocurrido en Sinaloa a partir del 25 de julio de 2024 ha trastocado

la ecuación. La extracción del 'Mayo' Zambada por parte de Washington obedece a la decisión de golpear a la organización clave en la introducción de fentanilo a Estados Unidos.

La reforma constitucional para controlar políticamente al Poder Judicial no parece violar directamente el texto del T-MEC, pero definitivamente contraviene su espíritu, al introducir incertidumbre por el socavamiento del Estado de Derecho.

El gobierno de CSP le apuesta a que la revisión del T-MEC sea sólo eso: revisar punto por punto qué es necesario mejorar. En contraste, Trump quiere convertir la revisión

en renegociación, para que México se pliegue a las prioridades geopolíticas y de seguridad nacional de Washington, que pasan por descarrilar a China. La apuesta mexicana por el nearshoring no tiene perspectivas de despegar, gane Trump o Harris.

"Mexico es nuestro socio, pero no parece que estén poniendo en orden su casa" se convirtió en una expresión ubicua de dirigentes políticos, diplomáticos, funcionarios de gobierno y empresarios estadounidenses. Está por verse si el cambio de administración aquí y allá cambiará esa lectura.

El supuesto de que por definición dos mujeres presidentas se llevarán mejor por ser mujeres carece de asideros. Una mejor relación bilateral no descansa en tratar de apaciguar al "bully" o poner en pausa a la embajada porque no compartió información estratégica, sino en la reconstrucción de la confianza recíproca, lo cual se dice más fácil de lo que se hace. ●

Profesor asociado en el CIDE

@Carlos_Tampico



JOSÉ RUBINSTEIN

La reforma judicial va

En los primeros diez días de sus tiempos, Claudia Sheinbaum se ha mostrado determinada en sacar adelante las reformas pendientes, principalmente la reforma judicial, mostrando un tono firme y a la vez mesurado, llegando a disentir dentro de la continuidad. Prosiguen las mañaneras en un adaptado formato de hora y media, en que la Presidenta con respuestas concretas, sin divagar, sin dar clases de historia, ni tundir a supuestos adversarios, responde a una renovada y más numerosa plantilla de reporteros presentes.

Tema toral que confronta a legisladores mayoritarios con ministros de la Corte e integrantes del Poder Judicial, es la aprobación, publicación e incorporación a la Constitución de la reforma judicial. ¿Tendrá la Corte la facultad de invalidar dicha reforma? La presidenta Sheinbaum ha sido enfática en que “no hay amparos o análisis que ocho ministros puedan poner sobre la mesa para parar esa reforma. La elección va”. Va y fue, el Consejo de la Judicatura Federal, de manera inconcebible, resolvió antier por mayoría de votos, “desacatar los 71 amparos” que le ordenaba frenar el cumplimiento de la reforma judicial. Además, dicho organismo aceptó entregar al Senado los listados de juzgadores, para que convoque a la elección de jueces y magistrados en 2025.

Evidente señal de disentir en la continuidad, es haber aplicado el axioma que aduce que “lo cortés no quita lo valiente”. Claudia Sheinbaum, previo a su toma de protesta en San Lázaro, se acercó cordial a saludar a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña. Y “aunque usted no lo crea”, el irreverente, hoy presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña –al lado del coordinador Adán Augusto López– recibió con motivo del bicentenario del Senado, a la desdenada ministra Norma Piña, anunciando el restablecimiento del diálogo entre el poder legislativo y el judicial. Lo narrado, evidentemente no hubiese sucedido once días atrás.

Ejemplo de lo que sucede cuando se aprueban leyes al vapor, sin leer lo que se suscribe: El Art.94 de la Ley de Reforma al Poder Judicial

dice que el presidente de la Corte será electo cada dos años, mientras que el Art. 97 dice que el presidente de la Corte será electo cada 4 años. ¿En qué quedamos?

Al respecto Fernández Noroña anunció que mañana, sábado 12 de octubre, se sortearán —“tombola”— las plazas de magistrados de Circuito y jueces de Distrito que se someterán a votación el próximo año; son mil 635 plazas totales y en 2025 serán electos la mitad, 818 magistrados.

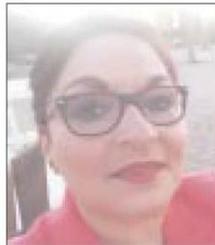
Como diría el clásico: Haiga sido como haiga sido, la reforma judicial va. ●

Analista político



LA RETAGUARDIA

El pueblo no va a elegir a jueces, ministros y magistrados, va a ser una cúpula: Viggiano

Con falacias, Morena y rémoras defienden leyes secundarias de reforma judicial**Por Adriana
Moreno Cordero**

Para variar, la prolongada discusión para aprobar -eso sí con el infaltable “fast-track” y eso que quien era el inquilino de Palacio Nacional ya no está- las leyes secundarias de la controvertida reforma al Poder Judicial, -más enredada que un queso oaxaqueño- se convirtió en un mitin político organizado ni más ni menos que por el oficialismo. Morena y rémoras, desde la tribuna de la Cámara alta se encargaron de exaltar las figuras de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y quien fuera su mentor.

Y si bien las propuestas de la oposición se fueron desechando con lo que la mayoría morenista y de rémoras se ejerció en todo su esplendor, los argumentos del oficialismo también se iban desgastando, es decir, que gracias al voto del “pueblo sabio y bueno”, automáticamente se fortalecerá la democracia y habrá un gobierno “del pueblo, por el pueblo y para el pueblo” y se erradicará la corrupción en el Poder Judicial, así, como si fuera una fórmula mágica. Nada más falso.

Y ahí está lo dicho por la priista **Carolina Viggiano**, quien señaló la serie de pifias cometidas por el oficialismo por su prisa y agandalle. Reiteró la postura del tricolor en contra de dicha reforma porque “todo lo que han dicho son falacias... no va a elegir el pueblo (a jueces, magistrados y ministros), va a elegir una cúpula... y que le quede claro al pueblo de México, no van a elegir a sus juzgadores... si pudiésemos asegurar que serían eficientes y preparados, muchos de ustedes no estarían aquí... la reforma sólo quiere apropiarse del Poder Judicial, ese es el punto”.

Destacó la legisladora priista que la República está en un serio problema, y sobre los

ataques a la oposición la senadora Viggiano señaló que es importante discutir “y sí representamos una minoría, pero el pueblo de México es diverso. Ustedes creen que representan al pueblo? Hoy están nuevamente traicionando sus principios”

Pero volviendo al tema de los eventos políticos y los apoyos a esta errada y llamada Cuarta Transformación, así como a su segundo piso, el senador **Armando Ayala Robles** presentó en plena tribuna la porra que él mismo inventó para la presidenta Sheinbaum:

“Claudia Sheinbaum, presidenta la primera” y luego coreó “es un honor estar con Obrador”, y la otra, “es un honor estar con Claudia hoy” y así le hicieron varios legisladores como para que los viera la jefa del Ejecutivo y los identificara para ver qué se ganan en esta naciente administración.

La morenista Lilia Margarita fue otro “botón” de muestra llenando de halagos a “la capitana” que conduce el país y lanzó descalificaciones a la oposición a la voz de “espérame tantito”.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, **Gerardo Fernández Noroña**, estuvo a punto de explotar y se dirigió a la fracción parlamentaria de Acción Nacional ya no como a los “paniaguados”, sino como bandada, qué curioso, les pidió relajarse, “yo sé que andan muy alegres” y de paso pidió a la oposición “no enredar lo que no está enredado” y aquí valdría la pena preguntar si el oficialismo no es el que enreda todo.



La legisladora campechana **María Marina Kantún Can** llamó a la oposición a “no tenerle miedo al cambio ni en darle poder al pueblo”, o sea, puro adorno, pero temor debería sentir el oficialismo porque no saben ni cómo aterrizar dicha reforma y sí, Morena y sus rémoras han terminado por avasallar la división de Poderes.

Para apurarse, el oficialismo fue retirando, como en una cascada de fichas de dominó, las reservas y así, que el conocido también como regalo presidencial, quedara de una vez por todas concretado. Por su parte, la oposición pidió que sus reservas quedaran consignadas en el diario de los debates, ya que la obstinación y la premura del oficialismo reinaron durante toda la sesión.

Antes, Morena y sus rémoras aprobaron las reformas a leyes secundarias que supuestamente establecen las reglas de la elección ni más ni menos que de 896 jueces, magistrados y ministros, que se celebrarán el primer día de junio del año entrante.

Lo único que quedó eliminado fue una adición que proponía el “derecho de veto” en contra de candidatas a juzgadores por parte de los tres Poderes.

Asimismo, la reforma a Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales y la Ley de Medios de Impugnación se aprobó por 81 votos a favor y 40 en contra. Por 79 a favor 39 en contra y cero abstenciones con lo que quedaron aprobados algunos de los artículos reservados de estas leyes secundarias

MUNICIONES

*** La autodenominada “ministra del pueblo”, **Lenia Batres**, al parecer, no se cansa de hacer un cada vez más patético papel en las sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Todo sea porque ya está en campaña para alcanzar un lugar para ser votada por el “pueblo bueno y sabio” con esta controvertida reforma al Poder Judicial. A ver si no termina chocando con otra que aspira a ser la cabeza de la SCJN, la pirata **Yasmín Esquivel**, pero en lo que eso ocurre, Batres Guadarrama no para en, un día sí y al otro también, cometer dislate tras dislate, mientras por las redes so-

ciales circulan fotos un tanto cuanto comprometedoras y no aclaradas. Definitivamente, **Lenia Batres** pensó que estaba en la vecindad y quiso imponerse usando el calificativo de “absurdo”. Lo bueno es que la ministra presidenta de la Corte, **Norma Piña**, la puso en su lugar. Y aquí hay que recordar aquel video que circuló por las redes, previo a que la “ministra del pueblo” llegara a la SCJN, donde discutía con su vecina de forma por demás grosera y hasta vulgar. Total, llegó a la Corte y el modito no se le quita a la ministra Batres.

*** La flamante gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, dejó de esfumarse, pero sólo un momento, para, de lejitos y sin mayor compromiso, ofrecer respaldo al alcalde suplente de Chilpancingo, **Gustavo Alarcón Herrera**, quien pese al justificado temor que esta encomienda genera, aceptó tomar el lugar del asesinado **Alejandro Alarcón Catalán**. Salgado Pineda señaló que reafirmó su compromiso de trabajar juntos por el bienestar de las familias de nuestra capital”, pero no despejó la duda de cuándo va a ocurrir eso y volvió a desaparecerse de la escena. Qué pena.

morcora@gmail.com

La gobernadora Evelyn Salgado, dejó de esfumarse, pero sólo un momento, para, de lejitos y sin mayor compromiso, ofrecer respaldo al alcalde suplente de Chilpancingo, Gustavo Alarcón, quien pese al temor que esta encomienda genera, aceptó tomar el lugar del asesinado Alejandro Alarcón.



ARRESTAN AL PRESUNTO RESPONSABLE

Pelean trailers en Circuito Interior; uno de ellos murió

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

El conflicto entre dos conductores de tráiler terminó con uno de ellos muerto en la lateral de Circuito Interior y calzada Zaragoza, alcaldía Venustiano Carranza; y el presunto responsable detenido.

De acuerdo con reportes policiacos, el chofer que perdió la vida le cerró el paso al otro conductor. Posteriormente, el primero de ellos bajó de su unidad y comenzó a discutir, pero la otra persona no bajó de la cabina.

Tras unos minutos, el conductor que descendió intentó regresar a su unidad, momento en el que el otro trailerero aceleró e impactó tanto al chofer como a la unidad de carga.

Paramédicos determinaron que el chofer atropellado ya no presentaba signos vitales, mientras que el presunto responsable fue detenido por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El imputado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica por el delito de homicidio culposo por tránsito de vehículo.



Foto: Cuartoscuro

El conductor de la unidad de carga que arrolló a otro chofer fue detenido por homicidio culposo por tránsito de vehículo.





AGUAS CON LAS AGUAS

Hablar de *Xochimilco* me trae varias remembranzas y emociones por haber tenido importantes y hermosas vivencias en este lugar, el cual se estructura por **14 pueblos originarios y 17 barrios tradicionales**. Ante la reciente inundación sufrida hace unos días en el **Barrio de San Francisco Caltongo**, uno de los barrios tradicionales, aledaño a la zona chinampera, mis emociones afloraron nuevamente por dos situaciones: **la primera, por la grave inundación, afectando a la población, viviendas y áreas de producción de la flor de cempasúchil, señalando los floricultores tener pérdidas económicas y de gran parte de la producción de esta flor desarrollada en invernaderos y; la segunda, por haber construido en este barrio su embarcadero, perteneciendo a una laguna del mismo nombre, colocar un puente de gran magnitud para separar el agua productiva de la de esparcimiento de trajineras y operar con una grúa el traslado de estas de nivel a nivel.**

De lo anterior, recuerdo cómo hace **36 años** realizábamos juntas para informar a la población de los barrios susceptibles a inundarse sobre qué hacer en caso de haber fuertes lluvias y hacíamos y entregábamos volantes conteniendo la información y cómo cohesionarse con la autoridad, llamándoles a esos volantes "**Aguas con las aguas**".

La inundación causó graves daños, pero se dio a conocer tener la alcaldía el operativo llamado "**Lluvias 2024**" con medidas de actuación para este tipo de eventos.

La alcaldía, como las demás, debe procurar conservar este baluarte ecológico y de equilibrio ambiental; de historia, cultura, biología y de actividades productivas y de esparcimiento.

Desde sus orígenes, es productivo en alimentos, flores, granos, legumbres y verduras y de reserva de especies animales, siendo recinto del ajolote. Además, contribuye al equilibrio del Valle de México, llegándose a cuantificar 197 kilómetros de canales (1988).

Xochimilco es un símbolo y orgullo de la ciudad.

Conservemos este gran lugar al cual muchos hemos visitado, recorrido, disfrutado y amado. Como dice **Fernando Celada**, originario de este lugar, en uno de sus poemas: "**Amo esta tierra de amores, que en el alma tiene flores y en los labios tiene mieles**".



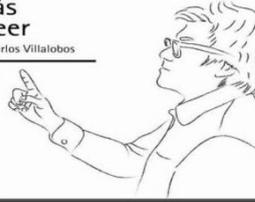
SACACORCHOS

- Los dirigentes nacionales del PAN y del PRI no sienten lo duro, sino lo tupido, pero siguen encerrados en sus burbujas sin darse cuenta de lo que la ciudadanía opina de ellos.
- El primero metido, según se ha denunciado en medios y redes sociales, en apoyar a su candidato a la dirigencia nacional en la elección del próximo 10 de noviembre, además de presentar una iniciativa para que la presidenta de la CNDH sea electa por voto popular, viéndose muy original con la iniciativa.
- El segundo, gozando de su triunfo al lograr que su reelección quede firme y pueda estar al frente del tricolor muchos años más, pero olvidando que los militantes priístas se siguen saliendo del partido.
- En tanto que el PAN está en camino de seguir la ruta del PRD y empezar a perder votos por seguir evitando una renovación urgente, en el PRI no se han dado cuenta cuánto se ha achicado su partido, a grado tal que esa broma de que su bancada en el Senado cabía en una selfie ahora se puede aplicar a su militancia.



Cada vez más
complicado leer

Pongamos todo en perspectiva con Carlos Villalobos

CARLOS
VILLA
LOBOS

CADA VEZ, MÁS COMPLICADO LEER

Recientemente, leí un artículo fascinante de **Rose Horowitz** en "*The Atlantic*", titulado *The Elite College Students Who Can't Read Book*, y sinceramente el artículo me cimbó y me dejó pensando profundamente sobre una realidad que, a pesar de resonar en contextos académicos de países desarrollados, parece igualmente familiar en nuestro entorno.

El problema en cuestión es claro, ya que las y los estudiantes universitarios, estadounidenses en el contexto del artículo, incluso de instituciones élite, ya no están preparados para leer libros enteros, menos aún aquellos clásicos que alguna vez definieron la educación.

Durante la pieza de **Horowitz** se nos cuenta acerca de casos como **Nicholas Dames**, un veterano profesor de literatura en la **Universidad de Columbia** que lleva observando este fenómeno desde hace una década y cuenta cómo sus estudiantes de hoy no sólo se sienten abrumados por la lectura, sino que parece que nunca fueron entrenados para hacerlo.

El propio Dames revela que muchos estudiantes de preparatorias públicas en **Estados Unidos** ya no leen libros completos, sólo leen fragmentos, artículos de opinión o pequeños extractos literarios provocando que el impacto de esto en el nivel universitario sea palpable.

Los estudiantes no sólo se enfrentan a un déficit de habilidades lectoras, sino que también muestran una carencia de herramientas para abordar lecturas profundas y prolongadas, esenciales para su formación crítica.

Esta realidad, aunque en un contexto distinto, es bastante cercana a lo que vivimos en **México** y sólo hace falta asomarse al **Módulo sobre Lectura (MOLEC) del INEGI**, en donde se registra que los mexicanos leen un promedio de **3.2 libros al año**,

con sesiones de lectura que duran, en promedio, **41 minutos**, sin embargo, más allá de las estadísticas, lo preocupante es el tipo de lectura que predomina.

En el grupo de 18 a 24 años por ejemplo, 63 % lee principalmente páginas de internet, foros o blogs, mientras que apenas **54.2 %** elige **libros impresos**, es decir, la mayoría de las y los jóvenes están más inclinados a consumir información rápida y fragmentada que a leer textos extensos e intrincados.

Esta tendencia no es exclusiva de México ni de Estados Unidos, se trata de un fenómeno global que refleja la convergencia de múltiples factores, entre ellos: la masificación de los dispositivos digitales, la abundancia de información en pequeños fragmentos (gracias a plataformas como **TikTok** o **Instagram**) y un sistema educativo que, en muchos casos, ha sacrificado el hábito de leer libros enteros en aras de cumplir con estándares de evaluación, pero sobre todo, desde mi perspectiva, el sacrificio del sentido común y la promoción de una educación crítica en beneficio de la estandarización de la educación

El problema aquí, además, no es sólo que los estudiantes ya no estén leyendo, sino que han perdido la capacidad y quizá también el interés de concentrarse en una narrativa larga.

Como suele suceder, la culpa rápidamente recae en la tecnología, y aunque es cierto que los smartphones y las redes sociales han cambiado las expectativas sobre lo que es digno de nuestra atención, este fenómeno tiene raíces más profundas.

Con programas educativos como **No Child Left Behind** y **Common Core** en **Estados Unidos**, y la **reforma educativa en México** (que por cier-



to ha sido derogada), han enfocado sus baterías en el aprendizaje hacia habilidades más cuantificables, dejando de lado lo que no se puede medir fácilmente, como la habilidad de leer y comprender un libro entero y al hacerlo, se han sacrificado los textos largos y, con ellos, la capacidad de concentración y análisis que estos fomentan.

En el artículo de **Horowitz**, varios profesores señalan cómo han tenido que ajustar sus expectativas donde docentes universitarios que solían asignar **200 páginas por semana**, hoy asignan menos de la mitad (en el mejor de los casos).

En México, me pregunto cuántos de nuestros jóvenes han leído una obra completa de José Emilio Pacheco o Elena Garro, más allá de los fragmentos y resúmenes que circulan en línea.

Lo más alarmante no es sólo la falta de lectura, sino lo que se está perdiendo en el proceso.

La **neurocientífica Maryanne Wolf**, citada en el artículo de **Horowitz**, advierte que la llamada "**lectura profunda**" (aquella inmersión sostenida en un texto largo), estimula hábitos mentales valiosos como el pensamiento crítico y la autorreflexión, habilidades que difícilmente pueden cultivarse con lecturas rápidas y fragmentadas.

Los libros nos hacen empáticos intelectualmente, ya que al profundizar entramos en la mente de más personas y nos permite comprender, más allá de nuestra burbuja personal.

En México, donde las estadísticas del INEGI muestran que los adultos mayores son los más propensos a leer libros, cabe preguntarse qué pasará con las nuevas generaciones, si los jóvenes de entre 18 y 24 años prefieren navegar blogs y redes sociales en lugar de sumergirse en un libro, ¿qué tipo de ciudadanos y profesionales estamos formando? la lectura no sólo es un pasatiempo es una herramienta para entender el mundo, para cuestionarlo y, sobre todo, para transformarlo.

A medida que los sistemas educativos en todo el mundo se ajustan a las demandas del mercado laboral, es esencial que no perdamos de vista el valor de la lectura prolongada, los libros no solo nos enseñan hechos, nos enseñan a pensar, a imaginar y a conectar.

En un mundo saturado de información rápida y segmentada, el reto es mayor, pero también lo es la recompensa.

Es hora de que volvamos a leer libros completos, no solo por nostalgia, sino porque el futuro, nuestro futuro, lo demanda.

PD: Tengo que dejar clara una cosa: No

estoy en contra de leer mucho, pero la cantidad no garantiza la calidad.

Necesitamos recuperar la lectura profunda, como la que defiende **Maryanne Wolf**, para desarrollar las habilidades que necesitamos en un mundo cada vez más complejo, tal como lo plantea **Horowitz** en su artículo.



POBLACIÓN ALFABETA Y LECTORA DE 18 AÑOS Y MÁS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD 2015 y 2024 (porcentaje)



Fuente: INEGI, MOLEC, 2015 y 2024.

